

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
SECCIÓN DE EDUCACIÓN.**



**TEMA GENERAL:
“MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN”.**

**TEMA ESPECÍFICO:
“MONOGRAFÍAS DE LOS MUNICIPIOS: CONCHAGUA, EL CARMEN, INTIPUCÁ, LA UNIÓN;
MEANGUERA DEL GOLFO Y PASAQUINA”.**

**PRESENTADO POR:
FLORES, ÁNGELA MARLENI.
RIVAS SÁNCHEZ, MARICELA DE LA PAZ.
RIVERA CRUZ, ZENAIDA GUADALUPE.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**ASESOR.
LIC. EDWIND JOEVANNY TREJOS CARBRERA.

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, ABRIL 2006.

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

AUTORIDADES:

DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ.

RECTORA.

ING. JOAQUÍN ORLANDO MACHUCA GÓMEZ.

VICE-RECTOR ACADÉMICO.

LICDA. CARMEN ELIZABETH RODRÍGUEZ DE RIVAS.

VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA.

LICDA. ALICIA MARGARITA RIVAS DE RECINOS.

SECRETARIA GENERAL.

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA.

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.

AUTORIDADES:

LIC. MARCELINO MEJÍA.

DECANO.

LIC. NELSON DE JESÚS QUINTANILLA GÓMEZ

VICE- DECANO.

LICDA. LOURDES ELIZABETH PRUDENCIO.

SECRETARIA GENERAL.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

LIC. SILVERIO ENRIQUE BERRÍOS.

JEFE DE DEPARTAMENTO.

AGRADECIMIENTOS.

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

En particular a la Facultad Multidisciplinaria Oriental por ofrecer una educación de calidad que permite formar profesionales capaces de enfrentarse a los desafíos que la sociedad moderna demanda.

LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Que abrieron sus puertas para proporcionar información valiosa para el desarrollo de la investigación.

LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES DE LA UNIÓN, CONCHAGUA, PASAQUINA, INTIPUCÁ, EL CARMEN Y MEANGUERA DEL GOLFO

Por su colaboración y aporte para el desarrollo del seminario de graduación.

A LA BASE NAVAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN

Por su apoyo y disponibilidad para transportarnos a las islas del Golfo de Fonseca.

A TODA LA POBLACIÓN UNIONENSE.

Por brindar su apoyo incondicional para forjar el desarrollo y progreso de las comunidades en que habitan.

A NUESTRO ASESOR, EL LIC. EDWIND JEOVANNY TREJOS.

Por su esmero, dedicación y empeño para orientar de forma objetiva el desarrollo de la investigación.

A NUESTROS COMPAÑEROS(AS).

Por su amistad incondicional, apoyo y disponibilidad en todo momento de nuestra formación.

Y A TODAS LAS ENTIDADES.

Que de una u otra forma contribuyeron en la realización de este estudio monográfico.

GRUPO INVESTIGADOR.

DEDICATORIA.

DEDICO MI TRIUNFO A:

A DIOS TODOPODEROSO.

Por ser mi guía, mi inspiración y el modelo a seguir en el camino de mi superación.

A MIS PADRES.

José Adán Girón Lobos y Gloria Alicia Flores por forjar mi progreso, desarrollo y superación en todo momento y por su apoyo material.

A MI ABUELA

Ángela Girón Quintanilla (Q. D. D. G) por sus sabios consejos que me llevaron por el camino de la sabiduría.

A MIS HERMANOS(AS).

Yaneth Patricia Flores Girón, Eli Elías Flores Girón, Mirna Dinora Flores Girón y Javier Alexander Girón, por estar a mi lado en todo momento.

A MI TÍA.

Dora Elva Girón de Iglesias, por su apoyo y confianza que me ha brindado.

A MIS AMISTADES.

Saúl Edilberto Díaz, Juan Francisco Coca Franco, Sandra Marcela Villatoro, Elodia Amparo Villatoro, María Soledad Ramos Rodríguez, Elsi Yaneth Calderón, Carlos Aníbal Salmerón y especialmente a Zenaida Guadalupe Rivera Cruz y Maricela de la Paz Rivas Sánchez por su cariño y comprensión.

Y a todas aquellas personas que han dedicado una plegaria a Dios por mí; les doy gracias y mi más sincero respeto.

ÁNGELA MARLENI FLORES.

DEDICATORIA.

DEDICO MI TRIUNFO OBTENIDO A:

A DIOS TODOPODEROSO.

Por que es el ser supremo que guía mis pasos por el camino del bien y brindarme las posibilidades para seguir adelante.

A MIS PADRES.

Francisco Rivas y Reina Sánchez de Rivas, por su amor incondicional, sus sabios consejos y principios que me han inculcado, los cuales contribuyeron a no desviarme de mis ideales y también por la ayuda económica que han brindado en toda mi formación.

A MIS HERMANOS:

Juan Enrique Rivas Sánchez, Alma Azucena Rivas Sánchez y Rosa Rivas Sánchez, por su disponibilidad y apoyo en todo momento.

A MIS COMPAÑEROS(AS) Y AMIGOS(AS):

Saúl Edilberto Díaz, Juan Francisco Coca Franco, Sandra Marcela Villatoro, Elodia Amparo Villatoro, Maria Soledad Ramos Rodríguez, Elsi Yaneth Calderón, Carlos Aníbal Salmerón y de forma especial a mis amigas y

compañeras de equipo de trabajo Zenaida Guadalupe Rivera Cruz y Ángela Marleni Flores. Por su apoyo y amistad en toda la carrera.

Y a todas las personas que han deseado que no me detenga en la lucha y siga forjando caminos para llegar a mis metas.

MARICELA DE LA PAZ RIVAS SÁNCHEZ.

DEDICATORIA.

DEDICO MI TRIUNFO A:

A DIOS TODOPODEROSO.

Por ser mí guía e iluminar mis pasos en todo momento.

A MIS PADRES.

Oscar Alfonso Rivera y Lucia Otilia Cruz por su inmenso esfuerzo, sacrificio, dedicación y amor, por estar siempre a mi lado apoyándome en todo momento en los buenos y en los no tan buenos, en fin por su apoyo incondicional.

A MIS HERMANOS:

Adilman Alfonso Rivera Cruz, Oscar Geovany Rivera Cruz, Cecilia Carolina Rivera Cruz, Flor Azucena Rivera Cruz, Juana Isamar Rivera Cruz y Jairo Baudilio Rivera Cruz por su comprensión y apoyo en todo momento.

A MIS COMPAÑEROS(AS) Y AMIGOS(AS):

Saúl Edilberto Díaz, Juan Francisco Coca Franco, Sandra Marcela Villatoro, Elodia Amparo Villatoro, Maria Soledad Ramos Rodríguez, Elsi Yaneth Calderón, Carlos Aníbal Salmerón. Y de manera muy especial a mis amigas del

alma Maricela de la paz Rivas Sánchez y Ángela Marlene Flores por su gran apoyo y confianza que han depositado en mí.

Y a todas aquellas personas que han depositado su confianza en mí, y que han contribuido de una forma u otra a subir un peldaño más en mi vida.

ZENaida GUADALUPE RIVERA CRUZ.

ÍNDICE.

CONTENIDO.	PÁG.
INTRODUCCIÓN.-----	I

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE CONCHAGUA.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN. -----	63
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO. -----	63
1.1.2. ESCUDO. -----	63
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN. -----	65
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA. -----	70
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL. -----	70
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA. -----	70
1.2. MEDIO AMBIENTE. -----	75
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. -----	75
1.2.2. CLIMA. -----	75
1.2.3. TEMPERATURA. -----	76
1.2.4. VIENTOS. -----	76

1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	76
1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	77
1.2.7. OROGRAFÍA.-----	77
1.2.8. FLORA. -----	79
1.2.9. FAUNA. -----	80
1.3. POBLACIÓN. -----	81
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN. -----	81
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	81
1.4.2. TRANSPORTE. -----	82
1.4.2.1. TERRESTRE. -----	82
1.4.2.2. MARÍTIMO. -----	83
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. -----	84
1.4.3.1. CORREO. -----	84
1.4.3.2. PERIÓDICOS. -----	84
1.4.3.3. RADIO.-----	84
1.4.3.4. TELEFONÍA. -----	85
1.4.3.5. TELEVISIÓN. -----	85
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	86

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS. -----	87
--------------------------------	----

2.1.1. VIVIENDA. -----	87
2.1.2. AGUA POTABLE. -----	87
2.1.3. BASURA. -----	88
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA. -----	88
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO. -----	89
2.1.6. RASTRO. -----	89
2.1.7. CEMENTERIO. -----	89
2.1.8. AGUAS NEGRAS. -----	89
2.1.9. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO CUENTA. -----	90
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	90
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	90
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	91
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	91
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	91
2.2.5. JUZGADO DE PAZ. -----	92
2.2.6. CENTROS PENALES. -----	92
2.2.7. MINISTERIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA. -----	92
2.2.8. CASA DE LA CULTURA. -----	93
2.2.9. ASIGOLFO. -----	94
2.2.10. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	102
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	102
2.3.1. CONSULTORIO MÉDICO. -----	102

2.3.2. CLÍNICAS DENTALES. -----	102
2.3.3. BUFETES JURÍDICOS. -----	103
2.3.4. CIBER CAFÉ. -----	103
2.3.5. RESTAURANTES.-----	103
2.3.6. HOTELES.-----	104
2.3.7. GASOLINERAS.-----	104
2.3.8. MOTELES.-----	105
2.3.9. TALLERES.-----	105
2.3.9.1. TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRÍZ.-----	105
2.3.9.2. TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA. -----	106
2.3.9.3. TALLER DE REPARACIÓN DE LLANTAS.-----	106
2.3.9.4. TALLER DE REPARACIÓN DE RADIADORES.-----	106
2.3.9.5. OTROS TALLERES. -----	107
2.3.10. LUBRICENTROS. -----	107
2.3.11. SALAS DE BELLEZA. -----	107
2.3.12. VENTA DE MARISCO. -----	108
2.3.13. COMPRA Y VENTA DE MARISCOS.-----	108
2.3.14. VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. -----	108
2.3.15. MOLINOS. -----	109
2.3.16. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	109
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS. -----	109
2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS. -----	109

2.4.2. BANCOS.	110
2.4.3. OTRAS INSTITUCIONES PRIVADAS.	110
2.5. CENTROS RECREATIVOS.	111
2.5.1. JUEGOS ELECTRÓNICOS.	111
2.5.2. BILLARES.	111
2.5.3. PARQUES.	112
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.	113
2.6.1. TIENDAS.	113
2.6.2. FARMACIAS.	113
2.6.3. FERRETERÍAS.	113
2.6.4. AGROSERVICIOS.	114
2.6.5. CASAS COMERCIALES.	114
2.6.6. COMEDORES.	114
2.6.7. PUPUSERÍAS.	115
2.6.8. CHALET.	115
2.6.9. FABRICAS.	115
2.6.10. VARIEDADES	115
2.6.11. LIBRERÍAS.	116
2.6.12. PULPERÍAS.	116
2.6.13. OTROS.	116
2.6.14. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.	117
2.7. CENTROS DE VICIOS.	117

2.7.1. EXPENDIOS	117
2.7.2. VENTA DE CERVEZAS Y GASEOSAS	117
2.7.3. NIGHT CLUB.	118

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.	119
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.	120
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.	123
3.4. RUTAS TURÍSTICAS: ZONA SUR DE LA UNIÓN.	127
2.4.1. RUTA DEL NAVEGANTE.	128
2.4.2. RUTA FENADESAL.	134
3.5. LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CONCHAGUA.	139

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.	145
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.	145
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.	146
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.	147
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.	147
4.3. AUTORIDADES CIVILES.	147

4.4. AUTORIDADES MILITARES.	148
4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	148

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	149
5.2. GANADERÍA.	150
5.3. INDUSTRIA.	150
5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA.	150
5.3.2. INDUSTRIA SALINERA.	155
5.3.3. INDUSTRIA ARTESANAL.	155
5.4. FUENTES DE TRABAJO.	155
5.4.1. EMPLEO	155
5.4.2. TRABAJO ASALARIADO.	156
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	156
5.6. REMESAS FAMILIARES.	157

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	159
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	160

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS. -----	178
6.2. CULTURA. -----	178
6.2.1. COSTUMBRES. -----	178
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS. -----	183
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.-----	192
6.2.4. REPRESENTACIONES JEROGLÍFICAS. -----	193

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS. -----	194
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES. -----	194

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.-----	195
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN. -----	195
8.3. NATALIDAD. -----	196
8.4. MORTALIDAD. -----	196
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS. -----	197
8.6. CUOTA VOLUNTARIA. -----	197
8.7. FOSALUD. -----	198

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	200
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	200
1.1.2. ESCUDO.	200
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	202
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	209
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.	210
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.	210
1.2. MEDIO AMBIENTE.	214
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.	214
1.2.2. CLIMA.	214
1.2.3. TEMPERATURA.	215
1.2.4. VIENTOS.	215
1.2.5. PLUVIOSIDAD.	215
1.2.6. HIDROGRAFÍA.	216
1.2.7. OROGRAFÍA.	218
1.2.8. FLORA.	218
1.2.9. FAUNA.	219
1.3. POBLACIÓN.	220

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.	220
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.	220
1.4.2. TRANSPORTE.	221
1.4.2.1. TERRESTRE.	221
1.4.2.2. MARÍTIMO.	222
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	223
1.4.3.1. CORREO.	223
1.4.3.2. PERIÓDICOS.	223
1.4.3.3. RADIO.	224
1.4.3.4. TELEFONÍA.	224
1.4.3.5. TELEVISIÓN.	225
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.	225

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.	226
2.1.1. VIVIENDA.	226
2.1.2. AGUA POTABLE.	226
2.1.3. BASURA.	227
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.	228
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.	228
2.1.6. RASTRO.	228

2.1.7. CEMENTERIO. -----	229
2.1.8. AGUAS NEGRAS. -----	229
2.1.9. LAVADEROS PÚBLICOS. -----	230
2.1.10. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	230
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	230
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	230
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	232
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	232
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	233
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.-----	234
2.2.6. CASA DE LA CULTURA. -----	235
2.2.7. ASIGOLFO. -----	236
2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	244
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	244
2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS. -----	244
2.3.2. CLÍNICAS DENTALES. -----	244
2.3.3. CIBER CAFÉ. -----	244
2.3.4. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS. -----	245
2.3.5. RESTAURANTES.-----	245
2.3.6. MOLINOS. -----	245
2.3.7. FOTO ESTUDIO. -----	245
2.3.8. TALLERES.-----	246

2.3.8.1.	TALLER DE CARPINTERÍA.	246
2.3.8.2.	TALLER DE SOLDADURA.	246
2.3.8.3.	TALLER DE PINTURA.	246
2.3.8.4.	TALLER AUTOMOTRIZ.	246
2.3.8.5.	OTROS.	247
2.3.9.	SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.	247
2.4.	INSTITUCIONES PRIVADAS.	247
2.4.1.	EMPRESAS TELEFÓNICAS.	247
2.4.2.	OTRAS INSTITUCIONES PRIVADAS.	247
2.4.3.	INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA.	248
2.5.	CENTROS RECREATIVOS.	248
2.5.1.	PARQUE.	248
2.5.2.	CANCHAS.	249
2.5.3.	BILLARES.	250
2.5.4.	DISCOTEC.	250
2.6.	CENTROS COMERCIALES.	250
2.7.	COMERCIO ESTABLECIDO.	250
2.7.1.	TIENDAS.	250
2.7.2.	FARMACIAS.	251
2.7.3.	COMEDORES.	251
2.7.4.	PUPUSERÍAS.	251
2.7.5.	CHALET.	251

2.7.6. FÁBRICAS. -----	252
2.7.7. VARIEDADES. -----	252
2.7.8. SORBETERÍA. -----	252
2.7.9. OTROS. -----	252
2.7.10. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.-----	253
2.8. CENTROS DE VICIOS.-----	253
2.8.1. EXPENDIO.-----	253
2.8.2. CERVECERÍAS.-----	254

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO. -----	256
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.-----	257
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO. -----	260
3.4. RUTA TURÍSTICA. -----	264
3.4.1. RUTA NAVEGANTE.-----	265
3.4.2. RUTA FENADESAL. -----	271
3.5. LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN. -----	276

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.-----	278
------------------------------------	-----

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006. -----	278
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL. -----	280
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS. -----	281
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.-----	282
4.3. AUTORIDADES CIVILES.-----	282
4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS. -----	282

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. -----	283
5.2. GANADERÍA.-----	284
5.3. INDUSTRIA. -----	285
5.3.1. INDUSTRIA MINERA. -----	285
5.3.2. INDUSTRIA ARTESANAL. -----	287
5.4. FUENTES DE TRABAJO.-----	293
5.4.1. EMPLEO. -----	293
5.4.2. TRABAJO ASALARIADO. -----	294
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES. -----	294
5.6. REMESAS FAMILIARES. -----	295

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN. -----	297
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS. -----	298
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS. -----	311
6.2. CULTURA. -----	312
6.2.1. COSTUMBRES. -----	312
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS. -----	317
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES. -----	320

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS. -----	321
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES. -----	321

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS. -----	323
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN. -----	324
8.3. NATALIDAD. -----	325
8.4. MORTALIDAD. -----	325
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS. -----	325

8.6. CUOTAS VOLUNTARIAS.	326
---------------------------------	------------

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE INTIPUCÁ.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	328
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	328
1.1.2. ESCUDO.	328
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	331
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	336
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.	337
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.	337
1.2. MEDIO AMBIENTE.	339
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.	339
1.2.2. CLIMA.	339
1.2.3. TEMPERATURA.	339
1.2.4. VIENTOS.	340
1.2.5. PLUVIOSIDAD.	340
1.2.6. HIDROGRAFÍA.	340
1.2.7. OROGRAFÍA.	341
1.2.8. FLORA.	342

1.2.9. FAUNA.-----	342
1.3. POBLACIÓN.-----	343
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.-----	343
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	343
1.4.2. TRANSPORTE.-----	344
1.4.2.1. TERRESTRE.-----	344
1.4.2.2. MARÍTIMO.-----	344
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-----	345
1.4.3.1. CORREO.-----	345
1.4.3.2. PERIÓDICOS.-----	345
1.4.3.3. RADIOS.-----	345
1.4.3.4. TELEFONÍA.-----	346
1.4.3.5. TELEVISIÓN.-----	346
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	347

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.-----	348
2.1.1. VIVIENDA.-----	348
2.1.2. AGUA POTABLE.-----	349
2.1.3. BASURA.-----	349
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.-----	349

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO. -----	350
2.1.6. CEMENTERIO. -----	350
2.1.7. AGUAS NEGRAS. -----	350
2.1.8. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO CUENTA. -----	351
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	351
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	351
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	352
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	352
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	353
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.-----	353
2.2.6. CASA DE LA CULTURA. -----	354
2.2.7. ASIGOLFO. -----	354
2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	362
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	363
2.3.1. LABORATORIOS CLÍNICOS.-----	363
2.3.2. BUFETES JURÍDICOS. -----	363
2.3.3. CIBER CAFÉ. -----	363
2.3.4. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS. -----	363
2.3.5. AGENCIA VIAJE. -----	364
2.3.6. RESTAURANTES.-----	364
2.3.7. HOTELES. -----	364
2.3.8. MOLINOS. -----	364

2.3.9. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	364
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS. -----	365
2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS. -----	365
2.4.2. BANCOS.-----	365
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	365
2.5.1. PARQUE. -----	366
2.5.2. CANCHAS. -----	366
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO. -----	367
2.6.1. TIENDAS.-----	367
2.6.2. FARMACIAS. -----	367
2.6.3. FERRETERÍAS. -----	367
2.6.4. COMEDORES. -----	368
2.6.5. MUEBLERÍAS. -----	368
2.6.6. CHALET. -----	368
2.6.7. TALLERES.-----	368
2.6.8. JOYERÍAS. -----	368
2.6.9. VARIEDADES.-----	369
2.6.10. LIBRERÍAS. -----	369
2.6.11. FOTO ESTUDIOS. -----	369
2.6.12. OTROS. -----	369
2.6.13. COMERCIO CON EL QUE NO CUENTA. -----	370
2.7. CENTROS DE VICIOS.-----	370

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.	371
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.	372
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.	375
3.4. RUTAS TURÍSTICAS: ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.	379
3.4.1. RUTA NAVEGANTE.	380
3.4.2. RUTA FENADESAL.	386
3.5. LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE INTIPUCÁ.	391

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.	393
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.	393
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.	394
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.	395
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.	396
4.3. AUTORIDADES CIVILES.	396
4.4. AUTORIDADES MILITARES.	396
4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	396

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	397
5.2. GANADERÍA.	397
5.3. INDUSTRIA.	397
5.4. FUENTES DE TRABAJO.	398
5.4.1. EMPLEOS	398
5.4.2. TRABAJO ASALARIADO	398
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	399
5.6. REMESAS FAMILIARES.	399

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	401
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	402
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.	408
6.2. CULTURA.	409
6.2.1. COSTUMBRES.	409
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.	414
6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.	417
6.2.4. REPRESENTACIONES JEROGLÍFICAS.	418

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.	421
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	422

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	423
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	424
8.3. NATALIDAD.	424
8.4. MORTALIDAD.	425
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.	425
8.6. CUOTA VOLUNTARIA.	425

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	427
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	427
1.1.2. ESCUDO.	427
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	429

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.-----	438
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.-----	439
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.-----	439
1.1.7. DEMARCACIÓN POLÍTICA.-----	445
1.2. MEDIO AMBIENTE.-----	450
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.-----	450
1.2.2. CLIMA.-----	450
1.2.3. TEMPERATURA.-----	451
1.2.4. VIENTOS.-----	451
1.2.5. PLUVIOSIDAD.-----	451
1.2.6. HIDROGRAFÍA.-----	452
1.2.7. OROGRAFÍA.-----	452
1.2.8. FLORA.-----	453
1.2.9. FAUNA.-----	454
1.3. POBLACIÓN.-----	454
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.-----	455
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	455
1.4.2. TRANSPORTE.-----	455
1.4.2.1. TERRESTRE.-----	455
1.4.2.2. MARÍTIMO.-----	457
2.1.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-----	458
1.4.2.3. CORREO.-----	458

1.4.2.4. PERIÓDICO.-----	458
1.4.2.5. RADIO. -----	459
1.4.2.6. TELEFONÍA.-----	459
1.4.2.7. TELEVISIÓN. -----	460
2.2. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	461

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.-----	462
2.1.1. VIVIENDA.-----	462
2.1.2. AGUA POTABLE.-----	462
2.1.3. BASURA.-----	463
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.-----	465
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.-----	465
2.1.6. MERCADO.-----	466
2.1.6.1. MERCADO MUNICIPAL N° 1.-----	466
2.1.6.2. MERCADO MUNICIPAL DE MARISCOS.-----	467
2.1.7. RASTRO.-----	467
2.1.8. LAVADEROS PÚBLICOS,-----	467
2.1.9. CEMENTERIO.-----	468
2.1.10. AGUAS NEGRAS.-----	469
2.1.11. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.-----	469

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.	469
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.	469
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.	470
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.	470
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.	471
2.2.5. JUZGADOS.	471
2.2.6. CENTROS PENALES.	472
2.2.7. BASE NAVAL.	472
2.2.8. CASA DE LA CULTURA.	474
2.2.9. ANDA.	480
2.2.10. BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO.	480
2.2.11. ASIGOLFO.	480
2.2.12. INDES.	488
2.2.13. OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.	489
2.3. SERVICIOS PRIVADOS.	490
2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.	490
2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.	490
2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS.	491
2.3.4. BUFETES JURÍDICOS.	491
2.3.5. OFICINAS CONTABLES.	491
2.3.6. CIBER CAFÉ.	491
2.3.7. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.	492

2.3.8. AGENCIAS DE VIAJE. -----	492
2.3.9. RESTAURANTES.-----	492
2.3.10. HOTELES. -----	493
2.3.11. GASOLINERAS. -----	493
2.3.12. ACADEMIAS. -----	493
2.3.13. CASA DE HUÉSPED.-----	494
2.3.14. CENTRO FOTOGRÁFICO. -----	494
2.3.15. TALLERES. -----	494
2.3.15.1. TALLERES DE REFRIGERACIÓN. -----	494
2.3.15.2. TALLERES ELECTRÓNICOS. -----	495
2.3.15.3. TALLERES DE REPARACIÓN DE LLANTAS. -----	495
2.3.15.4. TALLER DE CARPINTERÍA. -----	495
2.3.15.5. TALLER DE REPARACIÓN DE BICICLETAS. -----	495
2.3.15.6. TALLER DE SOLDADURA. -----	496
2.3.15.7. TALLER AUTOMOTRIZ. -----	496
2.3.16. MOLINOS. -----	496
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS. -----	497
2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS. -----	497
2.4.2. BANCOS.-----	497
2.4.3. OTRAS INSTITUCIONES.-----	498
2.4.4. INDUSTRIAS. -----	498
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	498

2.5.1. JUEGOS ELECTRÓNICOS.	499
2.5.2. BILLARES.	499
2.5.3. CANCHAS DEPORTIVAS.	500
2.5.4. PARQUES.	500
2.6. CENTROS COMERCIALES.	501
2.7. COMERCIO ESTABLECIDO.	501
2.7.1. TIENDAS.	501
2.7.2. FARMACIAS.	502
2.7.3. FERRETERÍAS.	502
2.7.4. AGROSERVICIOS.	502
2.7.5. CASAS COMERCIALES.	503
2.7.6. COMEDORES.	503
2.7.7. PUPUSERÍAS.	503
2.7.8. CHALET.	503
2.7.9. FUNERARIAS.	504
2.7.10. GRANJAS.	504
2.7.11. FÁBRICAS.	504
2.7.12. JOYERÍAS Y RELOJERÍAS.	505
2.7.13. LIBRERÍAS.	505
2.7.14. PANADERÍA Y PASTELERÍA.	505
2.7.15. PELUQUERÍAS Y SALAS DE BELLEZA.	505
2.7.16. ZAPATERÍA.	506

2.7.17. VARIEDADES. -----	506
2.7.18. SORBETERÍAS.-----	507
2.7.19. ÓPTICAS. -----	507
2.7.20. ACCESORIOS DEL DEPORTE. -----	507
2.7.21. VETERINARIA.-----	507
2.7.22. VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.-----	508
2.7.23. VENTA Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS.-----	508
2.7.24. REPUESTOS Y AUTOREPUESTOS. -----	508
2.7.25. VENTA DE TELÉFONOS Y ACCESORIOS.-----	509
2.7.26. COPIAS DE LLAVES.-----	509
2.7.27. OTROS. -----	509
2.8. CENTROS DE VICIOS.-----	510
2.8.1. NIGHT CLUB. -----	510
2.8.2. EXPENDIOS. -----	510
2.8.3. CENTROS DE PROSTITUCIÓN.-----	510

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO. -----	512
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.-----	513
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO. -----	516
3.4. RUTAS TURÍSTICAS: ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.-----	520

1.4.1. RUTA NAVEGANTE.-----	521
1.4.2. RUTA FENADESAL.-----	527
3.5. LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.-----	532

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.-----	539
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.-----	539
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.-----	540
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.-----	541
4.2. AUTORIDADES COMUNALES.-----	542
4.3. AUTORIDADES CIVILES.-----	542
4.4. AUTORIDADES MILITARES.-----	543
4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.-----	543

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.-----	544
5.2. GANADERÍA.-----	545
5.3. INDUSTRIA.-----	546
5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA.-----	546
5.3.1.1. GRUPO CALVO S. A. DE C.V.-----	546

5.3.1.2. VERALMAR S.A DE C.V. -----	551
5.3.1.3. PUERTO PESQUERO INDUSTRIAL CORSAIN.-----	554
5.3.1.4. PUERTO DE CUTUCO. -----	555
5.3.2. INDUSTRIAS SALINERAS. -----	559
5.3.3. INDUSTRIAS ARTESANAL. -----	560
5.4. FUENTES DE EMPLEO. -----	560
5.4.1. EMPLEO. -----	560
5.4.2. TRABAJO ASALARIADO. -----	561
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.-----	561
5.6. REMESAS FAMILIARES.-----	563

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN. -----	567
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS. -----	567
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS. -----	589
6.1.3. CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. -----	594
6.1.3.1. UNIVO-----	594
6.1.3.2. ITCA- FEPADE. -----	597
6.2. CULTURA. -----	603
6.2.1. COSTUMBRES. -----	603
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS. -----	608

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.	612
6.2.4. FERIA DEL TURISMO.	613

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.	615
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	616

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	618
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	620
8.3. CAMPAÑAS MÉDICAS.	620
8.4. CUOTA VOLUNTARIA.	621

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE MEANGUERA DEL GOLFO.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	623
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	623
1.1.2. ESCUDO.	623

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN. -----	625
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA. -----	628
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL. -----	629
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA. -----	629
1.1.7. DEMARCACIÓN POLÍTICA. -----	631
1.2. MEDIO AMBIENTE. -----	633
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. -----	633
1.2.2. CLIMA. -----	633
1.2.3. TEMPERATURA. -----	634
1.2.4. VIENTOS. -----	634
1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	634
1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	635
1.2.7. OROGRAFÍA. -----	635
1.2.8. FLORA. -----	636
1.2.9. FAUNA. -----	636
1.3. POBLACIÓN. -----	637
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN. -----	637
1.4.1. VÍAS DE ACCESO. -----	637
1.4.2. TRANSPORTE. -----	637
1.4.2.1. TERRESTRE. -----	638
1.4.2.2. MARÍTIMO. -----	638
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN. -----	639

1.4.3.1. CORREO.-----	639
1.4.3.2. PERIÓDICOS. -----	639
1.4.3.3. RADIO.-----	639
1.4.3.4. TELEFONÍA.-----	641
1.4.3.5. TELEVISIÓN. -----	641
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	642

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS. -----	643
2.1.1. VIVIENDA. -----	643
2.1.2. AGUA POTABLE-----	643
2.1.3. BASURA. -----	644
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA. -----	644
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO. -----	644
2.1.6. LAVADEROS PÚBLICOS. -----	645
2.1.7. CEMENTERIO. -----	645
2.1.8. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO CUENTA. -----	645
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	646
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	646
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	646
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	647

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	647
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.-----	648
2.2.6. CASA DE LA CULTURA. -----	648
2.2.7. APOSTADERO NAVAL. -----	649
2.2.8. ASIGOLFO.-----	650
2.2.9. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	658
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	658
2.3.1. HOTELES.-----	658
2.3.2. MOLINOS.-----	658
2.3.3. TALLERES.-----	659
2.3.4. COMPRA Y VENTA DE MARISCOS.-----	659
2.3.5. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.-----	659
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS. -----	660
2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS. -----	660
2.4.2. BANCOS.-----	660
2.4.3. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	661
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	661
2.5.1. BILLARES. -----	661
2.5.2. CANCHAS. -----	661
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.-----	662
2.6.1. TIENDAS.-----	662
2.6.2. FARMACIAS. -----	662

2.6.3. PUPUSERÍAS.-----	662
2.6.4. CHALET. -----	663
2.6.5. COMERCIO CON EL QUE NO CUENTA.-----	663
2.7. CENTROS DE VICIOS.-----	663
2.7.1. EXPENDIOS. -----	663
2.7.2. NIGHT CLUB. -----	664
2.7.3. CERVECERÍAS. -----	664

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.-----	665
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.-----	666
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO. -----	669
3.4. RUTAS TURÍSTICAS: ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN. -----	673
3.4.1. RUTA NAVEGANTE.-----	674
3.4.2. RUTA FENADESAL. -----	680
3.5. LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE MEANGUERA DEL GOLFO. -----	685

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES. -----	688
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006. -----	688

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL. -----	689
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS. -----	690
4.2. AUTORIDADES COMUNALES. -----	691
4.3. AUTORIDADES CIVILES. -----	691
4.4. AUTORIDADES MILITARES. -----	691
4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS. -----	692

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. -----	693
5.2. GANADERÍA. -----	695
5.3. INDUSTRIA. -----	696
5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA. -----	696
5.3.2. INDUSTRIA ARTESANAL. -----	697
5.4. FUENTES DE TRABAJO. -----	700
5.4.1. EMPLEO. -----	700
5.4.2. TRABAJO ASALARIADO. -----	701
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES. -----	701
5.6. REMESAS FAMILIARES. -----	702

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	705
6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	705
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.	708
6.2. CULTURA.	709
6.2.1. COSTUMBRES.	709
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.	714
6.2.3. REPRESENTACIONES JEROGLÍFICAS.	715
6.2.4. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.	717

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.	718
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.	719

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.	720
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.	721
8.3. NATALIDAD.	721
8.4. MORTALIDAD.	722

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.	722
-------------------------------	------------

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE PASAQUINA.

CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.	724
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.	724
1.1.2. ESCUDO.	724
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.	727
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	730
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.	730
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.	731
1.1.7. DEMARCACIÓN POLÍTICA.	733
1.2. MEDIO AMBIENTE.	738
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.	738
1.2.2. CLIMA.	739
1.2.3. TEMPERATURA.	739
1.2.4. VIENTOS.	740
1.2.5. PLUVIOSIDAD.	740
1.2.6. HIDROGRAFÍA.	740
1.2.7. OROGRAFÍA.	741

1.2.8. FLORA.	742
1.2.9. FAUNA.	742
1.3. POBLACIÓN.	743
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.	743
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.	743
1.4.2. TRANSPORTE.	744
1.4.2.1. TERRESTRE.	744
1.4.2.2. MARÍTIMO.	745
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	745
1.4.3.1. CORREO.	745
1.4.3.2. PERIÓDICOS.	746
1.4.3.3. RADIO.	746
1.4.3.4. TELEFONÍA.	746
1.4.3.5. TELEVISIÓN.	747
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.	747

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.	748
2.1.1. VIVIENDA.	748
2.1.2. AGUA POTABLE.	748
2.1.3. BASURA.	749

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA. -----	749
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO. -----	749
2.1.6. MERCADO. -----	750
2.1.7. RASTRO. -----	750
2.1.8. CEMENTERIO. -----	751
2.1.9. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	751
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	752
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	752
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	752
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	753
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	753
2.2.5. JUZGADO DE PAZ. -----	754
2.2.6. CASA DE LA CULTURA. -----	754
2.2.7. ASIGOLFO. -----	756
2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	763
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	764
2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS. -----	764
2.3.2. CLÍNICAS DENTALES. -----	764
2.3.3. BUFETES JURÍDICOS. -----	764
2.3.4. CIBER CAFÉ. -----	764
2.3.5. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS. -----	764
2.3.6. RESTAURANTE. -----	765

2.3.7. HOTELES.-----	765
2.3.8. GASOLINERAS.-----	765
2.3.9. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.-----	765
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.-----	766
2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.-----	766
2.4.2. BANCOS.-----	766
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	766
2.5.1. MAQUINAS DE PELUCHES.-----	766
2.5.2. BILLARES.-----	767
2.5.3. PARQUES.-----	767
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.-----	768
2.6.1. TIENDAS.-----	768
2.6.2. FARMACIAS.-----	768
2.6.3. FERRETERÍAS.-----	768
2.6.4. CASAS COMERCIALES.-----	768
2.6.5. COMEDORES.-----	769
2.6.6. PUPUSERÍAS.-----	769
2.6.7. TAQUERÍAS.-----	769
2.6.8. MOLINOS.-----	769
2.6.9. CHALET.-----	769
2.6.10. TALLERES.-----	770
2.6.11. VARIEDADES.-----	770

2.6.12. SALAS DE BELLEZA. -----	770
2.6.13. OTROS. -----	770
2.6.14. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.-----	772
2.7. CENTROS DE VICIOS. -----	772

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO. -----	773
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO. -----	774
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO. -----	777
3.4. RUTAS TURÍSTICAS: ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN. ----	781
3.4.1. RUTA NAVEGANTE.-----	782
3.4.2. RUTA FENADESAL. -----	788
3.5. LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE PASAQUINA. -----	794

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES. -----	795
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006. -----	795
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL. -----	796
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS. -----	797
4.2. AUTORIDADES COMUNALES. -----	799

4.3. AUTORIDADES CIVILES.	799
4.4. AUTORIDADES MILITARES.	799
4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.	799

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	801
5.2. GANADERÍA.	801
5.3. INDUSTRIA.	802
5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA.	802
5.3.2. INDUSTRIA SALINERA.	804
5.3.3. INDUSTRIA MINERA.	807
5.3.4. INDUSTRIA ARTESANAL.	807
5.4. FUENTES DE TRABAJO.	807
5.4.1. EMPLEO.	807
5.4.2. TRABAJO ASALARIADO.	808
5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.	808
5.6. REMESAS FAMILIARES	808

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.	810
------------------------	------------

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS. -----	811
6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS. -----	826
6.2. CULTURA. -----	826
6.2.1. COSTUMBRES. -----	826
6.2.2. MITOS Y LEYENDAS. -----	831
6.2.3. REPRESENTACIONES JEROGLÍFICAS -----	833
6.2.4. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.-----	834

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS. -----	836
7.2. IGLESIAS PROTESTANTES. -----	836

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS. -----	838
8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.-----	839
8.3. NATALIDAD. -----	839
8.4. MORTALIDAD. -----	839
8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS. -----	840
8.6. CUOTA VOLUNTARIA. -----	840
BIBLIOGRAFÍA.-----	841

ANEXOS

INTRODUCCIÓN.

La Monografía de La Unión surge a partir de la necesidad de describir la situación real en la que se encuentra en las diferentes áreas que componen la sociedad en general. Es importante mencionar que el Departamento de La Unión será uno de los lugares donde incidirá directamente la Construcción del Puerto de Cutuco ya sea de forma positiva o negativa; por lo cual es indispensable fotografiar este Departamento con el propósito de definir el nivel de desarrollo que posee.

Este Estudio Monográfico contempla seis municipios de la Zona sur del Departamento de La Unión los cuales son: El Carmen, Conchagua, Intipucá, La Unión, Meanguera del Golfo y Pasaquina en los que se aplicaron una serie de instrumentos para la obtención de datos que sirvieron de base a dicha investigación.

Entre los aspectos que se describen están: **CAPITULO I: DATOS GENERALES**, donde se representa y se describen los Escudos Municipales de los municipios, luego se hace una reseña histórica desde que fue descubierto el Golfo de Fonseca en el año 1522 hasta la actualidad, la Ubicación Geográfica, la Extensión Territorial y la División Política Administrativa como tres elementos básicos que sirven de guía a las

personas que visitan estos municipios y no los conocen en su totalidad, de igual forma se detalla lo que aconteció con relación a la sentencia que emitió la Haya , seguidamente se presenta el medio ambiente que caracteriza a los municipios y que de su conservación y mantenimiento depende el equilibrio de estos, y el número de habitantes según proyecciones de la DIGESTYC. Además se desglosan las Vías de Comunicación de las que tienen acceso y su cobertura en relación a la accesibilidad tanto en la zona urbana y rural.

CAPITULO II: HABITABILIDAD, se hace una clasificación de los servicios públicos y privados con las que cuentan estos municipios, las instituciones públicas y privados que se han establecido en los mismos, el comercio establecido que existe y la importancia que este tiene para los pobladores, los centros recreativos que encuentran como lugares de esparcimiento familiar, de igual forma se especifica algunos centros de vicio que se han establecido en dichos municipios.

En el **CAPITULO III: TURISMO**, se habla de la importancia que tiene invertir en turismo debido a la posible demanda que tendrá el puerto en relación al flujo de turistas que se espera y la generación de rutas turísticas que serán necesarias para entretener a dichas personas, al igual se muestran algunos lugares que pueden ser tomados como potencial turísticos

y que muy poca han sido explotado, sin olvidar la importancia de la conservación y mantenimiento del recurso natural.

En el **CAPITULO IV: GOBIERNO LOCAL**, se mencionan las autoridades municipales las cuales se encargan de realizar actividades encaminadas a mejorar el municipio en general, las autoridades comunales las cuales por lo general están administrada por las ADESCOS y se organizan con el fin de gestionar proyectos para mejorar las comunidades, las autoridades civiles que se establecen con el fin de prestar un servicio indispensable para mejorar las condiciones de vida de la población, las autoridades militares cuyo fin es salvaguardar la vida de los conciudadanos en cuanto a desastres naturales, prevención social y bienestar de los habitantes de los municipios y por último se encuentra las autoridades religiosas las cuales día a día luchan por llevar el nombre de Dios a toda la población.

En el **CAPITULO V: ECONOMÍA**, se describe las principales Fuentes de Ingresos que tiene el municipio y la importancia que genera reactivar las actividades agrícolas y ganaderas como una forma de mejorar las condiciones de vida, al igual se describen las Industrias que existen en el municipio, y la oferta y la demanda de empleo que se genera en la actualidad; como también se habla de un factor tan importante para la economía de los pobladores de estos Municipios como lo son las remesas

Familiares ya que de un 30% a más de el 50% reciben remesas familiares mensualmente y este de cierta forma contribuye a aumentar la emigración hacia Estados Unidos ya que lo ven como un país de oportunidades y de alcanzar el famoso “sueño americano” .

El CAPITULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA, se establecen dos elementos importantes para mejorar el comportamiento de los individuos como lo son la educación y cultura; con respecto al primero se hace un análisis en relación a la cobertura y demanda educativa que tiene en cada uno de los Municipios de la Zona Sur del Departamento de La Unión tanto en las instituciones públicas como en las privadas, y a los niveles de preparación que tienen los municipios de La Unión en relación a la demanda de mano de obra calificada que generara la reactivación del Puerto de Cutuco, como también se habla de el gran proyecto educativo MEGATEC que está preparando profesionales que en un futuro responderán a la demanda del Puerto de Cutuco, en relación al segundo aspecto se describen las principales costumbres que se practican en los Municipios, se cuentan algunos mitos o leyendas que caracterizan a una comunidad en particular, y de igual forma se mencionan las fechas en que se celebran las fiestas ya sean estas patronales o titulares.

En el **CAPITULO VII: RELIGIÓN**, se especifican las iglesias que se han establecido en los municipios con el fin de evangelizar a la población y aumentar la creencia en un solo Dios, así como también cual es la iglesia que tiene mayor aceptación.

En el **CAPITULO VIII: SALUD**, se habla de la cobertura que se ofrece en el sector salud, los servicios médicos que se ofrece en el área rural y urbana, las enfermedades más comunes que afecta a la población en general.

Por último se presenta las fuentes bibliográficas que sirvieron de base para realizar este estudio monográfico, y los anexos que elementos esenciales para la recogida de información.

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE CONCHAGUA.

Petrogravado del Farito.



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

NOMBRE TRADICIONAL:	Santiago Conxagua.
NOMBRE ACTUAL:	Conchagua.
TITULO ACTUAL:	Ciudad.
DISTRITO:	La Unión.
DEPARTAMENTO:	La Unión.

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

El escudo del Municipio de Conchagua tiene el siguiente significado:

- Las cinco estrellas que se encuentran en la parte superior del escudo significan los cinco barrios de este municipio: Barrio el centro, Barrio Guadalupe, Barrio la Cruz, Barrio el Calvario y Barrio San Antonio.
- El sol naciente en el oriente representa que este es el primer municipio en tierra firme de nuestro país en recibir los rayos solares de cada amanecer.



- En la parte superior, en el extremo derecho se encuentra un barco que simboliza la pesca industrial en el municipio.
- Los dos volcanes representan el San Cristóbal y el Santiago sobre los cuales está la mayoría del municipio, que son como el faro del Golfo.
- En el centro se encuentra la iglesia de tipo colonial la cual representa la religión de la mayoría de sus habitantes, además de ser una joya preservada hasta el momento.
- En la parte inferior izquierda se encuentran dos mazorcas de maíz y dos pescados que representan: las primeras, la agricultura y los segundos, la pesca artesanal del municipio de Conchagua.
- En la parte inferior del centro se encuentra la fuente de los leones que simboliza el agua del municipio la cual es catalogada como la más rica del país.
- En la parte inferior del extremo derecho se representa el folklore y las tradiciones de este municipio.

- Fuera del escudo en la parte superior se encuentra la escritura “VALLE ESTRECHO” que en Potón se traduce Conchagua.
- Las 19 Ramas de café que rodean el escudo representan los 19 cantones del municipio.
- La fecha de 15 de Enero de 1543 representa la fecha que se considera como el establecimiento del pueblo de Conchagua donde Actualmente se encuentra su ciudad.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

El pueblo de Santiago de la Conchagua fue fundado antes de 1693, en 1770 perteneció al curato de Conchagua (Cabecera Yayantique) y en 1786 al partido de San Alejo.

El 12 de junio de 1824 fue anexado al Departamento de San Miguel y el 22 de junio de 1865 pasó a formar parte del Departamento de La Unión.

Se dice que la población original de Conchagua era Lenca; donde los Conchaguas o conxaguas vivían en las islas del Golfo de Fonseca, específicamente donde hoy se conoce con el nombre de Isla de Conchagüita,

compartiendo estas tierras con otra tribu llamada “Los Tecas”. De acuerdo con datos históricos, en 1522, una expedición comandada por Andrés Niño, descubrió el Golfo de Fonseca con sus islas (Entre ellas Conchagüita).

Para 1582, el marino y corsario inglés Francis Drake, dirigió la violenta invasión saqueando y asesinando a los moradores de las islas del Golfo, originando el éxodo masivo de sus habitantes hacia tierra firme, de tal manera que los Conchaguas se ubicaron en las inmediaciones del puerto de Amapala, estableciendo el primer asentamiento formal de los conxaguas, este lugar se le conoció con el nombre de “Embarcadero de los Conchaguas (Sitio donde hoy se encuentra ubicada la ciudad de La Unión).

Posteriormente, con el desplazamiento paulatino del puerto de Amapala, trajo como consecuencia el florecimiento del pueblo de Conchagua, que poco tiempo después, fue eclipsado por un nuevo municipio: San Carlos de La Unión. Esta situación, unido a las desfavorables condiciones del lugar para su existencia y supervivencia (sequía de las fuentes de abastecimiento de agua potable), se vieron en la necesidad de solicitar al señor gobernador de armas: Don Francisco Rodríguez Berrios, permiso para la ocupación de otro paraje en la hacienda Sirama, concediéndoseles dicho permiso por escritura pública el cuatro de enero de 1712.

A juzgar por las crónicas y datos históricos, se deduce que la tribu de los Conchaguas no ocuparon de manera inmediata el lugar donde hoy se encuentran ubicados, sino que, se mantuvieron esparcidos en parajes más cercanos a las orillas de la Bahía de La Unión; pero que con el paso del tiempo se agruparon en las inmediaciones del lugar donde construyeron el templo de “Santiago Apóstol”, y que hoy en día continúa y constituye la ciudad de Conchagua.

MUTACIÓN DEL PUEBLO

En 1740, según el alcalde mayor don Manuel de Gálvez Corral, el pueblo de Santiago Conchagua tenía 74 indios tributarios (alrededor de 370 almas). En 1770 visitó el territorio hoy salvadoreño el arzobispo don Pedro Cortés y Larraz y uno de sus curatos o parroquias se intitulaba de Conchagua, aun cuando la cabecera estaba en Yayantique.

El curato de Conchagua, en esa época, comprendía a Yayantique como cabecera, y a los pueblos anejos de Conchagua, Amapala e Intipucá.

La población de Conchagua, en dicho año estaba representada por 741 personas distribuidas en 89 familias y el cura de la parroquia era el padre Miguel Izquierdo.

Una fecha importante para el municipio del conchagua es el 12 marzo de 1736 ya que en dicha fecha le fue otorgado el título ejidal.

El 23 de septiembre de 1971 el municipio de Conchagua obtuvo el título de villa.

Trece años más tarde (1984) por iniciativa del Instituto Nacional de La Unión surge como una organización de servicio bibliotecario que tiene como finalidad ayudar a la comunidad: denominada “TIGRE



QUE VUELA” con la participación de alumnos/as de primero y segundo año de bachillerato del Instituto Nacional de La Unión, surge como parte de un proyecto de servicio social, pero que no terminó ahí, sino que se ha mantenido hasta la actualidad dando servicio bibliotecario a la comunidad.

Otra fecha de mucha trascendencia para el municipio de Conchagua es la del 11 de enero del 2001 que fue cuando ascendió del título de villa al de Ciudad, según decreto N° 248 de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador.

En este mismo año se elaboró el escudo municipal que representaría al municipio.

Otro acontecimiento que ocurrió este mismo año fue que la población de punta Gorda perteneciente al municipio de La Unión fue desalojada de sus viviendas ya que en esas tierras se empezó a construir el Puerto de Cutuco y todas estas personas fueron trasladadas para el caserío El Melonal del cantón Piedras Blancas del municipio de Conchagua, en donde se construyeron 66 viviendas permanentes a través del Fondo nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con financiamiento del Banco C.A de Integración Económica. A la nueva comunidad se le llamó Sol Naciente de Japón. El monto del proyecto asciende a \$171,332.04.

En el año de 2003 específicamente el 26 de Diciembre se finalizó en la Ciudad de Conchagua la reconstrucción del Parque Municipal.

TOPONIMIA.

En idioma Potón: “Conchagua” significa: Valle angosto o valle estrecho; proviene de las voces: con (delgado, estrecho) y chagua, shagua, yagua (valle)”¹.

¹ Instituto Geográfico Nacional “Ing. Pablo Arnoldo Guzmán” Centro Nacional de Registro. Monografía del Departamento de La Unión.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

“El municipio de Conchagua se encuentra ubicado en el distrito y departamento de La Unión, está limitado de la siguiente forma: al norte por el municipio de la Unión y la Bahía de La Unión (en el Golfo de Fonseca); al este por el municipio de La Unión y el Golfo de Fonseca; al sur por el Golfo de Fonseca y el Océano Pacífico y al Oeste por los municipios de Intipucá y El Carmen. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°22'40” LN (extremo septentrional) y 13°09'15” LN (extremo meridional) 87°47'45” LWG (extremo oriental) y 87°59'25” (extremo occidental)” 2.

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

ÁREA URBANA: 0.42 Kms². Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 208.67 Kms². Aproximadamente”.

ÁREA URBANO - RURAL: 209.09 Kms². Aproximadamente.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio de Conchagua se divide en 5 Barrios, 19 Cantones y 74 Caseríos.

² Ibid

BARRIO EL CENTRO, GUADALUPE, EL CALVARIO, SAN ANTONIO Y LA CRUZ.

CANTÓN CERRO EL JIOTE.

CASERÍOS: Cerro el Jiote.

CANTÓN CONCHAGUITA.

CASERÍOS: Conchaguita y Santa Anita.

CANTÓN EL CACAO.

CASERÍOS: El cacao, El Zompopero, El Limón, El Campamento, El Alto, El Marañón, La Canoa, EL Camarón, Gualpirque, El Ocre y El Zapote .

CANTÓN EL CIPRÉS.

CASERÍOS: El Ciprés, El Havillal, Morazán, Los Corrales, Buena Vista, Condadillo, La Aradita, La Criba, Volcancillo y la Bolsa.

CANTÓN EL FARITO.

CASERÍOS: El Farito, Cuadra, Las Palmeras, Surabaya y Finquita.

CANTÓN EL JAGÜEY.

CASERÍOS: El Jagüey, La metaza, Las Mueludas y El Maculis.

CANTÓN EL PILÓN.

CASERÍOS: El Pilon y San Francisco.

CANTÓN EL TAMARINDO.

CASERÍOS: El Tamarindo.

CANTÓN HUISQUIL.

CASERÍOS: Huisquil, La Paz, punta de Jocote, Santa Mónica, Belén, El Carmen, Los Romeros y Nueva Esperanza.

CANTÓN LLANO DE LOS PATOS.

CASERÍOS: Llano de los patos, Las Tunas, Canoguero, Torola, La Brea, San Ramón y El Caribal.

CANTÓN LOS ÁNGELES.

CASERÍOS: Los Ángeles, El Retiro y El Chorro.

CANTÓN MAQUIGUE.

CASERÍOS: Los Maquigue y Los Ángeles.

CANTÓN LOS PIEDRAS BLANCAS.

CASERÍOS: Piedras Blancas, Chachagua, La Cañada, La Colorada, Palo Blanco, El Melonal, El Carreto, San Carlos. Garrapatal, Cara Pelada y Las Marías.

CANTÓN PIEDRA RAYADA.

CASERÍOS: Los Piedra Rayada, El Zorrillal, Palo solo y La Atalaya.

CANTÓN PLAYAS NEGRAS.

CASERÍOS: Playas Negras, Torola y Playas Blancas.

CANTÓN YOLOGUAL.

CASERÍOS: Yologual, Las Pozas y Caobano.

NOTA:

El municipio de Conchagua y La Unión tienen en disputa algunos caseríos los cuales ambos municipios se los adjudican como propios. Según el Alcalde de Conchagua surge a partir de una compra de terreno que realizó el municipio de La Unión al de Conchagua el cual (según el Sr. alcalde) nunca fue cancelada la cantidad acordada de compra-venta.

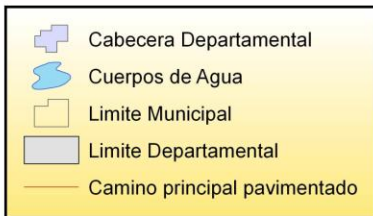
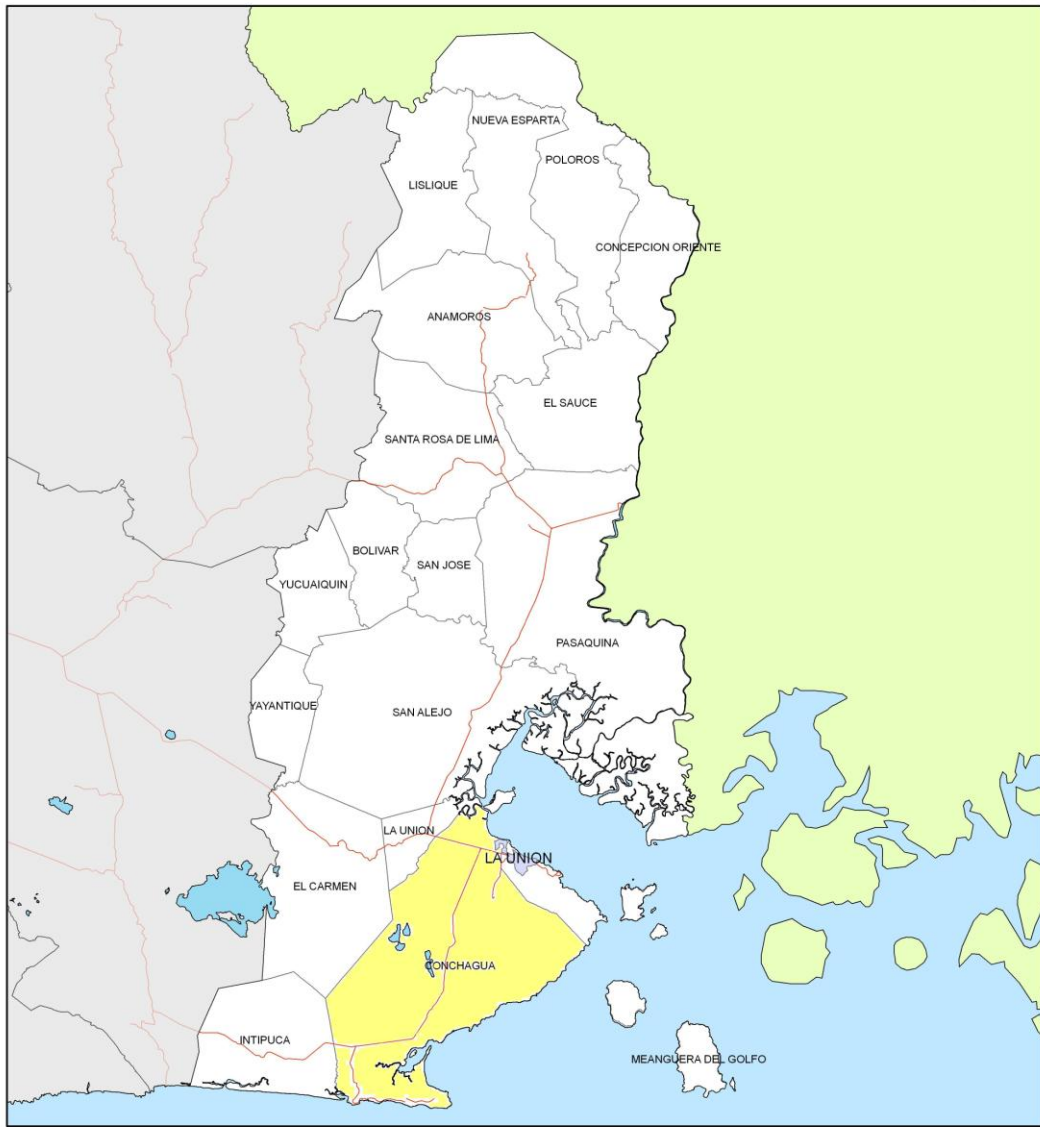
El Alcalde del municipio de Conchagua manifestó que en la actualidad no se está haciendo nada legalmente por arreglar este problema, pero que tienen una certificación de la compra-venta que se realizó, por otro lado el Sr. Alcalde del municipio de La Unión manifestó que están esperando que Chambita medidor llegue al Departamento de La Unión para que se solucione este problema.

Los caseríos que están en litigio son: Condadillo, Loma Larga, La Brea, Volcancillo, La Quesadilla, Agua Caliente y El Caribal.

MAPA DEL MUNICIPIO DE CONCHAGUA.



Division Administrativa, La Union



1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

“El municipio de Conchagua se encuentra a 250 metros sobre el nivel del mar”³.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de La Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es Sabana Tropical Caliente (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como Bosque Húmedo Sub-tropical debido a que su biotemperatura es de $< 24^{\circ} \text{C}$, pero con temperatura del aire medio anual de $> 24^{\circ} \text{C}$.

Además el municipio de Conchagua posee otra zona climática que es la sabana tropical calurosa o tierra templada (entre los 800 y 1157 metros sobre el

³Monografía del municipio de Conchagua. Alcaldía Municipal.

nivel del mar) la cual corresponde a la parte más alta del volcán de Conchagua de este municipio.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44° C mientras que la temperatura máxima promedio anual es de 34.49° C y la temperatura mínima promedio anual es de 23° C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km. /h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 a.m. /h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia que cayó fue de 130.45 Mm., equivalente a 1565.4 mm. Al año.

Todos los datos referentes a clima, temperatura, vientos y pluviosidad fueron obtenidos mediante el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) basados en el año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Algunos ríos que se encuentran en este municipio son: Río Monares, Río el Encantado, Río el Zompopero, Río Sirama, Río el Zapote, Río el Camarón, Río los Corrales, Río el Municipio y el Río Managuara.

También el municipio de Conchagua cuenta con algunas lagunas tales como: Laguna El Havillal, El Pílon y Los Negritos-Maquigue



LAGUNA DE LOS NEGRITOS.

1.2.7. OROGRAFÍA.

En el municipio de Conchagua existen los siguientes cerros: Cerro el Jiote, Cerro los Negritos, Cerro Partido, Cerro San Cristóbal y volcán de Conchagua.

El volcán de Conchagua en este municipio es de vital importancia ya que además de ser considerado un potencial turístico también es una



reserva forestal, es protegido por El ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el volcán de Conchagua sirve de hábitat a muchas especies de plantas y animales silvestres.

“La bocana del Golfo de Fonseca está dominada por dos volcanes: al poniente se encuentra el de Conchagua y al oriente el de Cosigüina (Nicaragua).

El primero se denominaba en lengua lenca “Amapala” o “Cerro de las culebras”. Está constituido por tres eminencias volcánicas orientadas de este a sureste y de oeste a noreste, denominadas “El vigía” o “Banderas”, de 1170 metros de altura, que carece de cráter y posee vegetación.

En tiempos de la colonia, por ser tan alto se mantenía allí permanentemente a un vigía para anunciar por medio de una bandera la llegada de un velero.

“El Ocote” o “El Pinar”, cubierto de exuberante vegetación, remata en una hondonada más o menos circular de 500 metros de diámetro, llamada “El plan de las Marías”, que es el resto del antiguo cráter y cuyo punto culminante queda a 1238 metros de altura, y “El Gualpirque”, más pequeño y en el que se ha comprobado que todavía quedan las últimas colonias de monos araña. El Conchagua representa una reserva forestal que hay que conocer”⁴.

1.2.8. FLORA.

Conchagua es un municipio con mucha vegetación ya que cuenta con el volcán de su mismo nombre, el cual es un área protegida por el Ministerio de Medio Ambiente, lo que permite el desarrollo de una gran cantidad de especies de plantas incluso árboles de Pino.

Entre las especies de árboles más comunes en el municipio de Conchagua están: Conacaste, Jiote, Amate, Ceiba, Tihuilote, Mangle, Caoba,

⁴ El Diario de hoy.1998-2002.obtenido el 19 de marzo de 2006 a las 10.00 a.m en <http://www.guanaquin.com/mipais/launion/ecologia.shtml>.

Rom rom, Papaya, Cinco Negritos, Cedro, Naranja, Limón, Almendro, Mango, Nacacolo, Morro, Jocote, Mongo llano, Coco, Copinol, Anona India, Anona Lisa, Guásimo, Aceituna, Cortés, Carao, Carbón Blanco, Copalchí, Eucalipto, Nance, Pepenace, Pie de Venado, Roble, Pintadillo, Quebracho, Salamo, Tamarindo, Tempate, Laurel de la India, Marañón, Irre, Teca, Maculís, etc.

1.2.9. FAUNA.

Las principales especies de animales silvestres que existen en este municipio son: Gavilanes, Culebras, Tórtolas, Pericos, Codorniz, Ala Blanca, Conejos, Pijullos, Rodadoras, Zorrillo, Zopilote, Coyote, Nutrias, Chiltotas, Guis, sarcudicas, entre otras.

Y los principales animales domésticos y aves de corral son: Perros, Gatos, Patos, Gallinas, Jolotes.

A pesar que parte de este municipio es considerado como reserva natural existen algunas especies de animales que actualmente están en peligro de extinción debido a la poca importancia que la población demuestra por estos recursos de la naturaleza.

Entre los animales que se encuentran en peligro de extinción tenemos: el garrobo, el venado, los monos, las palomas de castilla, el cusuco y el tepezcuintle.

1.3. POBLACIÓN.

La población del municipio de Conchagua es de 46,913 habitantes para mitad del año 2005, según las proyecciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC.

El municipio de Conchagua es el que tienen mayor cantidad de habitantes a nivel del departamento de La Unión.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

Las vías de acceso que existen en un municipio son muy importantes ya que permiten la comunicación entre comunidades y entre mejores están más fácil se les hace a los habitantes para desplazarse a las diferentes comunidades dentro del municipio, por lo que se les debe poner mucha importancia a las diferentes vías de acceso que existen en un municipio; el municipio de

Conchagua cuenta con muy buenas vías de acceso para comunicarse al municipio de La Unión.

Este municipio se comunica con sus cantones y caseríos a través de carreteras principales, calles mejoradas, calles transitables y calles empedradas. Algunas comunidades que se comunican a través de la carretera el Litoral son: Caserío el condadillo, Caserío la Colorada, Caserío el Melonal, entre otros. Dentro de los Caseríos que se comunican a través de calles mejoradas están: Cantón Llano de los Patos, Cantón el Jagüey, Cantón el Tamarindo, Caserío el Maculís, entre otros. También existen otras comunidades que se comunican por medio de calle transitables como el caso del Cantón Piedras Blancas, Cantón el Pilón, Caserío Palo Blanco, Colonia san Francisco, entre otros.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

Los medios de transporte son de gran importancia ya que facilitan el movimiento de las personas de un lugar a otro.

Los principales medios de transporte terrestre que existen en el municipio de Conchagua son: autobuses, camiones, pick-up, microbuses, caballos y en algunos caseríos que aún utilizan la carreta halada por bueyes para transportarse.

RUTAS DE BUSES.

Ruta 382	La Unión, Conchagua.
Ruta 382-A	La Unión, Conchagua, Piedras Blancas.
Ruta 473	La unión, El Pilon y Maquigue.
Ruta 383	La Unión, el Ciprés, Llano de los Patos.
Ruta 375	La Unión, Amapalita, Yologual.
Ruta 383-A	La Uión, Los Angeles
Ruta 385	San Miguel, Intipucá, Llano de los Patos.
Ruta 54	La Unión, Huisquil.

1.4.2.2. MARÍTIMO.

En el municipio de Conchagua existe transporte marítimo en todas sus áreas costeras como El Tamarindo, El Jagüey, Las Tunas, El Maculís, Torola, entre otros caseríos. Los tipos de transporte marítimo que existe son: Cayucos de madera y lanchas de fibra de vidrio con motor.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

En el municipio de Conchagua no existen oficinas de correos.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

El periódico es un medio de comunicación que le permite a las personas estar informadas de los principales acontecimientos tanto a nivel local, nacional así como en el ámbito internacional, por ello es importante que su circulación llegue hasta los últimos rincones de El Salvador, pero en nuestro medio no es posible y por ello sólo llega a las ciudades más céntricas.

En este municipio los periódicos que tienen mayor circulación son: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, El Más y el Gráfico.

1.4.3.3. RADIO.

En este municipio no existen radios Locales, los habitantes sólo escuchan radios Nacionales. En el Cantón los Ángeles tienen una especie de

parlantes por los cuales dan a conocer algún aviso a los habitantes de esta comunidad.

1.4.3.4. TELEFONÍA.

En la actualidad el teléfono se ha convertido en medio de comunicación accesible para poderlo adquirir. En este municipio existen teléfonos de línea fija de TELECOM, también se ofrece el servicio de línea prepago. Para la línea fija es más difícil el servicio ya que se necesita la red o cableado y para la línea prepago solo se necesita energía eléctrica, la cual surge como una innovación que se ofrece para mejorar la cobertura telefónica.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

Los habitantes del municipio de Conchagua no tienen canal local de televisión, por lo que sólo ven canales Nacionales, pero existen algunas zonas en las que también se observan canales de Honduras y Nicaragua.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• ANAMORÓS.	63.5
• BOLÍVAR	64.6
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	78.6
• EL CARMEN.	24.2
• EL SAUCE.	60.5
• INTIPUCÁ.	42.6
• LA UNIÓN	5.5
• LISLIQUE.	71.7
• NUEVA ESPARTA.	81.1
• PASAQUINA.	42.5
• POLORÓS.	87.7
• SAN ALEJO.	22.5
• SAN JOSÉ DE LA FUENTE.	46.2
• SANTA ROSA DE LIMA.	53.4
• YAYANTIQUE	30.2
• YUCUAIQUÍN.	67
• MEANGUERA DEL GOLFO	30.5

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

En este municipio el tipo de viviendas que predomina es la de construcción mixta, de adobe y bahareque, en las zonas rurales, pero en la zona urbana predomina las viviendas mixtas.

2.1.2. AGUA POTABLE.

El servicio de agua potable es uno de los más indispensables en una comunidad ya que el agua es un líquido vital fuente de vida que no debe faltar, en la zona urbana de este municipio se cuenta con este servicio; en los cantones y caseríos de esta comunidad no hay en todos, por ejemplo en los caseríos la Criba, Palo Blanco y Los Negritos y en los Cantones Volcancillo no existe el servicio de agua potable, los habitantes de estas comunidades buscan otros medios para obtener el agua ya sea en pozos, o nacimientos de agua.

2.1.3. BASURA.

El servicio de recolección de basura sólo se presta a la zona urbana de este municipio y al cantón Llano de los Patos. Las demás comunidades no tienen este servicio y para deshacerse de la basura que se genera buscan otros medios como botarla en predios valdíos o quemarla sin tener en cuenta las consecuencias que traen más tarde.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

El servicio de energía eléctrica se tiene casi en todo el municipio si no fuera por el caserío de la Criba y el Cantón Cerro el Jiote que no cuentan con este servicio.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

En el municipio de Conchagua existe alumbrado público en la zona urbana y en algunos de sus cantones y caseríos como en Llano de los Patos.

2.1.6. RASTRO.

En este municipio no hay rastro municipal, sin embargo, existe un proyecto de construcción de un rastro intermunicipal que se construirá en el municipio de Pasaquina en donde saldrán beneficiados 13 municipios del departamento de La Unión. (ver apartado 2.2. 9)

2.1.7. CEMENTERIO.

En el municipio de Conchagua existe un cementerio general en la zona urbana , además existen otros cementerios en algunos cantones de este municipio como en Llano de los Patos y



Yologual, también se encuentra un parque memorial “Jardines del Golfo” el cual es administrado por el municipio de La Unión.

2.1.8. AGUAS NEGRAS.

Este servicio sólo se presta en la zona urbana de este municipio.

2.1.9. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

En el municipio de Conchagua no se cuenta con los siguientes servicios: mercado, tiangué y lavaderos públicos.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía Municipal está ubicada en el barrio el centro esta presta servicios a la población de registros familiares, registro de defunción, Matrimonios, entre otros; además se esmera por el



bienestar de todas las comunidades de todo el municipio a través de la ejecución de proyectos encaminados a todos los ámbitos: Educación, Salud, Recreación, Deportes e Infraestructura.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

Conchagua cuenta con 31 Centros Escolares, de ello solamente uno se encuentra en la zona urbana de dicho municipio.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

En el municipio de conchagua existe 5 unidades de salud ubicados en los siguientes lugares:

- ◆ En la ciudad de Conchagua.
- ◆ Caserío El Farito.
- ◆ Cantón El Tamarindo.
- ◆ Cantón Llano de Los Patos.
- ◆ Cantón Hisquil.



2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

En la zona urbana del municipio de Conchagua no existe Policía Nacional Civil, Solamente en algunos Cantones como en el Tamarindo ya que son zonas costeras en donde se necesita la seguridad y protección de la PNC.

2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

Es una institución Pública de gobierno que pertenece al órgano judicial y debe tener participación en las diversas áreas: penal, Mercantil, Civil, Agraria, Laboral . Familiar, etc.



2.2.6. CENTROS PENALES.

En el municipio de conchagua esta ubicado un Centro Penal pero es administrado por el municipio de La Unión.

2.2.7. MINISTERIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

En el municipio de Conchagua se encuentra el destacamento Militar N° 3, además hay puestos de la Policía Nacional Civil en algunos Cantones de este municipio.

2.2.8. CASA DE LA CULTURA.

La Casa de la Cultura del municipio de Conchagua presta los siguientes servicios:

- ❖ Servicio de Biblioteca.
- ❖ Participación en las fiestas patronales ya que se le asigna un día específico el cual es



responsabilidad de la casa de la cultura la organización y coordinación de dicho acto en relación a las presentaciones culturales como bailes folklórico, etc.

- ❖ Realizar estudios monográficos.
- ❖ Promover el arte en todas sus manifestaciones, la música, teatro, etc. El viernes santo en las casas de a cultura del Deparatemneto de

La Unión se ha transformado en una costumbre promover el concursos de alfombras.

- ❖ Celebración del día de la cruz.
- ❖ Promover los valores.
- ❖ Fomentar el patriotismo (jornadas cívicas de septiembre).

2.2.9. ASIGOLFO

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca, nació en 1,998 a partir de la necesidad que dejó un desastre natural: El Huracán Mich, el cual debastó prácticamente la zona sur del País y más que todo la zona que se perjudicó en gran



medida fue el Cantón El Cuco del municipio de Chirilagua y El Tamarindo en el municipio de Conchagua, a partir de ello la Cooperación Internacional promovió

un proyecto habitacional para los afectados y luego fueron detectandose otras necesidades en la zona, La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO) tiene su sede en el municipio de Conchagua, en la Colonia Belén; pero además existe un Centro de Formación en Chirilagua que nació en la misma fecha y es una dependencia de esta, en determinado momento algunos Alcaldes pensaron en afrontar las dificultades de manera conjunta y de ahí nace el proyecto para fundar la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

MISION DE ASIGOLFO

Somos una Asociación que promueve y genera el desarrollo integral y sostenible, en lo político, social, económico y cultural, buscando las soluciones comunes en beneficio de los ciudadanos de la Mancomunidad del Golfo de Fonseca.

VISION DE ASIGOLFO

Una Asociación constituida por municipios democráticos, participativos, transparentes y estables, con identidad local, regional, nacional y Centro Americana, abierto a la integración de otros municipios, en el marco del Estado de Derecho, generadora de riquezas y oportunidades para todos y todas,

seguros, ordenados y limpios; donde estén garantizados los servicios y necesidades básicas de sus habitantes.

VALORES

Para que el proceso de integración y consolidación de la micro región ASIGOLFO avance, es importante tener en cuenta los valores que pretenden orientar el accionar de todos los integrantes. Sus valores son:

- ✓ Confianza.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Equidad.
- ✓ Respeto.
- ✓ Identidad.
- ✓ Integridad Tolerancia.
- ✓ Apoyo Mutuo.

Los Objetivos principales de ASIGOLFO son:

1. Responder a las aspiraciones de la ciudadanía por parte de la Mancomunidad de forma planificada, para disponer de su apoyo en la

gestión de los municipios involucrados, posibilitando el logro de los fines y proyectos que en el futuro inmediato y mediano se implementen.

2. Desarrollar la capacidad de propuesta institucional de las municipalidades, en un concepto integrador en la que se atiendan problemas comunes y se identifiquen soluciones compartidas en beneficio de la población de la Mancomunidad.
3. Aumentar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios, a través de la coordinación entre las municipalidades de la asociación, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contar con ventajas en la captación de recursos locales, nacionales e internacionales.

EJES ESTRATEGICOS DE ASIGOLFO.

Eje 1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ASIGOLFO Y LAS MUNICIPALIDADES.

Potenciar y promover el desarrollo y la capacidad de los recursos técnicos, humanos y financieros tanto en el ámbito municipal como micro regional.

Eje 2 GESTIÓN TERRITORIAL URBANA Y RURAL.

Gestionar el ordenamiento urbano y rural del territorio de la mancomunidad

Eje 3 PROMOCION DE LA ECONOMIA Y EL EMPLEO LOCAL.

Reactivación y diversificación de la actividad económica local, fortaleciendo la capacidad productiva en el ámbito local para una integración efectiva al mercado nacional y regional.

Eje 4 GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Desarrollar un proceso permanente y sostenible de fortalecimiento a las capacidades locales con el propósito proteger y conservar el medio ambiente y enfrentar los efectos derivados de los desastres.

Eje 5 FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION CIUDADANA.

Lograr una mayor gobernabilidad social y política a nivel municipal y mancomunal.

Eje 6 APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN LA MANCOMUNIDAD.

Promover la movilización y captación de fondos locales, nacionales e internacionales para la demanda de servicios socioculturales y mejorar la conectividad entre los municipios de la mancomunidad para lograr un equilibrio territorial y la integración regional.

Eje 7 GENERAR OPORTUNIDADES EN IGUALDAD DE CONDICIONES
PARA MUJERES Y HOMBRES.

Integrar el enfoque de género en las políticas municipales y mancomunales, así como en la inversión pública en el territorio

El 23 de octubre de 2002 se publicaron los estatutos en el diario Oficial, en el tomo 357, para entonces ya se tenía personería jurídica la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

En esa época la mancomunidad solo estaba integrada por 9 municipios pero posteriormente se empezaron a integrar otros municipios a tal grado que en la actualidad ASIGOLFOS está integrado por 13 municipios.

Los 13 municipios que integran la mancomunidad del Golfo de Fonseca son:

- Chirilagua (del Departamento de San Miguel).
- Intipucá.
- Conchagua.
- La Unión.
- El Carmen.
- Meanguera del Golfo.
- Pasaquina.

- San Alejo.
- Santa Rosa de Lima.
- Bolivar.
- San José de la Fuente.
- Yucuaiquin.
- Yayantique.

A partir de esta mancomunidad las 13 municipalidades empiezan a trabajar en torno a la dinámica que generan los proyectos de la Cooperación Internacional (AECI). En este momento se está trabajando en el proyecto de un Relleno Sanitario que está siendo construido entre el municipio de El Carmen y La Unión, en el cantón El Tihuilotal, otro proyecto que se está ejecutando en Chirilagua es el que consiste en el centro de pesca en el que se está favoreciendo un buen número de personas mediante el uso de tecnología avanzada para el tratamiento de mariscos, En Meanguera del Golfo se tiene un proyecto de mejora de vivienda, uno de turismo y uno agrícola, al igual que en Conchagua que se tienen proyectos agrícolas en el cantón El Ciprés, Caserío Condadillo y en la hacienda San Ramón, también en Yucuaiquin se tienen proyectos agrícolas, en El Carmen se está a punto de Empezar.

En este momento está un proyecto en gestión que es del Rastro Intermunicipal con la finalidad de darle albergue a los 13 municipios,

probablemente por la distancia que existe entre estos municipios no todos llevaran sus destazos a este lugar aunque son trece socias, para este proyecto el terreno fue adquirido por el municipio de Pasaquina que ha comprado parte de las tierras junto con el municipio de Santa Rosa de Lima, se van a fusionar los dos terrenos que hacen un total de 5 mazanas aproximadamente donde será construido el Rastro, el beneficio directo es para 5 municipios: Santa Rosa de Lima, Pasaquina, Conchagua, La Unión y El Carmen. Se supone y se proyecta en este momento que la construcción del Puerto de Cutuco le dará mayor empuje a este proyecto ya que la industria hotelera y turística demandará una mayor cantidad de carne.

2.2.10. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

En este municipio no se cuenta con oficinas de ANDA ni con Banco de Fomento Agropecuario.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.

En el municipio de Conchagua solamente hay un consultorio médico que se encuentra ubicado en el Cantón Huisquil.

2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.

En cuanto a clínicas dentales se refiere solo hay una que se encuentra ubicada en el cantón El Tamarindo. Por lo que las personas de la zona urbana y de otros cantones de este municipio tienen que desplazarse al municipio de La Unión.

2.3.3. BUFETES JURÍDICOS.

Sólo se encuentra uno en la zona urbana del municipio que es atendido por la Licda. Alexa Guadalupe Méndez.

2.3.4. CIBER CAFÉ.

En el municipio de Conchagua sólo hay tres ciber Café que son:

- ◆ Fotocopias y digitaciones Milenuim.
- ◆ NetCenter.
- ◆ Ciber Belen.

2.3.5. RESTAURANTES.

En el municipio de Conchagua se encuentran los siguientes restaurntes:

- ◆ Restaurante Villacentral.
- ◆ Restaurante El Pelicano, Cantón Huisquil.
- ◆ Restaurante las Tunas.
- ◆ Restaurante Rancho Reyes, Cantón Playas Negras.
- ◆ Otro restaurante sin nombre.

2.3.6. HOTELES.

En la zona urbana del municipio de Conchagua no hay ningún hotel, solamente en algunos cantones ubicados en las zonas costeras donde se encuentran las playas, entre estos se pueden mencionar:

- ◆ Hotel y Restaurante Lainez, cantón Huisquil.
- ◆ Hotel torola Cabaña Club, Cantón Torola.
- ◆ Hotel Playas Negras, Cantón Playas Negras.
- ◆ Hotel y restaurante Tropitamarindo, Cantón El Tamarindo.

2.3.7. GASOLINERAS.

En el municipio de Conchagua se encuentran las siguientes gasolineras:

- ◆ EMTU. S.A de C.V., Colonia la trinidad, Cantón Huisquil.
- ◆ Gasolinera SHELL Las Tunas, Cantón las Tunas.

- ◆ Gasolinera TEXACO, Cantón el Tamarindo.
- ◆ Gasolinera PUMA, Cantón Huisquil

2.3.8. MOTELES.

Entre los moteles que se encuentran establecidos en este municipio estan:

- ◆ Motel impacto 2000, Colonia Belén, Cantón Huisquil.
- ◆ Auto motel Mar y Cielo, Cantón Huisquil.
- ◆ Motel turista (Robles Express S.A de C.V), Cantón Huisquil.
- ◆ Motel Royal Palace, Cantón Huisquil.

2.3.9. TALLERES

2.3.6.1 TALLERES DE MECANICA AUTOMOTRIZ.

En el municipio de Conchagua se encuentran los siguientes talleres de mecánica automotriz:

- ◆ Taller de mecánica automotriz Conchagua, Cantón Huisquil.
- ◆ Taller de mecánica automotriz Bernal, Cantón Huisquil.

- ◆ Taller de mecánica General, Cantón Huisquil.

2.3.6.2 TALLERES DE ENDEREZADO Y PINTURA.

En este municipio sólo hay dos talleres de enderezado y pintura que son:

- ◆ Taller de enderezado y pintura automotriz Torres, Cantón Huisquil.
- ◆ Taller de enderezado y pintura Melgar, Cantón Huisquil.

2.3.6.3. TALLERES DE REPARACIÓN DE LLANTAS

Entre los talleres de reparación de llantas que se encuentran en el municipio de Conchagua se pueden mencionar:

- ◆ Taller de reparación de llantas López, Cantón Huisquil.
- ◆ Taller de reparación de llantas (sin nombre) Cantón Huisquil

2.3.9.4. TALLER DE REPARACIÓN DE RADIADORES.

En este municipio solo se encuentra un taller de reparación de radiadores que es:

- ◆ Taller de reparación de Radiadores Trejos, Cantón Huisquil

2.3.9.5. OTROS TALLERES

Taller Visael, Velazquez, Crespo, Caballero, Omnicar, Ronald, Cornejo, Electrico Tony, Vocacional Nueva Vida, King, Umaña, de Estructuras Metálicas, de Reparación de Bicicletas. Servifrenos Vasquez, Cantón Huisquil.

2.3.10. LUBRICENTROS.

Entre los lubricentros que se encuentran en este municipio estan:

- ◆ Lubricantes el Golfo, Cantón Huisquil.
- ◆ Lubricantes Majano, Cantón Huisquil.
- ◆ Lubricantes San Pablo, Cantón Hisquil.
- ◆ Lubricantes Diparvel, Cantón Huisquil.

2.3.11. SALA DE BELLEZA.

En el municipio de Conchagua se encuentran las siguientes Salas de belleza:

- ◆ Sala de Belleza Ana, Cantón el Jaguey.
- ◆ Sala de Belleza toñy.

2.3.12. VENTA DE MARISCOS.

En el municipio de Conchagua existen algunas ventas de mariscos ubicadas en la zona costera de dicho municipio.

2.3.13. COMPRA Y VENTA DE MARISCOS.

En este municipio existen establecimientos en los que se compran y se venden mariscos, estos se encuentran en los cantones que pertenecen a la zona costera.

2.3.14. VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

En este municipio existe un lugar donde se venden materiales de construcción dicho establecimiento tiene el nombre de materiales de construcción El Milagro. Cantón Playas Negras.

2.3.15. MOLINOS.

En cuanto a molinos se refiere en el municipio de Conchagua existen alrededor de 23 molinos.

2.3.16. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA

En el municipio de conchagua no existen los siguientes servicios privados: Laboratorio Clínico, Agencias Bancarias, Oficinas Contables, Agencias de Envío de Encomiendas y Agencias de Viaje.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.

En la zona urbana del municipio de Conchagua no hay ninguna empresa telefónica, solamente en el Cantón el Tamarindo hay una oficina de Telecom, sin embargo, en este municipio, exactamente en el volcán de conchagua algunas empresas telefónicas tienen instaladas antenas.

Entre las empresas que tienen antenas en el volcán Conchagua están:

- Telecom.
- Telemovil S.A de V.C.
- Telefónica de El Salvador.
- AMNET TEL (Antes Aestel).

2.4.2. BANCOS.

En el municipio de Conchagua no hay ninguna agencia Bancaria solamente hay una Cooperativa financiera que es ACOCONCHAGUA, por lo que sus habitantes tienen que desplazarse a otros municipios en los que si hay.

2.4.3. OTRAS INSTITUCIONES PRIVADAS.

- ❖ Prosalmar S.A de C.V.
- ❖ Sociedad Sajambre (Sociedad Pesquera) Cantón El Jaguey.
- ❖ Sociedad Inversiones 2010 S.A de C.V Cantón El Jaguey.
- ❖ Sociedad Escama S.A de C.V, Cantón El Jaguey.
- ❖ Sociedad Playas y Sol del Pacífico S.A de C.V, Cantón El Ciprés.
- ❖ Ribadesella S.A de C.V , Cantón El Jaguey.
- ❖ Monserrat S.A de C.V.
- ❖ Embotelladora la Cascada S.A Agencia La Unión, Col. Santa Mónica.
- ❖ Fundatamarindo. Cantón el Tamarindo.

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

2.5.1. JUEGOS ELECTRÓNICOS.

Entre los centros recreativos que se encuentran en el municipio de Conchagua estan:

- Sinfonola (10).
- Salón Club de Diversión.
- Mesas de Futbolito.
- Maquinas electrónicas.
- Salón de baile.

2.5.2. BILLARES

En el municipio de Conchagua existen 11 billares distribuidos en la zona rural de dicho municipio.

2.5.3. PARQUES.

En el municipio de Conchagua se encuentra este hermoso parque en donde las personas se van a distraer por las tardes. Fue reconstruido en diciembre de 2003 en la administración del Ing.



Efrain Ponce Zelayandía, Alcalde de este municipio hasta la fecha.

En el parque de este municipio se encuentra la histórica fuente de los leones que fue construida por nuestros antepasados, esta fuente servía en un principio como el único lugar donde las personas se abastecían



de agua, la cual era bajada desde la cima del volcán.

2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.6.1. TIENDAS.

En el municipio de Conchagua existen alrededor de 52 tiendas, en su mayoría pertenecen la zona rural, principalmente en el área costera (en las Playas).

2.6.2. FARMACIAS.

Las principales farmacias que se encuentran localizadas en el municipio de Conchagua son:

- ◆ Farmacia El Angel.
- ◆ Farmacia San Valentín (sociedad Fuentes) Cantón Huisquil.
- ◆ Venta de medicinas Isabel, Cantón el Jaguey.
- ◆ Venta de medicinas públicas, Cantón el Jaguey.
- ◆ Venta de medicina Cristo El Redentor.

2.6.3. FERRETERÍAS.

Entre las ferreterías que pertenecen al municipio de Conchagua están:

- ◆ Ferretería Conchagua y Rubio, Cantón Huisquil.
- ◆ Ferretería Roxy, Cantón el Jaguey.
- ◆ Agroferretería Alvarez, Cantón Huisquil.

2.6.4. AGROSERVICIOS.

En este municipio solamente se encuentra La Unión Industrial de Fertilizantes (UNIFERSA), en el Cantón Huisquil.

2.6.5. CASAS COMERCIALES.

En el municipio de Conchagua solamente se encuentra el Negocios Cisneros ubicados en el Cantón Huisquil.

2.6.6. COMEDORES.

En cuanto a comedores se refiere en el municipio de Conchagua existen alrededor de 28 comedores de los cuales solamente dos pertenecen a la zona urbana del municipio, la mayoría de estos se encuentran ubicados en los cantones: El Jaguey, Las Tunas, El Tamarindo, Playas Negras, entre otros.

2.6.7. PUPUSERÍAS.

En el municipio de Conchagua solamente existen tres pupuserías.

2.6.8. CHALET.

En este municipio existen 12 chalet ubicados en la zona rural y 9 en la zona urbana.

2.6.9. FÁBRICAS.

En el municipio de Conchagua existen dos fábricas que son:

- ◆ Los Fábrica de bloques, ladrillos y Celosias , Cantón Huisquil.
- ◆ FabriBlock 2010, S.A de C.V.

2.6.10. VARIEDADES.

En el municipio de Conchagua se encuentran las siguientes variedades:

- ◆ Variedades Gloria.
- ◆ Variedades Miriam, Cantón Huisquil
- ◆ Bazar Xochil.

2.6.11. LIBRERÍAS.

En este municipio solamente existe una librería que esta fusionada con una ferreteria denominada ferreteria y librería Roxy que se encuentra ubicada en el Cantón el Jaguey.

2.6.12. PULPERÍAS.

En el municipio de Conchagua existen 56 pulperías todas ubicadas en el área rural de dicho municipio.

2.6.13. OTROS.

- Abarrotería Bryan, Caserío la Metaza.
- Abarrotería, Cantón El Tamarindo.
- Astillero, Cantón El Jaguey
- Herreriay venta de Repuestos, Cantón El Jaguey
- Renta de películas Yeny, Cantón El Jaguey.
- Refresquerías (4)
- Sorbetería la Única, Cantón El Tamarindo
- Acopacífico , Caserío el Maculís.
- Depósito de Bebidas las Tunas.

- Granja San José, Cantón Huisquil.

2.6.14. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

En el municipio de Conchagua no hay de los siguientes centros comerciales: Taquerías, Joyerías, Pastelería y Floristerías.

2.7. CENTROS DE VICIOS.

2.7.1. EXPENDIOS.

Se encuentran 12 expendios de agua ardiente dentro de la jurisdicción del municipio de Conchagua.

2.7.2. VENTA DE CERVEZAS Y GASEOSAS.

En el municipio de Conchagua existen 42 ventas de cerveza y gaseosas todas en la zona rural del municipio, además existen 8 lugares donde sólo venden gaseosas.

2.7.3. NIGHT CLUB.

Entre los Night Club del municipio de Conchagua estan:

- Night Club El Dandy, Cantón Huisquil.
- Night Club La Cueva, Cantón Huisquil.

Este municipio cuenta con la mayoría de los servicios públicos, es importante destacar que existen dos comunidades las cuales no cuentan con ningún servicio público estas el caserío la Criba y el Cantón Cerro el Jote, estos lugares han sido olvidados la situación es precaria y más para el Cerro el Jote ya que ni siquiera cuenta con una calle para poder llegar hasta donde se encuentra, las personas se tienen que ir por huellas, es más no cuentan con otro medio de transporte más que caballos, ya que ni una bicicleta puede transitar por ese lugar.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada Salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- Impulsar el turismo como política de Estado.
- Desarrollo del destino turístico.
- Promoción turística.
- Apoyo a la competitividad turística.
- Facilitación turística.
- Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles existen varios y entre los más rescatables están: Lainez, Corpobello y Centro Americano; además se está construyendo el Comfor Inn. Restaurantes también hay ubicados en el centro de La Unión y en la zonas costeras.

Si La Unión sigue así como está , con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayuda internacional y nacional.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística adecuada para los turistas que decidan visitar áreas estratégicas con potencial turístico.

El ministerio no financia nada de infraestructura, en los únicos que se trabaja es en los inmuebles que son propios del Ministerio. Por ejemplo en la Playa el Icacal, Buenamente, Complejo turístico del Puerto de la Libertad, Los Chorros, El Cerro Verde, y todos los centros turísticos que maneja el ISTU (Instituto Salvadoreño de Turismo), en esos si interviene por que son propiedad del Estado.

Pero algunas veces es necesario mejorar las condiciones de infraestructura para que haya mayor atracción turística; entonces el Ministerio de Turismo puede colaborar haciendo gestiones con el MOP, haciendo tramites con el FISDL y con la Alcaldía, con el fin de arreglar las carreteras u otro tipo de infraestructura que haya que embellecer.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIAS FORMAS:

- **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
- **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.
- **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
- **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
- **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Montegrande, Las Obras de Dios, etc.
- **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es por ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE TURISMO.

- Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

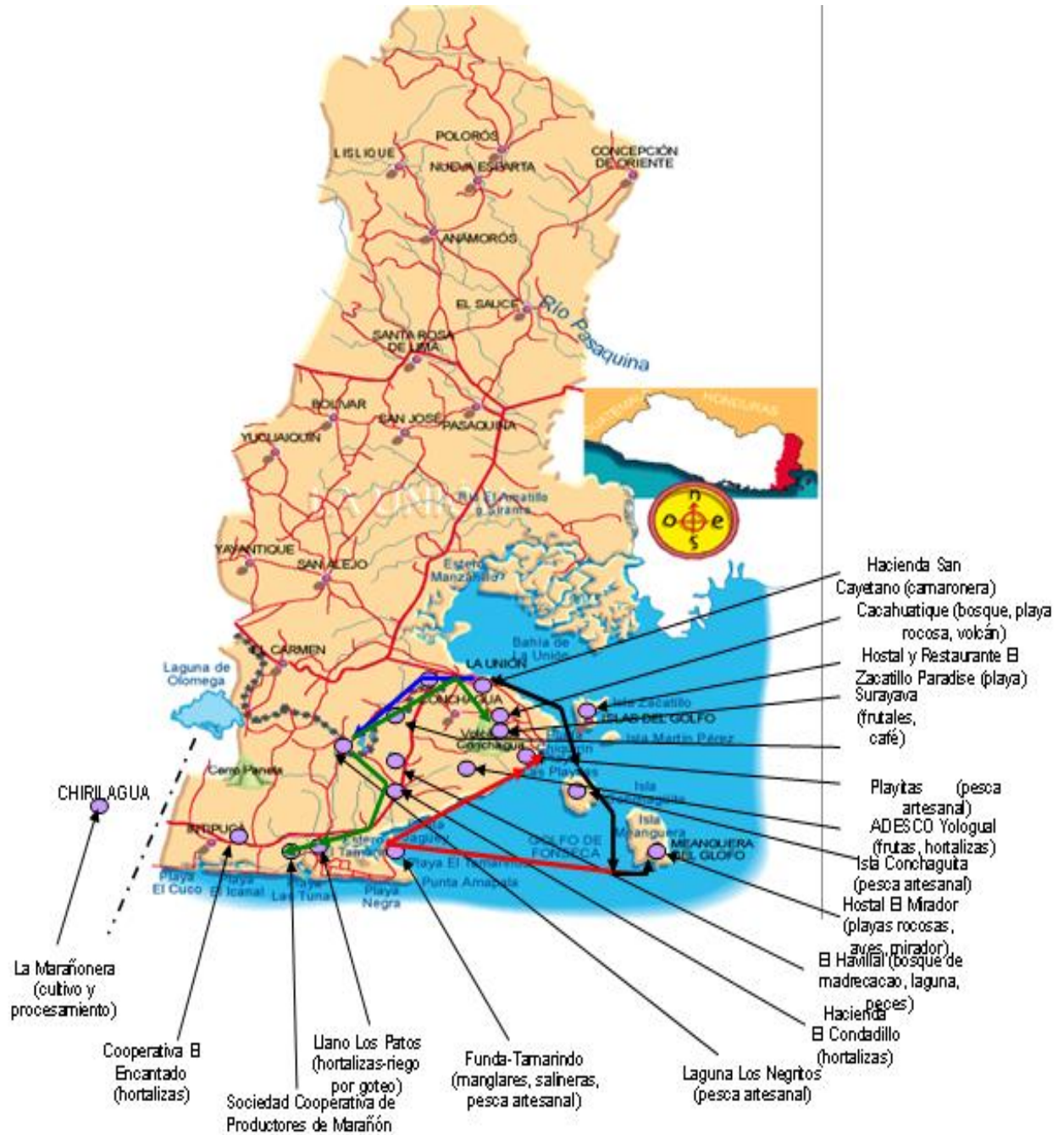
El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo, La Unión, El Carmen y Chirilagua de San Miguel (ver punto 2.2.11 ASIGOLFO).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un Plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico.

Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar.

Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y destino turístico.

3.4. RUTAS TURÍSTICAS: ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.



Fuente del fondo del mapa: Guanaquín, El Diario de Hoy

*FUENTE DE LAS SEÑALIZACIONES DEL MAPA: CORSATUR

Estas propuestas de rutas turísticas están basadas en un proyecto de Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), básicamente los lugares estratégicos para potenciar el turismo están ubicados en el área rural.

“Turismo rural: El conjunto de actividades turísticas que se realizan en los medios rurales y que se basa en las ventajas que representan el entorno natural y humano específico de esas zonas”⁵.

3.4.1 RUTA NAVEGANTE

Es tiempo de descubrir, es tiempo de navegar. Golfo de Fonseca, único enclave del cinturón de fuego del Océano Pacífico, a donde puede llegar desde cualquier parte del mundo y atracar en el puerto cutuco; internarse a tierra y escalar áreas protegidas como el volcán Conchagua. O si usted lo prefiere, desembarcar en las islas del Golfo y disfrutar de las bellas playas de El tamarindo, Punta Amapala, Playa Negra, Las Tunas.

Visitar el Municipio de Meanguera del Golfo desde El Puerto de La Unión, Las playitas, La Isla Conchaguita, le ofrece la oportunidad de navegar con expertos pilotos pesqueros que lo llevarán a conocer la playa El Majahual de hermosas aguas esmeralda, ubicada al sur de La Isla Meanguera del Golfo,

⁵ Corporación Salvadoreña de Turismo, propuesta de rutas turísticas, Zona Sur de La Unión.

observando durante el trayecto, a decenas de pescadores artesanales con quienes puede participar de sus logros, obteniendo productos como camarones o pescados a precios accesibles. Tómese el día al sol y bebiendo agua de coco que los isleños le proporcionarán a bajo costo. Puede alojarse en la Isla Zacatillo (Hotel El Zacatillo Paradise) o en Punta Mochote, en La Isla Meanguera(Hostal El Mirador). (Flechas negritas).

Otra posibilidad es dirigirse a El Tamarindo o La Unión y alojarse durante la noche eligiendo entre una variedad de hoteles con cómodas habitaciones, servicio de restaurante y piscina. Si su deporte favorito es el buceo, puede acompañar a los investigadores de la Escuela de Biología de La Universidad de El Salvador, quienes se sumergen entre las costas del Volcán de Conchagua, para investigar acerca de las especies marinas fósiles. No se pierda de disfrutar del arte culinario de La Unión en sus comedores ubicados a la rivera de la costa norte de este municipio.

“Ecoturismo: segmento del turismo Natural que utiliza de manera sustentable, el patrimonio natural y cultural, incentiva su conservación y busca la formación de una conciencia ambientalista a través de la interpretación ambiental promoviendo el bienestar de las comunidades involucradas”⁶.

⁶ Ibíd.

Dentro del Ecoturismo se contempla:

- Playas de arena y rocas.
- Volcanes.
- Lagunas y Lagunetas.
- Manglares. Aves.
- Bosques.
- Etc.

Producto Eco Turístico Existente.

➤ Isla de El Zacatillo.

El tour inicia embarcándose desde La Unión y haciendo un recorrido por todas las islas, existen sitios para desembarcar y bañarse en la playa, pueden realizar caminatas de dos a tres horas dentro de la isla El Zacatillo, llegando a varios miradores, seguidamente puede realizar un recorrido cercano por las islas Martín Pérez, la cual es una reserva natural protegida y la isla Ilca donde se pueden observar aves marinas y a sus alrededores pescadores artesanales que extraen cangrejos y langostas.

➤ El Tamarindo, Conchagua.

Este lugar se caracteriza por los sitios siguientes:

- ❖ Pesca artesanal, se realiza todo el año y las principales especies capturadas son: guabina, ruco, babosa, curvina, bagres, camarón, jaiba, ostra, curiles, tiburón, etc.
- ❖ Proyecto de liberación de tortugas: se realiza la puesta de 6,000 a 8,000 huevos en septiembre y a los 45 días (octubre) nacen las tortugas.
- ❖ Manglares: El sitio cuenta con 6km aproximadamente de manglares, en donde se pueden apreciar lagartos.
- ❖ Salineras: se extrae sal artesanal, especialmente en verano.
- ❖ A la vez pueden visitar una maquila textil y observar el trabajo que hacen aproximadamente 100 empleados.

- ❖ Se pueden observar delfines y ballenas al hacer un recorrido en bote y a la vez embarcarse a la isla de Meanguera del Golfo.

Producto Eco turístico Existente.

- Isla de Meanguera del Golfo.

Este sitio se caracteriza por los siguientes atractivos:

- Punta Rocosa, el viaje se puede realizar en lancha desde el hostel hasta la playa el Majahual.
- En la playa, se puede apreciar el trabajo de los pescadores artesanales.
- La cima de la isla es un observatorio de aves. Además pueden visitar la isla de conchaguita donde se encuentra un lugar considerado histórico ya que aun se encuentran vestigios de los indios que lo habitaron.

Producto agro Eco turístico Existente.

➤ Caserío Playitas, La Unión.

En este lugar se pone en práctica la pesca artesanal de camarón, peces en general. Además es una playa adecuada para darse un baño. Seguidamente pueden trasladarse a la playa Chiquirin y al regreso visitar pueblo viejo que es un lugar donde hay vestigios de los habitantes lenkas que se establecieron en dicho sitio.

Producto Eco turístico Existente.

➤ Tour Playas.

En el municipio de conchagua esta compuesta por hermosas playas donde se puede hacer un recorrido visitando cada una de ellas para elegir la que más se adapte al gusto. El Tour puede comenzar trasladándose en lancha del sitio llamado el embarcadero hacia la playa el tamarindo, después conducirse a la pacífica playa el Jaguey, seguidamente pasar por playas negras, playas blancas , El Maculís, playa la flor y finalizar en la playa las tunas donde podrá encontrar servicios de restaurantes, personas que proporcionan un viaje en lancha y a la ves una playa hermosa donde puede darse un baño.

3.4.2 RUTA FENADESAL.

Nada se ha extinguido hasta que nadie hable de ello. Converse usted con aquellos lugareños de las **Lagunas Los Negritos y Maquigue**, a 10.5 km. Al oriente del Municipio de La Unión, que le contarán las mas bellas historias de amor en la Ruta FENADESAL. Antiguos viajes de ensueño entre las lineas férreas que conectan San Miguel-La Unión y Usulután. Pase una jornada halagueña entre lagunas, valles y cerros que forman esta ruta, donde podrá pescar y nadar, pasar la noche entre fogatas y conocer el amanecer de oriente (flechas azules).

En un corto recorrido por carretera, puede trasladarse en su vehículo hasta el bosque de madrecaao y laguneta **El Havillal** del Cantón El Ciprés, o la finca de café y frutales **Suravaya**, ubicada en las faldas del **volcán de Conchagua**. Si su preferencia es la producción agrícola, conozca a los productores de hortalizas de la Hacienda Condadillo, o los productores de marañón de la **Hacienda San Ramón**. Esta última con una planta procesadora de marañón que, durante la temporada de abril-junio, procesa hasta 1000 quintales de semilla de marañón. Además usted podrá apreciar una caminata ecológica en el bosque de marañón. Termine este día de campo regresando a su hotel de playa o dirigiéndose hasta el departamento de San Miguel. (flechas verdes).

“Agroturismo:Es un tipo de actividad turística que ofrece al visitante la posibilidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprender sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamiento de productos agropecuarios, forestales y pesqueros, además de las artesanías”⁷.

Aspectos que se consideran agroturismo:

- Pesca artesanal de peces y crustaceos del mar.
- Crianza y pesca artesanal de peces y crustaceos de agua dulce.
- Cultivo y procesamiento de Marañón.
- Café.
- Frutales y hortalizas.
- Salineras.

⁷ Ibíd.

Producto Agro Ecoturístico Potencial (Conchagua).

- Bosque de Madrecacao y Laguneta El Havillal.

Este sitio se caracteriza por la presencia de un bosque de madrecacao de 10 años de edad, el cual fomenta la vida silvestre por ejemplo: la presencia de venados y tigrillos, se constituye en un cerro de recepción de recursos hídricos que alimenta la Laguneta el Havillal, está ubicado en el caserío el Havillal, Cantón El Ciprés, Municipio de Conchagua, La Unión. La laguna tiene aproximadamente 10 manzanas de extensión en donde crían pez carpoz y tilapia.

Producto Agro turístico Potencial.

- Camaronera Hacienda San Cayetano.

El sitio se caracteriza por ser un estero con salida al golfo y piscina salinas para la crianza de camarón que son visitados por veraneantes. Se proyecta construir un parque acuático.

Este lugar se puede observar manglares, la extracción de moluscos y la pesca artesanal.

Producto Agro Eco Turístico Potencial.

- Crianza y pesca artesanal de tilapia en Maquigue, en Conchagua.

En esta laguna se realiza la pesca artesanal de tilapia, guapote y mojarras. La pesca se puede hacer desde la orilla o adentrándose a la laguna en lanchas, generalmente pescan con anzuelo. En este lugar se siembran alevines; además se pueden observar barreras vivas con zacate vetiver en las laderas de la laguna. Está ubicada en el Caserío Los Negritos, Cantón Maquigue.

Producto Agro Turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas hacienda Condadillo.

Es un proyecto que inició bajo el patrocinio de la AECI, en coordinación con la Alcaldía Municipal de Conchagua.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas con riego por goteo, Llano de Los Patos, Conchagua.

Es un proyecto apoyado por AECI y la alcaldía de Conchagua donde un grupo de agricultores se unieron para realizar el proyecto y lo hacen con el sistema de aspersión por goteo. Seguidamente puede continuar su recorrido por las playas las tunas, Playas negras, Playa blanca, EL maculís, El Jaguey, etc.

Producto Agro turístico Potencial.

- Café y frutales Suravaya, Conchagua.

Es un lugar donde se puede hacer un recorrido observando una diversidad de bosques de diferentes atractivos como quebradas llenas de bosque de bambú, Caimiteras, Café y mandrina, cada una de ellos en su tiempo de productividad. A la vez una diversidad de especies animales como aves, cusucos, garrobos, etc. De igual forma continuar su recorrido hasta la cima del volcán de Conchagua donde el clima es cálido, puede pasar un atardecer agradable bajo la sombra de arboles de pino o llegar al mirador de donde se

observa la mejor vista a la bahía de La Unión y el Golfo de Fonseca. Está ubicado en el caserío Finquita, Cantón El Faro.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cooperativa el Encantado, Caserío El Encantado, Cantón Llano de Los Patos, Conchagua.

En este lugar se practica el cultivo de hortalizas como pipianes, pepinos y elotes; además la cooperativa explota el ganado, en pastoreo libre. El sitio es atravesado por el río el Encantado donde hay nacimientos como pozas donde se pueden dar un baño en agua dulce. Este río desemboca en el estero El Tamarindo por lo cual su recorrido puede llegar hasta el estero y tomar fotografías de manglares.

3.5. LUGARES TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CONCHAGUA.

En la zona costera del municipio de Conchagua existen hermosas playas en las cuales las personas van a disfrutar de sus vacaciones o tiempos libres.

Entre las playa que se encuentran en este municipio se pueden mencionar: playa las tunas, playa el tamarindo, playa el jaguey, playas negras, playas blanca, playa la flor, playa torola, playa el maculís, entre otras.

Tambien existe un turicentro municipal ubicado en la zona urbana de este municipio el cual tiene área de piscina, de juegos, de recreación, y más, para que las personas que lo visitan se diviertan junto a su familia.

Además se encuentra el volcán de Conchagua el cual es considerado un lugar turístico, posee un mirador que permite dar un vistaso al Golfo de Fonseca junto a sus islas, por otro lado es un lugar de reserva natural, su clima es agradable en el se encuentran unas pineras y una diversidad de aves y plantas ideal para hacer una caminata hasta llegar a su cima.



Playa las tunas una de las más importantes y más visitadas por la población, está ubicada en el caserío las tunas, del Cantón Llano de los Patos.



Playa el Tamarindo es una de las playas más reconocidas en el municipio de Conchagua, ya que es muy visitada en época de verano, ubicada en el cantón el Tamarindo.



Playa Negras
caracterizada por poseer una gran cantidad de rocas, ubicada en el cantón llamado Playas Negras. Esta playa es un gran potencial turístico el cual puede ser explotado y así será visitada por turistas locales, nacionales y extranjeros.



Playas Blancas es una de las playas que menos visita la población, pero tiene un bonito paisaje y agua muy cristalina, está ubicada en el caserío Playas Blancas del cantón Playas Negras.



Al igual que otras playas de esta zona esta posee muy buenas condiciones para poder ser explotada ya que tiene muy buen acceso.

Playa El Jaguey, posee un bonito paisaje, y en época de vacaciones es muy visitada por la población, está ubicada en el cantón el Jaguey. Esta playa se caracteriza por su agua que es manza por lo



que no es muy peligrosa para darse un baño con toda la familia.

Playa el Maculís, está ubicada en el Caserío El Maculís, Cantón El Jaguey. Esta playa no es muy visitada ya que no es muy conocida por la población, pero posee muy buenas condiciones puesto que es una playa muy aseada, ideal para compartir buenos momentos ya sea con



la familia o con el grupo de amigos. Además existe una cooperativa donde se encuentran algunos pescadores con lanchas y usted puede aprovechar para dar un paseo adentrándose al Golfo de Fonseca y conocer las hermosas islas y dar un vistazo a todas las playa que se encuentran en la zona.

Playa las Flores (Playa La Flor), esta hermosa playa también tiene mucha afluencia de personas en las vacaciones, posee un gran potencial turístico y se puede convertir en un lugar lleno de diversión.



CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

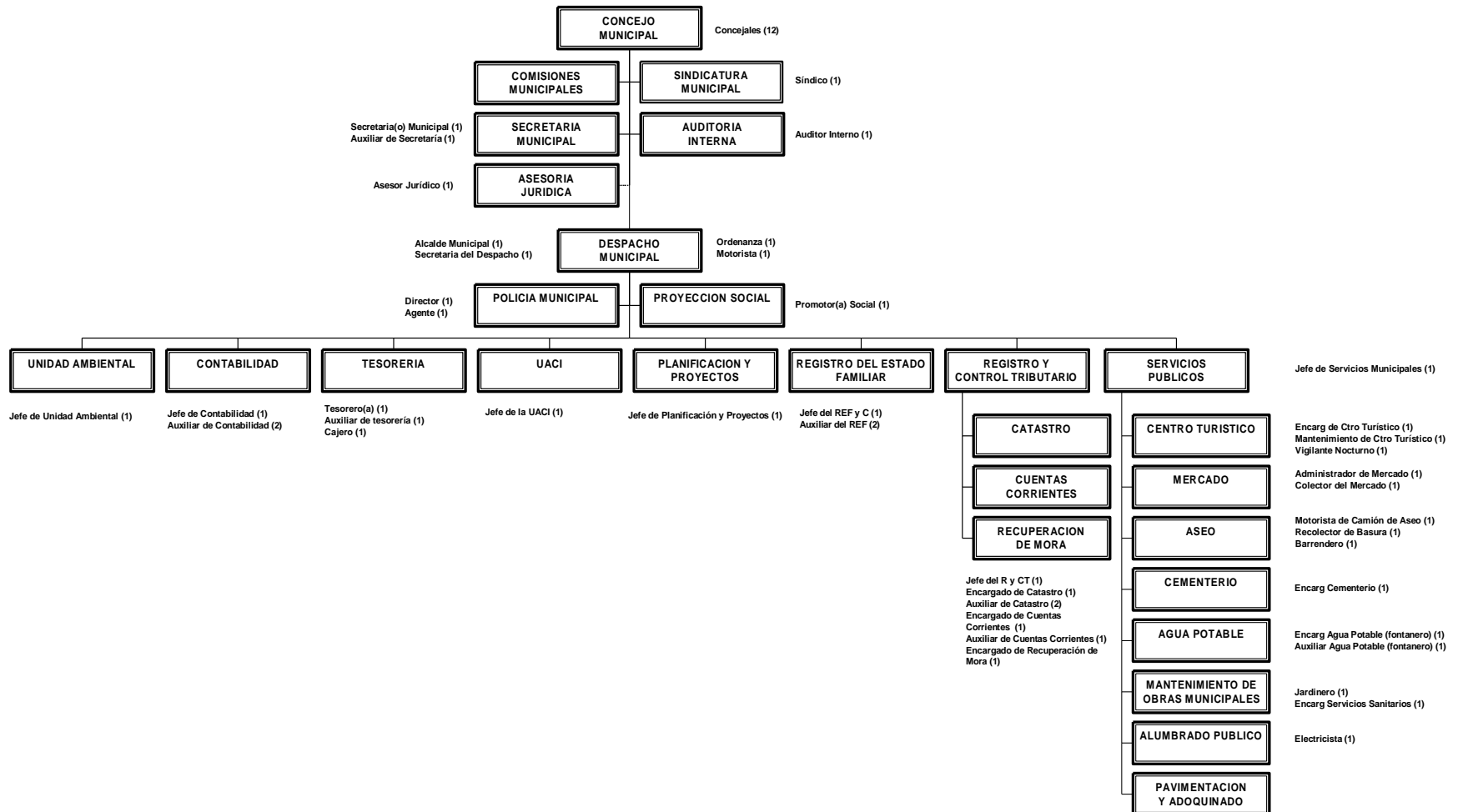
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1964-1967	Sr. Tomas Ponce
1967-1970	Sr. Reyes Alvarado.
1970-1972	Sr. Gregorio García.
1972-1974	Sr. Vicente Ramírez Méndez.
1974-1976	Sr. Martín Zelayandía García.
1976-1978	Sr. Visitación Ponce
1978-1980	Sr. Saúl David Zelayandía Méndez.
1980-1983	Sra. María Juana Ramírez de García.
1983-1986	Sr. José Antonio Flores.
1986-1994	Sr. Pedro Ramírez.
1994-1997	Sr. Mario Antonio Osorto Vides.
1997-2006	Sr. Efraín Ponce Zelayandía.

Es importante destacar que el municipio de Conchagua en los últimos cuarenta años de gobiernos municipales, de doce alcaldes que ha habido solo en una oportunidad a figurado una mujer como alcaldesa la cual estuvo durante el periodo de 1980 – 1983, a pesar de ser una de las épocas mas duras en todo el país debido a la guerra civil por la cual se atravezaba en ese momento. Por otro lado, el actual Alcalde se ha mantenido en tres periodos consecutivos desde 1997 hasta 2006.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHAGUA



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL ÚLTIMO PERÍODO.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
5 PROYECTOS ELÉCTRICOS		
MEJORAMIENTO DE CALLES		
APERTURA DE CALLES		
MANTENIMIENTO DE CALLES		
3 PROYECTOS AGRÍCOLAS		

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONCHAGUA.

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

En el municipio de Conchagua las comunidades estan organizadas a traves de ADESCO (Asociación de Desarrollo Comunal), aunque es importante aclarar que no todas las comunidades tienen esta directiva.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

El Juez, Doctores, Representante de la Casa de la Cultura, Director de Centro Educativos y la Policía Nacional Civil.

4.4. AUTORIDADES MILITARES.

En este municipio existe El Destacamento Militar N° 3, ubicado sobre la carretera que conduce al Tamarindo.

4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

La comunidad religiosa de este municipio esta representada por un Sacerdote el cual realiza la misa dominical, este sacerdote es permanente en la iglesia parroquial de este municipio, en algunos cantones y caseríos que hay ermitas o casas de oración el encargado es un representante que es elegido por la comunidad; para el caso de la comunidad evangélica la máxima autoridad son los pastores evangélicos y por cada templo que existe también existe un pastor

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La producción agrícola es una actividad subsidiaria que ponen en práctica los agricultores, para poder suplir necesidades inmediatas, casi siempre cultivan para su propio consumo ya que los costos de producción son elevados y no es muy rentable para comercializar los productos, solamente los venden cuando surge un imprevisto y no tienen recursos para solventar la problemática.

Hoy en día los agricultores utilizan materiales que requieren cierta cantidad de dinero para su obtención, entre los materiales están: plaguicidas, herbicidas, abonos, etc. Al igual que realizan actividades que pueden perjudicar la capacidad de producción del producto, tales como:

- Quemar la tierra para poder eliminar el monte que no necesitan y obstaculiza la cosecha, la cual trae como principales consecuencias tierras secas, erosionada y con poca producción.
- Regar el pasto con plaguicidas que dañan la tierra y contaminan el aire, etc.

En el municipio de Conchagua los principales productos que se cosechan son: maíz, frijol, maicillo, sandía, pipian, ayote, ajonjolí, papaya, mandarina, entre otros.

5.2. GANADERÍA.

La ganadería es una actividad que puede generar ganancias cuantiosas si se tiene un buen cuidado al ganado, pero en la actualidad este tipo de actividad es muy poco practicada y esta siendo olvidada como fuente de ingresos. La ganadería que más abunda en el municipio de Conchagua es el ganado vacuno ya que es el que más provecho tiene debido a que todos los productos derivados de la leche son comercializados; otro ganado que existe en este municipio es el caballar y es considerado como animal de carga y como medio de transporte. También existe ganado porcino.

5.3. INDUSTRIA.

5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA.

En el municipio de conchagua existen algunas industrias pesqueras como Prosalmar. S.A de C.V y Productos Marisol.

PLANTA PROCESADORA DE MARISCOS “PRODUCTOS MARISOL”.

Esta planta procesadora de mariscos está ubicada en el Cantón El Jaguey del municipio de Conchagua, fue fundada en 1985, sus propietarios son: Eliseo Soriano y Aminta Cruz de Soriano, su administradora es: Ana Deysi Romero de Soriano, nace con la finalidad de darle servicio de procesamiento a las empresas pesqueras y generar empleo a muchas personas de la zona.

En esta planta se procesan los siguientes productos: pescado, camarón, chacalín, actualmente se está empezando el procesamiento de embutido de pescado (choriso), pero lo que más se procesa es el camarón.



Proceso de elaboración del embutido de pescado.

En la actualidad se está exportando a diferentes países como: Estados Unidos, Canadá, México, Guatemala y Honduras. Ya que el producto que se procesa tiene una calidad de exportación calificada.

En esta planta procesadora el empleo que se genera es variable y depende de la cantidad del producto que dentro, aunque existen unas 20 personas que tienen trabajo fijo, en ocasiones se llegan a necesitar entre 100 – 150 personas; la única prestación que tienen las personas que tienen trabajo fijo es el seguro social. En cuanto al salario es relativo ya que se les paga por obra \$10.00 el quintal de chacalines pelados y hay personas que hacen entre 100 y 140 libras diarias, pero el salario promedio mensual oscila entre \$205.17 y \$228.57.

Los requisitos que debe cumplir una persona para trabajar en esta empresa son los siguientes:

- Deseos de Trabajar.
- Ser mayor de edad.
- Disponibilidad de tiempo.

Los desechos sólidos como cascarillas son lanzados al mar y estos sirven como alimento a otros peces, pero cuando no son cascarillas y son tripas éstas son enterradas aunque a veces se las lleva el tren de aseo; en el caso de las aguas servidas se tiene un sistema de drenaje que se van por unas tuberías

hasta un terreno donde estan unos tubos perforados y en ese terreno que es propio toda el agua es absorbida, en epoca de invierno que hay mucha humedad y que no puede ser absorbida toda el agua para ello existen otras tuberias que van a dar al monte.

Esta planta impulsa el desarrollo económico para la zona ya que genera empleos a personas y además genera empleos indirectos en otras empresas como de transpote ,de hielo, entre otras.

El capital financiero de esta planta procesadora es nacional y extranjero (nicaragua), pero también depende de otros paises como Costa Rica y Guatemala ya que se va a pescar a estos otros paises.

Todas las personas que ingresan al lugar donde se procesan los mariscos utilizan un traje especial.

El proceso que se sigue para procesar el marisco es el siguiente:

- Se trae el producto entero.
- Se revisa que este completo (que tenga patas, que no este con mal olor, etc).

- Se descabeza.
- Se congela con bastante hielo y agua.
- Se pasa a las mesas para hacer una clasificación atendiendo el tamaño.
- Luego se hace una revisión para ver si la talla está bien (se hace a través de una balanza electrónica).
- A continuación se sigue el proceso de empaquetado.
- Luego de que es empaquetado se guarda en cajas de 5 libras y se van empaquetando de acuerdo a la talla y se marca la fecha de empaquetado.
- Se mete al congelador.
- Se encuentra listo para ser exportado.

5.3.2. INDUSTRIA SALINERA.

En este municipio existen salineras que están ubicada en el Caserío el Maculís y el Cantón el Jaguey.

5.3.3. INDUSTRIA ARTESANAL.

Existen 21 personas que se dedican a la pesca artesanal en el municipio de Conchagua.

5.4. FUENTES DE TRABAJO.

5.4.1. EMPLEO.

Las fuentes de empleo que existen en este municipio son generados por instituciones públicas tales como: Alcaldía Municipal, Centros Escolares, Unidad de Salud, Juzgado de Paz y la Casa de la Cultura. En estas instituciones trabajan muchas personas que residen en este municipio e incluso personas de otros municipios; además también se generan empleos en instituciones privadas como en la Cooperativa ACOCONCHAGUA.

El porcentaje de empleo que se genera en este municipio es poco y no es suficiente para emplear a todas las personas preparadas por lo que estas se ven en la necesidad de buscar empleo en otros municipios ya sea del Departamento de La Unión o de otro Departamento.

5.4.2. TRABAJO ASALARIADO.

El trabajo asalariado en este municipio es el que más predomina en este municipio ya que hay muchas personas que trabajan en la agricultura, la ganadería, la albañilería, entre otras.

Las personas que realizan este tipo de trabajo tienen ingresos muy mínimos y muchas veces no alcanzan a suplir las necesidades básicas que requiere el ser humano.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

El municipio de Conchagua tiene ciertas industrias pesqueras que tienen una producción de mariscos que hace posible las exportaciones a otros países como Estados Unidos.

Para el caso de la importaciones en este municipio al igual que otros se llevan a cabo estas transacciones debido a que no se produce todo lo necesario para la subsistencia, entre los productos que se importan para este municipio están: ropa, alimentos enlatados, calzado, entre otros.

Según la población esta actividad comercial les genera mayor pobreza pero mejores condiciones de vida, ya que cuando los productos dentran de otro lugar el precio es más elevado, pero hace posible su obtención que de no llevarse a cabo las importaciones no habría forma de obtenerlos. Realmente el hecho de importar productos de otros países conlleva a alimentar aún más el consumismo que existe en nuestro país.

5.6. REMESAS FAMILIARES

El municipio de Conchagua al igual que los demás municipios de La Unión es uno de los municipios que más remesas familiares perciben debido a que en la actualidad un gran número de personas a inmigrado hacia los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida.

Este fenómeno si bien es cierto que ha generado mejores condiciones de vida para las personas que tienen parientes en dicho país, tambien a afectado el entusiasmo de nuestra juventud a prepararse para ser un profesional en

nuestra sociedad ya que les motiva más viajar y ayudarles a sus familias que quedan en el país. Por ello muchos jóvenes dejan la escuela y quedan en espera a que un pariente les de la noticia de que se los va a llevar.

FUENTES DE INGRESO ECONÓMICOS.

El municipio de Conchagua las fuentes de ingreso provienen del trabajo asalariado, producción agrícola, producción ganadera, empleos y la gran mayoría de remesas familiares.

También en este municipio muchas personas que viven en la zona costera se dedican a la pesca que para ellos representa una fuente de ingresos económicos.

La mayoría de familias de este municipio perciben ingresos económicos entre \$101.00 a \$200.00, aunque hay una mínima parte de viviendas que reciben mayores ingresos.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

La educación es un aspecto importante para promover el desarrollo un municipio, ya que a través de la educación es posible salir adelante con el progreso, por ello es de vital importancia que el aspecto educativo tenga un buen apoyo por parte de la comunidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales así como de otras entidades que se encuentran en el medio.

En este municipio se presentan problemas de ausentismo escolar, repitencia escolar y deserción escolar; debido a que hoy en día la juventud no le dá el interes que se merece a la educación y no propician su superación personal.

Otro factor que altera este aspecto es la afluencia migratoria que existe para Estados Unidos y algunos jóvenes prefieren viajar a dicho país en busca de mejores condiciones de vida.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

CENTRO ESCOLAR MARIO GÓMEZ.

El Centro Escolar Mario Gómez fue fundado en el año de 1940 funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-03, atiende los turnos matutino y vespertino, da cobertura a parvularia, educación básica y educación media, cuenta con 23 docentes de ellos 12 son del sexo femenino y 11 del sexo masculino, la demanda estudiantil asciende a 941 alumnos/as (445 niñas y 496 niños), actualmente cuenta con 15 aulas.

El centro Educativo satisface la demanda y cobertura educativa y que se atienden a todos los/as niños/as en edad escolar; además en el año 2005 se implementó el primer año de bachillerato y en el 2006 se implementará el segundo año y así sucesivamente ya que este es uno de los Centros Escolares que salió favorecido con el gran proyecto MEGATEC por lo cual se están construyendo 8 aulas más y los docentes están siendo capacitados en los días sábados.

En este centro escolar se dan problemas de repitencia, ausentismo y deserción escolar todos en menos del 10%, en el caso de la repitencia se da

por desintegración familiar y desinterés por el alumno/a (de 941 alumnos/as que hay a nivel institucional repiten 48 alumnos/as), en el caso del ausentismo es originado por el poco interés de padres de familia y de los alumnos, en el caso de la deserción escolar se da debido a cambios de domicilio o emigran hacia Estados Unidos.

Entre las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas están: mantener buena comunicación con los responsables a través de reuniones de grado, se realizan visitas domiciliarias y escuelas de padres.

CENTRO ESCOLAR COLONIA SAN FRANCISCO.

El Centro Escolar Colonia san Francisco fue fundado en 1992, pertenece al distrito 14-03, funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), atiende los turnos matutino y vespertino, en dicho centro laboran dos maestros del sexo femenino y cuenta con una población estudiantil de 104 alumnos/as; (60 niñas y 44 niños), el número de aulas con que cuenta para atender los niños/as son tres.

Según su administradora el centro educativo satisface la demanda educativa y su cobertura es coherente con la población en edad escolar ya que son pocas las familias que habitan en la comunidad.

En este centro se da repitencia escolar en menos del 10% las causas que la originan es la deserción escolar que se da en el primer y segundo ciclo, el desinterés a seguir superándose y la explotación infantil, además se da el problema de ausentismo escolar en menos del 10% debido a la desintegración familiar, explotación infantil, desinterés de los padres de familia a que sus hijos continúen sus estudios, a los trabajos agrícolas, entre otras causas y en la misma medida se da la deserción relacionado a las mismas causas.

Entre las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas están: visitas domiciliarias, concientización en las escuelas de padres, formar equipos deportivos para incentivar a los alumnos/as y a la vez darles orientación escolar, entre otras.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL CIPRÉS.

El centro Escolar Cantón el ciprés fue fundado en 1982 (aproximadamente), funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar) pertenece al distrito 14-04, atiende los turnos matutino y vespertino y

da cobertura a parvularia y educación básica (hasta sexto grado) En este centro Educativo laboran cuatro docentes de los cuales tres son del sexo femenino y uno del sexo masculino se atiende una población estudiantil de 197 alumnos/as (95 niñas y 102 niños) en una infraestructura de cuatro aulas.

En este centro educativo no se satisface la demanda ni la cobertura educativa ya que no cuenta con tercer ciclo y los/as niños/as tienen que desplazarse a otro lugares; según datos proporcionados en este centro se da el problema de la repitencia escolar que oscila entre el 11% y el 20% debido a que por ser zona rural los niños tienen que trabajar en la agricultura y se da con frecuencia el ausentismo escolar a esto se le agrega la mala alimentación de los niños y la poca colaboración de los padres de familia que conlleva a la reprobación de grado y por tanto el niño/a tiene que repetir nuevamente el grado.

Además de la repitencia escolar también se dan con frecuencia los problemas de ausentismo y deserción escolar con un mayor porcentaje (del 21% al 30%) entre las causas que originan dichos problemas figuran: escasos recursos económicos, trabajos agrícolas, desinterés de los padres de familia.

Entre las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas están las reuniones en las que se hace conciencia a los padres de familia sobre la importancia de que sus hijos estudien.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA POZA, CANTÓN YOLOGUAL.

El centro escolar caserío la poza fue fundado en 1969, pertenece al distrito 14-03, funciona bajo la modalidad del CDE (consejo Directivo Escolar), atiende los turnos matutino y vespertino, da cobertura educativa a parvularia y educación básica, el personal que labora en este centro escolar son 3 de los cuales 2 son del sexo femenino y 1 del sexo masculino, la población estudiantil asciende a 154 alumnos/as; de ellos (78 niñas y 76 niños). Su infraestructura es pequeña ya que solo cuenta con dos aulas.

En este centro educativo no se satisface la demanda estudiantil ni la cobertura educativa debido a que no se cuenta con suficientes docentes y la infraestructura no permite atender a toda la demanda estudiantil.

Uno de los problemas que se dan en dicho centro es el ausentismo escolar, pero en una escala mínima (menos de el 10%) debido al trabajo en la agricultura.

En la actualidad se está gestionando constantemente el nombramiento de más docentes ya que es el principal problema de la institución así como la carencia de aulas para dar cobertura a la demanda estudiantil.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LLANO DE LOS PATOS.

El Centro Escolar cantón llano de los Patos fue fundado en enero de 1962, pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), atiende los turnos matutino y vespertino da cobertura a parvularia y educación básica, cuenta con 11 docentes de los cuales 9 son del sexo femenino y 2 del sexo masculino, la población estudiantil es de 676 alumnos/as (326 niñas y 350 niños) su infraestructura es de 8 aulas y una galera con las cuales da abasto a 18 secciones.

Este Centro Educativo no satisface la demanda estudiantil ya que no hay suficientes maestros, en cuanto a cobertura implica se dan problemas de extra edad, el fenómeno de la repitencia escolar no se observa, el ausentismo sólo se da relacionado a la deserción escolar ya que a veces se van para otro lugar o para el extranjero pero sólo en menos de 10%.

Dentro de las medias que realiza la institución para disminuir dichas problemáticas se implementan visitas domiciliarias y concientización en el aula.

CENTRO ESCOLAR PROFESOR RAÚL FLORES MORENO.

El Centro Escolar Profesor Raúl Flores Moreno fue fundado en la década de los 60, pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), atiende los turnos matutino y vespertino, da cobertura a parvularia y Educación Básica, en este Centro Educativo laboran 27 docentes de los cuales 21 son del sexo femenino y 6 del sexo masculino, la demanda estudiantil es de 1143 alumnos/as (de ellos 572 niñas y 571 niños), cuenta hasta este momento con 17 aulas.

Pero este es uno de los centro educativos que salieron favorecidos por el gran proyecto MEGATEC, lo cual implica una ampliación en la infraestructura de 8 aulas pedagógicas para implementar en el 2006 educación media ofreciendo el bachillerato general y bachillerato técnico vocacional opción administración comercial, además de lo anterior también los docentes están recibiendo capacitaciones constantes.

Este Centro Educativo satisface la demanda estudiantil y cobertura educativa ya que cuenta con una adecuada infraestructura y un personal docente capacitado para cada nivel educativo, pero se dan problemas de repitencia en menos del 10% las causas que originan este problema son: inasistencia, lento aprendizaje en algunos educandos y los padres no les

ayudan a sus hijos a realizar tareas escolares; el problema del ausentismo se da en una mayor escala (entre el 11% y el 20%) debido a los trabajos agrícolas, a la pesca y a enfermedades; al igual se da problemas de deserción escolar en menos del 10% debido a cambios de residencia y otros emigran a Estados Unidos.

Entre las medidas que realiza la institución para solventar los problemas de repitencia y ausentismo y deserción escolar están: visitas domiciliarias, reuniones periódicas con padres de familia por grado y generales así como orientación a los alumnos.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN YOLOGUAL.

El Centro Escolar cantón Yologual fue fundado oficialmente en 1981 pero paso a formar parte del programa EDUCO a partir del 4 de febrero de 2003, pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del ACE (Asociación Comunal para la Educación), atiende los turnos matutino y vespertino da cobertura a parvularia y educación básica, cuenta con 8 docentes de los cuales 5 son del sexo femenino y 3 del sexo masculino, la población estudiantil es de 263 alumnos/as (117 niñas y 146 niños) su infraestructura es de 4 aulas.

Este Centro Educativo satisface la demanda y cobertura educativa, el fenómeno de la repitencia escolar no es muy frecuente y no se da siempre por lo que su índice es bajo (menos del 10%) y se da debido al poco interés por parte del niño/a y del padre de familia y a veces por trabajos agrícolas., el ausentismo sólo se da en época de invierno debido a la agricultura y su índice es menos del 10% al igual que la deserción escolar.

Dentro de las medias que realiza la institución para disminuir dichas problemáticas están: reuniones con padres de familia para hacerles conciencia de la importancia de que manden sus hijos a la escuela

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LOS ÁNGELES.

El Centro Escolar Cantón Los Angeles funciona bajo Modalidad del ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-03 atiende el turno matutino y vespertino, da cobertura a parvularia y educación básica, cuenta con 5 docentes 4 del sexo femenino y 1 del sexo masculino, la población estudiantil asciende a 210 alumnos/as (110 niñas y 100 niños) y cuenta con una infraestructura de 5 aulas.

Este centro Educativo no satisface la demana estudiantil porque sólo se tiene hasta sexto grado y se nesecita implementar el tercer ciclo.

Se observan problemas de repitencia escolar en una escala entre el 11% y el 20% ya que debido a la extrema pobreza los/as niños/as tienen que trabajar a lado de sus padres.

Una de las estrategias que se implementan para resolver estas problemáticas que afectan la institución está el desarrollo de escuelas de padres y reuniones .

CENTRO ESCOLAR CANTÓN PIEDRAS BLANCAS.

El Centro Escolar Cantón Piedras blancas fue fundado en 1992, funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación) pertenece al distrito 14-03, atiende los turnos matutino y vespertino y da cobertura a parvularia y educación básica (hasta sexto grado) , cuenta con tres docentes de los cuales 2 son del sexo femenino y 1 del sexo masculino, la población estudiantil que atiende asciende a 110 alumnos/as (47 niñas y 63 niños) y cuenta con una infraestructura de 4 aulas.

El centro educativo satisface la demanda estudiantil ya que cuenta con suficientes recursos institucionales y la cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar porque son pocos los estudiantes de la comunidad.

A veces se da la repitencia y el ausentismo escolar en menos del 10% debido a los trabajos agrícolas , afortunadamente no se dan problemas de deserción escolar.

Entre las medidas que realiza la institución para disminuir los problemas de repitencia y ausentismo escolar estan las escuelas de padres y las visitas domiciliarias.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL MACULIS, CANTÓN EL JAGÜEY

El Centro Escolar Caserío el Maculis fue fundado el 6 de febrero de 1995, funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-03, atiende los turnos matutino y vespertino, da cobertura a educación parvularia y educación básica, cuenta con 4 docentes del sexo femenino y una población estudiantil de 257 alumnos/as (126 niñas y 131 niños), cuenta con 3 aulas pedagógicas y 2 aulas provisionales.

El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil ya que se atienden a todos/as los/as niños/as en edad escolar, en cuanto a la cobertura en este año (2005) se implementó el septimo grado y el próximo se habrará el octavo grado hasta obtener el tercer ciclo.

En este centro escolar se dan problemas de repitencia escolar en un índice entre el 11% y el 20% debido al ausentismo escolar y el trabajo infantil; al igual, el ausentismo escolar se da en la misma escala debido a que los padres llevan a sus hijos a trabajar; en cuanto a la deserción escolar sólo se da en menos del 10% debido a cambios domiciliarios , pobreza o por maternidad infantil.

Entre las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas está la elaboración de un plan estratégico, concientización de padres y madres así como visitas domiciliarias.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA CRIBA, CANTÓN EL CIPRÉS

El Centro Escolar Caserío la Criba fue fundado en 1995, funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-03, atiende los turnos matutino y vespertino, da cobertura a educación parvularia y educación básica, cuenta con 3 de ellos 2 son del sexo femenino y 1 del sexo masculino la población estudiantil es de 113 alumnos/as (47 niñas y 56 niños), cuenta con 3 aulas .

El centro educativo satisface la demanda y cobertura educativa y no se dan problemas de repitencia escolar; en el caso del ausentismo escolar se da en menos del 10% debido a la falta de interés de los padres de familia ya que

llevan a trabajar a los/as niños/as; el problema de la deserción escolar se da frecuentemente debido al trabajo, cambio de domicilio y falta de interés.

Entre las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas están las visitas domiciliarias, escuelas de padre en las cuales se concientiza de la importancia de la educación.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL MELONAL, CANTÓN PIEDRAS BLANCAS

El Centro Escolar Caserío el Melonal fue fundado en enero del 2001 , funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-03, atiende los turnos matutino y vespertino, da cobertura a educación parvularia y educación básica, en este centro laboran 3 docentes y atiende una población estudiantil de 156 alumnos/as (79 niñas y 77 niños), cuenta con 3 aulas pedagógicas .

En este centro se satisface la demanda estudiantil porque se cubren los grados en que más demanda hay, pero la cobertura no es coherente con la población en edad escolar.

El problema de la repitencia escolar se da muy poco (menos del 10%) y se da solamente cuando hay niños/as con problemas de aprendizaje o cuando es

mucha la inasistencia de los/as niños/as; el ausentismo escolar se da en mayor índice (entre el 11% y el 20%) pero solo en la temporada de cosecha o por enfermedades ; en el caso de la deserción escolar solo se da a veces cuando durante el año lectivo los padres se trasladan a otros lugares buscando mejores condiciones de vida, su índice es menos del 10% .

Entre las Medidas que realiza la institución para disminuir estas problemáticas están: planes estatégicos para afrontar estas situaciones así como evaluaciones continuas en cuanto al registro de asistencia para conocer los índices de inasistencia y tomar cartas en el asunto.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL HAVILLAL, CANTÓN EL CIPRÉS.

El Centro Escolar caserío el Havillal pertenece al distrito 14-03 y funciona cajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR COLONIA BUENA VISTA, CASERÍO LOS CORRALES, CANTÓN EL CIPRÉS

El centro Escolar Colonia Buena Vista pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR HACIENDA SAN RAMÓN, CANTÓN LLANO DE LOS PATOS.

El Centro Escolar Hacienda San Ramón pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL CACAO

El Centro Escolar cantón el Cacao pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TUNAS, CANTÓN LLANO DE LOS PATOS.

El Centro Escolar caserío la Tunas pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL FARITO, CANTÓN EL FARO.

El Centro escolar caserío el farito pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR HACIENDA LA CAÑADA, CANTÓN LA CAÑADA

El centro Escolar Cantón la Cañada pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL JAGÜEY.

El centro Escolar cantón el Jagüey pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN PLAYAS NEGRAS.

El Centro Escolar Cantón Playas Negras pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN MAQUIGUE.

El Centro Escolar cantón Maquigue pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL TAMARINDO.

El Centro escolar cantón el Tamarindo pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN PIEDRA RAYADA.

El Centro Escolar Piedra Rayada pertenece al distrito 14-03 y funciona bajo la modalidad del ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO CHACHAGUA, CANTÓN PIEDRAS BLANCAS.

El Centro Escolar Caserío Chachagua, funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación)

CENTRO ESCOLAR CANTÓN CONCHAGUITA.

El Centro Escolar Cantón Conchaguita funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ZAPOTE, CANTÓN EL CACAO.

El Centro Escolar Caserío el Zapote funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO COLONIA NUEVA ESPERANZA, CANTÓN HUISQUIL.

El Centro Escolar del caserío colonia Nueva Esperanza funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO PUNTA DE JOCOTE, CANTÓN HUISQUIL.

El Centro Escolar Caserío Punta de Jocote funciona bajo la Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO MILAGRO DE DIOS, CANTÓN EL CIPRÉS.

El Centro Escolar del caserío Milagro de Dios funciona bajo la Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

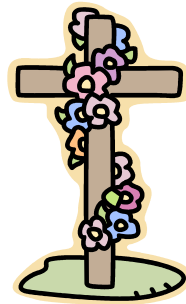
En el municipio de Conchagua no existe ningún Colegio Privado.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como listones de papel crespón, papel de china, papel lustre, confetis, etc. Además se colocan junto a ella frutas como mangos, naranjas guineos, uvas, manzanas y otras, a la vez se perfuma con flor de coyol. Seguidamente las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.



La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del invierno rogaban al Dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante todo el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar el 3 de mayo de cada año en honor al Dios vivo o árbol de vida adorando a cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías, las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: misas de acción de gracias, resos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata etc.

Otra forma de pago de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes consiste en desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en época de la cuaresma.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un período de 40 días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente a cada feligres que representa que de polvo somos y en polvo nos convertiremos.



Dentro de la cuaresma transcurren siete viernes en los cuales se celebran los viacrucis en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

A la última semana de cuaresma se le llama semana santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de Ramos: se celebra la entrada triunfante de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, Martes y Miércoles: todas las comunidades celebran diferentes actividades.

- Jueves Santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los apóstoles, para ello se eligen doce miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol y el párroco o representante de la comunidad realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos. Por la noche se realiza la procesión del silencio (sólo por hombres).
- Viernes Santo: Por la mañana se celebra el último viacrucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y la veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.
- Sábado de gloria: Por la tarde se realiza la procesión de la soledad sólo por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata para encender el cirio pascual que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer con tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.

- Abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano, yuca, marañón, camote, etc).

LA NAVIDAD

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera) la cual es una actividad religiosa que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesus, celebrando posadas desde el primero de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre.

Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María, y todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van entonando cánticos alusivos a este gran acontecimiento y entre los cantos más comunes estan: La Posada, Campanas de Belen, Niño del Tambor, etc. Cuando se llega a los hogares se dividen en dos grupos, unos se quedan dentro de la casa y cierran la puerta y los otros se quedan afuera con las imágenes y entonan el canto de la posada el

cual describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y San José pidieron posada.

OTRAS TRADICIONES.

En este municipio además de las tradiciones anteriores también tienen las siguientes:

En mayo celebran en honor a la Virgen María.

En julio celebran en honor a Santa Ana.

En agosto celebran en honor a la Virgen del Tránsito.

Y otros que cada barrio tienen por patrono.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DE LA PILONA.

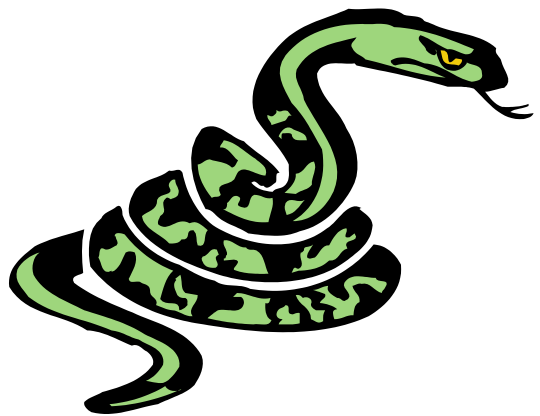
Esta historia ha venido de generación en generación puesto que según relatan una bruja viajaba en una escoba para Nicaragua, ella llevaba un huebo que por accidente se le cayó, al



quebrarse la cascara broto agua, la cual se transformo en lo que hoy se conoce como la piona. La cual aun existe en este municipio situada en el caserío El Chilagual (Barrio el Calvario), en época de invierno se llena de agua y las personas van a lavar a dicho lugar.

LEYENDA DE LA SERPIENTE.

Cuentan nuestros abuelos que hace mucho tiempo habia una culebra que producía retumbos dentro del volcan de Conchagua cada ves que ella quería salirse; hasta que un día de tantos intentos logró salir del volcán y esto hizo que erupcionara.



LEYENDA DEL DUENDE.

Cuentan los habitantes del caserío La Colorada que a este caserío se le llamó así debido a que la tierra de este lugar es de color rojo y que a sus alrededores existe un cerro que se llama el Duende, y que en él se encuentra un pozo y que toda persona que se acerca a dicho pozo el duende les tira piedras.



LEYENDA DE LA PILONA

“Cierta día, el jefe de los conchaguas reunió a todos los hombres para que construyeran una gran pila en la montaña, llamada Chilagual, pues la Diosa de las Aguas le había revelado en sueños al jefe que en ese lugar brotaría una fuente que serviría para mitigar la sed de los habitantes del pueblo y de sus descendientes.

Trabajaron sin descanso y al cabo de algunos días terminaron La Pilona. Como no había brotado ni una sola gota de agua, los conchaguas pensaron en consagrar la pila a la Diosa de las Aguas.

Cuando los habitantes celebraban dicho festejo, apareció sobre el volcán de Conchagua una nube en forma de serpiente con alas que se fue haciendo grande hasta abarcar el firmamento.

Entonces comenzó a llover y llover, que parecía un diluvio. Cuando la lluvia cesó y volvió a brillar el sol, los conchaguas fueron a ver La Pilona y la encontraron rebosando de agua fresca y cristalina.

La gente que tomaba de esa agua rejuvenecía. Y nadie podía ensuciarla, porque en la cueva donde brotaba el agua, vivía una gran serpiente alada que descendió del cielo el día en que se llenó por primera vez.

Pasaron muchos años y un día apareció una maléfica bruja que venía de Managua. Al ver la hermosa pila intentó bañarse en ella, pero los conchaguas no se lo permitieron.

Enojada la bruja, amenazó al pueblo diciéndole que se llevaría el encanto de las aguas.

La malvada bruja llegó hasta La Pilona, sacó un cascarón de huevo de jolota y lo llenó de agua. La Pilona empezó a secarse.

La bruja, volando por los aires, se llevó el encanto de las aguas hasta Nicaragua, brotando así el gran lago Xolotlàn, conocido por Lago de Nicaragua.

Los conchaguas persiguieron a la bruja, pero no lograron arrebatarse el agua de La Pilona.

LEYENDA DE LA PUERTA ENCANTADA DE CONCHAGUA.

Cuentan los lugareños de Conchagua que desde hace años existen en el interior del Volcán (que lleva el mismo nombre) un palacio encantado cuya puerta de entrada la pueden ver todos los que pasan por el costado sur del cerro, en frente de las aguas costeras del Golfo de Fonseca. Pero solamente pueden entrar al palacio los que saben el idioma de los Indios Lencas.

Cierto día don Juan Méndez, cazador originario de Conchagua, decidió ir a cazar venados a la zona boscosa de Gualpirque con su amigo y compañero Don Pedro Eugenio Ponce.

Alistaron su escopeta de taco, afilaron sus respectivas dagas de cruz, prepararon la lámpara de carburo que Don Juan había heredado de su abuelo, echaron una docena de chancacas una docena de tamales pisques, una bolsa de totopostes, dos atados de dulce, una caja de fósforos y otros utensilios necesarios para la aventura, y los colocaron en sus respectivas alforjas. Una mañana de lunes de pascua partieron hacia el lugar elegido con la esperanza de traer suficiente carne de venado para compartirla con todos sus familiares y vecinos, tal era su costumbre.

Al cabo de dos días de arriada sin haber hallado ninguna presa debido a que los venados se les escaparon en varias ocasiones por no andar cartuchos bendecidos, ya al atardecer, se sentaron al pie de un gigantesco árbol de ojuste a tomar sus alimentos y descansar un poco.

Lamentaban su mala suerte por no haber logrado sus objetivos, Don Juan se sentía decepcionado y fatigado. Sin embargo, como todo buen cazador albergaba la esperanza de cazar algún venado, o al menos un par de tepezcuintle o algún Cusuco. Observando la furia de las olas del mar que golpeaban las rocas, cuya espuma blanca iluminaba la inmensa zona costera todavía visible en la penumbra, encendió su puro con la certeza de no regresar a casa con las manos vacías. Era su definitiva y última noche de cacería.

De repente sintió una brisa escalofriante, que llevaba consigo un rugir de hojas secas a pocos metros de su espalda; pensando que era un cusuco volvió la vista rápidamente al pie del volcán más fue enorme la sorpresa de contemplar la puerta (embruja) encantada que su abuelo le había descrito en muchas ocasiones. Era una especie de portal cuales detalles le asemejaban a la puerta mayor de la iglesia del pueblo de Conchagua.

Tremendamente emocionado y con mucho temor, casi inadvertidamente y sin consultar con Don Pedro, que en ese momento estaba sentado sobre una

roca observando las olas, comenzó a caminar en dirección de aquella hermosa puerta, cuyo brillo se notaba claramente a pesar de la oscuridad que caía lentamente escondiendo al inmenso bosque rocoso.

Al llegar aproximadamente a 5 metros del portal sintió una especie de temor mezclado con emoción, pero su curiosidad era tal que siguió caminando con determinación con la intención de entrar hasta el interior.

Al bajar unas gradas que conducían misteriosamente, como una especie de pequeño túnel, observó a lo largo un hermoso y reluciente palacio.

En ese momento se le apareció una anciana humildemente vestida que le habló en un idioma desconocido. De pronto! Se cerró la puerta y él recordó lo que su abuelo le había mencionado, que si no sabía las palabras encantadas no podría entrar al palacio.

Inmediatamente regresó corriendo en busca de su compañero y le contó lo sucedido. Este al oír la historia le confirmó que se trataba realmente de la famosa puerta encantada. Pero que le diera gracias a Dios por que no había regresado loco ni se había perdido.

Don Pedro, conociendo las palabras misteriosas en la lengua nativa le acompañó y juntos regresaron nuevamente hasta la puerta para platicar con la anciana. Después de oír a don Pedro la abuela les invitó a conocer el palacio; pero les advirtió que no podían tocar ni llevarse nada de lo que brillaba, pues todo allí estaba encantado. Lo único que podían llevar, (si hallaban) era carbón. Con estas instrucciones podían entrar y contemplar la belleza de aquel enorme y monumental palacio.

Según contaba don Juan quedaron impresionados por la hermosura de aquella construcción de paredes relucientes, cuyo techo estaba sostenido por cinco pilares de oro. Al entrar a su interior pudieron oír el rugir de diferentes animales y el canto de muchos pájaros, repiques de campanas, sonido de tambores y pitos de carrizos. El empedrado del patio era de piedras de oro. Según las indicaciones de la mencionada anciana, para poder salir de aquel lugar encantado, debían caminar de espaldas hacia la puerta, de no ser así se convertirían en roca para ser parte del tesoro. Don Pedro al ver tantas piedras de oro se llenó de codicia y aprovechando la ausencia de la anciana, intentó robarse una, cuyo brillo le impresionó. Al agacharse para agarrar la piedra de oro se quedó convertido en roca, en presencia de don Juan. Este se llenó de miedo y empezó a temblar de pies a cabeza. El escalofrío se apoderó tanto de él, que caminaba instintivamente queriendo avanzar, pero no podía porque sentía los pies bien pesados. Subió de espaldas, con mucho esfuerzo las gradas

que están cerca de la puerta, entre el papaloteo de muchos murciélagos y otros ruidos escalofriantes entre los cuales se podían distinguir claramente las carcajadas burlescas de la anciana convertida en bruja. Al subir la última grada advirtió que las olas del mar habían crecido repentinamente llegando hasta el nivel de la puerta a pocos centímetros del túnel. Eran ya como las 12 de la noche y la luna llena no se distinguía debido a la copa de los árboles. Don Juan intentó avanzar rápidamente para no ahogarse en aquellas fuertes olas, pero lo atemorizante de la escena vivida, y sobre todo el desprendimiento de su compañero, lo enloquecieron momentáneamente y no pudo encontrar el camino de regreso al pueblo.

Mientras tanto en el pueblo de Conchagua, sus familiares preocupadas porque no habían regresado por la tarde del martes, tal como habían acordado, comunicaron a sus vecinos sobre lo sucedido. Estos se reunieron y al día siguiente a primeras horas caminaron rumbo al cerro para emprender su búsqueda, al atardecer solo pudieron encontrar a don Juan, acostado boca arriba y con los ojos volteados, debajo de unos árboles, muy cerca del mar. Estaba inconsciente y con una gran calentura. A don Pedro no lo pudieron hallar.

Después de dos días de diferentes tratamientos con medicinas propias del pueblo, don Juan recuperó la memoria y les contó lo sucedido.

Desde entonces todos los Conchaguas tienen miedo de entrar a la puerta encantada”⁸.

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

Las Fiestas Patronales del municipio de Conchagua se celebran el 24 y 25 del mes de julio en honor a Santiago Apóstol, en donde cada barrio se prepara religiosamente en llevar a cabo la novena al patrono.

“En el mes de enero se celebran las Fiestas Titulares en honor a San Sebastián Mártir, las cuales se inician del 18 al 20 de enero, acompañada de actividades religiosas y socioculturales, con la participación de las directivas de los barrios y grupos sociales de jóvenes emprendedores de la ciudad y la municipalidad.

Estas actividades se hacen para el deleite de niños, jóvenes y adultos, con un espacio para cada uno según las edades. Por el fervor religioso que caracteriza a los pobladores del municipio las actividades son integrales. Con alboradas con luces artificiales, quema de toritos de fuego, quema de castillos, música de bandas y otros”⁹.

⁸ Alcaldía Municipal. Monografía del Municipio de Conchagua.

⁹ Alcaldía Municipal. Monografía del Municipio de Conchagua.

6.2.4. REPRESENTACIONES JERoglÍFICAS.

El municipio de Conchagua está marcado por rasgos que representan la presencia de culturas de nuestros antepasados en tiempos inmemorables. En este municipio en diversos lugares se suelen encontrar hallazgos como piedras con diversas figuras, las imágenes mostradas anteriormente están localizadas unas en el Caserío el Farito y las otras en el Caserío Finquita, situados cerca de la hacienda Surabaya.



Así como estas piedras que se encuentran en estos caseríos, hay otras en diferentes lugares como el Caserío de Piedra Rayada, etc.



CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.

La iglesia católica del municipio de Conchagua es considerada un monumento cultural ya que su construcción data desde el año 1693. En este hermoso templo se congregan todas las personas que siguen la



corriente del catolicismo, para officiar misas y todas las actividades religiosas que se realizan.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

En el municipio de Conchagua existen diversas iglesias protestantes tales como: Apóstoles y Profetas, Luz del Mundo, Testigos de Jehová, entre otras.

En este municipio la corriente religiosa que más aceptación tiene es la evangélica ya que critican la religión católica por que no tiene ninguna abstinencia de asistir a bailes, y otras costumbres que tienen que ver con la vestimenta de las personas.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

La unidad de Salud del municipio de Conchagua presta los siguientes servicios:

- ❖ Atención por Morbilidad.
- ❖ Control Odontológico.
- ❖ Programas Preventivos.
 - Control Materno Infantil.
 - Planificación Familiar.
- ❖ Pequeñas Cirugías.
- ❖ Terapias Respiratorias.
- ❖ Laboratorio Clínico.

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Entre las enfermedades más comunes que presenta la población tenemos:

- ❖ Infecciones Respiratorias Agudas.

- ❖ Parasitismo Intestinal.
- ❖ Diarrea.
- ❖ Enfermedades Crónicas (Hipertensión arterial y Diabetes).

8.3. NATALIDAD.

En el municipio de Conchagua nacen entre 150 a 200 niños/as al año, aunque las proyecciones que emite el SIBASI dan una cantidad de 531 nacimientos al año, pero sólo nacen los antes mencionados.

8.4. MORTALIDAD.

En este municipio no existen registro de mortalidad materna para el año 2005; con respecto a la mortalidad infantil si a caso mueren 2 niños/as a los 6 meses y mortalidad en general son unos 5 pacientes en todo el municipio.

Entre las principales causa de mortalidad en este municipio estan: En adultos: infartos, insuficiencia renal, cancer cervico uterino, asfixia por inmerción en la zona de las playas.

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

En la Unidad de Salud de la zona urbana del municipio de Conchagua se programan campañas mensuales con brigadas médicas que se llevan consultas, control materno-infantil, planificación familiar, toma de citología y promoción educativa de salud brindando charlas; es importante mencionar que como el municipio de Conchagua existen 5 unidades de salud ubicadas en los siguientes cantones: El Tamarindo, Llano de Los Patos, Huisquil, El Farito y una en la zona urbana del municipio; las campañas médicas se realizan en las áreas más desprotegidas como Maquigue, Col. El Havillal y El Cantón Los Angeles.

8.6. CUOTA VOLUNTARIA.

En todas las unidades de salud del municipio de Conchagua (5) cuentan con personería jurídica y en vista de que los recursos que da el estado no son suficientes para suplir las necesidades se a optado por pedir una cuota voluntaria de \$1.00, sin embargo aquellas personas que no pueden darla no se les exige y siempre se les brinda el servicio médico.

8.7. FOSALUD.

La unidad de salud de la ciudad de Conchagua fue considerada para ser incluida en el proyecto de FOSALUD por ser una de las unidades más cercanas al hospital de La Unión y tener una gran demanda por la población.

En esta unidad de salud hay tres equipos de FOSALUD en cada equipo hay un médico, una enfermera, un encargado de farmacia, un encargado de archivo y un polivalente que equivale a un ordenanza, pero que en caso de trasladar algún paciente él es el encargado de llevarlo al hospital.

Las ventajas que tiene esta unidad de salud por ser parte de FOSALUD es que hay atención médica las 24 horas del día y las personas no tienen que desplazarse hasta el hospital de La Unión en caso de emergencia ya que siempre hay un equipo disponible en esta unidad.

Este proyecto fue implementado a partir del 10 de diciembre del 2005, pero fue inaugurado hasta el 3 de febrero con la visita del Señor Presidente de la República Elias Antonio Saca.

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN.



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

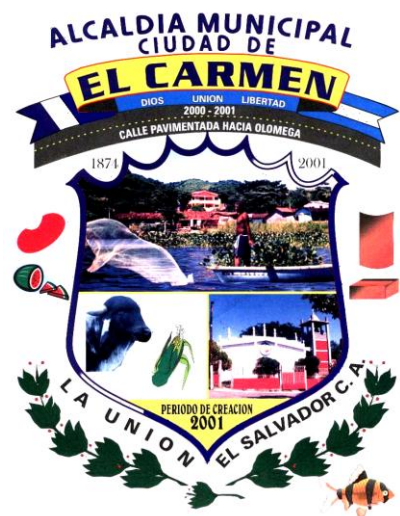
NOMBRE TRADICIONAL:	Valle de Los Almendros.
NOMBRE ACTUAL:	El Carmen
TITULO ACTUAL:	Ciudad
DISTRITO:	La Unión
DEPARTAMENTO:	La Unión

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

El Escudo de la ciudad de El Carmen fue diseñado el 24 de marzo de 2001 y el significado de cada uno de los elementos es el siguiente:

- La corona que encierra el escudo tiene cinco puntas y cada una de ellas representa un barrio de la ciudad de El Carmen (barrio nuevo, el centro, los almendros, el calvario y



las flores)

- En la parte superior se refleja el atractivo turístico de la laguna de Olomega y la importancia de la pesca en dicho municipio.
- En el costado inferior izquierdo se representa la producción ganadera y agrícola representando como principales cultivos el maíz, el frijol y la sandía.
- Al costado inferior derecho se ilustra la iglesia católica la cual es de mucha importancia para los habitantes ya que se celebran las fiestas patronales en honor a la Virgen de El Carmen.
- La teja y el ladrillo representan el patrimonio cultural de este municipio.
- Las once ramas de laurel significan los once cantones que conforman el municipio de El Carmen.
- El tramo gris de la parte superior escudo representa la carretera de la ciudad de El Carmen que conduce a Olomega.
- La bandera del extremo derecho representa la bandera nacional de El Salvador.

- La bandera del extremo izquierdo hace alusión al partido político que se encuentra en función actualmente, es importante mencionar que siempre que cambia el partido político también cambia esta bandera de modo tal que refleja el color de dicho partido.

Es importante aclarar que la explicación anterior del escudo no fue hecha por la persona que lo elaboró, sino que se hizo a partir de la opinión de los habitantes de la Ciudad de El Carmen.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

El Valle de los Almendros eran terrenos ejidales del pueblo de Yayantique, y en aquel tiempo vivían en constante discordia con los moradores de Conchagua; para evitar discordias la municipalidad de Yayantique decidió vender parcelas de terrenos a los pobladores del valle de los Almendros y fue así como nació el pueblo nuevo.

Estas tierras eran fértiles sus valles y colinas estaban cubiertas de bosques donde abundaba la caza y la madera para construcciones. En este municipio todavía se encuentra al pie de las colinas el río de los almendros, que nace hoy en el cantón Las Pitas, antiguamente llamado “Los Obrajes el Pital “.

Lugar donde se beneficiaba el añil, convirtiéndolo en un lugar más rico y próspero en aquellos tiempos.

El Valle de Los Almendros, en jurisdicción del distrito de La Unión, era ya florecido en los comienzos de la segunda mitad de la centuria pasada, por lo que sus vecinos gestionaron ante los poderes públicos la erección del municipio, siendo Presidente de la República el mariscal de campo don Santiago González, el poder Legislativo emitió un decreto, de fecha 4 de marzo de 1874, en virtud del cual el valle de los almendros se eligió en pueblo con el nombre de El Carmen. El nuevo municipio quedó incorporado en el distrito de san Carlos de la Unión y presidió la primera municipalidad Don Bernardo Colorado, su primer alcalde fue el Ing. Elías Cacho de origen Español, fundador de la primera escuela en el año de 1880, nombrando como director a su hermano Don Domingo Cacho, quien sirvió en el cargo adhonorem.

En 1889, se dio la construcción a la primera línea férrea y fueron abandonados los trabajos para reanudarlos en 1903, época en que vino a este lugar el excelentísimo señor Presidente Tomás Regalado, de aquella época; así mismo en ese año se inició la construcción de la primera iglesia en el predio que actualmente se encuentra el convento, en 1890 se fundó la primera oficina de telégrafo, siendo el primer telegrafista Don Teodoro Velásquez, quien laboró

hasta su muerte que fue en 1899, sustituyéndolo Don Vicente Reyes de grata recordación.

En este municipio se dieron dos grandes pasos: la introducción del agua potable en 1953 y la introducción de la energía eléctrica en 1963 beneficiando a 20 familias en aquella época.

Un acontecimiento de mucha importancia fue la construcción de un puesto de salud de El Carmen, que se dio el 18 de febrero de 1975, su construcción se realizó en la plaza pública ya que nadie quiso donar un terreno para su construcción.

Según relatos del señor alcalde Heber Flores este municipio jugó un papel importante en la guerra de El Salvador ya que se maneja el dato que en la ciudad de El Carmen se rompió con dicha guerra.

“Hubo una masacre acá porque había un puesto de guardia y hubieron bastantes muertos, incluso el alcalde de ese entonces tuvo que andar bajo las balas en esa época”¹⁰

¹⁰ Alcalde de El Carmen, Heber Flores.

Un hecho importante para este municipio fue la creación del puesto de Policía Nacional Civil el 20 de julio de 1993, ya que generó mayor confianza en los habitantes al sentir protección por parte de esta entidad.

En el municipio de EL Carmen se creó un comité con un grupo de personas pertenecientes a este lugar “El comité Salvadoreño “El piche”, fue fundado en 1995, nació de ver la necesidad en un pequeño cantón que lleva por nombre “El Piche”. A través de los años, un grupo aproximadamente de unas 60 personas ayudaban a la comunidad enviando dinero para la reparación de calles. Este grupo decidió que era importante constituirse como una organización y así fue que se llamó a una reunión para discutir la posibilidad de organizarse como una institución no lucrativa. Actualmente la directiva cuenta con el apoyo de miembros de diferentes nacionalidades, quienes afirman tener motivos suficientes para trabajar unidos por el mejoramiento de las diferentes comunidades y ayudar a los más necesitados sin importar la creencia religiosa o nacionalidad”¹¹.

El Comité Salvadoreño “el Piche” ha trabajado incansablemente para poder impulsar proyectos que beneficien directa o indirectamente a la población del municipio de El Carmen, por tal razón se ha convertido en un ente que impulsa el desarrollo en todos los ámbitos en dicho municipio.

¹¹ Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

Un hecho importante que favoreció el aspecto salud en el municipio de El Carmen fue la donación de una ambulancia en mayo de 1996 por el Comité Salvadoreño “El Piche”.

A partir de 1997 el puesto de salud de El Carmen pasó a ser Unidad de Salud.

El 21 de mayo de 1998 fue otorgado el título de villa al pueblo de El Carmen por acuerdo legislativo, según decreto número 307, en el que se estima lo siguiente:

La cámara de diputados de la República de El Salvador considera:

El Valle de los almendros, del Departamento de la Unión tiene las condiciones indispensables y reúne el suficiente número de habitantes para ser establecido como pueblo, ha tenido bien decretado lo siguiente:

Art.1 Se establece como pueblo el valle de los almendros con el nombre de “El Carmen”.

Art. 2 La población procederá a elegir conforme a la ley un alcalde, dos regidores, un síndico, un juez de Paz propietario y un suplente.

Art. 3 El Valle de Los Almendros, pueblo El Carmen; en lo gubernativo y judicial, pertenece al Departamento de La Unión.

Art. 4 Facultar el ejecutivo, para que marque los límites de esta nueva población.

Dado en el Salón Azul de la sección de la cámara de diputados de la República de El Salvador, a los cuatro días del mes de marzo de mil ochocientos setenta y cuatro.

Un siglo más tarde el 5 de diciembre de 1998 la villa de El Carmen fue visitada por el Excelentísimo Señor Presidente Dr. Armando Calderón Sol, quien inauguró el proyecto de agua potable.

Como ya se mencionó antes el papel importante que ha jugado el comité Salvadoreño “El Piche” en este municipio, en el año de 1999 marcó nuevamente el desarrollo en el aspecto salud impulsando el proyecto de la construcción y equipamiento de un Centro Médico en el Cantón El Piche de esta jurisdicción el cual fue inaugurado con el nombre de Centro De Salud “Enrique Alejo”, dicha unidad cuenta con doce cuartos incluyendo una farmacia denominada “cacique” y una sala dental “Abel & Marta Díaz”.

Otro acontecimiento importante fue que el 17 de mayo de 2001 fue otorgado el título de ciudad a la villa de El Carmen, Departamento de La Unión, según decreto número 421. Todo esto gracias a que la ciudad de El Carmen, en la actualidad ha alcanzado notables progresos debido a que cuenta con todos los servicios públicos necesarios par el bienestar y desarrollo de los habitantes en este municipio.

El 16 de enero del 2001, fue nombrado como párroco de esta ciudad el presbítero y Lic. Fabricio torres Escalón.

En este mismo año se creó el escudo municipal de El Carmen el cual fue diseñado por el Ing. Balmore Ochoa, pero fue hasta un año mas tarde (24 de enero de 2002) que fue adoptado oficialmente por la alcaldía el escudo y la bandera municipal, en la administración del señor alcalde Municipal Don Gonzalo Machado Martínez, en el acto solemne, con la presencia del excelentísimo Señor Vice-presidente Dr. Carlos Quintanilla Smith y los Diputados de la Asamblea Legislativa y otras autoridades.

Para el año de 2001 nuevamente el Comité Salvadoreño “el Piche” impulsa nuevos proyectos encaminados al área educativa y recreativa ya que ejecutó dos grandes proyectos: uno que consiste en la ampliación del Complejo Educativo “El Cacique” construyendo tres aulas para poder ofrecer educación

media y el otro fue la construcción del centro Recreational Raquel Ortiz, que marcó historia en el cantón El Piche siendo el primer lugar de recreación que existió en dicho cantón.

Un año más tarde en noviembre de 2003 el mismo comité en unión con la Alcaldía de este municipio y el FISDL echaron a andar la construcción de un mini estadio denominado Centro Deportivo Mauricio Cienfuegos.

En la actualidad, (en el año 2005) se inicia con la reconstrucción del parque en la ciudad del Carmen el cual se pretende terminar en el 2006.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

“La Ciudad de El Carmen, esta ubicada en la zona oriental del Departamento de La Unión, cuenta con magnificas vías de comunicación, sobre la carretera Panamericana, a la altura del kilómetro 164 que conduce al puerto de cutuco y al oriente con la ciudad de San Miguel.

La Ciudad de El carmen está geográficamente limitada por los siguientes municipios:

Al norte por Yayantique y San Alejo; al este por La Unión y Conchagua; al sur por Conchagua e Intipucá; y al este por Chirilagua y San Miguel"¹².

Se encuentra ubicada entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°23'40"LN (Extremo Septentrional) y 13°14'80"LN (Extremo Meridional); 87°56'23"SWG (Extremo oriental) y 88°02'45" SWG (Extremo occidental)

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

ÁREA URBANA: 0.30 Kms². Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 105.08 Kms². Aproximadamente.

ÁREA URBANO - RURAL: 105.38 Kms². Aproximadamente.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 5 Barrios, 11 cantones y 43 caseríos.

BARRIO EL CENTRO, NUEVO, EL CALVARIO, LAS FLORES Y LOS ALMENDROS.

¹² Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal.

CANTÓN ALTO EL ROBLE.

CASERÍOS: Alto El Roble.

CANTÓN CAULOTILLO.

CASERÍOS: Caulotillo. Paso el Río, Zanjón Prieto, Cruz Quemada, El Chile, Col, Las Margaritas y Col. San Luís.

CANTÓN EL GAVILÁN.

CASERÍOS: El Gavilán, El Amatillo, El Coco, La Cruzadilla, Paso El Amate, El Gavilancito, Los Corteses, Cerro Partido y El Quebradón.

CANTÓN EL PICHE.

CASERÍOS: El Piche, El Pichito y El Achiotal.

CANTÓN EL TEJAR.

CASERÍOS: El Tejar.

CANTÓN EL ZAPOTAL.

CASERÍOS: El Zapotal, El Tuno, Punta de Navarro, Guanacastal y Los Pacitos.

CANTÓN LA CAÑADA.

CASERÍOS: La Cañada.

CANTÓN LAS PITAS.

CASERÍOS: Las Pitas, La Bóveda y El Rhin.

CANTÓN LOS CONEJOS.

CASERÍOS: Los conejos y El Espino.

CANTÓN OMEGA.

CASERÍOS: Olomega, San Pedro, Punta de Ceiba, El Guayabito, El 35, El Cangrejillo, Labra y Los Cabrerías.

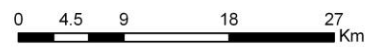
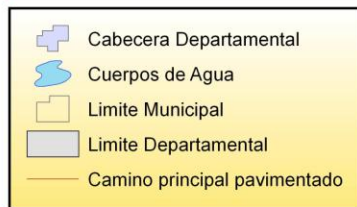
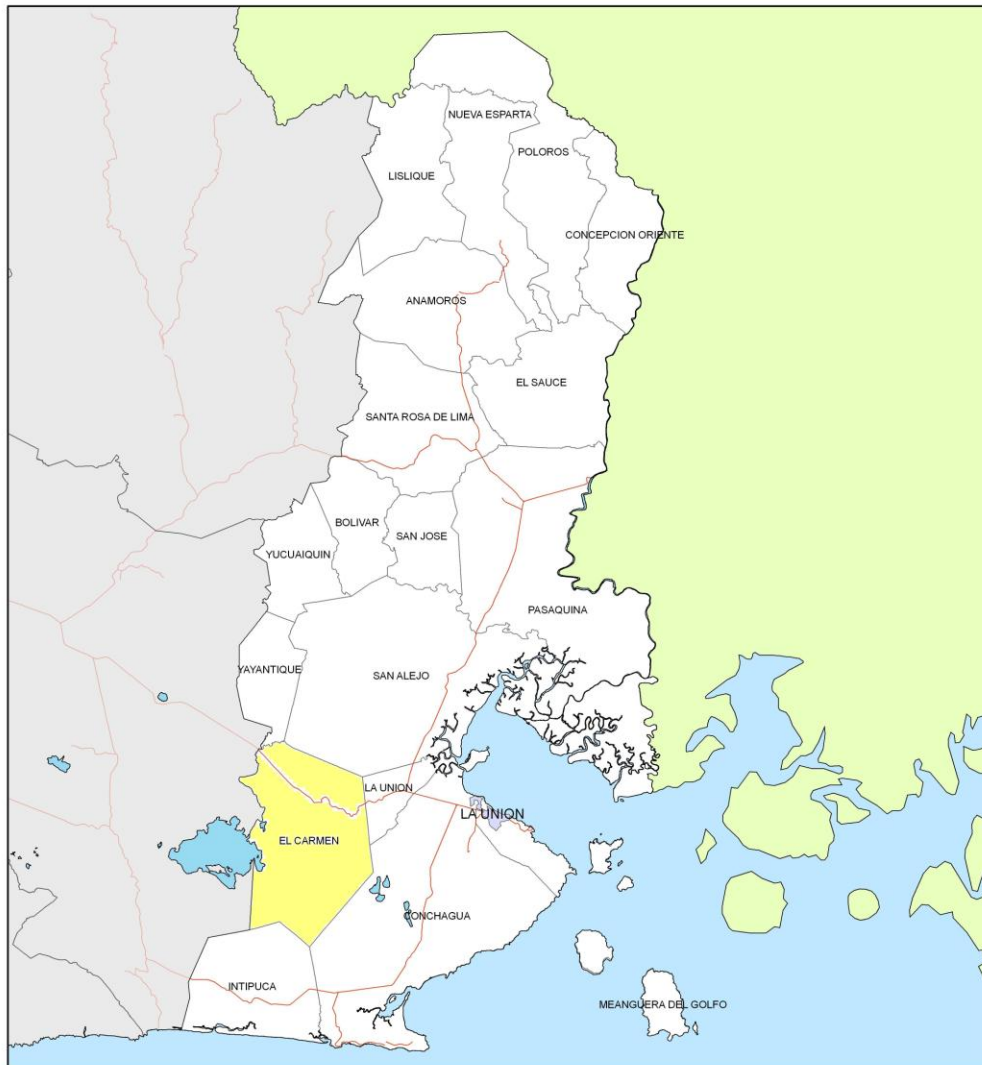
CANTÓN SALALAGUA.

CASERÍOS: Salalagua y Los Llanitos.

MAPA DE EL CARMEN.



Division Administrativa, La Union



1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

El municipio de El Carmen se encuentra a 150 metros sobre el nivel del mar.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de $< 24^{\circ}$ C, pero con temperatura del aire medio anual de $> 24^{\circ}$ C.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44° C mientras que la temperatura máxima promedio anual es de 34.49° C y la temperatura mínima promedio anual es de 23° C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia promedio que cayó fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm. Al año.

Todos los datos referentes a clima, temperatura, vientos y pluviosidad fueron obtenidos mediante el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) basados en registros del año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

El municipio de El Carmen está regado por algunos ríos de los cuales algunos habitantes de este municipio se benefician obteniendo de ellos el recurso vital para la supervivencia que es el agua ya que no todas las comunidades poseen el servicio de agua potable.

Entre los principales ríos que se encuentran en este municipio se pueden mencionar:

- Río los almendros.
- Río el Jicarito.
- Río San Pedro.
- Río las Pitas.
- Río el Espino.
- Río el Achiotal.
- Río Chiquito.
- Río el Quebradón.
- Río San Antonio.
- Río las Maderas.

El río de Los almendros es uno de los principales ríos que riega este municipio, anteriormente era llamado obrajes del pital. Este río atraviesa todo el municipio de El Carmen y época de invierno la gente va a lavar a este río, así como también los niños van a darse un baño en las hermosas pozas que poseen agua cristalina.



Además de los anteriores ríos también existen algunos ojos de agua de los cuales la gente se abastece de agua para el consumo así tenemos en el caserío el Achiotal en el que se encuentra uno de estos ojos de agua; también se encuentra la famosa laguna de Olomega situada en el cantón del mismo nombre que sirve como recurso turístico, fuente de trabajo y por ende fuente de ingresos económicos para todas aquellas personas que se dedican a la pesca en esta bella laguna.

1.2.7. OROGRAFÍA.

Dentro de los cerros más notables en el municipio de El Carmen se encuentran: Cerro Chicarrón, Cerro Bonito, Cerro la Cascada, Cerro Pelón, Cerro el Banco, Cerro las Pitas, entre otros.

1.2.8. FLORA.

En el municipio de El Carmen se aprecia una gran variedad de árboles dentro de los cuales se contemplan: árboles maderables, ornamentales y frutales.

Los árboles más comunes en este municipio son: Conacaste, Laurel, Jiote, Ceiba, Caoba, Ron ron, Papaya, Naranja, Limón, Almendro, Mango, nacascolo, Morro, Jocote, Mongo llano, Anona india, Anona lisa, guasito, Aceituna, Cortés, Carao, Carbón blanco, Copalchí, Eucalipto, Nance, Pепенance, Pie de Venado, Roble, Pintadillo, Quebracho, Salamo, Tamarindo Tempate, Paraíso, Madre cacao, Maculís, Carreto, Mora, Pimiento, Marañón, Laurel de la india, Teca, Flor Amarilla, Papalón, entre otros.

1.2.9. FAUNA.

En cuanto a fauna este municipio tiene una gran diversidad de especies animales silvestres entre los cuales se destacan: gavilanes, culebras, tórtolas, ala blanca, iguana, conejo, codorniz, pijullo, rodadoras, zorrillo, coyote, nutria, chiltotas, guis, sarcudicas, lechuza, búho, arrocero, gorrión, cenizote, colibrí, urraca, sargentones, martín pescador y piches. También se cuenta con animales domésticos y aves de corral tales como: perros, gatos, caballos, vacas, patos, gallinas y jolotes.

A pesar de la gran diversidad de animales que hay en este municipio, también hay algunos que están en peligro de extinción estos son: el garrobo, el perico, el cusuco, ardillas, el torogóz, mapachín, entre otros. Esto se da debido a que hay algunas personas que se dedican a la cacería de estos animales ya sea para comercialarlos y obtener dinero para la subsistencia propia y de su familia o para el consumo de su núcleo familiar. Por ello es importante que a las nuevas generaciones se les inculque el amor a la naturaleza y se les eduque para que contribuyan a preservar la naturaleza.

1.3. POBLACIÓN.

La población estimada para la mitad del año 2005 en el municipio de El Carmen es de 18,680 habitantes, según las proyecciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

Las vías de acceso que existen en un municipio son muy importantes ya que permiten la comunicación entre comunidades y entre mejores están más fácil se les hace a los habitantes para desplazarse a las diferentes comunidades dentro del municipio, por lo que se les debe poner mucha importancia a las diferentes vías de acceso que existen en un municipio; el municipio de El Carmen cuenta con magnificas vías de acceso para el municipio de la Unión y San miguel, ya que este municipio está ubicado sobre la carretera Panamericana.

El municipio de El Carmen se comunica con sus cantones y caseríos a través de calles mejoradas o por calles transitables, entre los cantones y caseríos de este municipio que se comunican a través de calles mejoradas

están: Cantón Olomega, Cantón el Gavilán, Cantón Salalagua, Cantón el Piche, Cantón las Pitas, Caserío el Amatillo, entre otros. También existen otros cantones y caseríos que se comunican a través de calles transitables como por ejemplo: Caserío el tuno, Caserío el Achiotal, Cantón el Zapotal, entre otros.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

Los medios de transporte terrestre que existen en el municipio de El Carmen son: buses, microbuses, camiones, pick-up y caballos. Los más usuales son los buses, pick-up, ya que son a los que más acceso tiene la población, en cambio los caballos son menos usados y la gente los utiliza generalmente sólo para transportarse dentro de la misma comunidad.

Algo muy curioso en el caserío el espino de este municipio es que la gente a utilizado su creatividad y la línea del ferrocarril que atraviesa este comunidad para poderse transportar hasta el cantón de olomega, ya que es un poco inaccesible la calle que existe para llegar a esta comunidad; éstas personas se transportan a través de una especie de carretones de madera que ellos elaboran y los colocan sobre la línea férrea y con un pequeño impulso se deslizan hasta llegar a Olomega donde el transporte es más accesible. Pero

para poderse transportar en este medio es importante que el que lo conduce sea una persona experta porque de lo contrario es posible tener algún accidente como le ocurrió cierta vez a una maestra que labora en el Centro Escolar de esta comunidad.

RUTAS DE BUSES.

Ruta 384 San Miguel, El Carmen, Olomega.

Ruta 322 Los Corteces.

Ruta 421 San Miguel, El Gavilán, Salalagua, El Piche.

Ruta 421 La Unión, El Gavilán, Salalagua, el Piche.

1.4.2.2. MARÍTIMO.

En el municipio de El Carmen específicamente en el cantón de Olomega existe transporte marítimo debido a que en este lugar se encuentra la hermosa laguna de Olomega y se hace necesario la utilización de este tipo de transporte ya que hay personas que llegan a visitar este lugar y disfrutan de un paseo en lancha, también los habitantes de este lugar las utilizan para transportarse a las comunidades que se encuentran al otro lado, o cuando el acceso por vía terrestre no es muy bueno las personas optan por el transporte marítimo, un ejemplo de ello es el caserío Punta de Ceiba.

Los medios de transporte marítimo que existen en esta comunidad son: cayucos de madera que funcionan con remos o paletas como les llaman los lugareños y lanchas de fibra de vidrio que funcionan con motor.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

En el municipio de El Carmen el servicio de correo dejo de funcionar en el año 2002 pero fue reinaugurado nuevamente en el año 2004.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

El periódico es un medio de comunicación que le permite a la población mantenerse informada del acontecer local, nacional e internacional, que bueno fuera que todas las personas tuviesen acceso a obtenerlo diariamente, pero en nuestra realidad no es posible debido a que este medio de comunicación solamente llega a los lugares céntricos no así a los cantones y caseríos en donde sólo los obtienen si es llevado desde la ciudad por el interesado tal es el caso del municipio de El Carmen en donde el periódico solamente circula en la zona urbana.

Los periódicos que circulan en la ciudad de El Carmen son : La Prensa Gráfica, El diario de hoy y El más.

1.4.3.3. RADIO.

En el municipio de El Carmen no existe ninguna radio local por lo que los habitantes de este municipio solamente escuchan las estaciones de radio Nacionales.

1.4.3.4. TELEFONÍA.

En la actualidad el teléfono se ha convertido en un medio de comunicación al cual la mayoría de personas tienen acceso ya que se ha ampliado la red y se le ha bajado el costo de adquisición. En el municipio de El Carmen existen teléfono de línea fija en la mayoría de sus cantones y caseríos y también hay cobertura para la telefonía móvil, pero en algunos lugares la señal móvil es deficiente como en el caso del cantón de Olomega. También se ofrece el servicio de línea prepago. Para la línea fija es más difícil el servicio ya que se necesita la red o cableado y para la línea prepago solo se necesita energía eléctrica, la cual surge como una innovación que se ofrece para mejorar la cobertura telefónica.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

En el municipio de El Carmen no hay ningún canal de televisión local, los canales de televisión que ven los habitantes de este municipio son los canales nacionales.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• ANAMORÓS.	64.5
• BOLÍVAR	40.6
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	79.4
• CONCHAGUA	24.2
• EL SAUCE.	61.3
• INTIPUCÁ.	53
• LA UNIÓN	21.
• LISLIQUE.	72.5
• NUEVA ESPARTA.	73.9
• PASAQUINA.	43.3
• POLORÓS.	80.5
• SAN ALEJO.	15.6
• SAN JOSÉ DE LA FUENTE.	40.1
• SANTA ROSA DE LIMA.	52.9
• YAYANTIQUE	12
• YUCUAIQUÍN.	27
• MEANGUERA DEL GOLFO	46

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

La vivienda es uno de los principales factores que determinan el nivel de vida de una población así como una de las necesidades prioritarias de la población.

En el municipio de El Carmen en cuanto a vivienda se refiere el predominio es de construcción mixta y de adobe en la zona rural, con respecto a la zona urbana de este municipio el tipo de vivienda que predomina es el mixto.

2.1.2. AGUA POTABLE.

El servicio de agua potable es uno de los más importantes en cualquier comunidad ya que el agua es un líquido vital indispensable para la supervivencia.

En la zona urbana de este municipio se cuenta con este servicio, mas sin embargo, en la zona rural de este municipio no se cuenta con este servicio en todos los caseríos por lo que los caserios que no tienen este servicio se abastecen de este vital líquido por otros medios ya sea con pozos o incluso les toca comprarla.

Algunos de los caseríos que no cuentan con agua potable son: Punta de ceiba, las Pitas, el Rhin y Olomega (a pesar de que es uno de los cantones más importantes de este municipio)

2.1.3. BASURA.

En este municipio el servicio de recolección de basura sólo se brinda en la zona urbana y en el cantón de Olomega de este municipio, a pesar de que es un servicio indispensable para mantener limpio y ordenado el municipio en general. Las otras comunidades buscan sus propios medios para deshacerse de la basura que generan ya sea a través de la quema o botarla en predios valdíos sin tener en cuenta el grado de contaminación que ocasiona, enfermedades o incluso criaderos de insectos.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

En este municipio se cuenta con energía eléctrica casi en la totalidad de sus comunidades, por lo que no se presentan mayores dificultades, pero es importante mencionar que en el caserío Punta de Ceiba sólo existe una vivienda y que en esta comunidad no se cuenta con este servicio y ningún otro.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

Con respecto a este servicio en el municipio de El Carmen no se tiene en todas las comunidades, solamente en la zona urbana, en el cantón Olomega y en el cantón el Piche.

2.1.6. RASTRO.

En este municipio hay dos rastros municipales, uno ubicado en el barrio el Calvario de la Ciudad y otro en el cantón Olomega, sin embargo, a ninguno se le dió el uso adecuado ya que ambos han sido habitados por personas de escasos recursos económicos, las personas que destazan lo hacen en sus propias casas.

En la actualidad existe un proyecto de construcción de un rastro intermunicipal que se construirá en el municipio de Pasaquina en donde saldrán beneficiados 12 municipios del departamento de La Unión.(ver apartado 2.2.7)

2.1.7. CEMENTERIO.

En el municipio de El Carmen existe un cementerio general en la zona urbana, además existen otros cementerios ubicados en algunos cantones de este municipio como en el cantón Olomega.



2.1.8. AGUAS NEGRAS.

En el municipio de El Carmen sólo existe este servicio en la zona urbana.

2.1.9. LAVADEROS PÚBLICOS.

En la zona urbana del municipio de El Carmen no hay lavaderos públicos solamente en el cantón Olomega y la Cruzadilla aunque la gente prefiere lavar en sus viviendas o algunas personas van a los ríos. El uso que las personas hacen de este servicio público es poco.

2.1.10. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

En el municipio de El Carmen no existen los siguientes servicios Públicos: Mercado, tiangué.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía está ubicada en el barrio el centro esta presta servicios a la población de registros familiares, registro de defunción, Matrimonios, entre otros; además se esmera por el



Alcaldía Municipal de El Carmen.

bienestar de todas las comunidades de todo el municipio a través de la ejecución de proyectos encaminados a todos los ámbitos: Educación, Salud, Recreación, Deportes e Infraestructura.

La visión de la Alcaldía del municipio del Carmen es la siguiente: Ser una de las primeras alcaldías Municipales a nivel nacional en modernizar el municipio, promoviendo un modelo eficiente y económico en la prestación de servicios públicos a la comunidad, con recursos humano calificado, tecnología moderna e infraestructura adecuada, manteniendo informada a la población de las actividades municipales e interesarlas en la solución de sus problemas, realizando así una administración correcta, económica y eficaz.

La misión de la Alcaldía del Municipio de El Carmen es la siguiente: Promover y garantizar el desarrollo local, impulsando, consolidando e institucionalizando la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, en coordinación con las políticas y actuaciones orientadas al bien común general; contando para cumplir con dichas funciones de poder, con autonomía y autoridad suficiente que le permite su propio gobierno.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

El municipio de El Carmen cuenta con veinte Centros Escolares Públicos de los cuales dos son de la zona urbana del municipio y los demás pertenecen a la zona rural, además se encuentra un colegio privado ubicado en el cantón El Caulotillo.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

En el municipio de El Carmen existen tres Unidades de Salud ubicados en los siguientes lugares: en la zona urbana del municipio, en el Cantón el Piche y en el Cantón Olomega.



En cuanto a la Unidad de Salud de la Ciudad de El Carmen esta fue inaugurada el 18 de febrero de 1975 como puesto de salud, su construcción se realizó en la plaza pública donde actualmente es el parque municipal porque nadie quiso donar un terreno para su construcción pero en vista de la gran necesidad de la existencia de un puesto de salud el señor Alcalde de esa época dió el consentimiento para que se construyera en dicho lugar. Esta

unidad de salud empezó a funcionar como puesto de salud y contaba con una unidad móvil, un médico, una enfermera y una secretaria que se hacía presente una vez por semana contaba también con un personal permanente, un auxiliar de enfermería, un colector y un ordenanza quienes se encargaban de atender toda la demanda que era bastante grande ya que no existía otro puesto de salud en sus alrededores (El auxiliar de enfermería y el colector aún se encuentran laborando en la Unidad de Salud).

A partir de 1997 pasó a ser Unidad de Salud por lo que se incorporó un médico director permanente, un médico consultante y servicio odontológico con la idea de atender todos los niños/as de escuela saludable y a toda la población en general.

2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

En el municipio de El Carmen existe una subdelegación de la Policía Nacional Civil (PNC) la cual se encarga de dar seguridad y protección a toda la población, además brinda servicios a cualquier institución que se lo solicite, si



como brindar protección en eventos sociales como fiestas rosas, bodas, fiestas, torneos, entre otros. Para ello se le presenta una solicitud con anticipación.

El Puesto de Policía de El Carmen se encuentra ubicado en el barrio El Centro de este municipio.

2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

El Juzgado de Paz es una Institución Pública de gobierno que pertenece al organo judicial y debe tener participación en las diversas áreas: Penal, Mercantil, Civil, Agraria, Laboral . Familiar, etc.



El Juzgado de Paz del municipio de El Carmen se encuentra ubicado en el barrio el Centro, sobre la carretera panamericana que conduce a La Unión.

2.2.6. CASA DE LA CULTURA.

En el municipio de El Carmen existe una casa de la cultura la cual empezó a funcionar en 1992. Esta casa de la cultura presta los siguientes servicios:



- ❖ Servicio de Biblioteca.

- ❖ Participación en las fiestas patronales ya que se le asigna un día específico el cual es responsabilidad de la casa de la cultura la organización y coordinación de dicho acto en relación a las presentaciones culturales como bailes folklóricos, etc.

- ❖ Realizar estudios monográficos.

Promover el arte en todas sus manifestaciones, la música, teatro, etc. El viernes santo en las casas de a cultura del Departamneto de La Unión se ha transformado en una costumbre promover el concursos de alfombras.

- ❖ Celebrar el día de la cruz.
- ❖ Promover los valores.
- ❖ Fomentar el patriotismo (jornadas cívicas de septiembre).

2.2.7. ASIGOLFO.

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca, nació en 1,998 a partir de la necesidad que dejó un desastre natural: El Huracán Mich, el cual debastó prcticamente la zona sur del País y más que todo la zona que se perjudicó en gran medida fue el



Cantón El Cuco del municipio de Chirilagua y El Tamarindo en el municipio de Conchagua, a partir de ello la Cooperación Internacional promovió un proyecto habitacional para los afectados y luego fueron detectandose otras necesidades en la zona, La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO) tiene su sede en el municipio de Conchagua, en la Colonia Belén; pero además

existe un Centro de Formación en Chirilagua que nació en la misma fecha y es una dependencia de esta, en determinado momento algunos Alcaldes pensaron en afrontar las dificultades de manera conjunta y de ahí nace el proyecto para fundar la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

MISION DE ASIGOLFO

Somos una Asociación que promueve y genera el desarrollo integral y sostenible, en lo político, social, económico y cultural, buscando las soluciones comunes en beneficio de los ciudadanos de la Mancomunidad del Golfo de Fonseca.

VISION DE ASIGOLFO

Una Asociación constituida por municipios democráticos, participativos, transparentes y estables, con identidad local, regional, nacional y Centro Americana, abierto a la integración de otros municipios, en el marco del Estado de Derecho, generadora de riquezas y oportunidades para todos y todas, seguros, ordenados y limpios; donde estén garantizados los servicios y necesidades básicas de sus habitantes.

VALORES

Para que el proceso de integración y consolidación de la micro región ASIGOLFOS avance, es importante tener en cuenta los valores que pretenden orientar el accionar de todos los integrantes. Sus valores son:

- ✓ Confianza.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Equidad.
- ✓ Respeto.
- ✓ Identidad.
- ✓ Integridad Tolerancia.
- ✓ Apoyo Mutuo.

Los Objetivos principales de ASIGOLFOS son:

4. Responder a las aspiraciones de la ciudadanía por parte de la Mancomunidad de forma planificada, para disponer de su apoyo en la gestión de los municipios involucrados, posibilitando el logro de los fines y proyectos que en el futuro inmediato y mediano se implementen.

5. Desarrollar la capacidad de propuesta institucional de las municipalidades, en un concepto integrador en la que se atiendan problemas comunes y se identifiquen soluciones compartidas en beneficio de la población de la Mancomunidad.

6. Aumentar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios, a través de la coordinación entre las municipalidades de la asociación, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contar con ventajas en la captación de recursos locales, nacionales e internacionales.

EJES ESTRATEGICOS DE ASIGOLFO.

Eje 1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ASIGOLFO Y LAS MUNICIPALIDADES.

Potenciar y promover el desarrollo y la capacidad de los recursos técnicos, humanos y financieros tanto en el ámbito municipal como micro regional.

Eje 2 GESTIÓN TERRITORIAL URBANA Y RURAL.

Gestionar el ordenamiento urbano y rural del territorio de la mancomunidad

Eje 3 PROMOCION DE LA ECONOMIA Y EL EMPLEO LOCAL.

Reactivación y diversificación de la actividad económica local, fortaleciendo la capacidad productiva en el ámbito local para una integración efectiva al mercado nacional y regional.

Eje 4 GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Desarrollar un proceso permanente y sostenible de fortalecimiento a las capacidades locales con el propósito proteger y conservar el medio ambiente y enfrentar los efectos derivados de los desastres.

Eje 5 FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION CIUDADANA.

Lograr una mayor gobernabilidad social y política a nivel municipal y mancomunal.

Eje 6 APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN LA MANCOMUNIDAD.

Promover la movilización y captación de fondos locales, nacionales e internacionales para la demanda de servicios socioculturales y mejorar la conectividad entre los municipios de la mancomunidad para lograr un equilibrio territorial y la integración regional.

Eje 7 GENERAR OPORTUNIDADES EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA MUJERES Y HOMBRES.

Integrar el enfoque de género en las políticas municipales y mancomunales, así como en la inversión pública en el territorio

El 23 de octubre de 2002 se publicaron los estatutos en el diario Oficial, en el tomo 357, para entonces ya se tenía personería jurídica la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

En esa época la mancomunidad solo estaba integrada por 9 municipios pero posteriormente se empezaron a integrar otros municipios a tal grado que en la actualidad ASIGOLFOS está integrado por 13 municipios.

Los 13 municipios que integran la mancomunidad del Golfo de Fonseca son:

- Chirilagua (del Departamento de San Miguel).
- Intipucá.
- Conchagua.
- La Unión.
- El Carmen.
- Meanguera del Golfo.
- Pasaquina.
- San Alejo.
- Santa Rosa de Lima.
- Bolivar.
- San José de la Fuente.
- Yucuaiquin.
- Yayantique.

A partir de esta mancomunidad las 13 municipalidades empiezan a trabajar en torno a la dinámica que generan los proyectos de la Cooperación Internacional (AECI). En este momento se está trabajando en el proyecto de un Relleno Sanitario que está siendo construido entre el municipio de El Carmen y La Unión, en el cantón El Tihuilotal, otro proyecto que se está ejecutando en Chirilagua es el que consiste en el centro de pesca en el que se está

favoreciendo un buen número de personas mediante el uso de tecnología avanzada para el tratamiento de mariscos, En Meanguera del Golfo se tiene un proyecto de mejora de vivienda, uno de turismo y uno agrícola, al igual que en Conchagua que se tienen proyectos agrícolas en el cantón El Ciprés, Caserío Condadillo y en la hacienda San Ramón, también en Yucuaiquin se tienen proyectos agrícolas, en El Carmen se está a punto de Empezar.

En este momento está un proyecto en gestión que es del Rastro Intermunicipal con la finalidad de darle albergue a los 13 municipios, probablemente por la distancia que existe entre estos municipios no todos llevaran sus destazos a este lugar aunque son trece socias, para este proyecto el terreno fue adquirido por el municipio de Pasaquina que ha comprado parte de las tierras junto con el municipio de Santa Rosa de Lima, se van a fusionar los dos terrenos que hacen un total de 5 mazanas aproximadamente donde será construido el Rastro, el beneficio directo es para 5 municipios: Santa Rosa de Lima, Pasaquina, Conchagua, La Unión y El Carmen. Se supone y se proyecta en este momento que la construcción del Puerto de Cutuco le dará mayor empuje a este proyecto ya que la industria hotelera y turística demandará una mayor cantidad de carne.

2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

En el municipio de El Carmen no existen las siguientes Instituciones Públicas: ANDA, Centros Penales, Ministerio de Defensa y Seguridad Pública y Banco de Fomento Agropecuario.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.

En la zona urbana de la ciudad de El Carmen no hay ningún consultorio médico, solamente en el cantón Olomega se encuentra uno.

2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.

En este municipio hay una clínica dental ubicada en el Cantón Olomega.

2.3.3. CIBER CAFÉ.

En la jurisdicción de este municipio solo se encuentra un centro de computo o ciber café.

2.3.4. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

En este municipio sólo se encuentra una agencia de envío de encomienda que es Gigante Express que está ubicada en el barrio el centro.

2.3.5. RESTAURANTES.

En la zona urbana del municipio de El Carmen no hay ningún restaurante, pero en el cantón Olomega hay uno que se llama restaurante Tio Sam y que además de ser restaurante también es sorbetería (la Neveria).

2.3.6. MOLINOS.

En este municipio se encuentran 13 molinos ubicados en diferentes caseríos.

2.3.7. FOTO ESTUDIO.

En el municipio de El Carmen se encuentra un foto estudio que está ubicado en el cantón el Piche de este municipio.

2.3.8. TALLERES.

2.3.8.1. TALLERES DE CARPINTERÍA.

En este municipio se encuentra un taller de carpintería ubicado en el cantón el Tejar de esta jurisdicción.

2.3.8.2. TALLERES DE SOLDADURA.

En cuanto a talleres de soldadura en este municipio hay un taller en el cantón Salalagua y otro en el Cantón Olomega.

2.3.8.3. TALLERES DE PINTURA

En este municipio se encuentran dos talleres de pintura localizados en el cantón el Caulotillo

2.3.8.4. TALLER AUTOMOTRIZ.

En el municipio de El Carmen se encuentra un taller automotriz en el cantón Salalagua.

2.3.8.5. OTROS

En este municipio se encuentra una sastrería.

2.3.9. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

En el municipio de El Carmen no se cuenta con los siguientes servicios privados: Laboratorio Clínico, Oficinas Contables, Agencias de Viajes, Agencias Bancarias, Hoteles y Gasolineras.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.

En el municipio de El Camen no existe ninguna empresa telefónica, sin embargo, Telefónica de El Salvador tiene instaladas antenas en este municipio

2.4.2. OTRAS INSTITUCIONES PRIVADAS.

En el municipio de El Carmen se cuenta la Concretera de El Salvador.

2.4.3. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA.

En el municipio de El Carmen no existe ninguna empresa telefónica ni agencias Bancarias.

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

2.5.1. PARQUE.

En el parque del municipio de El Carmen se inició la reconstrucción en noviembre de 2005 en gestión municipal del señor Alcalde Heber Flores.



Esta hermosa fuente se encuentra en un extremo del parque municipal del municipio de El Carmen, en ella se puede apreciar la imagen de la virgen del Carmen ya que es la patrona de este municipio.



2.5.2. CANCHAS

Complejo deportivo Mauricio Cienfuegos.



FUENTE: Instituto salvadoreño de Desarrollo Municipal.

El Complejo deportivo Mauricio Cienfuegos fue construido en mayo del 2003, es el primer y único complejo dentro del municipio de El Carmen. Este lugar reúne las condiciones necesarias para desarrollar actividades deportivas, cuenta con vestidores, sistema de riego, gradería con capacidad para 500 personas, etc.

Este complejo deportivo se encuentra ubicado en el cantón el Piche, y fue construido gracias al financiamiento de la Alcaldía municipal de El Carmen, FISDL, y el Comité salvadoreño de El Piche de los angeles.

2.5.3. BILLARES.

En el municipio de El Carmen existen dos billares uno en el cantón Olomega y otro en el cantón El Caulotillo.

2.5.4. DISCOTEC.

En este municipio existe una discotec ubicada en el cantón El Caulotillo

2.6. CENTROS COMERCIALES.

El municipio de El Carmen por ser un municipio pequeño y con poco flujo comercial no tiene ningún Centro Comercial.

2.7. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.7.1. TIENDAS.

En el municipio de El Carmen existen 41 tiendas que se encuentran en los siguientes lugares: 13 en la ciudad, 18 en el cantón Olomega, 2 en el cantón Salalagua, 3 en el cantón el Piche, 4 en el cantón el Caulotillo y 1 en el cantón el Gavilán.

2.7.2. FARMACIAS.

En este municipio se cuenta con los servicios de tres farmacias que son las encargadas de abastecer al mercado local de los medicamentos necesarios.

2.7.3. COMEDORES.

En el municipio de El Carmen hay 6 comedores en diferentes comunidades

2.7.4. PUPUSERÍAS.

En este municipio existen 2 pupuserías una en el cantón Olomega y otra en el Barrio el Centro.

2.7.5. CHALET.

En este municipio solamente se encuentran dos chalet.

2.7.6. FÁBRICAS.

En el municipio de El Carmen las fábricas de teja y ladrillo son uno de los comercios más importantes ya que son considerados el patrimonio cultural de este municipio y además son una fuente importante de empleo para los habitantes de este municipio.

En este municipio se encuentran al menos 15 fábricas de teja solamente a la orilla de la carretera panamericana que conduce de san Miguel a La Unión.

2.7.7. VARIEDADES.

En el municipio de El Carmen existen dos bazares que están ubicados en el cantón Olomega.

2.7.8. SORBETERIAS.

En el municipio de El Carmen se encuentran dos sorbeterías.

2.7.9. OTROS.

- ◆ Refresquerías

- ◆ Radio.
- ◆ Pulpería.
- ◆ Puesto de V.P.
- ◆ Panadería.
- ◆ Granjas (2)

2.7.10. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

En el municipio de El Carmen no se cuenta con los siguientes comercios: Pastelerías, Joyerías, Floristerías, Ferreterías, Agroservicios, Taquerías, Librerías y Casas Comerciales.

2.8. CENTROS DE VICIOS.

2.8.1. EXPENDIO.

En el municipio de El Carmen existen 14 expendios de agua ardiente ubicados en diferentes comunidades.

2.8.2. CERVECERÍAS.

En cuanto a cervecería se refiere en este municipio se encuentran 2 en la zona rural.

En el municipio de El Carmen se cuenta la mayoría de los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público y tren de aseo; al menos en la zona urbana del municipio, aunque en algunos cantones y caseríos también se cuenta con estos servicios con la diferencia que no los poseen todos en el caso del alumbrado público sólo hay en la ciudad ,el cantón Olomega y el Piche. El servicio público que es mas usual en las comunidades es el de agua potable aunque no hay en todas.

Un servicio que es muy importante y que no existe ni uno en todo el municipio es el mercado municipal por lo que los habitantes se abastecen de los productos de primera necesidad en las tiendas que se encuentran en este municipio.

En este municipio no existen las siguientes Instituciones Privadas: Empresas Telefónicas ni Agencias Bancarias.

En cuanto a servicios privados no hay Hoteles, agencias de Viajes, Gasolineras ni laboratorios Clínicos.

En el caso de comercio establecido en este municipio se encuentra una gran variedad de establecimiento pero hacen falta algunos como floristerías, joyerías, ferreterías, librerías, entre otros.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada Salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- Impulsar el turismo como política de Estado.
- Desarrollo del destino turístico.
- Promoción turística.
- Apoyo a la competitividad turística.
- Facilitación turística.
- Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles existen varios y entre los más rescatables están: Lainez, Corpobello y Centro Americano; además se está construyendo el Comfor Inn. Restaurantes también hay ubicados en el centro de La Unión y en la zonas costeras.

Si La Unión sigue así como está , con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayuda internacional y nacional.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística adecuada para los turistas que decidan visitar áreas estratégicas con potencial turístico.

El ministerio no financia nada de infraestructura, en los únicos que se trabaja es en los inmuebles que son propios del Ministerio. Por ejemplo en la Playa el Icacal, Buenamente, Complejo turístico del Puerto de la Libertad, Los Chorros, El Cerro Verde, y todos los centros turísticos que maneja el ISTU (Instituto Salvadoreño de Turismo), en esos si interviene por que son propiedad del Estado.

Pero algunas veces es necesario mejorar las condiciones de infraestructura para que haya mayor atracción turística; entonces el Ministerio de Turismo puede colaborar haciendo gestiones con el MOP, haciendo trámites con el FISDL y con la Alcaldía, con el fin de arreglar las carreteras u otro tipo de infraestructura que haya que embellecer.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIAS FORMAS:

- **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
- **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.
- **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
- **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
- **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Montegrande, Las Obras de Dios, etc.
- **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es por ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE TURISMO.

- Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo, La Unión, El Carmen y Chirilagua de San Miguel (ver punto 2.2.11 ASIGOLFO).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un Plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico.

Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar.

Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y destino turístico.

Estas propuestas de rutas turísticas están basadas en un proyecto de Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), básicamente los lugares estratégicos para potenciar el turismo están ubicados en el área rural.

“Turismo rural: El conjunto de actividades turísticas que se realizan en los medios rurales y que se basa en las ventajas que representan el entorno natural y humano específico de esas zonas”¹³.

3.4.1 RUTA NAVEGANTE

Es tiempo de descubrir, es tiempo de navegar. Golfo de Fonseca, único enclave del cinturón de fuego del Océano Pacífico, a donde puede llegar desde cualquier parte del mundo y atracar en el puerto cutuco; internarse a tierra y escalar áreas protegidas como el volcán Conchagua. O si usted lo prefiere, desembarcar en las islas del Golfo y disfrutar de las bellas playas de El tamarindo, Punta Amapala, Playa Negra, Las Tunas.

Visitar el Municipio de Meanguera del Golfo desde El Puerto de La Unión, Las playitas, La Isla Conchaguita, le ofrece la oportunidad de navegar con expertos pilotos pesqueros que lo llevarán a conocer la playa El Majahual de hermosas aguas esmeralda, ubicada al sur de La Isla Meanguera del Golfo,

¹³ Corporación Salvadoreña de Turismo, propuesta de rutas turísticas, Zona Sur de La Unión.

observando durante el trayecto, a decenas de pescadores artesanales con quienes puede participar de sus logros, obteniendo productos como camarones o pescados a precios accesibles. Tómese el día al sol y bebiendo agua de coco que los isleños le proporcionarán a bajo costo. Puede alojarse en la Isla Zacatillo (Hotel El Zacatillo Paradise) o en Punta Mochote, en La Isla Meanguera(Hostal El Mirador). (Flechas negritas).

Otra posibilidad es dirigirse a El Tamarindo o La Unión y alojarse durante la noche eligiendo entre una variedad de hoteles con cómodas habitaciones, servicio de restaurante y piscina. Si su deporte favorito es el buceo, puede acompañar a los investigadores de la Escuela de Biología de La Universidad de El Salvador, quienes se sumergen entre las costas del Volcán de Conchagua, para investigar acerca de las especies marinas fósiles. No se pierda de disfrutar del arte culinario de La Unión en sus comedores ubicados a la rivera de la costa norte de este municipio.

“Ecoturismo: segmento del turismo Natural que utiliza de manera sustentable, el patrimonio natural y cultural, incentiva su conservación y busca la formación de una conciencia ambientalista a través de la interpretación ambiental promoviendo el bienestar de las comunidades involucradas”¹⁴.

¹⁴ Ibíd.

Dentro del Ecoturismo se contempla:

- Playas de arena y rocas.
- Volcanes.
- Lagunas y Lagunetas.
- Manglares. Aves.
- Bosques.
- Etc.

Producto Eco Turístico Existente.

➤ Isla de El Zacatillo.

El tour inicia embarcándose desde La Unión y haciendo un recorrido por todas las islas, existen sitios para desembarcar y bañarse en la playa, pueden realizar caminatas de dos a tres horas dentro de la isla El Zacatillo, llegando a varios miradores, seguidamente puede realizar un recorrido cercano por las islas Martín Pérez, la cual es una reserva natural protegida y la isla Ilca donde se pueden observar aves marinas y a sus alrededores pescadores artesanales que extraen cangrejos y langostas.

➤ El Tamarindo, Conchagua.

Este lugar se caracteriza por los sitios siguientes:

- ❖ Pesca artesanal, se realiza todo el año y las principales especies capturadas son: guabina, ruco, babosa, curvina, bagres, camarón, jaiba, ostra, curiles, tiburón, etc.
- ❖ Proyecto de liberación de tortugas: se realiza la puesta de 6,000 a 8,000 huevos en septiembre y a los 45 días (octubre) nacen las tortugas.
- ❖ Manglares: El sitio cuenta con 6km aproximadamente de manglares, en donde se pueden apreciar lagartos.
- ❖ Salineras: se extrae sal artesanal, especialmente en verano.
- ❖ A la vez pueden visitar una maquila textil y observar el trabajo que hacen aproximadamente 100 empleados.

- ❖ Se pueden observar delfines y ballenas al hacer un recorrido en bote y a la vez embarcarse a la isla de Meanguera del Golfo.

Producto Eco turístico Existente.

- Isla de Meanguera del Golfo.

Este sitio se caracteriza por los siguientes atractivos:

- Punta Rocosa, el viaje se puede realizar en lancha desde el hostel hasta la playa el Majahual.
- En la playa, se puede apreciar el trabajo de los pescadores artesanales.
- La cima de la isla es un observatorio de aves. Además pueden visitar la isla de conchaguita donde se encuentra un lugar considerado histórico ya que aun se encuentran vestigios de los indios que lo habitaron.

Producto agro Eco turístico Existente.

➤ Caserío Playitas, La Unión.

En este lugar se pone en práctica la pesca artesanal de camarón, peces en general. Además es una playa adecuada para darse un baño. Seguidamente pueden trasladarse a la playa Chiquirin y al regreso visitar pueblo viejo que es un lugar donde hay vestigios de los habitantes lenkas que se establecieron en dicho sitio.

Producto Eco turístico Existente.

➤ Tour Playas.

En el municipio de conchagua esta compuesta por hermosas playas donde se puede hacer un recorrido visitando cada una de ellas para elegir la que más se adapte al gusto. El Tour puede comenzar trasladandose en lancha del sitio llamado el embarcadero hacia la playa el tamarindo, después conducirse a la pacífica playa el Jaguey, seguidamente pasar por playas negras, playas blancas , El Maculís, playa la flor y finalizar en la playa las tunas donde podrá encontrar servicios de restaurantes, personas que proporcionan un viaje en lancha y a la ves una playa hermosa donde puede darse un baño.

3.4.2 RUTA FENADESAL.

Nada se ha extinguido hasta que nadie hable de ello. Converse usted con aquellos lugareños de las **Lagunas Los Negritos y Maquigue**, a 10.5 km. Al oriente del Municipio de La Unión, que le contarán las mas bellas historias de amor en la Ruta FENADESAL. Antiguos viajes de ensueño entre las lineas férreas que conectan San Miguel-La Unión y Usulután. Pase una jornada halagueña entre lagunas, valles y cerros que forman esta ruta, donde podrá pescar y nadar, pasar la noche entre fogatas y conocer el amanecer de oriente (flechas azules).

En un corto recorrido por carretera, puede trasladarse en su vehículo hasta el bosque de madrecaao y laguneta **El Havillal** del Cantón El Ciprés, o la finca de café y frutales **Suravaya**, ubicada en las faldas del **volcán de Conchagua**. Si su preferencia es la producción agrícola, conozca a los productores de hortalizas de la Hacienda Condadillo, o los productores de marañón de la **Hacienda San Ramón**. Esta última con una planta procesadora de marañón que, durante la temporada de abril-junio, procesa hasta 1000 quintales de semilla de marañón. Además usted podrá apreciar una caminata ecológica en el bosque de marañón. Termine este día de campo regresando a su hotel de playa o dirigiéndose hasta el departamento de San Miguel. (flechas verdes).

“Agroturismo:Es un tipo de actividad turística que ofrece al visitante la posibilidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprender sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamiento de productos agropecuarios, forestales y pesqueros, además de las artesanías”¹⁵.

Aspectos que se consideran agroturismo:

- Pesca artesanal de peces y crustaceos del mar.
- Crianza y pesca artesanal de peces y crustaceos de agua dulce.
- Cultivo y procesamiento de Marañón.
- Café.
- Frutales y hortalizas.
- Salineras.

¹⁵ Ibíd.

Producto Agro Ecoturístico Potencial (Conchagua).

- Bosque de Madrecacao y Laguneta El Havillal.

Este sitio se caracteriza por la presencia de un bosque de madrecao de 10 años de edad, el cual fomenta la vida silvestre por ejemplo: la presencia de venados y tigrillos, se constituye en un cerro de recepción de recursos hídricos que alimenta la Laguneta el Havillal, está ubicado en el caserío el Havillal, Cantón El Ciprés, Municipio de Conchagua, La Unión. La laguna tiene aproximadamente 10 manzanas de extensión en donde crían pez carpoz y tilapia.

Producto Agro turístico Potencial.

- Camaronera Hacienda San Cayetano.

El sitio se caracteriza por ser un estero con salida al golfo y piscina salinas para la crianza de camarón que son visitados por veraneantes. Se proyecta construir un parque acuático.

Este lugar se puede observar manglares, la extracción de moluscos y la pesca artesanal.

Producto Agro Eco Turístico Potencial.

- Crianza y pesca artesanal de tilapia en Maquigue, en Conchagua.

En esta laguna se realiza la pesca artesanal de tilapia, guapote y mojarras. La pesca se puede hacer desde la orilla o adentrándose a la laguna en lanchas, generalmente pescan con anzuelo. En este lugar se siembran alevines; además se pueden observar barreras vivas con zacate vetiver en las laderas de la laguna. Está ubicada en el Caserío Los Negritos, Cantón Maquigue.

Producto Agro Turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas hacienda Condadillo.

Es un proyecto que inició bajo el patrocinio de la AECI, en coordinación con la Alcaldía Municipal de Conchagua.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas con riego por goteo, Llano de Los Patos, Conchagua.

Es un proyecto apoyado por AECI y la alcaldía de Conchagua donde un grupo de agricultores se unieron para realizar el proyecto y lo hacen con el sistema de aspersión por goteo. Seguidamente puede continuar su recorrido por las playas las tunas, Playas negras, Playa blanca, EL maculís, El Jaguey, etc.

Producto Agro turístico Potencial.

- Café y frutales Suravaya, Conchagua.

Es un lugar donde se puede hacer un recorrido observando una diversidad de bosques de diferentes atractivos como quebradas llenas de bosque de bambú, Caimiteras, Café y mandrina, cada una de ellos en su tiempo de productividad. A la vez una diversidad de especies animales como aves, cusucos, garrobos, etc. De igual forma continuar su recorrido hasta la cima del volcán de Conchagua donde el clima es cálido, puede pasar un atardecer agradable bajo la sombra de arboles de pino o llegar al mirador de donde se

observa la mejor vista a la bahía de La Unión y el Golfo de Fonseca. Está ubicado en el caserío Finquita, Cantón El Faro.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cooperativa el Encantado, Caserío El Encantado, Cantón Llano de Los Patos, Conchagua.

En este lugar se practica el cultivo de hortalizas como pipianes, pepinos y elotes; además la cooperativa explota el ganado, en pastoreo libre. El sitio es atravesado por el río el Encantado donde hay nacimientos como pozas donde se pueden dar un baño en agua dulce. Este río desemboca en el estero El Tamarindo por lo cual su recorrido puede llegar hasta el estero y tomar fotografías de manglares.

3.5. LUGARES TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN.

En la actualidad el turismo se a convertido en un pilar fundamental para el desarrollo de un lugar, por ello el municipio de El Carmen ha hecho una apuesta sobre turismo en la laguna de Olomega en la parte que le corresponde a este municipio (La laguna de Olomega está geográficamente ubicada entre el

municipio de el Carmen y El municipio de San Miguel) y muestra de ello es la nueva infraestructura del nuevo muelle y un malecón en la laguna.

Esta es la hermosa laguna de Olomega en la cual puede disfrutar de un agradable paseo en lancha con toda su familia, visitar la isla de Olomegón (ya se encuentra en el



municipio de San Miguel) y conocer la tan famosa piedra del diablo.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

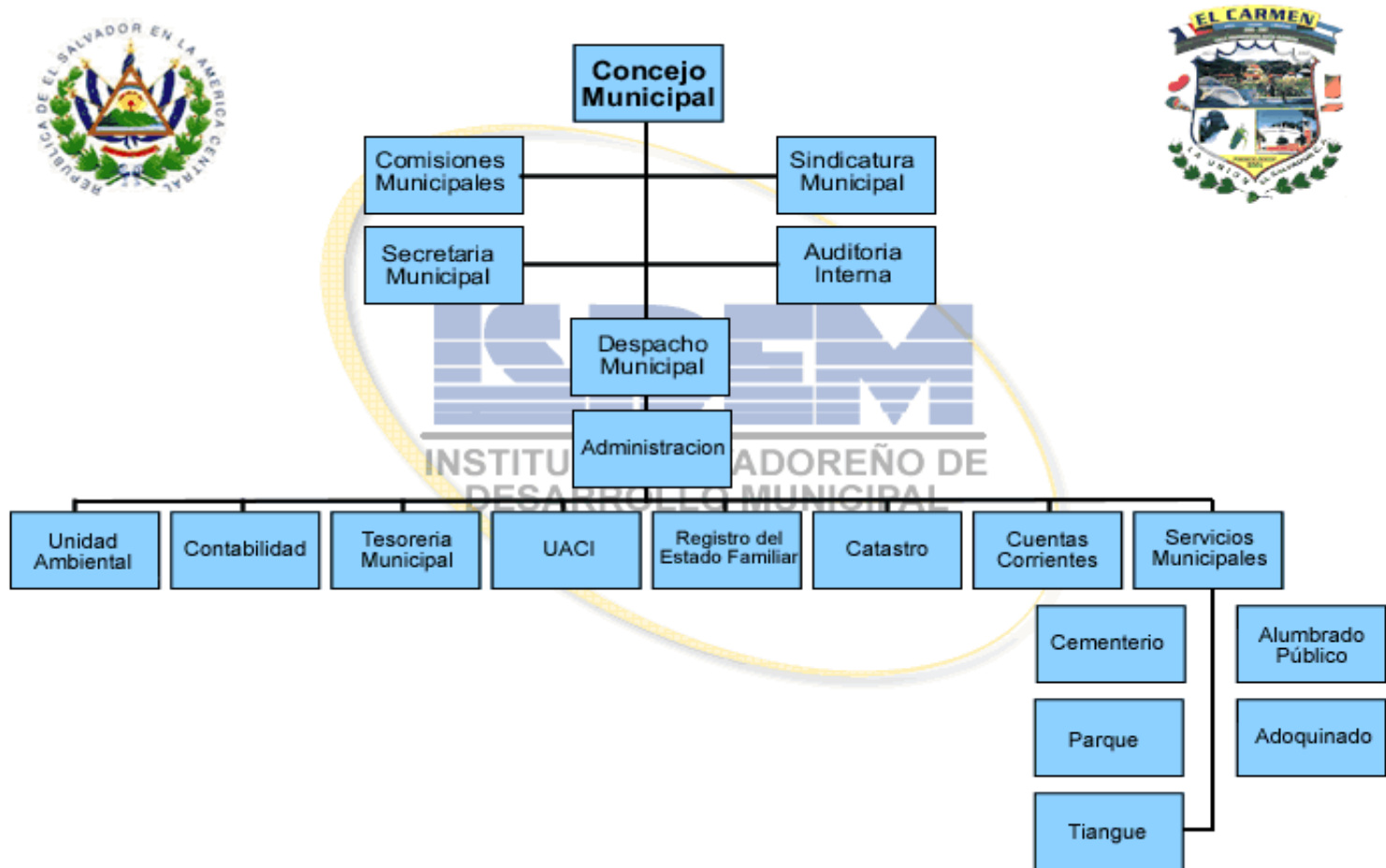
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 - 1968	José María Hernández.
1969 - 1970	Sabino Jovel.
1971	Adán de Jesús Velásquez
1972	José Santos Romero.
1973	Nazario Machado.
1974 - 1978	Víctor Ramón Castillo.
1979 - 1980	Germán Adulio Marquina.
1980	Saturnino Gómez
1980	José maría Torres.
1980	Salomón Callejas
1981	José María Torres
1981	Cresencio Antonio Guardado.
1981-1982	Pedro Francisco Gutiérrez
1982	Edith Bermúdez
1982	Pedro Francisco Gutiérrez
1982-1985	Salomón Reyes palma
1986	Carlos Dávila
1987-1988	Rigoberto Gutiérrez Ochoa
1988-1991	Henry Rodríguez Salamanca
1991-1994	Ana Julia Fuentes
1995-2002	Gonzalo Machado Martínez
2002	Carmen Zambrano
2002	Rolando Hernández
2003-2006	Heber Misael Flores

En la Alcaldía Municipal de El Carmen han estado 24 alcaldes durante los últimos cuarenta años de ellos la gran mayoría han sido hombres, pero a pesar del papel tan restringido que se le ha dado a la mujer salvadoreña en la participación social en este municipio han figurado tres mujeres en esta gran lista.

Por otro lado es necesario mencionar que ha habido años en los cuales han estado hasta tres personas como alcaldes durante un mismo año, esto se debía a que es esa época la guerra civil de El Salvador tenía intimidados a todos los pobladores y por el miedo a que les pasara algo preferían huir y abandonar sus cargos en el municipio.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL ÚLTIMO PERÍODO.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE 9.2 KM DE CA-1 HASTA EL CANTÓN SALALAGUA.		\$1,600.000.00
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE 2 KM DESDE LA BOVEDA HASTA CANTÓN LAS PITAS.		\$250,000.00
CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO "MAURICIO CIENFUEGOS" EN EL CANTÓN EL PICHE.	17-05-2003	\$716,755.72
REMODELACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN.	01-09-2003	\$153,125.00
REHABILITACIÓN DE CALLE DESVÍO CANTÓN EL PICHE Y CANTÓN SALALAGUA.	01-11-2003	\$112,147.00
REPARACIÓN DE CALLE QUE CONDUCE DE EL CARMEN AL CASERÍO EL CHILE	23-12-2003	\$104,361.16
CONFORMACIÓN Y BALASTADO DE CASERÍO EL ACHIOTAL.	01-01-2004	\$105,129.76
AGUA POTABLE DE CANTÓN EL GAVILÁN	12-01-2004	\$1,170,835.31
MEJORAMIENTO DE CALLE , CANTÓN EL GAVILÁN	12-02-2004	\$109,887.66
CONFORMACIÓN Y BALASTADO DEL CASERÍO EL ESPINO	20-02-2004	\$104,547.01
MEJORAMIENTO DE CAMINO Y BALASTADO DE CALLE DEL CANTÓN LA CAÑADA.		
MEJORAMIENTO DE CAMINO Y BALASTADO DE CALLE DEL CANTÓN ALTO EL ROBLE.		
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMPUTO DEL CENTRO ESCOLAR DE OMEGA.		
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMPUTO DEL CENTRO ESCOLAR DEL CANTÓN EL GAVILÁN		
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EL CARMEN		
CONSTRUCCIÓN DE VÍVERES DE PECES PARA REPRODUCIR EN LA LAGUNA DE OMEGA		

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN E INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Algunas de las comunidades de este municipio están organizadas en ADESCO (Asociación de Desarrollo Comunal) por medio de la cual gestionan proyectos con la Alcaldía Municipal.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

El Juez, Doctores, Representante de la Casa de la Cultura, Directores Centros Educativos, Representante de Correos y La Policia Nacional Civil.

4.4. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

La comunidad religiosa de este municipio esta representada por un Sacerdote el cual realiza la misa dominical, este sacerdote es permanente en la iglesia parroquial de este municipio, en algunos cantones y caseríos que hay ermitas o casas de oración el encargado es un representante que es elegido por la comunidad; para el caso de la comunidad evangélica la máxima autoridad son los pastores evangélicos y por cada templo que existe también existe un pastor

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La producción agrícola representa una fuente de ingresos económicos que favorece el nivel de vida de las personas que la practican, sin embargo, esta actividad genera el deterioro de los recursos sino se practica adecuadamente, hoy en día los agricultores utilizan con frecuencia insecticidas y fertilizantes que propician la erosión del suelo, otra práctica común es la quema de terreno para preparar la tierra para la siembra y no tienen en cuenta ni la pérdida de nutrientes del suelo ni la contaminación que provocan tanto en el aire, como en el suelo, así como tantas enfermedades respiratorias que se incrementan a consecuencia de estas prácticas.

Algunas personas de este municipio se dedican a la producción agrícola y con lo que cosechan se abastecen para su propio consumo y si la producción es suficiente venden el producto ya sea dentro de la misma comunidad o en otros municipios.

Los principales productos que se cosechan son: el maíz, maicillo, frijol, ayote, sandía, tomate, entre otras.

Muchas personas se quejan del costo tan alto que tienen los fertilizantes y todo lo necesario para la cosecha para que luego el precio en el mercado esté muy bajo.

Según manifestaron los habitantes de este municipio la producción agrícola a disminuido notablemente con respecto a algunos años atrás debido al gran flujo migratorio que se ha generado en el país hacia Estados Unidos; la gran mayoría de jóvenes no alcanzan ni la mayoría de edad cuando ya se encuentran en planes de viaje, y muchos de las familiares que quedan acá se acomodan, dejan de trabajar y pasan esperando las remesas familiares.

5.2. GANADERÍA.

La producción ganadera es una actividad que genera fuentes de ingresos económicos para quienes la tienen y para quienes trabajan en ella, el municipio de El Carmen no es un municipio eminentemente ganadero, sin embargo tiene producción ganadera, el tipo de ganado que mas predomina es el vacuno ya que es uno de los que más beneficios ofrece debido a que todos los productos derivados de la leche son comercializados. El ganado caballar es el que sigue después del vacuno ya que es considerado como un medio de transporte y como animales de carga; también existe el ganado porcino y caprino pero en menor cantidad.

5.3. INDUSTRIA.

5.3.1. INDUSTRIA MINERA.

En el municipio de El Carmen solamente hay una industria minera que es la Concretera Salvadoreña.

CONCRETERA SALVADOREÑA.

La Concretera Salvadoreña empezó a funcionar desde hace tres años, el capital con el que funciona es nacional y genera empleo a diez personas, el salario que reciben los empleados es de \$400.00 mensuales aproximadamente.

Esta industria arenera trabaja con la materia prima que es la piedra la cual es extraída de un caserío llamado La bóveda, perteneciente al cantón El Gavilán del municipio de El Carmen, luego de ser extraída la piedra es trasladada al plantel donde es triturada hasta obtener el producto (Grava, arenea, etc.), para lo cual se cuenta con tres maquinarias.

PROCESO.

El proceso comienza en la cantera, ahí hay suficiente maquinaria para poder cortar, cargar y hacer el proceso de limpieza para la explotación.

Se cargan las piedras desde la más pequeña hasta de 35 pulgadas, ya que es la que se come la trituradora primaria.

Se carga toda la piedra en un camión, se trae al plantel y se hace el proceso de trituración.

El proceso de trituración consta de dos trituradoras, una primaria y una secundaria. La primaria es de quijada: de quijada fija y de quijada móvil, en ella se mete la piedra y empieza a triturar, sale piedra $\frac{1}{4}$, de 5 y 6 pulgadas, luego pasa a la trituradora secundaria y empieza a reventar hasta sacar grava y arena.

Los materiales que se obtienen son:

Grava N° 1 ($3 \frac{1}{4}$ de pulgada).

Grava N° 2 ($3 \frac{1}{4}$ a pulgada y media).

Arena (3.16).

Tierra (balastre).

En esta industria se trata de minimizar la contaminación al medio ambiente y para ello se minimiza el polvo que en la quiebra de piedra hay expansores de agua que no permiten el levantamiento de polvo.

El precio de los materiales que se procesan es el siguiente:

Grava N° 1	\$ 20.00.
Grava N° 2	\$ 20.00.
Arena	\$ 9.04.
Tierra (balastre)	\$ 2.26.
Material selecto	\$ 3.39.
Chispa	\$ 16.50.
Piedra	\$ 6.78.

5.3.2. INDUSTRIA ARTESANAL.

En el municipio de El Carmen el patrimonio Cultural es la teja y el ladrillo, su historia se remonta a 1939 cuando surgió la primera tejera que era propiedad del señor José Ángel Benavides, esta era atendida por su familia (esposa e hijos) y su producción en aquella época oscilaba entre 200 y 300 tejas diarias; a medida el tiempo avanzaba también se incrementaba el número de tejas a tal medida que en la actualidad las fábricas de tejas son uno de los establecimientos que más hay en este municipio.

FÁBRICA DE TEJAS.

Para fabricar la teja se necesita de los siguientes materiales:

- ◆ Tierra Negra (barro).
- ◆ Tierra Blanca.
- ◆ Burril de Caballo
- ◆ Agua.

Los pasos para la elaboración de la teja son los siguientes:

- ◆ Primero, se combina la tierra negra (que es barro) con tierra blanca para que aclare con el burril de caballo para que pueda agarrar.



- ◆ Luego, se mesclan todos los materiales hasta conseguir el punto exacto para llenar los moldes.

- ◆ Cuando esta lista la mezcla, se procede a llenar cada molde para hacer la teja.



- ◆ La persona encargada de llevar la teja a los patios de sol toma cada teja del molde y la traslada a los respectivos patios, en donde con mucho cuidado la saca del molde, para regresar por otra y así sucesivamente.

- ◆ Se deja que la teja reciba el sol por un día.



- ◆ Luego de recibir el sol por un día, la teja está lista para ser llevada al horno y ser que mada durante un tiempo que oscila entre 11 y 12 horas.

- ◆ La teja está en condiciones se ser usada para la construcción.



Para quemar las tejas se necesitan de 10 a 11 carretadas de leña aproximadamente, la leña que se utiliza debe ser fina y se puede utilizar leña de: mangollano, laurel, quebracho, conacaste negro ó conacaste blanco.

La producción de teja diaria (meta) es de 1,000 y para su obtención trabajan cuatro personas y su salario es de \$48.00 para los cuatro por cada 1000 tejas, los cuales son divididos de la siguiente manera:

❖ El que mezcla los materiales gana	\$13.74
❖ El que llena los moldes gana	\$11.42
❖ El que lleva la teja a los patios gana	\$11.42
❖ El encargado de quemar la teja gana	\$11.42
	<hr/>
	\$48.00

El costo de 1000 tejas para quien las compra tiene un valor de \$140.00
(\$0.14 la unidad).

En esta fábrica además de hacer tejas tambien hacen ladrillos para lo cual utilizan los siguientes materiales:

- ◆ Barro.
- ◆ Arenilla
- ◆ Agua.

Pasos para la elaboración del ladrillo:

- ◆ Primero, se mezcla el barro con arenilla y agua.
- ◆ La mezcla se debe dejar mas aguada que la de la teja.
- ◆ Luego se llenan los moldes del ladrillo.



- ◆ Se dejan en el sol durante un día.
- ◆ Luego, son llevados al horno para ser quemados por un lapzo de tiempo que oscil entre 11 y 12 horas.
- ◆ Después, de que el ladrillo es quemados, ya se encuentran listo para ser vendido.



Al igual que la teja, el ladrillo necesita la misma cantidad de leña y de la misma calidad, para la elaboración del ladrillo sólo hay una persona encargada que hace entre 500 y 600 ladrillos diarios y su salario es de \$10.00 diarios.

Esta fábrica de tejas y ladrillos está ubicada en la lotificación Santana que pertenece al barrio el centro .

Estos Datos fueron proporcionados por: Sr. Moris Mauricio Hernández Barahona.

INDUSTRIAS CON LAS QUE NO SE CUENTA.

En el municipio de El carmen no hay industrias pesqueras, ni industrias salineras.

5.4. FUENTES DE TRABAJO.

5.4.1. EMPLEO.

Las fuentes de empleo que existen en este municipio son generados por instituciones públicas tales como: Alcaldía Municipal, Centros Escolares, Unidad de Salud, Policía Nacional Civil, Correos, Juzgado de Paz y la Casa de la Cultura. En estas Instituciones trabajan muchas personas que residen en este municipio e incluso personas de otros municipios; además también se generan empleos en instituciones privadas como la Concretera Salvadoreña y Gigante express en las cuales es menor el índice de empleo.

El porcentaje de empleo que se genera en este municipio es poco y no es suficiente para emplear a todas las personas preparadas por lo que estas se ven en la necesidad de buscar empleo en otros municipios ya sea del departamento de La Unión o de otro departamento.

5.4.2. TRABAJO ASALARIADO.

El trabajo asalariado es el que más predomina en este municipio ya que la mayoría de personas trabajan ya sea en la agricultura, ganadería, fábrica de tejas, fábrica de blockes o en otras actividades pero que no tienen un trabajo fijo.

Las personas que realizan en este tipo de trabajo a penas alcanzan a satisfacer algunas de las necesidades básicas como la alimentación y no de manera adecuada sino como dicen algunos “hasta donde alcanza la cobija” e incluso muchas de estas persona ni siquiera llevan a sus hijos a la escuela por falta de recursos económicos.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

El municipio de El Carmen no tiene una producción que le permita exportar a otros países, solamente lo que hacen es que sus producciones que no se consumen dentro del mismo municipio lo llevan a vender a los municipio que les quedan más accesible en este caso al municipio de La Unión o al municipio de San Miguel.

Para el caso de la importaciones en este municipio al igual que otros se llevan a cabo estas transacciones debido a que no se produce todo lo necesario para la subsistencia, entre los productos que se importan para este municipio están: ropa, alimentos enlatados, calzado, entre otros.

Según la población esta actividad comercial les genera mayores pobreza pero mejores condiciones de vida, ya que cuando los productos entran de otro lugar el precio es más elevado, pero hace posible su obtención que de no llevarse a cabo las importaciones no habría forma de obtenerlos. Realmente el hecho de importar productos de otros países conlleva a alimentar aún más el consumismo que existe en nuestro país.

5.6. REMESAS FAMILIARES.

En este municipio al igual que otros a nivel nacional es muy usual que la población este recibiendo continuamente remesas familiares. Este fenómeno de la inmigración se agudizó a partir de los años 80 cuando en nuestro país se enfrentaba la guerra civil y las personas huían refugiándose en otros lugares o países en este caso se iban para Estados Unidos; esto a traído como consecuencia que existen algunas comunidades en la actualidad que no hay ni una sola familia que no tenga parientes en los Estados Unidos.

Este hecho a generado en la población un gran desinterés por el estudio en los jóvenes ya que su sueño es residir algún momento en los Estados Unidos, Por otro lado se ha originado comodidad en la población ya que viven esperanzados a que les envíen las remesas familiares y no tienen preocupación por estar empleado o dedicarse a realizar trabajos agrícolas o de otra índole; si bien es cierto que las remesas familiares han generado efectos negativos, no se pueden obviar los efectos positivos que han originado como por ejemplo propiciar mejores condiciones de vida en la población salvadoreña.

FUENTES DE INGRESO FAMILIAR.

Las fuentes de ingreso familiar del municipio de El Carmen provienen de remesas familiares, trabajo asalariado, producción ganadera, producción agrícola y una mínima parte del empleo.

La gran mayoría de viviendas de este municipio reciben ingresos mensuales que oscilan entre \$101.00 a \$200.00 aunque hay una mínima parte que reciben ingresos mayores.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad por lo cual se le debe de dar la importancia que se merece para obtener una educación de calidad, ya que entre mayor es el grado de estudios de una persona mayores son también las oportunidades de superación que se tiene.

En el municipio de El Carmen el aspecto educativo está siendo afectado por problemas de ausentismo escolar, repitencia escolar y la deserción escolar esto se debe a que la población estudiantil no le da la atención necesaria, les falta interés por la superación personal y a esto se le agrega que los padres de familia no se preocupan por la educación de sus hijos, muchas veces estos niños viven en familias desintegradas, o viven con sus abuelos o tías cuando los papas han emigrado a los Estados Unidos.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

CENTRO ESCOLAR DE EL CARMEN.

El Centro Escolar de El Carmen fue fundado en 1964, pertenece al distrito 14-08, funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), atiende el turno matutino, da cobertura educativa a parvularia y educación Básica, cuenta con 18 docentes de ellos 13 son del sexo femenino y 5 del sexo masculino, tiene una demanda estudiantil que asciende a 458 alumnos/as (222 niñas y 236 niños), cuenta con una infraestructura de 15 aulas.

El Centro Educativo satisface la demanda y la cobertura educativa, sin embargo, se dan problemas de repitencia escolar en un porcentaje entre el 11% y el 20% debido al ausentismo de los/as estudiantes, también se dan problemas de ausentismo escolar en un índice entre el 21% y el 30% una de las causas que lo originan es la comodidad de algunos padres de familia. Por otro lado, se dan problemas de deserción escolar en un porcentaje entre el 11% y el 20% originado por el cambio de domicilio.

Una de las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas son las escuelas de padres y madres.

INSTITUTO NACIONAL DE EL CARMEN.

El instituto Nacional de El Carmen fue fundado en 1994, pertenece al distrito 14-08 funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar) atiende el turno matutino , da cobertura educativa a educación media, además cuenta con educación a Distancia, cuenta con 9 docentes de ellos 5 son del sexo femenino y 4 del sexo masculino, su población estudiantil asciende a 263 alumnos/as (131 niñas y 132 niños), y tiene 7 aulas.

El Instituto Nacional de El Carmen satisface la demanda estudiantil, pero se dan problemas de repitencia escolar en menos del 10% debido a que los alumnos/as emigran del país; en el caso del ausentismo escolar se da aveces pero en menos del 10% debido a enfermedades, problemas económicos ó desmotivación, con respecto a la deserción escolar se observa en menos del 10% las causas que lo originan son: Los problemas económicos y la emigración.

Una de las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas son charlas orientadas a resaltar la importancia del estudio.

CENTRO ESCOLAR EL CACIQUE, CANTÓN EL PICHE.

El Centro Escolar El Cacique fue fundado en 1970, funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-07, atiende los turnos matutino y vespertino, en este Centro se da cobertura a parvularia, educación básica y educación media para ello laboran 16 docentes de los cuales 10 son del sexo femenino y 6 del sexo masculino y atienden una población estudiantil de 270 alumnos/as (143 niñas y 127 niños), tiene una infraestructura de 15 aulas.

El centro Educativo satisface la cobertura y demanda estudiantil y tiene la capacidad para atender el doble de la matrícula actual, sin embargo se dan problemas de repitencia escolar en un indice entre el 11% y el 20% debido al trabajo en el hogar y el desinterés por el estudio, al igual se dan problemas de ausentismo y deserción escolar en la misma magnitud debido a que en la comunidad la proyección que tienen es emigrar a Estados Unidos (estos problemas se dan mas en tercer ciclo y bachillerato).

Entre las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas están: para tratar el ausentismo se realizan escuelas de padres, reuniones generales, de grado, etc. Y para el caso de la deserción no hacen

mucho pues están conscientes de que este país no ofrece muchas oportunidades.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL ZAPOTAL.

El Centro Escolar Cantón El Zapotal, fue fundado en 1952, funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-07, atiende los turnos matutino y vespertino, laboran 2 docentes uno de cada sexo y atienden una población estudiantil de 58 alumnos/as (34 niñas y 24 niños).

Según su administrador el centro Educativo satisface la demanda estudiantil y su cobertura es coherente con los niños/as en edad escolar ya que la comunidad es pequeña, afortunadamente no se dan problemas de repitencias escolar gracias a la esmerada labor que realizan los docentes ya que hacen visitas a cada uno de los hogares de la comunidad que tienen niños/as en edad escolar; El problema del ausentismo escolar se da en índice mínimo (menos del 10%) debido a las malas situaciones económicas, al igual que el ausentismo escolar el problema de la deserción se da en un bajo índice menos del 10% debido a la pobreza, falta de empleo y cambio de domicilio.

Entre las medidas que realiza la institución para solventar los problemas de ausentismo y deserción escolar están: pláticas con los padres de familia,

reuniones en la escuela y escuelas de padre en las cuales se les hace conciencia de la importancia de que sus hijos estudien.

CENTRO ESCOLAR "JOHN F. KENNEDY". CANTÓN OLOMEGA.

El Centro Escolar "John F Kennedy " fue fundado en 1965, funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-07, atiende los turnos matutino y vespertino, en este Centro se da cobertura a parvularia, educación básica y educación media para ello laboran 23 docentes de los cuales 18 son del sexo femenino y 5 del sexo masculino, la población estudiantil que recibe educación en este centro escolar asciende a 610 alumnos/as (310 niñas y 297 niños), cuenta con una infraestructura de 14 aulas.

Su cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar y satisface la demanda estudiantil, existen problemas de repitencia escolar en menos del 10% debido al trabajo infantil y la negligencia de los padres de familia, al igual los problemas de ausentismo y deserción escolar se dan en menos del 10% entre las causas que los originan figuran: enfermedad, vagancia, trabajo y desintegración familiar.

Una de las medidas que realiza la institución para solventar estas problemáticas son charlas de concientización a padres de familia.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL AMATILLO, CANTÓN EL GAVILÁN

El Centro Escolar Caserío el Amatillo fue fundado en 1998, funciona bajo Modalidad del ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-07, sólo atiende el turno matutino, en este Centro se da cobertura a parvularia, educación básica, cuenta con 3 docentes del sexo femenino y 135 alumnos/as (63 niñas y 72 niños) y su infraestructura está conformada por 9 aulas.

El Centro educativo no satisface la demanda estudiantil y la cobertura no es coherente con la población en edad escolar ya que hay pocos docentes y los niños/as son bastantes. A veces se dan problemas de repitencia escolar en menos del 10% debido a la poca colaboración de los padres de familia y el desinterés el alumno/a, al igual y en el mismo porcentaje se dan problemas de ausentismo y deserción escolar porque sus familias no les ayudan.

Entre las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas están las concientizaciones a alumnos/as y padres de familia.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ACHIOTAL, CANTÓN EL PICHE.

El Centro Escolar Caserío el Achiotal funciona bajo Modalidad ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-07, solo atiende el turno matutino y atiende educación básica (de primero a sexto grado) y funciona como aula integrada ya que solo cuenta con una maestra que desempeña la función de directora y maestra a la vez, debido a que la comunidad es pequeña sólo hay 31 niños que estudian (9 niñas y 22 niños), pero a pesar de la mínima cantidad de alumnos/as que hay, la institución cuenta con 4 aulas.

El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil y debido a la poca cantidad de niños/as no se dan problemas de repitencia, ausentismo ni deserción escolar.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ESPINO, CANTÓN LOS CONEJOS.

El Centro Escolar caserío El Espino cantón los Conejos fue fundado en febrero de 1995, funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación), atiende los turnos matutino y vespertino y da cobertura a parvularia y educación básica, cuenta con dos docentes uno de cada sexo, su población

estudiantil es de 72 alumnos/as (29 niñas y 43 niños) El Centro escolar solo cuenta con dos aulas.

El Centro Educativo satisface la demanda educativa y la cobertura es coherente con la población en edad escolar ya que se tienen suficientes recursos para cubrir las necesidades educativas, en este centro se dan problemas de repitencia escolar en menos del 10% debido a inasistencias prolongadas, poca colaboración de los padres, trabajos en la agricultura, poca dedicación por parte de los alumnos/as, también se dan problemas de ausentismo escolar entre en 11% y el 20% ya que hay alumnos/as que no tienen deseo de estudiar, además de la repitencia y el ausentismo también se presentan problemas de deserción escolar entre un 11% y un 20% ya que la mayoría de alumnos/as no viven con su núcleo familiar completo.

Entre las medidas que realiza la institución para solventar dichas problemáticas están: reuniones para darles a conocer a los problemas, en ocasiones se visitan los hogares para investigar las razones por las cuales no asisten los/as niños/as a clases y además se les promete útiles escolares a todos aquellos alumnos/as de escasos recursos económicos para que se integren nuevamente.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LAS PITAS.

El Centro Escolar Cantón las Pitas funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-07, atiende los turnos matutino y vespertino; dando cobertura a parvularia y educación básica, en este centro laboran 16 maestros y cuenta con una población estudiantil de 166 alumnos/as (80 niñas y 86 niños), su infraestructura esta formada por 14 aulas.

El centro educativo satisface la demanda estudiantil y la cobertura educativa es coherente con los niños/as en edad escolar ya que se tienen los suficientes maestros y aulas para recibir al alumnado. A veces se dan problemas de repitencia escolar en menos el 10% las causas que originan este problema son el desinterés del alumno/a por aprender, el padre de familia no se preocupa por la educación de sus hijos; al igual que la repitencia escolar también se dan problemas de ausentismo y deserción escolar en la misma escala y originados por las mismas causas.

Entre las medidas que realiza la institución para disminuir dichas problemáticas se pueden mencionar: concientización al alumno/a, al padre de familia y visitas domiciliarias.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN OMEGA.

El Centro Escolar cantón Olomega fue fundado en 1992, funciona bajo la Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-07, atiende los turnos matutino y vespertino y da cobertura a parvularia y educación básica, laboran 4 docentes todas del sexo femenino, su población estudiantil es de 132 alumnos/as (69 niñas y 63 niños) , cuenta con 4 aulas.

El centro Educativo no siempre satisface la demanda estudiantil ya que algunos niños/as prefieren ir al otro centro escolar que se encuentra en la misma comunidad, en cuanto a la cobertura educativa el centro está en capacidad para atender a todos/as los/as niños/as. Entre los problemas que se dan se tiene la repitencia escolar que se da en menos del 10% debido a la desintegración familiar, el desinterés y el cambio de domicilio, también se dan problemas de ausentismo escolar entre el 11% y el 20% debido a los cambios de domicilio y al poco apoyo de los padres de familia, en una misma escala y debido a las mismas causas se da el problema de la deserción escolar.

Entre las medidas que realiza la institucion para disminuir estas problemáticas son: concientización a los padres de familia y escuelas de padres.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN SALALAGUA.

El Centro Escolar cantón Salalagua fue fundado en 1968, funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-07, atiende los turnos matutino y vespertino y da cobertura a parvularia y educación básica, cuenta con 8 docentes 5 del sexo femenino y 3 del sexo masculino, su población estudiantil es de 284 alumnos/as (134 niñas y 150 niños) , cuenta con 7 aulas.

En este centro educativo no se satisface la demanda estudiantil ya que hay muchos sobresueldos y se dificulta el trabajo. La cobertura educativa es coherente con los/as niños/as en edad escolar ya que hay un promedio de 25 niños/as por sección, se dan problemas de repitencia escolar en menos del 10% debido al trabajo agrícola, también se presentan problemas de ausentismo escolar su porcentaje oscila entre el 11% y el 20% debido a las mismas causas de la repitencia escolar; se dan problemas de deserción escolar entre el 11% y el 20% debido a que los alumnos/as le restan importancia al estudio y se dedican a trabajar.

Dentro de las medidas que realiza la institución para solventar las problemáticas están: visitas domiciliarias y técnicas de motivación (celebración de cumpleaños, premios a los que más asisten a clases, etc).

Además de los centros Escolares anteriormente descritos también se encuentran los siguientes:

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL CAULOTILLO.

El Centro Escolar Cantón El Caulotillo funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL CHILE, CANTÓN EL CAULOTILLO.

El Centro Escolar Caserío El Chile funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LA CAÑADA.

El Centro Escolar Cantón La Cañada funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN ALTO EL ROBLE.

El Centro Escolar Cantón Alto El Roble funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL GAVILÁN.

El Centro Escolar Cantón El Gavilán funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL TEJAR.

El Centro Escolar Cantón el Tejar funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL GUANACASTAL, CANTÓN EL ZAPOTAL.

El Centro Escolar Caserío el Guanacastal funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LOS CONEJOS.

El Centro Escolar Cantón Los Conejos funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO PUNTA DE NAVARRO, CANTÓN OMEGA.

El Centro Escolar Caserío Punta de Navarro funciona bajo la Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación)

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

COLEGIO ADVENTISTA CANTÓN CAULOTILLO.

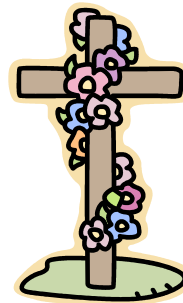
Es la única institución privada que se encuentra en el municipio de El Carmen.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como listones de papel crespón, papel de china, papel lustre, confetis, etc. Además se colocan junto a ella frutas como mangos, naranjas guineos, uvas, manzanas y otras, a la vez se perfuma con flor de coyol. Seguidamente las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.



La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del invierno rogaban al Dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante todo el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar el 3 de mayo de cada

año en honor al Dios vivo o árbol de vida adorando a cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías, las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: misas de acción de gracias, resos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata etc.

Otra forma de pago de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes consiste en desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en época de la cuaresma.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un período de 40 días, que inicia con una misa el miercoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente a cada feligres que representa que de polvo somos y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren siete viernes en los cuales se celebran los viacrucis en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.



A la última semana de cuaresma se le llama semana santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de Ramos: se celebra la entrada triunfante de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, Martes y Miércoles: todas las comunidades celebran diferentes actividades.
- Jueves Santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los apóstoles, para ello se eligen doce miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol y el párroco o representante de la comunidad realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos. Por la noche se realiza la procesión del silencio (sólo por hombres).

- Viernes Santo: Por la mañana se celebra el último viacrucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y la veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.
- Sábado de gloria: Por la tarde se realiza la procesión de la soledad sólo por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata para encender el cirio pascual que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer con tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.

- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano, yuca, marañón, camote, etc).

LA NAVIDAD

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera) la cual es una actividad religiosa que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesus, celebrando posadas desde el primero de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre.

Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María, y todas las personas que acompañan llevan encendia una candela y van entonando cánticos alusivos a este gran acontecimiento y entre los cantos más comunes estan: La Posada, Campanas de Belen, Niño del Tambor, etc. Cuando se llega a los hogares se dividen en dos grupos, unos se quedan dentro de la casa y cierran la puerta y los otros se quedan afuera con las imágenes y entonan el canto de la posada el cual describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y San José pidieron posada.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DE LA PIEDRA DEL DIABLO.

Cuentan que en la Laguna de Olomega existe una pequeña isla que se llama Olomegón, en dicha isla existe una piedra que se le denomina la piedra del Diablo, esta



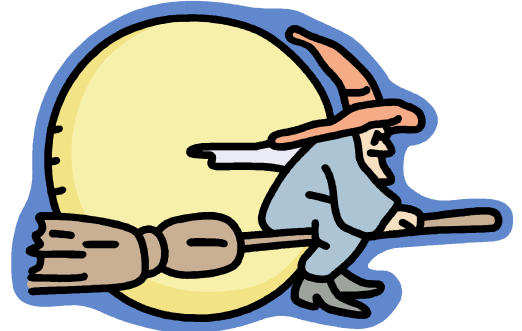
tiene tres raztros: una mula hechada, un hombre montado en la mula y un letrero que indica la puerta de una supuesta mina pero que nadie tiene valor de hacer lo que dice en ella.

Cuentan que las personas que van a ese lugar no pueden salir de ahí amenos que corten una hoja de un árbol de dicha isla.

A esta piedra se le llama piedra del diablo porque las personas suponen que el hombre que esta montado en la mula es el Diablo.

LEYENDA DE LA LAGUNA DE OLOMEGA.

Cuentan los lugareños que en un principio no existía ninguna laguna en este municipio, pero que había un brujo que llevaba una concha de huevo para Nicaragua en la que llevaba la laguna, pero que accidentalmente se le cayó y por ello se formó la laguna de Olomega en dicho lugar.



En la laguna de Olomega existen unos remolinos y unos hervedores que hierven cuando el volcán Chaparrastique (de San Miguel) se quiere poner en actividad.

LEYENDA DE NOCHE BUENA EN LA LAGUNA DE OLOMEGA.

También cuentan que en la laguna de Olomega sale una sirena a bañar en época navideña y que además sale un nacimiento en noche buena. Y que todos los habitantes de esta comunidad salen a observar la belleza de la laguna adornada de la sirena.



LEYENDA DE LA LAGUNA DE OMEGA.

Cuentan que la alguna de olomega no existia en tiempos antiguos y que se formó de la siguiente manera:

En ese lugar habia una joven muy linda llamada Olomega a la cual la pretendía un jovén del mismo lugar llamado Chicarrón, en cierta ocasión por motivos desconocidos Olomega se desepcionó de su novio y esta lloro , lloro y lloro hasta más no poder, hasta que decidió cortarse y hacerse heridas que ocasionó su muerte y de sus lagrimas y sangre se formó la laguna.



Chicarrón en su desesperación al ver a su amada convertida en laguna se fue a parar a la orilla de esta día tras día hasta que murió de forma misteriosa al pie de la laguna; por eso hoy en día se encuentra el cerro chicarrón junto a la laguna de olomega.

LEYENDA DE JUANA PANCHA.

En el municipio de el Carmen se encuentra una parte del cerro llamado Juana Pancha, cuentan las personas que habitan en el caserío el Rhin que este cerro se llama así ya que en tiempos antiguos ahí vivía una mujer con ese mismo nombre y que era bruja y tenía mucho dinero, pero que apareció un brujo el cual hizo desaparecer a la mujer para quitarle sus riquezas y que desde entonces el cerro quedó encantado y toda persona que va ese lugar no encuentra la salida.



6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

Las fiestas patronales del municipio de El Carmen se celebran el 16 de julio en honor a la Virgen de El Carmen.

Las fiestas titulares se celebran el 24 de enero también en honor a la Virgen de El Carmen

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.

La infraestructura de esta iglesia se construyó en 1995, es aquí donde se congregan los 11 cantones de este municipio así como también el cantón de San Antonio Silva. Además existen ermitas en algunas



comunidades como por ejemplo en los Corteces, el Rhin, Olomega, Salalagua, el Espino, las Pitas, entre otras.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

En el municipio de El Carmen existen muchas iglesia protestantes a las cuales se congregan las personas según su preferencia.

Las iglesias protestantes que mas fuerza tienen en este municipio son: Apóstoles y Profetas, Asamblea de Dios y la Iglesia de Dios. Pero también

existen las siguientes: Testigos de Jehova, Luz del Mundo, Adventistas, Pentecostales, Iglesia de Cristo y la Bautista.

En el municipio de El Carmen tanto la iglesia Católica como la Evangélica tienen mucha aceptación y se puede decir que que la población está dividida en un 50% para cada una.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

En la unidad de salud de la Ciudad de El Carmen prestan los siguientes:

- Medicina Preventiva.
 - Control Materno.
 - Control Infantil.
 - Control de Planificación Familiar.
 - Control de Tuberculosis.
 - Toma de Citología.
 - Vacunación.
- Medicina Curativa.
 - Curaciones.
 - Neubolizaciones.
 - Pequeñas Cirugías.
- Escuelas Saludables.

En este momento se están impulsando nuevos programas para mejorar el aspecto salud en el municipio de El Carmen entre los cuales están:

- Club del adulto mayor.
- Club de hipertensos.
- Club de diabeticos.
- Campaña de vacunación canina.

En las otras dos unidades de Salud que se encuentran en la zona rural se prestan los mismos servicios que se prestan en la Unidad de Salud de la Ciudad de El Carmen.

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Las enfermedades más comunes que presentan los habitantes del municipio de El Carmen son:

- IRAS.
- Parasitismo Intestinal Agudo.
- Hipertensión
- Infección en las Vías Urinarias.

8.3. NATALIDAD.

Según los registros llevados durante el año 2005 en la Unidad de Salud de la Ciudad de El Carmen en este municipio nacieron 90 niños/as de ellos/as todos nacieron vivos.

8.4. MORTALIDAD.

Las primeras causas de mortalidad en el municipio de El Carmen son las Siguietes:

- Muerte natural.
- Insuficiencia Renal.
- Insuficiencia Cardiaca.
- Trauma cráneo encefálico.
- Indeterminada.

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

En la unidad de Salud de la Ciudad de El Carmen realizan campañas de vacunación permanente contra la malaria, el dengue, la influenza, entre otras.

Las Campañas de vacunación se realizan solamente que venga una vacuna nueva o que no la compra regularmente el Ministerio de Salud en este caso se hacen una vez al año.

Además de campañas de vacunación también se realizan campañas de limpieza unidos a otras instituciones como Centros Escolares.

8.6. CUOTA VOLUNTARIA.

En esta unidad de salud se a puesto una cuota voluntaria de un dólar para aquellos casos en que la gente pueda colaborar pero si no puede no se exige a los pacientes que cancelen y siempre son atendidos de igual forma (a veces se atienden 60 pacientes y de ellos colaboran unos 20).

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE INTIPUCÁ.



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO

NOMBRE TRADICIONAL:	Limpia Concepción de Intipucá
NOMBRE ACTUAL:	Intipucá
TITULO ACTUAL:	Ciudad
DISTRITO:	La Unión
DEPARTAMENTO:	La Unión

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

Siendo una necesidad de identificación patriótica y de la

Idiosincrasia de lo que es el municipio de Intipucá, y peor aún por carecer de éste, el actual concejo municipal, presidido por el Sr. Alcalde Juan de Dios Blanco, decidieron



aprobar por unanimidad la noción presentada por el ciudadano y oriundo de este poblado Lic. Hugo Salinas el presente escudo que de hoy en adelante será símbolo municipal, ya que fue asentado en acta N° 11 bajo el acuerdo N° 5 de fecha 05 de julio de 1991.

Para interés público el emblema se lee o interpreta de la siguiente manera:

- ❖ LA PALMERA: Representa las playas de El Cerique, El Esterón y el Icacal.
- ❖ BANDERA IZQUIERDA: Representa la bandera municipal de Intipucá.
- ❖ BANDERA DERECHA: Es la bandera nacional de El Salvador.
- ❖ RECTANGULO INTERIOR DERECHO: Producto de nuestra tierra, arada por nuestra gente.
- ❖ RECTANGULO INTERIOR IZQUIERDO Y CABALLITOS MARINOS: Representan la producción marina de nuestro océano, subsistencia de nuestro municipio.

- ❖ FECHA 1865: Creación del municipio de Intipucá y anexo al nuevo departamento de La Unión.
- ❖ FECHA 1971: Por decreto legislativo N° 446 del 16 de diciembre de 1971 obtuvo el rango de villa.
- ❖ EL SOL: Imponente astro que ilumina el día, iluminando así nuestro esfuerzo de superación.
- ❖ MONTAÑA: Representa la cordillera Jucuarán-Intipucá, en donde en uno de sus ramales que la integran se asienta este bonito municipio.
- ❖ AGUAS (RÍO): A las faldas de esta cordillera, nace el preciado líquido que nos abastece de agua potable. Este lo representa el río El Amatal.
- ❖ LIMPIA CONCEPCIÓN DE INTIPUCA: Fue el nombre que la iglesia de la Corona Española asentaba en sus archivos los datos obtenidos sobre Intipucá.
- ❖ FECHA 1577, fue el año en que empezaron a crearse datos biográficos sobre el poblado por la iglesia a solicitud de los reyes católicos de España.¹⁶

¹⁶ Ejemplar de colección N° 1, Intipucá antesala al siglo XXI. Pág. 28 y 29.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

Se dice que la fundación de Intipucá es de origen Lenca se remota a los periodos de la época precolombina, ya que antes de la llegada de Los Españoles a El Salvador ya existían tribus organizadas en su territorio. Hay muchas leyendas en la actualidad que relatan acontecimientos de aquella época o que tiene familiaridad con ella; teniendo en cuenta que se han encontrado en los campos y en las aradas que los campesinos preparan para las siembras, innumerables piezas de barro que son testimonios mudos de la existencia de aquella civilización.

“Allá por 1524 (antes de la llegada de Los Españoles) nuestra tribu ya estaba organizada, como lo cita el escritor e historiador Antonio Cardona Lazo: “En tiempo de la dominación española ya existía el pueblo de Intipucá, anexo a la parroquia de Conchagua cuyos habitantes eran indígenas en su totalidad y no muy numerosos, pues solo habían 19 familias compuestas por 94 personas. Por este motivo fue suprimido dicho pueblo y en 1807, era simplemente una reducción de ladinos pertenecientes al partido de San Alejo.

Con el fin de cobrar los impuestos, la corona española se vio obligada a censar y evangelizar su dominio de Intipucá desde el 15 de octubre de 1577,

cuando perteneció al curato de San Andrés de Nacaome, en 1596 se incorporó a la guardianía de nuestra Señora de Las Nieves de Amapala”¹⁷.

En el año de 1683 la iglesia católica bautizo al pueblo como Limpia Concepción de Intipucá, en honor a la inmaculada Virgen de Concepción.

El documento mas antiguo que existe en los archivos Municipales es el de las tierras ejidales del pueblo, extendido en Guatemala en 1765.

En 1786, pasó del partido de San Alejo. En 1807, el corregidor Intendente de San Salvador, Don Álvaro Gutiérrez y Ulloa, como máxima autoridad colonial, mandó a suprimir este pueblo, por absoluta despoblación. Ya no obtenían los codiciados impuestos. El 12 de junio de 1824, después de la independencia de El Salvador y Centroamérica, pasó a formar parte del departamento de San Miguel y el 22 de junio de 1865, cuando se creó el departamento de La Unión, Intipucá fue anexado a éste y se le concede en este mismo año el título de municipio.

Antes de la década de los 60 (1960 hacia atrás) se daba un fenómeno bastante grande; Intipucá era uno de los pueblos mas pobres a nivel del Departamento de La Unión, la mayoría de gente se ganaba la vida vendiendo

¹⁷ Casa de La Cultura del Municipio de Intipucá. Monografía de Intipucá 2002, Pág. 4

punches y curiles a precios muy bajos, estas eran las únicas fuentes de ingreso (aparte de la siembra de algodón que también se daba) de las familias de Intipucá. Partiendo de ello se puede decir que en dicho Municipio reinaba la pobreza.

El panorama empieza a cambiar desde que el primer emigrante llamado Sigfredo Chávez (Q.D.D.G.) se fue hacia los Estados Unidos, (ahí por el año de 1960) cuando este se radicó allá, empezó a transmitir información que allá había trabajo, que pagaban bien y era bonito; y el pueblo empezó a quedarse desierto se iban todos los jóvenes de esa época y los señores de 30 ó 40 años.”¹⁸

Por otro lado para alegría de muchos católicos en 1965 se hizo la demolición de la iglesia antigua para la reconstrucción de la estructura actual.

Un suceso importante que viven los intipuquenses es cuando se declara Villa al Pueblo de Intipucá, con fecha 16 de diciembre de 1971 el cual por Decreto Legislativo N° 446 obtuvo dicho rango.

Un hecho sangriento se da en Intipucá en septiembre de 1983, cuando la guerra en El Salvador había alcanzado un nivel muy crítico, un grupo guerrillero,

¹⁸ José Márquez colaborador de la Alcaldía Municipal de Intipucá.

llega a Intipucá por unos tres días y ocurren sangrientos enfrentamientos con la entonces activa Guardia Nacional. Las instalaciones de la Alcaldía Municipal son incendiadas al igual que el local que ocupó el cuerpo militar. Después de esta ofensiva se experimenta una mayor emigración de jóvenes hacia Los Estados Unidos, lo que produjo el cierre total del bachillerato que recién se instalaba.

Para el año de 1991 ya circulaba como servicio público el tren de aseo.

En este mismo año 1991, empieza el desarrollo económico en el Municipio, ya que anteriormente había existido un gran desorden en el mismo; se empieza a ver una transformación asombrosa, unas casas que eran de bahareque, lodo y techos de zacate se convirtieron en casas modernas muy bonitas estilo americanas.

En el año 2000 se da otro acontecimiento muy importante para el Municipio ya que en el tomo N° 349 del diario oficial de fecha 17 de octubre de 2000 y por decreto Legislativo N° 147 se le otorgó el título de Ciudad a la que en ese entonces era Villa de Intipucá.

En cuanto al ámbito deportivo, el 3 de marzo de 2004 fue inaugurado el Estadio Municipal Unidos por Intipucá. Fue una obra realizada gracias al

esfuerzo de personas residentes en Washington, Maryland y Virginia, además de la valiosa colaboración de personas residentes en el municipio de Intipucá.

Y para bienestar de la población en general, el 8 de diciembre de 2005 fue inaugurada La Unidad de Salud del Municipio.

Es de mucha importancia recalcar el sacrificio que hacen los intipucenses en el extranjero, ya que les toca trabajar muy duro para tratar de darles una vida mejor a los familiares que dejan en el Municipio.

“Muchas de las familias de Intipucá hoy viven mejor de lo que vivían sus habitantes hace 40 años, cuando emprendieron las primeras aventuras y sobrepasaron las fronteras llenos de esperanza por la prosperidad de su gente y de sus comunidades.

Esta población lleva tanto avance de su actividad económica que antes que existiera la ley de integración monetaria donde se autoriza la circulación del dólar y el colón, desde mucho antes ellos hacían práctica esta ley que llegó tiempo después. Esto era de esperarse de una población de la cual 2 familiares de cada grupo se encuentra en los Estados Unidos”.¹⁹

¹⁹ DKK. S.A. Publicidad El Salvador, Internacional Magazine Pág., 12

A Intipucá se le dio el seudónimo de “la Ciudad del Dólar” o City Dollar, desde hace ya mucho tiempo, debido a que al Municipio entra una cantidad desmedida de remesas familiares, lo que se ha venido dando desde hace unos 40 años.

TOPONIMIA.

“En idioma potón Intipucá significa “En el Gran Arco de la Boca”, proviene de las voces: in: boca; ti, tian: arco y poca: grande; etimología que alude indudablemente a su proximidad a la ensenada de Fonseca”.²⁰

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Intipucá es municipio del departamento de La Unión, situado al sur del río El Amatal, a 28 kilómetros al suroeste de la ciudad de La Unión y a 170 kilómetros de la ciudad de San Salvador. La población ocupa un terreno semiplano, seco y sólido a poca distancia de la frontera con el departamento de San Miguel y de la costa del pacífico, en la cima de una loma formada por uno de los ramales que componen la cordillera “Jucuarán- Intipucá”. Esta situada entre las coordenadas centrales: 13°11'57"LN y 88°03'25" LWG, Limita al norte, con los municipios de Chirilagua y el Carmen; al noreste con el Carmen, al este

²⁰ Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán “ Centro Nacional de Registro. Monografía del Departamento de la Unión, Pág.

y sureste con Conchagua, al sur con océano pacífico y al suroeste, oeste y noroeste con Chirilagua.

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

ÁREA URBANA: 0.63 Kms². Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 93.86 Kms². Aproximadamente.

ÁREA URBANO - RURAL: 94.49 Kms². Aproximadamente.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 4 Barrios, 2 cantones y 20 caseríos.

BARRIO EL CENTRO, EL CALVARIO, CONCEPCIÓN Y EL AMATAL.

CANTÓN EL CARAO.

CASERÍOS: El Carao, El Chichipate, La Cañada, El Caulotillo, El Jícarito, San Ramón, Ceríque o El Esterón y Santa Juliana.

CANTÓN LA LEONA

CASERÍOS: La Leona, El Ámate, El Marañón, El Icacal, La Agencia, El Petatero, El Bartolo Las Tinajas, Las Pavas, El Lavadero, El Borbollón y Guarrapuca.

MAPA DEL MUNICIPIO DE INTIPUCÁ.



1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

El Municipio de Intipucá está situado a una altura de 110 MSNM.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Coger, Sapper y Laurer es Sabana Tropical Caliente (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como Bosque Húmedo Sub-tropical debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La

Unión es de 28.44 °C mientras que la temperatura máxima promedio anual es de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual es de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km. /h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km. /h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia promedio que cayó fue de 130.45 Mm., equivalente a 1565.4 mm. Al año.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Intipucá cuenta con una gama de riachuelos que riegan al Municipio, los cuales contribuyen a que se tenga una vegetación muy amplia, un clima más fresco y mejoran las condiciones para la producción agrícola y ganadera. Por lo que es de mucha importancia cuidar del poco recurso natural con el que se cuenta en la actualidad.

Dentro de los ríos con los que cuenta el municipio se pueden mencionar: El Encantado, El Nacaspilo, Bananera, San Ramón, El Cerique, El Marañón y El Amatal. Considerado este último como el mas importante del Municipio, teniendo en cuenta que de sus mantos acuíferos se abastecen los tanques de agua potable.

Se le llama río El Amatal en sus primeros 2 kilómetros de recorrido; sin embargo, en su desembocadura es decir en su parte final se le conoce con el nombre de Guarrapuca.



1.2.7. OROGRAFÍA.

Las principales elevaciones del territorio Municipal están constituidas por las cordilleras “Jucuarán – Intipucá”, que es una de las mas importantes de nuestro país la cual se levanta desde Jucuarán, Usulután, atraviesa el Municipio de Chirilagua y termina en Intipucá.

En el Municipio de Intipucá figuran los siguientes cerros: Montoso, San Cristóbal, Buena Vista, El Cutuco, Borruña, Partido, El Divisadero, Vigía, Baúl,

El Coyolito y Panela. Considerado este ultimo como el más importante de la localidad.



1.2.8. FLORA.

Intipucá es un municipio bastante forestado, aunque siempre se da la tala y quema de árboles pero en un nivel bien mínimo por lo que no se nota deforestado. Los tipos de árboles más comunes son: El Conacaste, Ceibo, Papaya, Mangle, Naranja, Limón, Almendro, Mango, Jocote, Mongollano, Nance, Anona India, Pintadillo, Quebracho y Tamarindo, entre otros.

1.2.9. FAUNA.

En cuanto a la fauna al igual que en otro lugar, el hombre sacrifica a todo animal que pueda ser comercializado como es el caso del Garrobo, El Venado y El Cusuco que en la actualidad están en peligro de extinción, ya que casi no se observan en el lugar.

Los animales silvestres más comunes que se observan son: Gavilanes, Culebras, Cusucos, Codorniz, Conejos, Pijullos, Zorrillos, Cuerpoespín Zopilotes. También existen los animales domésticos y aves de corral tales como: Perros, Gatos, Patos, Gallinas y Jolotes

1.3. POBLACIÓN.

La población estimada a mitad del año 2005, es de 7,829 habitantes. Según datos de proyecciones de DIGESTYC.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

A 500 metros de la zona urbana se encuentra la carretera CA -2 ó de litoral, la cuál se conecta a la ciudad de Intipucá por calle adoquinada. La mayoría de calles que hay en El Municipio son adoquinadas pero también hay algunas que aún no han sido arregladas. Y también se tienen muchas huellas (veredas).

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

El Municipio de Intipucá cuenta con el transporte terrestre de: Auto buses, Camiones, Pick Up, y Caballos y carretas en algunos caserios y cantones de la zona rural del municipio.

RUTAS DE BUSES.

Ruta 315 – Intipucá – Tierra Blanca – San Miguel. (Viceversa).

Ruta 320 – Intipucá – Chirilagua – San Miguel. (Viceversa).

Ruta 320 A Agua Caliente– Intipucá – San Miguel. (Viceversa).

Ruta 339 – Intipucá – La Unión. (Viceversa).

Ruta 385 – San Miguel – Intipucá – El Tamarindo. (Viceversa).

Ruta 449 – La Unión – Intipucá – San Salvador. (Viceversa).

1.4.2.2. MARÍTIMO.

Los medios de transporte marítimo que se utilizan en el Municipio de Intipucá son las lanchas y canoas, más que todo en lugares aledaños a las playas El Icacal y El Esterón.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

La agencia de Correo del Municipio de Intipucá desde hace mucho tiempo ya, no funciona y hasta el momento no se ha pensado en la posibilidad de volverlo a habilitar. Teniendo en cuenta que en la actualidad no tiene mucha demanda, debido a que la población en general ya no requiere mucho de sus servicios.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

Al Municipio de Intipucá se llevan a vender los siguientes periódicos: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y algunas veces El Más. Estos solo son vendidos en las calles de la zona urbana del Municipio.

1.4.3.3. RADIO.

En el Municipio de Intipucá solo se tiene una radio local llamada "Radio Sensación". Es la única que hasta el momento mantiene informada a la población intipuquense del acontecer local.

1.4.3.4. TELEFONÍA.

En el Municipio de Intipucá el tener un teléfono en cada hogar se ha vuelto indispensable, teniendo en cuenta que todas las familias intipucenses tienen familiares en los Estados Unidos por lo que se hace muy necesario tener todos los medios para comunicarse con ellos. Por lo que hoy en día en todos los caseríos del Municipio se tienen han llegado las redes de telefonía fija y también gran parte de la población cuentan teléfonos Celulares.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

La televisión se ha vuelto tan indispensable en los tiempos actuales, hoy en día no hay hogar Intipucense que no cuente con este medio de comunicación.

En el Municipio se ven todos los canales Salvadoreños y ultimamente en la localidad ya se tiene servicio de televisión por cable por lo que se ven canales internacionales.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• ANAMORÓS.	92.5
• BOLÍVAR	93.6
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	107.4
• CONCHAGUA.	42.6
• EL CARMEN	53.0
• EL SAUCE	89.3
• LA UNIÓN.	57.3
• LISLIQUE.	29.4
• MEANGUERA DEL GOLFO.	82.3
• NUEVA ESPARTA.	30.8
• PASAQUINA.	22.2
• POLORÓS.	37.4
• SAN ALEJO.	54.8
• SAN JOSÉ.	36.9
• SANTA ROSA DE LIMA.	17.5
• YAYANTIQUE.	60.2
• YUCUAIQUÍN.	35.5

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

En el Municipio de Intipucá el tipo de vivienda que predomina es la mixta, ya que al hacer un recorrido por el Municipio se pueden apreciar las lindas y pintorescas infraestructuras de casas estilo americanas, esto se da debido a la cantidad exagerada de habitantes Intipucenses que residen en EE.UU. los cuales mandan a sus familiares tando el dinero como el modelo de construcción que desean.

Por lo que en la actualidad Intipucá es uno de los Municipios que en cuanto a vivienda no deja nada que desear.

Aunque también cabe mencionar que en el caserío El Serique del cantón El Carao todas las viviendas que se tienen son muy pequeñas, hechas de palma y lamina, todas las casas son iguales en el lugar solo hay una mixta (ladrillo).

2.1.2. AGUA POTABLE.

El agua potable es un servicio público indispensable que todos los habitantes deberíanla tener pero en este municipio muchas familias no cuentan con preciado líquido.

2.1.3. BASURA.

En una sociedad tan consumista en la que vivimos se genera una cantidad exagerada de basura por lo que es de mucha importancia el servicio del tren de aseo teniendo en cuenta que éste contribuye a mantener la el municipio limpio y prevenir una variedad de enfermedades que perjudican la salud de los habitantes. Sin embargo este servicio se brinda solo en la zona urbana del Municipio.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La energía eléctrica es un servicio con el cual cuenta la gran mayoría de caseríos del Municipio y algunos de los que aún faltan en la actualidad están en proceso.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

En la actualidad el servicio de alumbrado público solo lo tienen en la zona urbana del Municipio de Intipucá.

2.1.6. CEMENTERIO.

Intipucá cuenta con un cementerio a nivel de todo el municipio, el cual se encuentra ubicado en la zona urbana del mismo; al cual tienen que desplazarse todos los habitantes a darle santa sepultura a sus difuntos.



2.1.7. AGUAS NEGRAS.

La Municipalidad de Intipuca preocupada por el bienestar de la población en general desidio adquirir una planta de aguas residuales que contribuyera a darle



tratamiento a las aguas negras que se generan en El Municipio para no contaminar el medio ambiente.

2.1.8. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

- Mercado.
- Rastro.
- Tiangué.
- Lavaderos Públicos.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL

La Alcaldía Municipal es una entidad de Gobierno, tiene como principal función, procurar el bienestar de las comunidades que la integran por lo que en ella se lleva un registro de todo el Municipio en las diversas áreas



la cual esta a disponibilidad de la población que la requiera.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

Intipucá por ser un Municipio pequeño tiene una mínima cantidad de Centros Educativos; teniendo en cuenta que solo se tienen 9 Instituciones Públicas en todo el Municipio y hasta el momento no figura ninguna Institución Privada, ni de Educación Superior.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

Solo se tiene una Unidad de Salud en todo el Municipio a la cual acuden todos los habitantes de Intipucá. Partiendo que es un municipio pequeño, no se les hace muy difícil en la institución dar atención al Municipio en general.



2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL

Se tiene una sub delegación de PNC (Policia Nacional Civil) con un número suficiente de agentes, lo que les permite mantener el orden en toda la zona; estos además de estar a disposición de la población Intipucense, también prestan su colaboración a cualquier entidad o institución que requiera de sus servicios.



2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

Es una Institución Pública de gobierno, la cual pertenece al Órgano Judicial la cual debe tener participación en las diversas áreas: Penal, Mercantil, Civil, Agraria, Laboral, Familiar, etc.



2.2.6. CASA DE LA CULTURA.

El Municipio de Intipucá cuenta con una de las mejores infraestructuras de casa de la cultura a nivel del Departamento de La Unión, mas sin embargo, no se cuenta con personal para que la atienda; por tal motivo por el momento no se encuentra funcionando.



CASA DE LA CULTURA DE INTIPUCÁ

2.2.7. ASIGOLFO

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca, nació en 1,998 a partir de la necesidad que dejó un desastre natural: El Huracán Mich, el cual devastó prcticamente la zona sur del País y más que todo la zona que se perjudicó en gran medida fue el



Cantón El Cuco del municipio de Chirilagua y El Tamarindo en el municipio de

Conchagua, a partir de ello la Cooperación Internacional promovió un proyecto habitacional para los afectados y luego fueron detectándose otras necesidades en la zona, La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO) tiene su sede en el municipio de Conchagua, en la Colonia Belén; pero además existe un Centro de Formación en Chirilagua que nació en la misma fecha y es una dependencia de esta, en determinado momento algunos Alcaldes pensaron en afrontar las dificultades de manera conjunta y de ahí nace el proyecto para fundar la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

MISION DE ASIGOLFO

Somos una Asociación que promueve y genera el desarrollo integral y sostenible, en lo político, social, económico y cultural, buscando las soluciones comunes en beneficio de los ciudadanos de la Mancomunidad del Golfo de Fonseca.

VISION DE ASIGOLFO

Una Asociación constituida por municipios democráticos, participativos, transparentes y estables, con identidad local, regional, nacional y Centro Americana, abierto a la integración de otros municipios, en el marco del Estado de Derecho, generadora de riquezas y oportunidades para todos y todas,

seguros, ordenados y limpios; donde estén garantizados los servicios y necesidades básicas de sus habitantes.

VALORES

Para que el proceso de integración y consolidación de la micro región ASIGOLFO avance, es importante tener en cuenta los valores que pretenden orientar el accionar de todos los integrantes. Sus valores son:

- ✓ Confianza.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Equidad.
- ✓ Respeto.
- ✓ Identidad.
- ✓ Integridad Tolerancia.
- ✓ Apoyo Mutuo.

Los Objetivos principales de ASIGOLFO son:

7. Responder a las aspiraciones de la ciudadanía por parte de la Mancomunidad de forma planificada, para disponer de su apoyo en la

gestión de los municipios involucrados, posibilitando el logro de los fines y proyectos que en el futuro inmediato y mediano se implementen.

8. Desarrollar la capacidad de propuesta institucional de las municipalidades, en un concepto integrador en la que se atiendan problemas comunes y se identifiquen soluciones compartidas en beneficio de la población de la Mancomunidad.
9. Aumentar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios, a través de la coordinación entre las municipalidades de la asociación, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contar con ventajas en la captación de recursos locales, nacionales e internacionales.

EJES ESTRATEGICOS DE ASIGOLFO.

Eje 1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ASIGOLFO Y LAS MUNICIPALIDADES.

Potenciar y promover el desarrollo y la capacidad de los recursos técnicos, humanos y financieros tanto en el ámbito municipal como micro regional.

Eje 2 GESTIÓN TERRITORIAL URBANA Y RURAL.

Gestionar el ordenamiento urbano y rural del territorio de la mancomunidad

Eje 3 PROMOCION DE LA ECONOMIA Y EL EMPLEO LOCAL.

Reactivación y diversificación de la actividad económica local, fortaleciendo la capacidad productiva en el ámbito local para una integración efectiva al mercado nacional y regional.

Eje 4 GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Desarrollar un proceso permanente y sostenible de fortalecimiento a las capacidades locales con el propósito proteger y conservar el medio ambiente y enfrentar los efectos derivados de los desastres.

Eje 5 FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION CIUDADANA.

Lograr una mayor gobernabilidad social y política a nivel municipal y mancomunal.

Eje 6 APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN LA MANCOMUNIDAD.

Promover la movilización y captación de fondos locales, nacionales e internacionales para la demanda de servicios socioculturales y mejorar la conectividad entre los municipios de la mancomunidad para lograr un equilibrio territorial y la integración regional.

Eje 7 GENERAR OPORTUNIDADES EN IGUALDAD DE CONDICIONES
PARA MUJERES Y HOMBRES.

Integrar el enfoque de género en las políticas municipales y mancomunales, así como en la inversión pública en el territorio

El 23 de octubre de 2002 se publicaron los estatutos en el diario Oficial, en el tomo 357, para entonces ya se tenía personería jurídica la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

En esa época la mancomunidad solo estaba integrada por 9 municipios pero posteriormente se empezaron a integrar otros municipios a tal grado que en la actualidad ASIGOLFOS está integrado por 13 municipios.

Los 13 municipios que integran la mancomunidad del Golfo de Fonseca son:

- Chirilagua (del Departamento de San Miguel).
- Intipucá.
- Conchagua.
- La Unión.
- El Carmen.
- Meanguera del Golfo.

- Pasaquina.
- San Alejo.
- Santa Rosa de Lima.
- Bolivar.
- San José de la Fuente.
- Yucuaiquin.
- Yayantique.

A partir de esta mancomunidad las 13 municipalidades empiezan a trabajar en torno a la dinámica que generan los proyectos de la Cooperación Internacional (AECI). En este momento se está trabajando en el proyecto de un Relleno Sanitario que está siendo construido entre el municipio de El Carmen y La Unión, en el cantón El Tihuilotal, otro proyecto que se está ejecutando en Chirilagua es el que consiste en el centro de pesca en el que se está favoreciendo un buen número de personas mediante el uso de tecnología avanzada para el tratamiento de mariscos, En Meanguera del Golfo se tiene un proyecto de mejora de vivienda, uno de turismo y uno agrícola, al igual que en Conchagua que se tienen proyectos agrícolas en el cantón El Ciprés, Caserío Condadillo y en la hacienda San Ramón, también en Yucuaiquin se tienen proyectos agrícolas, en El Carmen se está a punto de Empezar.

En este momento está un proyecto en gestión que es del Rastro Intermunicipal con la finalidad de darle albergue a los 13 municipios, probablemente por la distancia que existe entre estos municipios no todos llevaran sus destazos a este lugar aunque son trece socias, para este proyecto el terreno fue adquirido por el municipio de Pasaquina que ha comprado parte de las tierras junto con el municipio de Santa Rosa de Lima, se van a fusionar los dos terrenos que hacen un total de 5 manzanas aproximadamente donde será construido el Rastro, el beneficio directo es para 5 municipios: Santa Rosa de Lima, Pasaquina, Conchagua, La Unión y El Carmen. Se supone y se proyecta en este momento que la construcción del Puerto de Cutuco le dará mayor empuje a este proyecto ya que la industria hotelera y turística demandará una mayor cantidad de carne.

2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

- Centros Penales.
- Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.
- ANDA.
- Banco de Fomento Agropecuario.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. LABORATORIOS CLÍNICOS.

- Laboratorio clínico Pasteur.
- Laboratorio clínico El Buen Pastor.

2.3.2. BUFETES JURÍDICOS.

Se tienen 2 oficinas jurídicas en la zona urbana del Municipio.

2.3.3. CIBER CAFÉ.

El municipio cuenta solo con un infocentro ubicado en el centro de la Ciudad de Intipucá.

2.3.4. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS

- Wester Union.

2.3.5. AGENCIAS DE VIAJE.

- Agencia de viajes CANALES

2.3.6. RESTAURANTES.

- Restaurante Federico

2.3.7. HOTELES.

- Hotel Pasific Paradise /Playa El Esterón

2.3.8. MOLINOS

Se tienen 2 molinos.

2.3.9. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

- Consultorios Médicos
- Clinicas Dentales
- Oficinas Contables
- Agencias de envio de Encomiendas

- Gasolineras.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. AGENCIAS TELEFÓNICAS.

Telecom es la única empresa telefónica que tiene oficina en el Municipio.

Se venden productos de otras empresas en algunas tiendas pero no poseen oficinas como tal.



2.4.2. BANCOS.

- Banco Agrícola

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

Se tienen 4 billares en la zona urbana de Intipucá.

2.5.1. PARQUE

Intipucá es un Municipio que en cuanto a infraestructuras no tiene nada que envidiar a otros Municipios, un ejemplo de ello es El Parque Municipal que en la actualidad está en construcción, el cual vendrá a darle un mejor



panorama al Municipio y además la población en general tendrá un lugar de esparcimiento donde ir a recrearse.

2.5.2. CANCHAS

El Estadio Municipal Unidos por Intipucá es una obra que se lleva a cabo gracias al esfuerzo de muchos intipucenses que se encuentran en EE.UU. En dicho estadio brindan sus espectáculos deportivos el equipo de fútbol ADI



FC (Asociación Deportivo Intipucá FC), el cual actualmente pertenece a la

segunda división de fútbol y es un equipo muy querido por todos los habitantes de Intipucá.

2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.6.1. TIENDAS.

Se cuenta con 18 tiendas en el Municipio.

2.6.2. FARMACIAS.

- Escalón
- Hernández
- Concepción
- Guzmán
- Saraí 1 y 2

2.6.3. FERRETERÍAS.

Se cuenta nada mas con una ferretería a nivel de Municipio.

2.6.4. COMEDORES.

Se tienen 3 comedores en la zona urbana de Intipucá

2.6.5. MUEBLERÍAS

Se tienen 2 mueblerías

2.6.6. CHALET.

Se tiene alrededor de 10 chalet en los alrededores de la zona urbana de Intipucá.

2.6.7. TALLERES.

Se tienen 4 talleres de estructuras metálicas y 1 automotriz

2.6.8. JOYERÍAS.

➤ Relojería Promoción.

2.6.9. VARIEDADES.

- Variedades Josue
- Variedades Reinita

2.6.10. LIBRERÍAS.

Solo se cuenta con 1 en todo El Municipio.

2.6.11.FOTO ESTUDIOS

- Larios
- Foto Sol

2.6.12. OTROS

- Hospedaje Marchante
- Williams renta car
- T.v . cable Intipucá
- Inversiones Marquez S. A. de C. V.
- CTE S. A. de C. V. Oficina y Torre
- Mini super ABY Asociados S. A. de C. V.

- Venta de Quesos
- Panadería
- Deposito de Coca Cola

2.6.13.COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

- Agroservicios
- Casas Comerciales
- Pupuserías
- Fábricas
- Pastelerías

2.7.CENTROS DE VICIOS.

Hay 7 cantinas y 2 ventas de cervezas

El Municipio de Intipucá cuenta con los servicios mas necesarios, pero aún le falta mucho para que se tenga un comercio amplio. Sin embargo se ve que el municipio va creciendo mucho, economicamente hablando, teniendo en cuenta que entra una cantidad exagerada de remesas familiares al Municipio, lo que les permite que el panorama de Intipucá baya cambiando en gran medida y si se sigue asi dentro de muy poco tiempo contará con todo lo necesario.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada Salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- Impulsar el turismo como política de Estado.
- Desarrollo del destino turístico.
- Promoción turística.
- Apoyo a la competitividad turística.
- Facilitación turística.
- Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles existen varios y entre los más rescatables están: Lainez, Corpobello y Centro Americano; además se está construyendo el Comfor Inn. Restaurantes también hay ubicados en el centro de La Unión y en la zonas costeras.

Si La Unión sigue así como está , con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayuda internacional y nacional.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística adecuada para los turistas que decidan visitar áreas estratégicas con potencial turístico.

El ministerio no financia nada de infraestructura, en los únicos que se trabaja es en los inmuebles que son propios del Ministerio. Por ejemplo en la Playa el Icacal, Buenamente, Complejo turístico del Puerto de la Libertad, Los Chorros, El Cerro Verde, y todos los centros turísticos que maneja el ISTU (Instituto Salvadoreño de Turismo), en esos si interviene por que son propiedad del Estado.

Pero algunas veces es necesario mejorar las condiciones de infraestructura para que haya mayor atracción turística; entonces el Ministerio de Turismo puede colaborar haciendo gestiones con el MOP, haciendo tramites con el FISDL y con la Alcaldía, con el fin de arreglar las carreteras u otro tipo de infraestructura que haya que embellecer.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIAS FORMAS:

- **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
- **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.
- **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
- **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
- **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlantics, Amapulapa, La Cueva, Montegrande, Las Obras de Dios, etc.
- **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es por ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE TURISMO.

- Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

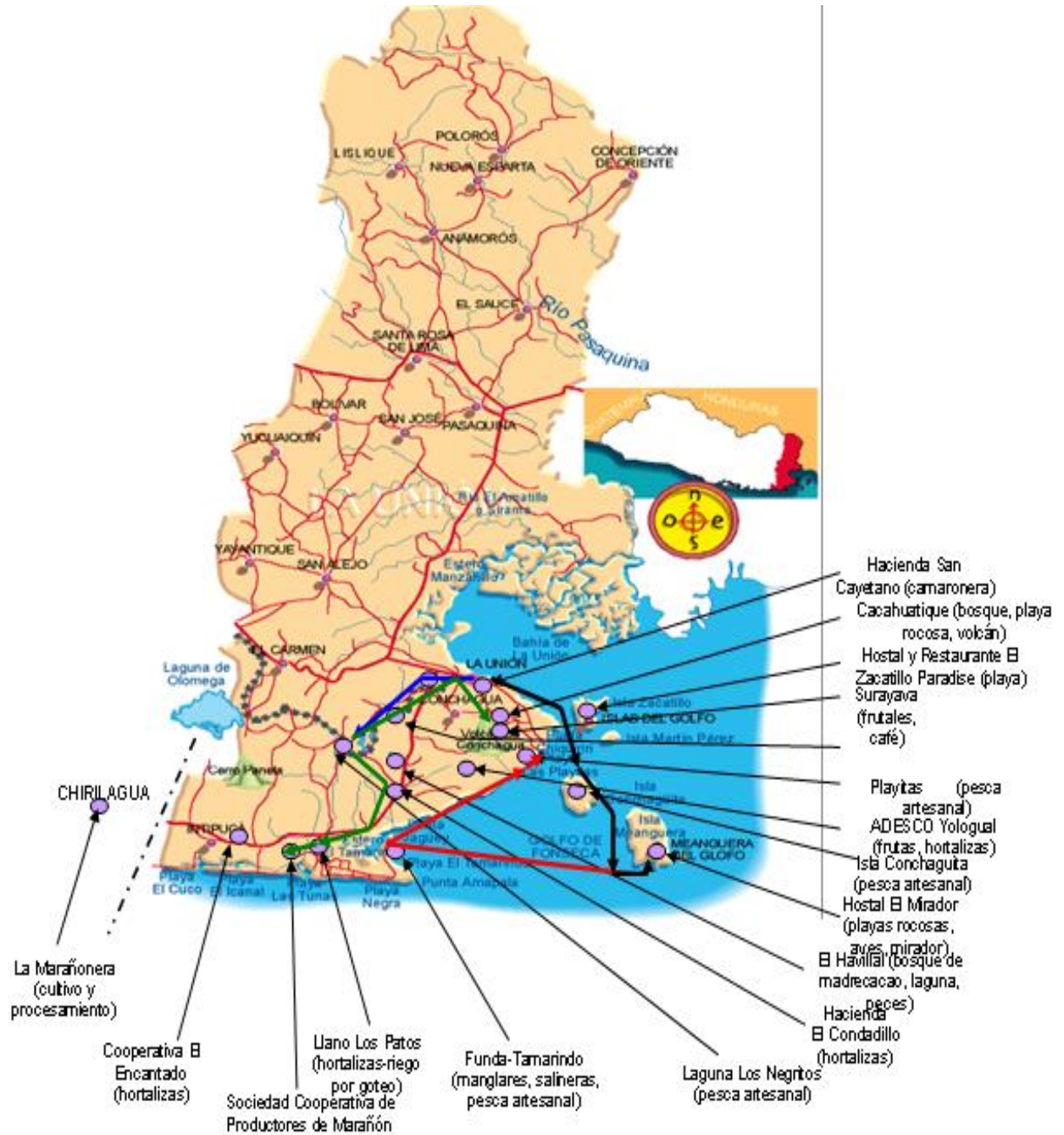
El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo, La Unión, El Carmen y Chirilagua de San Miguel (ver punto 2.2.11 ASIGOLFO).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un Plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico.

Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar.

Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y destino turístico.

3.4. RUTAS TURÍSTICAS: ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.



Fuente del fondo del mapa: Guanaquín, El Diario de Hoy

*FUENTE DE LAS SEÑAZACIONES DEL MAPA: CORSATUR

Estas propuestas de rutas turísticas están basadas en un proyecto de Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), básicamente los lugares estratégicos para potenciar el turismo están ubicados en el área rural.

“Turismo rural: El conjunto de actividades turísticas que se realizan en los medios rurales y que se basa en las ventajas que representan el entorno natural y humano específico de esas zonas”²¹.

3.4.1 RUTA NAVEGANTE

Es tiempo de descubrir, es tiempo de navegar. Golfo de Fonseca, único enclave del cinturón de fuego del Océano Pacífico, a donde puede llegar desde cualquier parte del mundo y atracar en el puerto cutuco; internarse a tierra y escalar áreas protegidas como el volcán Conchagua. O si usted lo prefiere, desembarcar en las islas del Golfo y disfrutar de las bellas playas de El tamarindo, Punta Amapala, Playa Negra, Las Tunas.

Visitar el Municipio de Meanguera del Golfo desde El Puerto de La Unión, Las playitas, La Isla Conchaguita, le ofrece la oportunidad de navegar con expertos pilotos pesqueros que lo llevarán a conocer la playa El Majahual de hermosas aguas esmeralda, ubicada al sur de La Isla Meanguera del Golfo,

²¹ Corporación Salvadoreña de Turismo, propuesta de rutas turísticas, Zona Sur de La Unión.

observando durante el trayecto, a decenas de pescadores artesanales con quienes puede participar de sus logros, obteniendo productos como camarones o pescados a precios accesibles. Tómese el día al sol y bebiendo agua de coco que los isleños le proporcionarán a bajo costo. Puede alojarse en la Isla Zacatillo (Hotel El Zacatillo Paradise) o en Punta Mochote, en La Isla Meanguera(Hostal El Mirador). (Flechas negritas).

Otra posibilidad es dirigirse a El Tamarindo o La Unión y alojarse durante la noche eligiendo entre una variedad de hoteles con cómodas habitaciones, servicio de restaurante y piscina. Si su deporte favorito es el buceo, puede acompañar a los investigadores de la Escuela de Biología de La Universidad de El Salvador, quienes se sumergen entre las costas del Volcán de Conchagua, para investigar acerca de las especies marinas fósiles. No se pierda de disfrutar del arte culinario de La Unión en sus comedores ubicados a la rivera de la costa norte de este municipio.

“Ecoturismo: segmento del turismo Natural que utiliza de manera sustentable, el patrimonio natural y cultural, incentiva su conservación y busca la formación de una conciencia ambientalista a través de la interpretación ambiental promoviendo el bienestar de las comunidades involucradas”²².

²² Ibíd.

Dentro del Ecoturismo se contempla:

- Playas de arena y rocas.
- Volcanes.
- Lagunas y Lagunetas.
- Manglares. Aves.
- Bosques.
- Etc.

Producto Eco Turístico Existente.

➤ Isla de El Zacatillo.

El tour inicia embarcándose desde La Unión y haciendo un recorrido por todas las islas, existen sitios para desembarcar y bañarse en la playa, pueden realizar caminatas de dos a tres horas dentro de la isla El Zacatillo, llegando a varios miradores, seguidamente puede realizar un recorrido cercano por las islas Martín Pérez, la cual es una reserva natural protegida y la isla Ilca donde se pueden observar aves marinas y a sus alrededores pescadores artesanales que extraen cangrejos y langostas.

➤ El Tamarindo, Conchagua.

Este lugar se caracteriza por los sitios siguientes:

- ❖ Pesca artesanal, se realiza todo el año y las principales especies capturadas son: guabina, ruco, babosa, curvina, bagres, camarón, jaiba, ostra, curiles, tiburón, etc.
- ❖ Proyecto de liberación de tortugas: se realiza la puesta de 6,000 a 8,000 huevos en septiembre y a los 45 días (octubre) nacen las tortugas.
- ❖ Manglares: El sitio cuenta con 6km aproximadamente de manglares, en donde se pueden apreciar lagartos.
- ❖ Salineras: se extrae sal artesanal, especialmente en verano.
- ❖ A la vez pueden visitar una maquila textil y observar el trabajo que hacen aproximadamente 100 empleados.

- ❖ Se pueden observar delfines y ballenas al hacer un recorrido en bote y a la vez embarcarse a la isla de Meanguera del Golfo.

Producto Eco turístico Existente.

- Isla de Meanguera del Golfo.

Este sitio se caracteriza por los siguientes atractivos:

- Punta Rocosa, el viaje se puede realizar en lancha desde el hostel hasta la playa el Majahual.
- En la playa, se puede apreciar el trabajo de los pescadores artesanales.
- La cima de la isla es un observatorio de aves. Además pueden visitar la isla de conchaguita donde se encuentra un lugar considerado histórico ya que aun se encuentran vestigios de los indios que lo habitaron.

Producto agro Eco turístico Existente.

➤ Caserío Playitas, La Unión.

En este lugar se pone en práctica la pesca artesanal de camarón, peces en general. Además es una playa adecuada para darse un baño. Seguidamente pueden trasladarse a la playa Chiquirin y al regreso visitar pueblo viejo que es un lugar donde hay vestigios de los habitantes lenkas que se establecieron en dicho sitio.

Producto Eco turístico Existente.

➤ Tour Playas.

En el municipio de conchagua esta compuesta por hermosas playas donde se puede hacer un recorrido visitando cada una de ellas para elegir la que más se adapte al gusto. El Tour puede comenzar trasladándose en lancha del sitio llamado el embarcadero hacia la playa el tamarindo, después conducirse a la pacífica playa el Jaguey, seguidamente pasar por playas negras, playas blancas , El Maculís, playa la flor y finalizar en la playa las tunas donde podrá encontrar servicios de restaurantes, personas que proporcionan un viaje en lancha y a la ves una playa hermosa donde puede darse un baño.

3.4.2 RUTA FENADESAL.

Nada se ha extinguido hasta que nadie hable de ello. Converse usted con aquellos lugareños de las **Lagunas Los Negritos y Maquigue**, a 10.5 km. Al oriente del Municipio de La Unión, que le contarán las mas bellas historias de amor en la Ruta FENADESAL. Antiguos viajes de ensueño entre las lineas férreas que conectan San Miguel-La Unión y Usulután. Pase una jornada halagueña entre lagunas, valles y cerros que forman esta ruta, donde podrá pescar y nadar, pasar la noche entre fogatas y conocer el amanecer de oriente (flechas azules).

En un corto recorrido por carretera, puede trasladarse en su vehículo hasta el bosque de madrecaao y laguneta **El Havillal** del Cantón El Ciprés, o la finca de café y frutales **Suravaya**, ubicada en las faldas del **volcán de Conchagua**. Si su preferencia es la producción agrícola, conozca a los productores de hortalizas de la Hacienda Condadillo, o los productores de marañón de la **Hacienda San Ramón**. Esta última con una planta procesadora de marañón que, durante la temporada de abril-junio, procesa hasta 1000 quintales de semilla de marañón. Además usted podrá apreciar una caminata ecológica en el bosque de marañón. Termine este día de campo regresando a su hotel de playa o dirigiéndose hasta el departamento de San Miguel. (flechas verdes).

“Agroturismo:Es un tipo de actividad turística que ofrece al visitante la posibilidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprender sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamiento de productos agropecuarios, forestales y pesqueros, además de las artesanías”²³.

Aspectos que se consideran agroturismo:

- Pesca artesanal de peces y crustaceos del mar.
- Crianza y pesca artesanal de peces y crustaceos de agua dulce.
- Cultivo y procesamiento de Marañón.
- Café.
- Frutales y hortalizas.
- Salineras.

²³ Ibíd.

Producto Agro Ecoturístico Potencial (Conchagua).

- Bosque de Madrecacao y Laguneta El Havillal.

Este sitio se caracteriza por la presencia de un bosque de madrecao de 10 años de edad, el cual fomenta la vida silvestre por ejemplo: la presencia de venados y tigrillos, se constituye en un cerro de recepción de recursos hídricos que alimenta la Laguneta el Havillal, está ubicado en el caserío el Havillal, Cantón El Ciprés, Municipio de Conchagua, La Unión. La laguna tiene aproximadamente 10 manzanas de extensión en donde crían pez carpoz y tilapia.

Producto Agro turístico Potencial.

- Camaronera Hacienda San Cayetano.

El sitio se caracteriza por ser un estero con salida al golfo y piscina salinas para la crianza de camarón que son visitados por veraneantes. Se proyecta construir un parque acuático.

Este lugar se puede observar manglares, la extracción de moluscos y la pesca artesanal.

Producto Agro Eco Turístico Potencial.

- Crianza y pesca artesanal de tilapia en Maquigue, en Conchagua.

En esta laguna se realiza la pesca artesanal de tilapia, guapote y mojarras. La pesca se puede hacer desde la orilla o adentrándose a la laguna en lanchas, generalmente pescan con anzuelo. En este lugar se siembran alevines; además se pueden observar barreras vivas con zacate vetiver en las laderas de la laguna. Está ubicada en el Caserío Los Negritos, Cantón Maquigue.

Producto Agro Turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas hacienda Condadillo.

Es un proyecto que inició bajo el patrocinio de la AECI, en coordinación con la Alcaldía Municipal de Conchagua.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas con riego por goteo, Llano de Los Patos, Conchagua.

Es un proyecto apoyado por AECI y la alcaldía de Conchagua donde un grupo de agricultores se unieron para realizar el proyecto y lo hacen con el sistema de aspersión por goteo. Seguidamente puede continuar su recorrido por las playas las tunas, Playas negras, Playa blanca, EL maculís, El Jaguey, etc.

Producto Agro turístico Potencial.

- Café y frutales Suravaya, Conchagua.

Es un lugar donde se puede hacer un recorrido observando una diversidad de bosques de diferentes atractivos como quebradas llenas de bosque de bambú, Caimiteras, Café y mandrina, cada una de ellos en su tiempo de productividad. A la vez una diversidad de especies animales como aves, cusucos, garrobos, etc. De igual forma continuar su recorrido hasta la cima del volcán de Conchagua donde el clima es cálido, puede pasar un atardecer agradable bajo la sombra de arboles de pino o llegar al mirador de donde se

observa la mejor vista a la bahía de La Unión y el Golfo de Fonseca. Está ubicado en el caserío Finquita, Cantón El Faro.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cooperativa el Encantado, Caserío El Encantado, Cantón Llano de Los Patos, Conchagua.

En este lugar se practica el cultivo de hortalizas como pipianes, pepinos y elotes; además la cooperativa explota el ganado, en pastoreo libre. El sitio es atravesado por el río el Encantado donde hay nacimientos como pozas donde se pueden dar un baño en agua dulce. Este río desemboca en el estero El Tamarindo por lo cual su recorrido puede llegar hasta el estero y tomar fotografías de manglares.

3.5. LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE INTIPUCÁ.

❖ Playa El Icacal

La playa el Icacal esta ubicada en el cantón La Leona, es una playa bastante bonita y agradable, no obstante tiene poca afluencia de turistas; posiblemente por ser una playa de caracter privado y tambien por que para llegar a ella se tiene que pasar un tramo de carretera bastante largo, solo y que

aún no ha sido pavimentado. Por lo que muchas personas más que todo los Intipaquenses que vienen a vacacionar a su tierra natal, prefieren ir a disfrutar del sol, la arena y el mar a otras playas más accesibles.



❖ Playa El Esterón

La playa El Esterón se encuentra ubicada en El Cantón El Carao, es una playa con un panorama encantador que induce a muchos turistas a visitarla y además es bastante accesible; por lo que en tiempo



de vacaciones y en la época marzo, en el transcurso de la celebración de las fiestas patronales retornan al municipio muchos de los hermanos lejanos que se encuentran en EE.UU.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

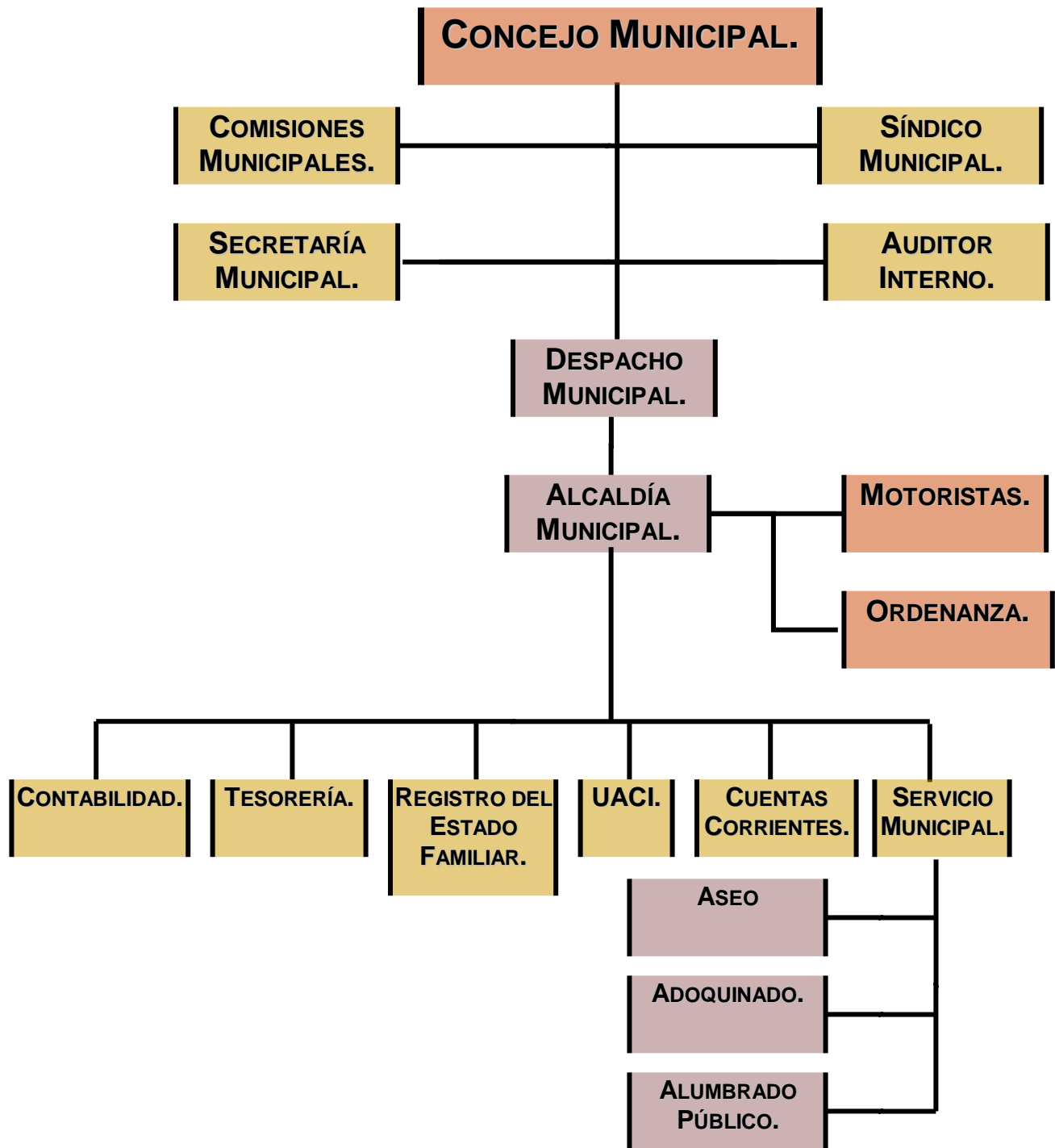
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 – 1967	Sr. Fernando Leñoso
1967 – 1969	Sr. Israel Márquez
1969 – 1971	Sr. Fidel Antonio Duran
1971- 1973	Sr. Joaquín Antonio Fuentes
1973 – 1975	Sr. Jacinto Rivera
1976 – 1978	No hay datos
1978 – 1980	Sr. Misael Antonio Alvarenga
1980 – 1982	Sr. Manuel Ventura
1982 – 1984	Sr. Silvestre Bonilla
1984 – 1985	Sra. Juan Chávez
1985 – 1986	Sr. José Porfirio Chávez
1987 – 1989	Sr. Simón Antonio Castellón
1989 - 1991	Sr. No hay datos
1991 - 1994	Sr. Juan de Dios Blanco
1994 – 1997	Sr. Leonidas Caballero Claros
1997 – 2000	Sr. Leonidas Caballero Claros
2000 – 2003	Sr. Enrique Méndez Berríos
2003 – 2006	Sr. Enrique Méndez Berríos

Dió estos datos el Sr. Alcalde en función Enrique Méndez Berríos.

Es importante mencionar que durante los últimos 40 años, han estado Gobernado La Alcaldía Municipal de Intipucá solo caballeros, ya que hasta el momento no figura ninguna mujer en La Política Intipucense. Y los 2 últimos alcaldes han estado en La Alcaldía en dos períodos consecutivos.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS EN LOS DOS ÚLTIMOS PERÍODOS.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
PRIMER ADOQUINADO COMPLETO, CASERÍO EL ÁMATE	2003 –2006	
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	2003 - 2006	
BALASTADO CALLE PRINCIPAL, COLONIA DURAN	2003 - 2006	
SEGUNDO ADOQUINADO COMPLETO, CASERIO EL ÁMATE	2003 - 2006	
ADOQUINADO COMPLETO DE CALLE PRINCIPAL COL. LOS MORENOS	2003 –2006	
AGUA POTABLE / CANTÓN LA LEONA	2003 –2006	
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	2003 –2006	
PUENTE ESTERÓN DE INTIPUCÁ	2003 - 2006	
PARQUE CENTRAL	2003 - 2006	
CONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS EN EL ESTADIO MUNICIPAL	2003 - 2006	
INTRODUCCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA EN COL. SANTO DOMINGO	2003 –2006	
APERTURA DE CALLE A COL. RAMÍREZ CANTÓN EL CARAO	2003 –2006	
ADOQUINADO COMPLETO DE CALLE PRINCIPAL URSULO MÁRQUEZ COL. LOS MORENOS	2003 –2006	
ELECTRIFICACIÓN EN PLAYA EL ICACAL	2003 –2006	
REPARACIÓN DE CALLE A PLAYA EL ICACAL	2003 - 2006	
ADOQUINADO COMPLETO DE CALLE MARTÍN LAZO COL. TALPUJAL	2003 - 2006	
ENTRADA PRINCIPAL A LA CIUDAD DE INTIPUCÁ	2003 - 2006	
CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE BARRIO EL CALVARIO Y BARRIO EL AMATAL	2003 –2006	
CONSTRUCCIÓN DE TAPIAL DE CEMENTERIO DE INTIPUCÁ	2003 –2006	
ADOQUINADO COMPLETO / CASERIO EL ÁMATE	2003 –2006	
ADOQUINADO DE CALLE GUARRAPUCA	2003 –2006	
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA	2003 –2006	
ADOQUINADO PROLONGACIÓN URSULO MÁRQUEZ	2003 - 2006	
INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE CASERÍO EL CAULOTILLO	2003 - 2006	
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE INTIPUCÁ	2003 - 2006	
PRÓXIMO PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA ALCALDÍA	2003 –2006	

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE INTIPUCÁ

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

La mayoría de comunidades de Intipucá son representadas por las ADESCOS(Asociación de Desarrollo Comunal) las cuales tienen personería jurídica en los diversos caseríos y cantones de dicho Municipio. Sin embargo hay muchos que hasta la fecha no tienen ADESCOS.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

Las autoridades civiles son representadas por Jueces, Doctores, Representante de la Casa de la Cultura, Directores de los centros educativos y La PNC (Policía Nacional Civil).

4.4. AUTORIDADES MILITARES.

El Municipio de Intipucá no cuenta con ninguna Autoridad Militar.

4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

La iglesia catolica es representada por un Sacerdote que esta a cargo de la Iglesia cede de la zona urbana; en la que se delega un sacerdote para asistir eventualmente a las iglesias de la zona rural.

Sin embargo las iglesias protestantes son representadas por un pastor, en donde se tiene uno por iglesia, independientemente que se este en la zona rural o urbana.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

En el Municipio de Intipucá es muy poca la gente que trabaja la tierra, los pocos que lo hacen son los señores de avanzada edad que no se sienten bien estando desocupados, éstos prefieren cultivar ellos mismos los granos básicos que se consumen en el hogar, ya que fueron acostumbrados así; aunque en la actualidad los jóvenes Intipucenses se mantienen esperando su viaje al exterior. Los principales productos que se cultivan son: el maíz, frijol y maicillo.

5.2. GANADERÍA.

La ganadería se da todavía en menor escala son pocas las familias que tienen ganado y esto se da por las mismas razones antes mencionadas. Dentro del poco ganado que se tiene se pueden mencionar: vacuno (vacas, toros), caballar (caballos) y porcino (cerdos).

5.3. INDUSTRIA.

En el Municipio de Intipucá hasta el momento no hay ninguna clase de industria.

5.4. FUENTES DE TRABAJO.

5.4.1. EMPLEO.

En el Municipio de Intipucá se cuenta con fuentes de empleo de carácter públicas en los centros escolares, unidad de salud, Juzgado, Alcaldía. Sin embargo las fuentes de empleo que se tienen hasta el momento no son suficientes para toda la población del Municipio pero la situación no es tan preocupante teniendo en cuenta que la mayoría de la población Intipucense recibe remesas familiares por lo que no hay mucha preocupación por tener un trabajo fijo en El Municipio.

5.4.2. TRABAJO ASALARIADO.

En la actualidad son pocas las personas que sobreviven del trabajo asalariado en El Municipio teniendo en cuenta que la mayoría vive exclusivamente de las remesas familiares. Realizan trabajos eventuales en la agricultura pero para consumo propio.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

En Intipucá no se dan las exportaciones, todo lo que se consume y se tiene a nivel de municipio es importado de otros lugares todo es traído de otros países especialmente de EE.UU, por lo que la población Intipucense vive sin preocupaciones.

5.6. REMESAS FAMILIARES.

Para Intipucá el sacrificio que hacen sus compatriotas en Los Estados Unidos es muy valorado, y muestra de ello es el monumento al hermano lejano que se a construido en la parte central del parque Municipal. En donde se le brinda tributos a las personas que han tenido que dejar a sus familias por ir a realizar sus sueños en el ansiado Pais Americano, en donde muchos han



fracasado en el intento pero tambien muchos, la gran mayoría a logrado sobrepasar los obstaculos y cruzar las fronteras del éxito. Lo que a permitido que Intipucá este creciendo económicamente a pasos agigantados.

Y lo anteriormente dicho lo respalda el hecho de que la gran mayoría de las familias Intipucenses tienen por lo menos un miembro mandando remesas al país.

Los hermanos lejanos, teniendo en cuenta que siempre han tratado la manera de que todas las familias de Intipucá progresen, por lo que desde que se fue el primer emigrante Intipucense empezó a ayudar a mucha gente económicamente a realizar el sueño Americano (se les ayudaba fuesen o no familiares) y así sucesivamente todos los que lograban irse retomaban el ejemplo y hasta el momento se sienten satisfechos de tener tantos compatriotas en el país que no les vio nacer pero si les ayudo a crecer tanto individual como socialmente y les a dado la oportunidad que mejoren su tierra natal que tanto añoran.

FUENTES DE INGRESO.

Las mayores fuentes de ingresos económicos para el Municipio de Intipucá sin duda alguna lo generan las remesas familiares, ya que la mayoría de familias reciben más de \$200 al mes.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

Hoy en día la educación se ha vuelto tan necesaria para optar a cualquier trabajo, por ejemplo a un aspirante de un empleo de vender zapatos, se le esta exigiendo que sea bachiller y asi es en cualquier puesto. Y si nos regresamos unos diez años atrás nos damos cuenta que ni el noveno grado se exigía. Por lo que se puede afirmar que conforme transcurre el tiempo se va haciendo más necesario el estudio.

Sin embargo la población Intipucense no lo ve así, teniendo en cuenta que la gran mayoría de los jóvenes del lugar han perdido su interés por el estudio, y es precisamente por que no ven su formación académica como el boleto que les llevará al mundo laboral; lo cual se debe a que cada una de las familias de Intipucá, desde que sus hijos nacen ya tienen su futuro desido y sin duda alguna, será viajar a trabajar a Los Estados Unidos por lo que no valoran mucho la educación.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

COMPLEJO EDUCATIVO DE INTIPUCÁ

El Complejo Educativo de Intipuca funciona con la modalidad CDE pertenece al distrito 14-02, atiende los turnos matutino y vespertino y los niveles educativos con los que cuenta son : parvularia, educación básica y educación media. En todo el Municipio es el unico Centro Educativo que cubre los tres niveles educativos debido a que no hay mucha demanda estudiantil teniendo en cuenta que la mayoría de jóvenes optan por buscar el sueño Americano y no le ponen mucha importancia al estudio.

La institución cuenta con 22 docentes : 6 profesores y 16 profesoras ; con un total de 1,182 alumnos de los cuales 586 son varones y 596 son señoritas. El total de aulas que posee es de 18 y se cuenta con 31 secciones.

El complejo educativo satisface en gran medida la demanda estudiantil ya que la población no es muy extensa y eso permite brindarles mayores servicios y ademas de ello la cobertura educativa que se tiene satisface las necesidades de toda la población escolar por contar con los 3 niveles y brindarles una buena educación.

Sin embargo, a pesar de todos los servicios que se brindan en la institución hay algunos alumnos que manifiestan algunos problemas educativos que frenan su proceso de enseñanza – aprendizaje: La repitencia Escolar, se da mas que todo en los varones debido a que los padres los mandan a trabajar al campo para suplir algunas necesidades del hogar por lo que al final del año son reprobados lo que conlleva a dicho problema. El segundo problema es el Ausentismo Escolar la principal causa que lo origina es que los alumnos faltan regularmente a la institución por que tienen que ayudar a sus padres a trabajar ; y el tercer problema que se está dando es La Deserción Escolar ya que muchos jóvenes se van a Los Estados Unidos dejando su año lectivo sin culminar lo cual se da a causa de la situación económica que se vive. Aunque los tres problemas se estan dando en un indice menor al 10% que se puede decir que es un rango relativamente mínimo pero que en gran medida obstaculizan el desarrollo intelectual y social del alumno. Por tanto la institución comprometida con la población educativa, cada vez que los docentes observan problemas en los alumnos tratan de solventar en alguna medida la situación haciendoles visitas domiciliarias para orientarles tanto a los alumnos como a los padres de familia o responsables de los mismos.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ESTERÓN, CANTÓN EL CARAO

El Centro Escolar funciona con la modalidad ACE (Asociación Comunal para la Educación), pertenece al distrito 14-02, atiende los turnos : matutino y vespertino y los niveles de parvularia y educación básica; cuenta con 3 docentes 1 profesor y 2 profesoras, con una cantidad de estudiantes de 132 en total 76 alumnos y 56 alumnas. Se tiene un número de aulas reducido ya que solo hay 4 en total.

El Centro Educativo fue fundado el 17 de febrero de 1995, el cual hasta la fecha se considera que a satisfecho la demanda estudiantil , teniendo en cuenta que posee todas las herramientas educativas que los docentes necesitan como: libros de apoyo, proyectos, etc, lo que permite brindar buenos servicios a los educandos y tambien la cobertura es coherente con la población en edad escolar y se tiene muy poca población en extra edad.

Los problemas educativos que se dan con mas frecuencia en la institución son: La Repitencia Escolar que se está dando en el 2° ciclo de educación basica por que en el 1° no se puede retener al alumno por que el MINED permite la promoción masiva, la repitencia se está dando a causa del desinteres por parte de los padres y madres de familia, falta de interes de los alumnos, entre otras; dicho problema se está dando en un indice menor al 20%. La

Deserción Escolar es otro problema que se está dando y la principal causa que lo origina es la emigración hacia Los Estados Unidos; aunque el índice de deserción que se tiene es mínimo ya que solo se manifiesta en un 10%. Lo importante en el caso es que la institución ya está realizando medidas que contribuyan a minimizar dichos problemas, teniendo en cuenta que esta realizando , visitas domiciliarias, estímulos, concursos y toda acción encaminada a mejorar la calidad educativa de la institución.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LA LEONA

El centro educativo funciona con la modalidad educativa ACE (Asociación Comunal para la Educación).Pertenece al distrito 14-02, atiende los turnos matutino y vespertino, cuenta con los niveles de parvularia y básica (de 1° a 6°), cuenta con 4 docentes 2 masculinos y 2 femeninos ; hay 182 alumnos en total distribuidos en 87 niños y 94 niñas; las cuales reciben sus clases en 4 aulas.

El Centro Escolar fue fundado hace 24 años aproximadamente, a pesar de funcionar desde hace ya mucho tiempo la institución considera que aún no satisfacen la demanda estudiantil por carecer del tercer ciclo además la cobertura educativa que tienen no satisface la población en edad escolar, ya que gran porcentaje no estudian al salir del sexto grado por no trasladarse a estudiar a lugares aledaños, aparte de este problema cabe mencionar que se

están dando otros 2 problemas que afectan en gran medida al alumno : el ausentismo escolar debido a que en épocas del cultivo del maíz muchos padres llevan a sus hijos a trabajar y por lo tanto faltan regularmente a clases; las principales causas que lo originan son: el trabajo infantil, la extrema pobreza y la desintegración familiar, dicho problema se da en un 22%.

El otro problema es la deserción escolar este se da más que todo por que cuando el niño se dedica en un tiempo a trabajar ya no quiere regresar a clases por lo que prefiere retirarse definitivamente , las causas primordiales que lo originan son: extra edad, en un 20%, trabajo infantil, pobreza y emigración. Este problema se está dando en un índice de 10% esto ha bajado en los últimos 4 años. Debido a que la institución realiza algunas medidas para disminuir dichos problemas, se convoca a padres y madres de familia y se les da charlas de concientización, se hacen visitas domiciliarias, se les involucra en actividades cívico-culturales para que se interesen más en estar dentro de la institución.

Además de los centros educativos descritos anteriormente, también se encuentran los siguientes:

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA AGENCIA, CANTÓN LA LEONA

El Centro Escolar funciona con la modalidad educativa CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL CARAO

El Centro Escolar funciona con la modalidad educativa CDE (Concejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO SAN BARTOLO, CANTÓN LA LEONA

EL Centro Escolar funciona con la modalidad educativa ACE (Asociación Comunal para la Educación), se encuentra ubicado en el caserío San Bartolo del cantón La Leona.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL AMATE, CANTÓN LA LEONA

El Centro Escolar funciona con la modalidad educativa ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL CAULOTILLO, CANTÓN EL CARAO

El Centro Escolar funciona con la modalidad educativa ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ICACAL, CANTÓN LA LEONA

El centro Educativo funciona con la modalidad educativa ACE (Asociación Comunal para la Educación).

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

En la actualidad el Municipio no cuenta con ninguna institución educativa privada debido a que gran parte de la población pasa desapercibida en cuanto a educación; ya que no se ve mucho interés por parte de los jóvenes Intipucenses teniendo en cuenta que desde muy pequeños van creciendo con una ideología (creada por sus familiares) en donde sus perspectivas primarias son viajar a trabajar a los Estados Unidos, por lo que se cree que la educación que se reciba acá no se les valorará en ese otro país.

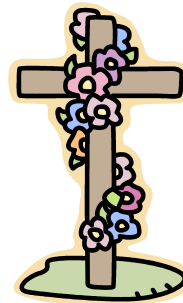
En Intipucá tampoco se tiene ninguna institución de educación superior por las mismas razones antes mencionadas.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como listones de papel crespón, papel de china, papel lustre, confetis, etc. Además se colocan junto a ella frutas como mangos, naranjas guineos, uvas, manzanas y otras, a la vez se perfuma con flor de coyol. Seguidamente las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.



La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del invierno rogaban al Dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante todo el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar el 3 de mayo de cada

año en honor al Dios vivo o árbol de vida adorando a cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías, las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: misas de acción de gracias, resos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata etc.

Otra forma de pago de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes consiste en desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en época de la cuaresma.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un período de 40 días, que inicia con una misa el miercoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente a cada feligres que representa que de polvo somos y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren siete viernes en los cuales se celebran los viacrucis en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.



A la última semana de cuaresma se le llama semana santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de Ramos: se celebra la entrada triunfante de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, Martes y Miércoles: todas las comunidades celebran diferentes actividades.
- Jueves Santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los apóstoles, para ello se eligen doce miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol y el párroco o representante de la comunidad realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos. Por la noche se realiza la procesión del silencio (sólo por hombres).

- Viernes Santo: Por la mañana se celebra el último viacrucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y la veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.
- Sábado de gloria: Por la tarde se realiza la procesión de la soledad sólo por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata para encender el cirio pascual que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer con tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.

- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano, yuca, marañón, camote, etc).

LA NAVIDAD

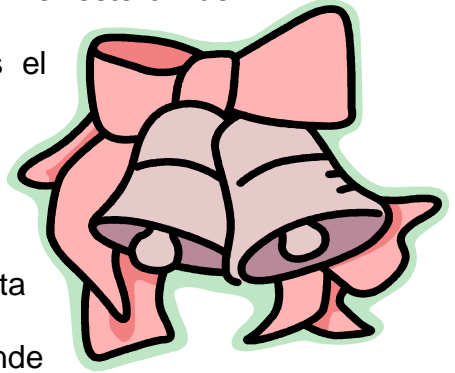
La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera) la cual es una actividad religiosa que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesus, celebrando posadas desde el primero de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre.

Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María, y todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van entonando cánticos alusivos a este gran acontecimiento y entre los cantos más comunes estan: La Posada, Campanas de Belen, Niño del Tambor, etc. Cuando se llega a los hogares se dividen en dos grupos, unos se quedan dentro de la casa y cierran la puerta y los otros se quedan afuera con las imágenes y entonan el canto de la posada el cual describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y San José pidieron posada.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DEL ESTERÓN

“Allá por los años cincuenta se escuchaba en el esterón de Intipucá un sonido de campanas todos los años el Jueves Santo, antes de que saliera el sol y al fin de tanto tiro de dinamita para pescar se formaron tres puntas que forman un tridente, en la última punta aparece un arco en la roca al fondo del mar donde aparece Homero en el tiempo que esta limpia el agua por que hay un tiempo en el cual la tierra y el mar, una punta está en agua, otra en la tierra y la otra gravada en piedra, un arco cuando aparece la majestuosa figura griega, la punta del agua tambien muestra un arcoiris con todo su esplendor. Mas arriba hay otra poza encantada, donde se escucha un repicar de iglesias cantando: “vayamos jubilosos al altar de Dios pling, pling, pling, pling esas campanas, entonces yo eso lo recuerdo, pero ya hoy en día eso ya no se oye, en las mañanitas a las buenas seis de la mañana antes que saliera el sol era eso, en el sesenta, ahora ya no se oye”, expone.”²⁴.



²⁴ Andanzas y Aventuras de Chepelolo, El salvador internacional Magazine, año 8 N° 56 marzo- abril 2005. Pág. 28.

LEYENDA DE LA CUEVA MILAGROSA Y ENCANTADA.

“Un amigo estaba conviviendo con una empleada de un importante almacén de San Miguel pero la señora no podía tener familia, entonces aquí le practicamos un baño de piedra para que fuera fértil y pudiera dar a luz y resultó que hoy son padres de una niña, Chepelolo hace todo un ritual como los Caciques de las tribus que



poblaban nuestras tierras, nos explica, la ceremonia y lo que debe pronunciar como todo guía espiritual pidiendo favores a la naturaleza con la ayuda de Dios, la pareja ya viene en ropa de baño solo es de decirle “yo te conjuro en el nombre del mar, en el nombre de este hermoso cerro, seres bienvenida, tendrás tu hijo o los hijos que quieras y luego se le pasan estas piedras graficó tirando una cantidad de piedras de liviano peso demostrando como era el ritual para que las mujeres pudieran tener hijos después de probar muchos otros recursos la cueva de la sirena le hace el milagro.

A la entrada de la cueva se puede observar una piedra con figura de rostro humano, como dibujando la cara de quien habita la cueva entre las aguas del océano pacífico, el cerro que se puede ver de fondo sirve como altar mágico en el cual se puede presenciar ésta práctica religiosa llena de fé por la fertilidad

humana, la niña que nació de la pareja de Migueleños que solicitaron el ritual sagrado a Chepelolo le dieron la vida a una niña de nombre Liliam de Mar, como un reconocimiento a la bondad de la naturaleza ya demostrada con la acción de nacer aquel ser tan esperado por sus padres que luchaban y experimentaban cada medicamento recomendado, no se dieron por vencidos hasta lograr su objetivo con plena conciencia que en la cueva de la sirena encontrarían la solución a su problema”.²⁵

LEYENDA DE LA LEONA

Se dice que en el actual cantón La Leona los lugareños de la zona decidieron bautizar al cantón con dicho nombre por que en ese entonces, llegaba una leona a saciar su sed a unos ojos de agua.



²⁵ Ibíd. Pág. 29

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

Las fiestas patronales de Intipucá se celebran del 1 al 10 de marzo en honor a San Nicolas de Tolentino.

Este santo recibio su nombre del pueblo en que residio la mayor parte de su vida, y en el que también murió.



San Nicolás de Tolentino nació en San Angelo pueblo que queda cerca de Fermo en la marca de Arcona.

San Nicolás de Tolentino es considerado patrono de las almas del purgatorio, cabe mencionar que las fiestas patronales en honor a él son celebradas en marzo, pero las fiestas oficiales del patrono se celebran el 10 de septiembre.

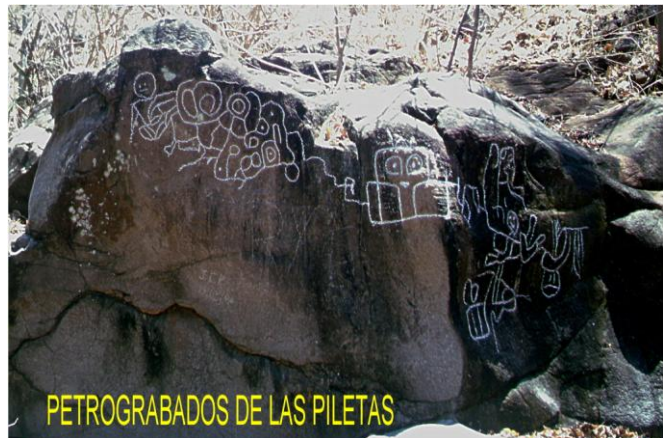
En dichas fiestas patronales se realizan eventos Religiosos, Sociales, Artisticos, Deportivos, etc. En donde se da una gama de actividades que conllevan a que la población tanto intipucense como visitantes que llegan de

todo el país y de los Estados Unidos (que son muchos en dicha época) puedan divertirse sanamente y disfrutar su estadía en El Municipio.

Las fiestas titulares se realizan del 6 al 8 de diciembre en honor a La Inmaculada Virgen de Concepción, en donde se hace un deleite de actividades religiosas como: misas, bautizos, primeras comuniones, etc. Y actividades recreativas como: turnos, corrida de bicicletas entre otros y sin faltar el recorrido de las lindas y pintorescas carrozas que adornan las principales calles de la ciudad.

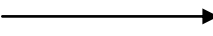
6.2.4. REPRESENTACIONES JEROGLÍFICAS.

Los Petrograbados ilustrados anteriormente se localizan en el trayecto de la quebrada que se conoce como las piletas, ubicados como a 250 m. aproximadamente al norte de la zona urbana del Municipio.

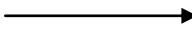


Para poder tener una mejor apreciación de esta piedra se presenta a continuación en tres partes.

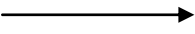
Primera parte



Segunda parte



Tercera parte



Se dice que en Intipucá hubieron asentamientos humanos en los antepasados, y esto lo respalda las piezas que se encuentran a los alrededores del barrio el calvario.

A continuación se presentan 2 piezas encontradas en dicho lugar por el Señor Porfirio Chávez, el cual en la actualidad es propietario de las mismas.

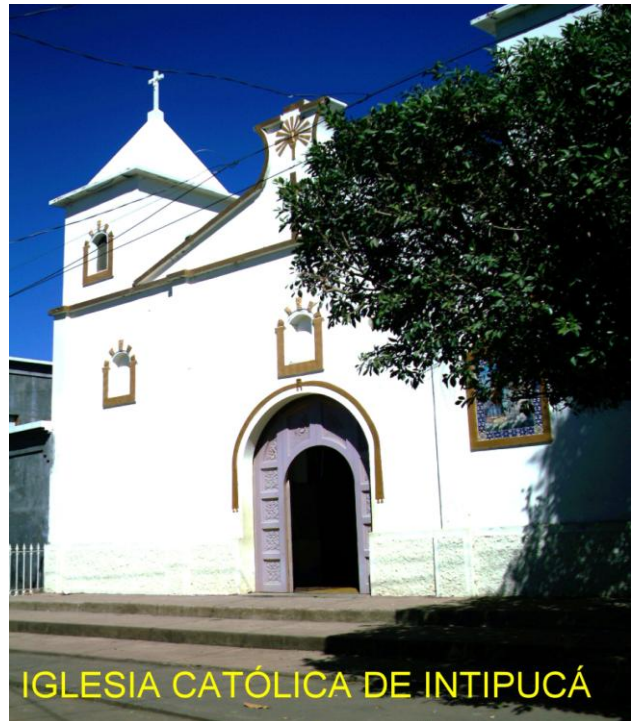


Según el Sr. Porfirio Chávez la primera pieza es la presentación de una persona humana con dos rostros, lo que significa que cuando un ser humano se pone en concentración y puede liberar al espíritu, es decir que se va el hombre viejo y renace uno nuevo por medio de la meditación y el segundo de ellos representa a una persona humana en estado de meditación.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.

“La historia registra presencia de la Iglesia católica desde 15 octubre de 1577 cuando todos los habitantes eran indígenas y la población estaba, diseminada posiblemente desde el sitio conocido como “Las Tinajas” hasta lo que hoy es terreno privado, muy cerca del pueblo conocido como “lagunetas”, ya que la población estuvo asentada ahí.



Poco a poco los feligreses fueron aumentando y no habían otras religiones, la estructura del templo estilo colonial, parecida a la de Quelepa En San Miguel. Tenía madera de cedro, pilares tornados y paredes de adobe muy anchas”.²⁶

²⁶ Casa de la Cultura. Monografía del municipio de Intipucá. Diciembre de 1999, Pág. 14.

Aproximadamente en 1965 se hizo la demolición de la Iglesia antigua para la reconstrucción de la estructura actual.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

El Municipio de Intipucá se declara mayoritariamente católico, aunque es una diferencia mínima entre la iglesia católica y protestante se puede decir que hay más gente católica.

Dentro de las iglesias protestantes que se tienen en El Municipio se pueden mencionar las siguientes: Testigos de Jehová, Asambleas de Dios, Apostoles y Profetas, Luz del Mundo, Adventistas, Pentecostales, Iglesia de Dios y Iglesia de Cristo, entre otras.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

Dentro de los servicios médicos que la Unidad de Salud de Intipucá brinda a la población se pueden mencionar:

- ◆ Consulta General.
- ◆ Control Materno.
- ◆ Control Infantil.
- ◆ Planificación Familiar.
- ◆ Terapia Respiratoria.
- ◆ Inyecciones.
- ◆ Curaciones.
- ◆ Pequeña Cirujía.
- ◆ Laboratorio Clínico.
- ◆ Odontología.
- ◆ Atención de emergencia en los primeros cuidados
- ◆ Programa de vacunación PAI (programa ampliado de inmunizaciones), tetano, tosferina, hepatitis B, sarampion, rubiola e influenza.

- ◆ Escuela saludable en donde se les lleva un seguimiento a los niños y niñas, vacunas, odontología, etc.

La unidad de salud de Intipucá es la única a nivel de todo el Municipio, debido a que la población no es muy extensa, por lo que dicha unidad brinda los servicios necesarios a todos los habitantes de la zona incluyendo cantones y caseríos que pertenecen al mismo.

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Las enfermedades que se dan con más frecuencia en la población de Intipucá son:

- ◆ Infecciones Respiratorias Agudas.
- ◆ Parasitismo Intestinal.

Dermatológicas (hongos, irritaciones en la piel, etc), este problema se observa más que todo por que se vive en una zona costera.

8.3. NATALIDAD.

En la actualidad están naciendo de 150 a 200 niños (as) anualmente.

8.4. MORTALIDAD.

El porcentaje de mortalidad que se tiene hasta el momento es de 4% y las principales causas que lo originan son: infartos, diabétes y accidentes de tránsito.

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

En la institución solo se realizan campañas médicas cuando hay necesidad en la población, es decir cuando se presentan problemas que ameritan concientizar a los habitantes.

8.6. CUOTA VOLUNTARIA

En la institución siempre presentan disponibilidad para atender a todos los pacientes que asisten a ella, la cuota voluntaria que se paga a la unidad de salud es de \$1 y si se hace necesario practicar algunos exámenes requeridos estos son cancelados por el paciente.

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO:

NOMBRE TRADICIONAL:	Embarcadero de los Conchaguas
NOMBRE ACTUAL:	La Unión
TITULO ACTUAL:	Ciudad
DISTRITO:	La Unión
DEPARTAMENTO:	La Unión

1.1.2. ESCUDO.

El escudo municipal de La Unión fue diseñado y elaborado por Tebas Ernesto Flamenco (de grata recordación) y el Contador Mario Antonio Osorto Vides, Alcalde Municipal de La Unión desde el año 2000 al 2006 y el significado del escudo es el siguiente:



Escudo Acuartelado en cruz:

De los cuarteles en que esta dividido:

- a. Aparecen dos ruedas dentadas, que avanzan sin detenerse representando el progreso del Municipio.

- b. Representa nuestro golfo y sus islas, joyas de esmeralda engarzadas en el golfo del mar azul, y la carabela representa el descubrimiento del golfo por el navegante Gil Gonzáles de Ávila en 1522.

- c. Representa los barcos mercantes, en la izquierda del puerto, que mantendrán su flujo marítimo.

- d. Representa los peces como producto histórico de la pesca, patrimonio de los trabajadores del mar.

Sobre el escudo aparece el sol, representando el astro rey que sale por el oriente. La Unión, la tierra en El Salvador donde nace el sol.

Y envolviendo el escudo 12 hojas de laurel que representan los doce cantones del Municipio de la Unión.

En la base: la cinta sonriente con los colores originales de nuestra bandera municipal, conteniendo el nombre del municipio en letras doradas, significando la riqueza de nuestra gente.

Al final una bandera con los colores de nuestro símbolo patrio; y el nudo, la fuerza y la hermandad de nuestros ideales.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

El municipio de La Unión no tiene toponimia ya que no representa ningún asentamiento nativo. Su nombre surge como reconocimiento de personajes muy queridos por los conquistadores; pero si tiene de un lugar que en cierto tiempo se le llamó Hacienda Sirama y luego Ciudad de San Carlos de La Unión.

“TOPONIMIA:

En idioma potón SIRAMA “Lugar que tiene pájaros” “Paraje abundante en abejas”. Proviene de las voces sira: Pájaro, abeja: mag: tener (J.L.L).^{27/}”

Este territorio fue divisado por primera vez, desde las aguas del océano pacífico a principios del año 1522 por el piloto Andrés Niño el cual llegó al Golfo

^{27/} Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán” Centro Nacional de Registro. Monografía del Departamento de La Unión, Pág. 73

de Conchagua y lo bautizó con el nombre de Golfo de Fonseca en honor al obispo de Burgos y presidente del consejo de Indias, Fraile Juan Rodrigo de Fonseca.

“Andrés Niño desembarcó en la Isla de Meanguera del Golfo frente a las actuales playas del Departamento de La Unión, la conquista no se inició, sino dos años más tarde, en 1524 cuando llegó al territorio Salvadoreño el Capitán Hernán Cortéz”^{28/}. Para el año 1596 los frailes seráficos españoles fundaron la guardianía de Nuestra Señora de las Nieves de Amapala en el lugar que hoy se conoce como pueblo viejo.

En los años de 1682 las invasiones de los piratas ingleses provocaron que los pobladores de Conchagua hoy isla de Conchagüita emigraran hacia el norte de Honduras y Amapala (Hoy Conchagua). Instalaron sus cayucos en la rada del pueblo de Amapala, en consecuencia los de Amapala prohibieron a los neoconchaguas utilizar el embarcadero y a finales del siglo XVIII los neoconchaguas se establecieron en el litoral de la Bahía de Fonseca en tierras de la antigua Hacienda Siramá y crearon un nuevo embarcadero en el puerto perigolfeño denominado “Embarcaderos de los Conchaguas” que después recibió el nombre de “Puerto de San Carlos” en homenaje al rey de España Carlos III que gobernó desde 1759 a 1788.

^{28/} Casa de la Cultura de La Unión, Monografía del Municipio de La Unión, Pág. 4

En 1807 el puerto de San Carlos, figura incluido como pueblo del partido de San Alejo en la intendencia de San Salvador por el corregidor Don Antonio Gutiérrez y Ulloa. El 13 de julio de 1824 el puerto de San Carlos fue habilitado por la Asamblea Nacional Constituyente de las provincias unidas de Centro América en concepto de “Puerto Mayor” con el nombre de Puerto de La Unión Centroamericana.

El 15 de febrero de 1824, llegó a esta población el general Francisco Morazán, con una escuadrilla de cinco veleros, denominados: El Cosmopolita, El Cruzador, La Isabela, La Josefa y La Asunción. El 21 de marzo del mismo año estableció su cuartel general, en la isla de San Martín Pérez, el Héroe Nacional de Centroamérica.

El antiguo puerto de San Carlos, bautizado a raíz de la intendencia con el sugestivo nombre de La Unión en el distrito de San Alejo, había progresado notablemente a mediados del siglo XIX.

Todo lo contrario sucedía en la villa de San Alejo que poco a poco fue en decadencia por cuyos motivos la Asamblea, con fecha 28 de febrero de 1854 emitió un decreto que suscribió el presidente Don José María San Martí, en virtud del cual se otorgó al pueblo del puerto de San Carlos de La Unión el título de Ciudad.

En el año de 1859 los pobladores del puerto de San Carlos de La Unión se alarmaron por una serie de fuertes temblores; el 02 de septiembre de ese año se percibió en lotonanza una luz roja intensa que iluminó todo el firmamento y todos los pobladores creyeron que el volcán de Conchagua había hecho erupción. Según los informes el volcán abrió un cráter al lado del mar en el lugar denominado loma de los cedros a pocas leguas del conocido y famoso vertiente de agua de Gualpirque.

Por decreto ejecutivo el 22 de junio de 1865 el presidente Francisco Dueñas dividió el antiguo y gran departamento de San Miguel en tres, con los nombres de Usulután y La Unión, formado este último por los distritos de La Unión y San Antonio del Sauce (ahora Santa Rosa de Lima). En virtud de esta erección, la ciudad de San Carlos de La Unión fue elevada a la categoría de cabecera departamental.

En 1871 Ricardo Steber tomó la plaza de este puerto, como parte del plan revolucionario acaudillado por el Mariscal Santiago González contra la administración del Licenciado Dueñas. En 1887 el General José María Barahona y su hijo Francisco, asociados de algunos descontentos, atacaron esta ciudad de La Unión en un vano intento de derrocar la libertad y progresista administración del General Francisco Menéndez. En 1890 tenía 2980 habitantes la ciudad de La Unión. En 1898 se comenzaron de La Unión a San Miguel los

trabajos del Ferrocarril. En 1908 fue inaugurado el servicio de agua potable siendo introducida desde la falda del Volcán de Conchagua, siendo gobernador el Ingeniero Benito Montoya y fue adquirido el edificio del cuartel regimental actual.

El 20 de agosto de 1912 fue inaugurado el ferrocarril de San Miguel a La Unión siendo Presidente de la República Manuel Enrique Araujo, en 1914 fue inaugurado el servicio de Energía Eléctrica, en 1916 se dio principio a la construcción del matadero público (rastró), 1918 fue inaugurado el local de la Alcaldía Municipal, donde se construyó dicho edificio que fue destruido por los temblores de 1947. 1948 se terminaron e inauguraron los edificios siguientes: grupo Escolar “José Pantoja H.”. Mercado municipal y se principiaron los trabajos de la Carretera del Litoral que le corresponde a La Unión.

En 1951 se inauguró el Centro de Salud y la Base Naval, en 1964 se incendian treinta y dos mil quintales de algodón en rama en el plantel recibimiento de la ciudad de La Unión.

En este mismo año, el 16 de noviembre de 1964 se incendia el buque cisterna “Clydefield” amenazando con destruir la ciudad de La Unión ya que según relatos del Sr. Raúl Chávez este buque tenía tres días de estar bombeando gasolina a los tanques que estaban en Cutuco; un motor dejo de

funcionar lo cual ocasionó que se incendiara y el fuego se extendiera en el agua dirigiéndose hacia los tanques de gasolina, un grupo de marinos y civiles alejaron el peligro al retirar del muelle dicho buque, este barco quedó en el Golfo de Fonseca y el agua lo alejaba cada vez más hasta que llegó al frente de las oficinas del Centro de Gobierno ahí hizo sus últimas explosiones (tiraba bolas de fuego) hasta que se quedó sin gasolina. Poco tiempo después vino la empresa inglesa a la que pertenecía y se lo llevó.

También en 1964 fue inaugurado el monumento a la Madre que aún se encuentra en el mismo lugar. El 07 de mayo de 1965 el excelentísimo Señor Presidente de la Republica Coronel Julio Adalberto Rivera condecoró a dos miembros de la Marina Nacional y tres ciudadanos civiles, con la Medalla del mérito militar durante un acto público celebrado en la ciudad de La Unión por haber retirado el buque tanque cisterna “Clydefield”.

Otro importante acontecimiento que se puede señalar es que en el año 1969 se da la guerra entre El Salvador y Honduras; “El Salvador tenía que actuar en legitima defensa por el genocidio que se vivía en Honduras con todos los Salvadoreños que habitaban en dicho país. No me canso de felicitar el ejército del General Fidel Sánchez Hernández. Los hondureños empezaron a matar los salvadoreños que vivían ahí, hasta un eslogan habían hecho y lo

andaban en las camionetas y carros hondureños y decía así: “Cuando veas a un salvadoreño mávalo, pero mávalo con un leño”^{29/}.

Esta guerra inició por varias razones: Fronteras mal definidas entre los dos países, otra causa es que honduras se consideraba en desventajas dentro del mercado común, en particular con respecto a El Salvador y Guatemala a los que se veía como los únicos gananciosos del intercambio comercial generado por la integración regional y por último todo se precipitó por varios partidos de fútbol en la eliminatoria para la copa mundial que mas que contiendas deportivas fueron escenarios para la expresión de violentas manifestaciones de resentimiento y es ahí donde se desata la guerra. Según relatan esta guerra duro poco por la intervención de la OEA y por ello la denominaron la guerra de las 100 horas.

También se puede destacar que a finales de 1979 se comienza la guerra civil de El Salvador. La cual afectó duramente a la población ya que todas las actividades se paralizaban; el comercio, las industrias, fábricas, etc. No había servicio de agua potable, luz eléctrica, alumbrado público. Todo aumentaba de precio, por ende la situación era difícil; además la incertidumbre de la guerra se transformaba en una lucha por sobrevivir, en temor a ser capturado y

^{29/} Entrevista realizada a Raúl Chávez, Locutor de la Radio la Voz del Golfo

acostumbrarse a ver cadáveres por todas partes donde pasaban sin preocuparse por darles una sepultura.

Otro acontecimiento de gran relevancia para los pobladores de La Unión es que el 13 de octubre de 1985 falleció el Escritor Salvadoreño más reconocido en el mundo el Dr. Hugo Lindo; él cual nació el 13 de octubre de 1917 en la Ciudad de La Unión, se destacó como novelista, cuentista y poeta. Entre sus obras literarias más conocidas están: AQUÍ SE CUENTAN CUENTOS, ESPEJOS PARALELOS, MANERAS DE LLOVER, GUARO Y CHAMPAÑA, etc. Además de escritor fue abogado, por muchos años fue embajador de El Salvador en otros países por tal razón Hugo Lindo es recordado con mucho cariño por los unionenses.

En los años 90 fue capturado el barco Chenfon procedente de China con 50 personas ilegales, este acontecimiento demuestra que el antiguo puerto de La Unión era un lugar que servía para el tráfico ilegal de personas, el barco nunca fue reclamado por la compañía y se hundió en la Bahía.

En el año de 1992 El Departamento de La Unión pierde varios sectores territoriales por el fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia de la Haya, el cual favoreció a Honduras.

En el año 1995 nuevamente se presenta el problema de tráfico ilegal de personas por lo cual fue capturado el barco Singilú; pero este fue remolcado. En alta mar hay una zona la cual ha sido destinada para hundir barcos u otro tipo de material y ahí se hundió dicho barco. En 1997 el Centro de Salud de La Unión recibe la categoría de Hospital Nacional.

En el área deportiva de La Ciudad de La Unión no había participación en la primera división de fútbol hasta que el 28 de mayo de 2000 el Atlético Balboa clasificó a la primera división donde se a mantenido hasta la fecha, en este mismo año el mercado fue destruido por un incendio y los (las) vendedores(as) se vieron obligados a establecer sus puestos en las orillas de las calles del centro y en el parque municipal.

En el año 2001 dos terremotos vuelven a atemorizar los habitantes de la Unión y en general a todo El Salvador. En este mismo año los habitantes del Barrio Concepción en Punta Gorda fueron sacados de sus viviendas ya que ahí se construiría el Puerto de Cutuco y trasladados al Cantón Melonal del Municipio de Conchagua donde les construyeron sus casas y la colonia fue bautizada con el nombre de “Sol Naciente de Japón”. Al igual la Playa Punta Gorda fue cerrada.

El 3 de Septiembre de 2003 se inaugura la Planta atunera del grupo Calvo. En el año 2004 se demolió la antigua infraestructura del mercado municipal y se comenzó la construcción del mercado municipal N° 1. En el año 2005 se comenzó la construcción del Puerto de Cutuco y se inauguró la enlatadora del grupo calvo.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La ciudad de la Unión esta ubicada al oriente de El Salvador a 184 kilómetros de la ciudad de San Salvador vía carretera panamericana. Este municipio es un territorio discontinuo, esta dividido en dos regiones una costera la cual limita de la siguiente forma: al norte y al este por la Bahía de la Unión, al sur y al oeste por el municipio de Conchagua y se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas 13° 21' 03"LN (Extremo Septentrional) 13° 16' 26" LN (Extremo meridional), 87° 44' 34" LWG (Extremo oriental) y 87° 51' 33' LWG (Extremo occidental). La otra región es una porción aislada a 7.6 kilómetros al oeste de la ciudad y esta limitada al norte por el municipio de San Alejo; al este por la bahía de la Unión y el municipio de Conchagua, al sur por el municipio del Carmen y se encuentra ubicada entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 23' 16" LN (Extremo Septentrional)y 13° 18' 48" LN (Extremo meridional), 87° 50' 51" LWG (Extremo oriental) y 87° 56' 23" LWG (Extremo occidental).

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

ÁREA URBANA: 1.36 Kms². Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 143.02Kms². Aproximadamente.

ÁREA URBANO - RURAL: 144.38 Kms². Aproximadamente.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 4 Barrios, 13 cantones y 58 caseríos.

BARRIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.

- ✓ **BARRIO EL CENTRO:** Aquí se encuentra la Zona comercial del municipio por lo tanto no está dividido en colonias y sectores.

- ✓ **BARRIO HONDURAS:** está dividido por 10 colonias y siete sectores. Está ubicado al costado norte de la ciudad de La Unión.

COLONIAS

1. Col. Obrera
2. Col. Beltrán
3. Col. San Carlos
4. Col. Bella vista
5. Col. La Malie
6. Col. Miramar
7. Col. La Esperanza
8. Col. Santa María
9. Col. La Argentina
10. Col. Quintas del Golfo

SECTORES

- ✓ La Playa
- ✓ La Palma
- ✓ El Esterito
- ✓ Villalta
- ✓ San Antonio
- ✓ La Pesquera
- ✓ Línea Férrea km. 3½

- ✓ **BARRIO LAS FLORES:** Se encuentra ubicado al sur de la ciudad de La Unión y cuenta con 6 colonias y 6 sectores:

COLONIAS

1. Col. Rivas
2. Col. Martínez Barrios
3. Col. Monje Molina
4. Col. Rodríguez
5. Col. Flores del valle
6. Col. Santa Rosa

SECTORES

- ✓ La Papaya
- ✓ La Fátima
- ✓ Los Morrys
- ✓ Línea Férrea km. 2
- ✓ Los Sosa
- ✓ Matarrita

- ✓ **BARRIO CONCEPCIÓN:** Esta ubicado al costado oriente de la ciudad de Unión y cuenta con tres colonias y cuatro sectores

COLONIAS

1. Col. Los Rubios
2. Col. Cutuco
3. Col. San Carlos

SECTORES

- ✓ La fuerteza
- ✓ Quebrachal
- ✓ El Chorizo
- ✓ La ira

CANTONES Y CASERÍOS DE LA CIUDAD DE A UNIÓN.

CANTÓN: El Jicaro.

CASERÍOS: El Jicaro, El Guasimo, El Quebradon, Las Chachas.

CANTÓN: Amapalita.

CASERÍOS: Amapalita, La Chacara, Pabana, Quinta Miramar.

CANTÓN: Agua Escondida.

CASERÍOS: Agua Escondida, Brisas del Golfo, Playitas.

CANTÓN: Chiquirín.

CASERÍOS: Chiquirín, Los chorros, Los Mangos, Pueblo Viejo.

CANTÓN: Agua Caliente.

CASERÍOS: Agua Caliente, El Melonal, Las Teclas, Valle Abajo, Valle Arriba.

CANTÓN: Tihuilotal.

CASERÍOS: Tihuilotal, Pitahaya, El Portillo, Las Pozas.

CANTÓN: Sirama.

CASERÍOS: Sirama, Colonia EL Triunfo, Colonia La Galilea, Colonia Los Mangos o Santa fé, Colonia San Isidro, Colonia Bethel, Colonia San Cayetano, El Nacimiento, La Paz, La Sincuya.

CANTÓN: La Quesadilla.

CASERÍOS: El Tablón, El Trozo, El Guazimal, La Quesadilla, El Higuérón.

CANTÓN: Volcancillo.

CASERÍOS: Volcancillo, Condadillo.

CANTÓN: Isla Zacatillo.

CASERÍOS: El Caguano, El Rincón, La Estufa, Playona, Playitas.

CANTÓN: Las Maderas.

CASERÍOS: El nacimiento, Hacienda Sirama, Las Maderas, EL Aguadero.

CANTÓN: Loma Larga.

CASERÍOS: Loma Larga, Colonia Pereira, El Berrinche, El Caribal, La Brea.

CANTÓN: Coyolito.

CASERÍOS: Coyolito, Loma Larga, Las Trancas.

Nota: El Municipio de La Unión y Conchagua se adjudican como propios los caseríos siguientes: Agua Caliente, La Quesadilla, El Volcancillo, Condadillo, Loma Larga, El Caribal, La Brea. Para definir esta problemática el

alcalde de La Unión y su consejo han enviado una nota al Centro Nacional de Registro para que ellos se encarguen de delimitar las tierras. La respuesta obtenida es que Chambita Medidor llegará a medir las tierras cuando ya esté en el Departamento de La Unión.

Esta problemática afecta de gran manera a ambos municipios ya que no está definido quien de ellos debe de administrar dichos cantones y caseríos que se encuentra en litigio y a la vez se verían en dificultades ya que si se le adjudica a un determinado municipio, el otro tendera a disminuir su extensión territorial y su población.

Las áreas resaltantes en color amarillo representan el mapa del Municipio de La Unión.



1.1.7. DEMARCACIÓN POLÍTICA.

El litigio entre Honduras y El Salvador se inicia en la época de la independencia en el año de 1821 a 1839. El Salvador fue parte de la Federación de Centroamérica.

En el año de 1859 a 1969 hubieron 19 intentos por establecer las frontera, uno de ellos fue la Convención de Proseleona, en la cual a El Salvador y Honduras se les dio un mandato de negociación y ratificación que fue aprobada en El Salvador; pero en Honduras no, ya que el hecho de aceptar la ratificación era considerado como una traición a la patria.

En el año de 1969 surge un acontecimiento importante entre éstos dos países desatándose la famosa Guerra de las cien horas, produciéndose una ruptura en las relaciones comerciales, culturales y económicas, etc.

Las principales causas que dieron origen al litigio fue la necesidad de independencia de los Estados, el cual no existían límites ni fronteras ya que todos estaban conformados en la Federación Centroamericana. Desde 1859 hasta 1969 Honduras y El Salvador realizaron 19 intentos por definir claramente sus fronteras.

La otra causa principal fue el genocidio que se cometió con el gran número de salvadoreños que estaban trabajando en territorio Hondureño,

En el año de 1976 la Organización de Estados Americanos (OEA) nombró al Dr. Luís Bustamante de origen Peruano para que sirviera como mediador entre los dos países.

En el año de 1980 se dio un tratado de paz en la que se definió la limitación de siete sectores, nombrándose una Comisión Mixta de Limites, quien se encargaba de demarcar las porciones entre común acuerdo en un período de cinco años.

En el año de 1986 se inicia un proceso ante la Corte Internacional de Justicia en la que Honduras y El Salvador presentaron las memorias sobre las pruebas que tenía cada uno basado en el Utis possidetis – Yuris (como poseías poseerás). De los sectores en litigio en la frontera terrestre un 70% se le asignó a Honduras y en el Golfo de Fonseca un 30% y todas las islas a excepción de la Isla Conejos que es ocupada actualmente por el ejército hondureño fueron asignadas según la sentencia de la Corte Internacional de Justicia.

**ÁREA TERRESTRE DISTRIBUIDA SEGÚN FALLO DE LA CORTE
INTERNACIONAL DE JUSTICIA, SEPTIEMBRE DE 1992**

SECTOR	AREA TOTAL	EL SALVADOR (KM2)	HONDURAS(KM2)	
1	TEPANGÜISIR	69.600	63.070	6.530
2	LAS PILAS	39.520	29.860	9.660
3	ARCATAO	52.200	9.910	42.290
4	SABANETAS	162.600	32.320	130.040
5	MONTECA O POLOROS	56.000	16.870	39.130
6	DELTA DEL RÍO GOASCORAN	76.200	0.000	76.200
TOTAL		456.612	152.030	303.859

FUENTE: Instituto Geográfico Nacional (IGN). Pablo Arnoldo Guzmán. El Salvador, agosto de 1993.

El Golfo de Fonseca se comparte entre los 3 Estados: Honduras, El Salvador y Nicaragua y se ha demarcado en un 92%.

En relación a la delimitación marítima la sala decide que: “la situación jurídica de las aguas afuera del Golfo es que siendo el Golfo de Fonseca una bahía histórica con tres estados costeros, la línea del cierre del Golfo constituye la línea de base del mar territorial; el mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva de El Salvador y los de Nicaragua que están afuera de las costas de esos dos Estados también han de ser medidas hacia fuera desde una sección de la línea de cierre extendiéndose tres millas (una legua marina) a lo largo de esa línea desde Punta Amapala (en El Salvador) y tres

millas (una legua marina) desde Punta Cosigüina (en Nicaragua) respectivamente; pero derecho a mar territorial, plataforma continental y zona económica exclusiva hacia el mar de la porción central de la línea de cierre pertenece a los tres Estados del Golfo, El Salvador, Honduras y Nicaragua; y que cualquier delimitación de las áreas marítimas pertinentes a de ser efectuada por acuerdo en base al derecho internacional.”³⁰

La Corte Internacional de Justicia es el máximo tribunal en el que Honduras y El Salvador tuvieron las mismas oportunidades para presentar las pruebas correspondientes para una justa delimitación de sus fronteras, presentando mejores argumentos Honduras.

El fallo emitido por la CIJ no a afectó a El Salvador ni a Honduras, sino que ambos ganaron ya que se demarcaron sus fronteras y son áreas que se encuentran alejadas de los servicios elementales básicos debido a que se encuentran lejos de las áreas urbanas. Hoy en día existen proyectos de beneficio para la población que vive en éstos sectores (ya sean salvadoreños u hondureños) dado que el año de 1998 se suscribió la Convención de Nacionalidad y Derechos Adquiridos, por el presidente Calderón Sol y Carlos Roberto Reina que tenía como finalidad velar por los derechos de los pobladores (nacionalidad, posesión y ciudadanía).

³⁰ Corte Internacional de Justicia. Caso Concerniente a la Disputa Fronteriza Terrestre, Insular y Marítima, 1992. Pág. 268-269.

Esta convención pretende dejar a la libertad de la persona adoptar la nacionalidad que desee, ya sea hondureña o salvadoreña.

El papel que desempeñó Nicaragua en el proceso de sentencia de la Haya consistió en ser un intermediario entre Honduras y El Salvador en la parte marítima del Golfo de Fonseca. En cambio en la parte terrestre e insular nada tuvo que ver.

La solicitud de revisión de la sentencia de la Haya fue rechazada porque para la CIJ las sentencias son definitivas e inapelables, ya que se emiten dos posibles sentencias. En el ámbito internacional se admiten:

- La solicitud de revisión que deben de presentarse las pruebas durante los 10 años.
- Interpretación en la que deben de basarse en un hallazgo nuevo.

El Salvador tuvo un hallazgo nuevo, presentó un mapa de la costa sobre la bitácora del curso del Río Goascorán, que se encuentra depositado en el Museo Nacional de Madrid.

El 10 de septiembre de 2002 El Salvador presentó los requisitos formales, lamentablemente la Corte no podía aceptar una revisión, ya que El Salvador

tuvo la oportunidad de reclamar durante los 10 años emitidos según la sentencia de revisión y no lo hizo, razón por la cual sólo podía optar a la interpretación.

En la actualidad la demarcación en el sector V de Monteca está a punto de finalizar, faltando demarcar Las Pilas, 2 monumentos en Monteca y un monumento en el Río Goascorán. Falta densificar (monumentos de menor tamaño) en un 45% de las fronteras.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

El Municipio de La Unión se encuentra a 10 metros sobre el nivel del mar.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de $< 24^{\circ}\text{C}$, pero con temperatura del aire medio anual de $> 24^{\circ}\text{C}$.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44°C mientras que la temperatura máxima promedio anual es de 34.49°C y la temperatura mínima promedio anual es de 23°C .

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia promedio que cayó fue de 130.45 mm. Equivalente a 1565.4 mm. Al año.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Los principales ríos que riegan el municipio son: río Sirama y río Nacimiento; además embellecen con su recorrido y su afluencia la Quebrada los Monos, El Salto, El Tempisque, Huiscoyol, Las Trancas, Agua Caliente, Chepegual y Palo Blanco.

Otros accidentes geográficos que son de gran relevancia para el Municipio de La Unión son: Estero San Juan, Punta Manglito, Punta la Virgen, Punta Chiquirín y Punta Negra.

1.2.7. OROGRAFÍA.

Las elevaciones más principales del Municipio de La Unión son: Cerro Bonito, Cerro el Coyolito y Cerro el Jiote; este último sirve de límite entre los municipios de El Carmen, Conchagua y La Unión.

Las lomas más notable con la que cuenta el Municipio son: El Nance Dulce, La Pitahaya, El Tablón, Caña Brava, Palo Galán y La Carbonera; y las montañas como Pueblo Viejo y el Coyol.

1.2.8. FLORA.

Los árboles son muy importantes para la conservación de los mantos acuíferos, el equilibrio del ecosistema; también sus raíces, tallos, frutos, hojas, cáscaras, etc. son fuentes de medicina y otros materiales de uso diario. Por tal razón es necesario proteger la flora y contribuir al mantenimiento y reforestación de aquellas áreas que han sido devastadas ya sea por la deforestación o por los incendios forestales; generalmente la deforestación se da por las actividades agrícolas.

Entre los árboles más comunes que se pueden observar en el Municipio de La Unión están: Conacaste, Laurel, Jiote, Amate, Ceibo, Tiguilote, Mangle (en las áreas costeras como los caseríos Hacienda San Cayetano, El Jiote, etc. y en la Ciudad de La Unión), Caoba, Ron ron, Cinco Negritos, Naranja, Limón, Almendro, Mango, Jicaro, Jocote, Guasimo, Aceituna, Cortes, Carbón Negro, Carbón Blanco, Copalchi, Nance, Pepenance, Pie Venado, Tamarindo, Paraiso, Marañón.

1.2.9. FAUNA.

La fauna constituye un factor que contribuye a la conservación del ecosistema, a la cadena alimenticia y a la vez contiene una serie de sustancias vitales para curar algunas enfermedades. Por tal razón es importante dejar de matar, consumir o utilizar como un factor de comercio algunos animales; solamente se puede realizar esta actividad cuando se manejan las estrategias necesarias para la conservación de las especies animales que se encuentran en peligro de extinción. Los principales animales que se encuentran en peligro de extinción son: Cusuco, Garrobo, Venado, Mapachin, Iguana, Conejo, Cuerpo Espin, Ardilla, Ala Blanca, Colibrí, Zanate, Sarcudica, Perico.

Entre los Animales silvestres más comunes están. Gavilanes, Culebras, Tórtolas, Codorniz, Pijullo, Rodadoras, Zorrillo, Zopilote, Torogoz, Codorniz, Chiltotas, Golondrinas. Y entre los animales domésticos y aves de corral más comunes están: Perros, Gatos, Gallinas y Patos.

1.3. POBLACIÓN.

La población estimada a mitad del año 2005, es de 41,321 habitantes según las proyecciones de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC).

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

Para llegar al Municipio de La Unión lo pueden hacer por tre vías de acceso. Se puede conducir por carretera Panamericana (CA-1) que viene de San Miguel a La Unión, si lo prefiere lo puede hacer por la carretera el Litoral que se dirige hacia el Municipio de Intipucá o por la carretera que conduce a Santa Rosa de Lima, las tres carreteras se encuentran en buen estado y son de doble vía.

Para comunicarse de la Ciudad de La unión a los cantones y caseríos se puede hacer por medio de calles mejoradas, calles transitables o caminos vecinales, a la vez para llegar a la isla zacatillo lo hacen por vía marítima.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

Como una forma de facilitar el transporte terrestre los pobladores del Municipio de La Unión optan por utilizar pick – up, algunas veces caballos para poder transitar por los caminos vecinales sin problema.

La utilización de carretas con bueyes para transportar carga de un lugar a otro a sido sustituida casi en su totalidad por los carros y por tal razón ya no es común observar este medio de transporte.

RUTAS DE BUSES.

- 421- A La Unión - Cantón las Maderas – Caserío Las Chachas.
- 421- B La Unión - Caserío Bobadilla
- 383 La Unión - Cantón y playa El Tamarindo
- 479 La Unión - Cantón La Quesadilla - El Higuerón
La Unión - Loma Larga – Agua Caliente – El Tablón - El Guazimal -Las trancas.
- 418 La Unión - Caserío Playa Playitas- Cantón Chiquirín – Caserío Las Pozas.
- 375 La Unión - Cantón Amapalita - Cantón Agua Escondida.
La Unión a Cantón Amapalita – Farito – El Faro
La Unión a Cantón Amapalita – Cantón Yologual _ Caserío Finquita.
- 421 La Unión - San Alejo.
- 342 La Unión a Pasaquina – Santa Rosa de Lima.

- 389 La Unión - Intipuca.
- 382 La Unión - Conchagua.
- 382- A La Unión - Conchagua – Piedras Blancas.
- 324 La Unión - Departamento de San Miguel.
- 304 La Unión - Departamento de San Miguel –
Departamento de San Salvador.
- 346 La Unión - Municipio de Intipuca – Departamento de
San Miguel – Departamento de San salvador.

1.4.2.2. MARÍTIMO.

El transporte marítimo en el Municipio es muy común ya que los pobladores de la Isla Zacatillo es el único medio de transporte que tienen para llegar al lugar donde habitan , además es utilizado por todas aquellas personas que habitan en las demas islas o que por alguna razón tiene que visitar dichos lugares. Generalmente viajan en lanchas y el embarcadero esta ubicado en un lugar que le dicen los coquitos.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

El correo es un medio de comunicación que poco a poco a dejado de funcionar ya que la nueva tecnología a ofrecido varios medios que permiten la comunicación más rápida y efectiva. La comunicación por correo tardaba varios dias en llegar hoy con la telefonía (linea fija, celulares, línea prepago), el internet, las agencias de envio de encomiendas, el fax, etc. superan el correo y por tal razón cada día es menos utilizado.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

El periódico es una fuente de información escrita que día a día circulan ofreciendo una serie de noticias relevantes de lo que acontece en el país y en el mundo; tan importante se vuelve para la sociedad hacer uso cotidiano de ellos, pero muchas veces es difícil obtener dicho medio de comunicación ya que mayoritariamente su distribución solo llega a las ciudades o pueblos de los municipios y no a cantones y caseríos, por ende las personas tienen que viajar hasta la cabecera municipal para poder obtenerlo.

Los periódicos que circulan en el Municipio de La Unión son: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, El Más, El Mundo, El Gráfico.

1.4.3.3. RADIO.

En el Municipio de La Unión hay varias estaciones de radio que ofrecen cobertura tanto local como regional y entre ellas están: Radio Cutuco, Pachanguera, Caracol, Galaxia, La Nueva, Puerto, Cultural, Getzemani y Radio Eben Ezer; estas dos últimas son radios de transmisión cristiana o evangélica.

A la vez se encuentra la radio la voz del golfo que solo se escucha en el Centro de la Ciudad de La Unión.

1.4.3.4. TELEFONÍA.

En La Unión la telefonía es un servicio que ha ampliado su cobertura casi por toda la región y principalmente se brinda cobertura en celulares; en línea fija y línea prepago. Para la línea fija el servicio es más difícil ya que se necesita la red o el cableado y para la línea prepago solo se necesita energía eléctrica la cual surge como una innovación que se ofrece para mejorar la cobertura telefónica.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

En la Ciudad de La Unión existe un canal de televisión por cable (canal 9) que ofrece cobertura de lo que acontece en el centro de La Unión o en eventos especiales.

En el Municipio de La Unión se observan canales de televisión salvadoreña y hondureña por antena de aire pero a la vez se ofrece servicio de cable en el centro de la ciudad de La Unión y en algunos cantones y caseríos como: Cantón Amapalita, Cantón Agua Escondida, Caserío Brisas del Golfo, Cantón las Maderas, etc.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• ANAMORÓS.	60.5
• BOLÍVAR	61.6
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	75.4
• CONCHAGUA.	5.5
• EL CARMEN.	21.0
• EL SAUCE.	57.3
• INTIPUCÁ.	39.4
• LISLIQUE.	68.5
• MEANGUERA DEL GOLFO.	25.0
• NUEVA ESPARTA.	69.9
• PASAQUINA.	39.3
• POLORÓS.	76.5
• SAN ALEJO.	18.5
• SAN JOSÉ.	43.0
• SANTA ROSA DE LIMA	50.2
• YAYANTIQUE	27.7
• YUQUIAQUIN	45.5

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

En el Municipio de La Unión el tipo de vivienda que predomina es la construcción mixta ya que son consideradas más resistentes a los desastres naturales como inundaciones, terremotos, etc. aun que es de mayor costo por eso en segundo lugar se encuentran las casas hechas de adobes, generalmente el tipo de vivienda depende de las condiciones económicas en que se encuentren las familias.

Por últimos se encuentran casas hechas de bahareque, lamina y baras las cuales son muy poco comunes.

2.1.2. AGUA POTABLE.

Uno de los servicios mas importantes que ocupa el ser humano para la conservación de la vida es el agua potable; muchas veces es difícil contar con ella. En la zona urbana del municipio de La Unión el agua potable es

administrado por ANDA y por lo general en los caseríos la administran las mismas comunidades o las ADESCOS o la Alcaldía.

En los caseríos como agua escondida, pabana, brisas del golfo, chiquirin, etc. les llega por medio de tuberías hasta sus casas; en caseríos como agua caliente, la quesadilla, playitas, el cahuano, etc. Acarrear el agua con cantaros de alcantarillados que se han colocado en puntos estratégicos de los caseríos.

Además es importante mencionar que hay caseríos que no hay agua potable sino que tiene que comprarla o a carrearla de otros caseríos por ejemplo en las maderas, las chachas, el guazimal, etc. hay en otros lugares que las extraen de pozos.

2.1.3. BASURA.

Con el incremento poblacional el problema de la basura aumenta y la contaminación es mayor. Es importante mencionar que hay un basurero público en la carretera que conduce a la playa playitas, en el cual depositan los trenes de aseo todos los desperdicios y generación de basura principalmente de la Ciudad de La Unión, este lugar además de contaminar el aire por el mal olor, contamina el suelo por los lixiviados que expulsa y por medio de corrientes

también contamina las aguas de la Bahía de La Unión ya que esta ubicado cerca de la costa.

Además muchas veces en los botaderos de basura hay gente que recolectan o extraen cosas que consideran buenas para su uso personal u otro fin y pasan horas esperando que llegen a depositar ahí la basura, permaneciendo horas en un lugar anti higienico y esto puede generar enfermedades respiratorias, en la piel ,etc.

En este momento a la basura no se le da un tratamiento adecuado que permita reciclar algo para que sea aprovechado sino que se quema.

A la población cercana este problema les afecta mucho ya que el mal olor cuando queman es insoportable y les puede provocar enfermedades.

Con el fin de minimizar esta problemática la Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca en colaboración con la Asociación Española para la Cooperación Internacional estan construyendo un relleno sanitario en el Cantón Tihuolotal.



2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La energía eléctrica es uno de los servicios que más cobertura tiene en el Municipio de La Unión ya que tanto la zona urbana como rural cuentan con este servicio.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

El servicio de alumbrado público generalmente se brinda en la zona urbana, pero en la actualidad se ha extendido a algunos cantones como agua escondida, amapalita, chiquirín, caserío playitas, etc. que son gestionados por las comunidades por medio de las ADESCOS (Asociación de Desarrollo Comunal) o por grupos de personas que se reúnen para mejorar las comunidades.

2.1.6. MERCADO.

2.1.6.1. MERCADO MUNICIPAL N° 1.



FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNIÓN

El mercado municipal N°1 fue construido por primera vez 1948 y se mantuvo en buenas condiciones hasta el año 2000 cuando fue destruido por un incendio, en consecuencia los(as) vendedores(as) se vieron obligados(as) a establecer sus puestos alrededor de dicho lugar y en el parque municipal. En el año 2004 se demolió esta infraestructura para iniciar la construcción del moderno mercado.

2.1.6.2. MERCADO MUNICIPAL DE MARISCOS.

En el municipio de La Unión se encuentra establecido un mercado de mariscos donde ofrecen a la población una variedad de productos del mar.

2.1.7. RASTRO.

En el año 1916 se dió principio a la construcción del rastro municipal el cual dejó de funcionar en el año 2000 ya que su vida útil finalizó; esto significa que las condiciones en las que se encontraba no eran adecuada para el destajo de ganado.

La construcción de un nuevo rastro está en proyecto pero éste serviría para 13 municipios que conforman la Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (Ver punto 2.2.11 ASIGOLFO).

2.1.8. LAVADEROS PÚBLICOS.

Los lavaderos públicos es uno de los servicios que menos prioridad parece tener y la mayoría de la población debe de buscar estrategias viables para poder realizar esta labor. Cuando los caseríos están ubicados cerca de algún

río o quebrada aprovechan para ir a lavar ahí. En las maderas hay lavaderos públicos hechos de cemento y la comunidad acude ahí para ir a lavar.

2.1.9. CEMENTERIO.

En el Cementerio General de La Unión esta ubicado a las afuera de La Ciudad de La Unión y brinda este servicio a toda la población que lo demanda. Además hay cementerio en el Cantón



Agua Caliente que sirve para los caseríos aledaños (guazimal, quesadilla, las trancas, el melonal, etc.), en el Cantón Agua Escondida, Caserío Chiquirín que también sirven para las comunidades que se encuentran alrededor.

2.1.10. AGUAS NEGRAS.

El servicio de aguas negras solamente se ofrece por el momento en la zona urbana del Municipio de La Unión e incluso cuenta con plantas que le dan tratamiento a este tipo de servicios para minimizar la contaminación de las aguas de la Bahía de La Unión.

2.1.11. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

La Ciudad de La Unión no cuenta con tianguie

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía del Municipio de La Unión tiene como visión: dar oportunidades a las empresas nacionales como internacionales para que puedan invertir en el municipio, especialmente en



grandes proyectos.

Como Misión busca la armonía entre toda la población y estar conciente que viven en un lugar donde hay libertad de expresión.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

El Municipio de La Unión brinda cobertura educativa en 41 Centro Educativos de los cuales 10 se encuentran en el área urbana y 31 en el área rural.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

En el Municipio existe un Hospital Nacional ubicado en el área urbana y solamente hay tres Unidades de Salud en el área rural.



2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

La Policia Nacional Civil es la institución encargada de velar por la seguridad de la población; algunas veces esta labor se torna difícil por el nivel de delincuencia que vive el país, la inseguridad cada día aumenta debido a la proliferación de las pandillas, a la delincuencia juvenil que prefieren aventurar sus vidas en las calles ya sea dedicándose al robo, consumo de drogas u otra sustancia que crea confusión en la mente del ser humano lo cual hace que actúen de forma inadecuada. Por tal razón es importante que los agentes policiales se desplacen y mantengan una serie de vigilancia en las calles para minimizar estas problemáticas que afectan día a día a la población.

La Policia Nacional Civil cuenta con una delegación en La Ciudad de La Unión y un puesto en el Cantón Chiquirín.

2.2.5. JUZGADOS.

En la ciudad de La Unión se encuentran establecidos varios juzgados que se encargan de velar por la paz y la tranquilidad de los ciudadanos y entre ellos están:

- Juzgado de Paz

- Juzgado de Instrucción
- Juzgado de Sentencia
- Juzgado de Menores
- Juzgado de Familia

2.2.6. CENTROS PENALES.

El Municipio de La Unión administra un centro penal pero está ubicado en territorio del Municipio de Conchagua.

Los centros penales son sitios establecidos para reformar actitudes inadecuadas en los reclusos, por tal razón ofrecen cursos de formación como: alfabetización, costurería; a la vez promueve talleres de manualidades como aprender a hacer hamacas, atarrallas, etc. Con el fin de que estas personas cuando cumplan su condena puedan integrarse al mundo laboral.

2.2.7. BASE NAVAL.

La Base Naval fue fundada en 1951 en el municipio de La Unión y nace con la misión de defender la soberanía nacional; a la vez ofrecer apoyo a la población civil en caso de desastres naturales o calamidad pública.

Como visión se enmarca en tres grandes rubros; el primero es la educación de la parte humana desde oficiales hasta el último marinero, la segunda es la preparación para la defensa y soberanía nacional y la tercera es dar mantenimiento a los recursos materiales para que esten en buen estado.



Servicios que presta la Base Naval:

- Apoyar en los desastres y calamidad pública
- Apoya a Instituciones Gubernamentales
- Salvaguardar la vida de los que su único medio de transporte es la vía marítima
- Luchar contra el narcotráfico
- Luchar contra ilegales
- Etc.

2.2.8. CASA DE LA CULTURA.

La casa de la cultura de la ciudad de La Unión ofrece los siguientes servicios:

- ❖ Servicio de Biblioteca.

- ❖ Participación en las fiestas



patronales ya que se le asigna un día específico el cual es responsabilidad de la casa de la cultura la organización y coordinación de dicho acto en relación a las presentaciones culturales como bailes folklóricos, etc.

- ❖ Realizar estudios monográficos.

- ❖ Promover el arte en todas sus manifestaciones, la música, teatro, etc. El viernes santo en las casas de la cultura del Departamento de La Unión se ha transformado en una costumbre promover el concursos de alfombras.

- ❖ Promover los valores.
- ❖ Fomentar el patriotismo (jornadas cívicas de septiembre).
- ❖ Celebrar el día de la Cruz

MINI MUSEO DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN

En el Mini Museo de La Unión se tiene una serie de piezas de gran relevancia para todo el Departamento de La Unión, primeramente se comenzará por explicar una estructura metálica hecha de chatarra



(despedicios de hierro, metal, lamina), con la cual se puede observar la capacidad que tiene el hombre para crear algo nuevo cuando utiliza su pensamiento o su creatividad para hacer el bien, el artista a creado practicamente al hombre en sentido general; a un lado del cuerpo simula a una mujer con su cabellera larga y el pezón, al otro lado un hombre. La siguiente

obra de arte en la cual el hombre a dado vida a un trozo de madera formando la figura de una madre orando.

En segundo lugar se encuentra una serie de hallazgos de los antepasados que habitaron el Departamento de La Unión; comenzando con un bestigio, una parte de una piedra de moler encontrada en las islas del Golfo de Fonseca.

La razón por la cual se encuentran pedazos de piezas es que los habitantes de las islas cuando fueron invadidos por los piratas, estos (indios) decidieron destrozar toda sus riquezas para que no se llevaran nada bueno y por ello son muy pocas las piezas que se encuentran completas. Seguidamente se encuentra una parte de una basija, piezas que forman un mono, una cara, tazas, ollas, etc. Algunas de estas piezas se han encontrado en el Caserío de Las Tinajas de Intipucá, Asayamba cerca del Caserío El Jiote, Islas de Golfo de Fonseca, Cantón Piedra Coral en Yuquiaquin y por último se muestra una pieza artesanal elaborada por algunos artesanos del Departamento de La Unión

Luego se encuentra un cayuco que fue elaborado por madera de ceibo por Don Tomas Aguilar especialmente para su hijo hace ya bastante tiempo alla por 1960 y en ese tiempo tenia el valor de ¢ 5.00. a la par se encuentra un utensilio utilizado por el hombre para trabajar la agricultura y se le llama punta de arado.

A la vez se tiene una colección de planchas utilizadas en tiempos pasados e iban cambiando su forma según transcurría el tiempo. Primero estaba una plancha de puro metal la cual se ponía sobre el comal o sobre las brazas y si estaba muy caliente la ponían en un pedazo de lona para que bajara la temperatura y después poder realizar el planchado, el segundo tipo de plancha era de vapor tenía una abertura donde se le podía introducir brazas y se cerraba con un seguro, al mismo tiempo de las planchas de vapor en casa de los ricos se utilizaba una plancha más sofisticada y de mayor valor económico, esta funcionaba con gas, a la par del tanque de gas tenía una válvula para regular el paso del combustible y poder mantener la plancha en la temperatura deseada, y por último llegar a las que todos conocemos como planchas eléctricas.

A la par se muestra una vertebra que parece trozo de madera pero en realidad es una parte de una ballena la cual se encontró en una Isla del Golfo de Fonseca.

A continuación se muestra una montura (esta montura está en calidad de préstamo) la llaman galápago los taladarpeseros que confeccionan este tipo de monturas, es llamada así por que es exclusiva para una mujer y según cuentan este es un regalo que el novio le hizo a la novia cuando pidió su mano, esto sucedió en Anamoros, luego están unas argollas que usaron nuestros abuelos y a puros golpes las introducían a los horcones de maderas para poder colgar las

hamacas, estas argollas fuerón rescatadas de la casa donde nacio Dr. Hugo Lindo de ahí el valor simbolico que posee para los unionences. Al igual se tiene un clavo de linea el cual servia para fijar los rieles de la linea del tren. Luego se tiene un juego de llaves utilizadas por nuestros abuelos en cajas o cofres de madera donde ellos guardaban su ropa y a la vez se pueden observar unas chapas con sus respectivas llaves que comenzaban a verce en casa de los ricos.

Seguidamente se tiene una serie de fotografías de una molienda ubicada en la carretera al Tamarindo a la altura del desvio del Cipres; en las fotografías se observa el proceso que realizan los obreros para obtener el batido, dulce de atado y otros productos derivados de la miel de caña de azucar:

- El obrero sostiene e introduce la caña en un aparato que tritura el producto mientras unos bueyes giran alrededor del molino para que comience a escurir el jugo o miel de caña.

- A un extremo hay un recipiente donde cae el jugo y al otro lado el bagaso (desperdicio), luego se lleva a unos peroles donde lo cocen y tiene que estar girándolo con unas paletas hasta lograr el punto de miel esperado.

Seguidamente se tiene una colección de cascos y caracoles de diferentes tamaños y formas; a la vez dos piedras con destellos de oro que es lo que ya no sirve después que se ha explotado o extraído el oro de su lugar natural, estas piedras pertenecieron a la mina de San Sebastian en Santa Rosa de Lima; también esta una boca de tiburón la cual muestra el daño tan grande que representa un animal de estos al ver su vida amenazada, pues tiene aproximadamente 5 filas de dientes.

Para finalizar se tiene una granada que fue utilizada en la guerra civil de nuestro país. Fue encontrada en la zona de Anamoros y la donaron a la casa de la cultura esta bomba aun estaba activada eso significa que para suerte de las personas a quien se la lanzaron no logro explotar.

Para poder ser exhibida sin ningún problema o peligro la bomba fue desactivada por el Coordinador de las Casas de la Cultura del Departamneto de La Unión. Esta bomba representa el sufrimiento que causó la guerra de nuestro país y la esperanza de mejorar cada día más las condiciones de vida de la población.

2.2.9. ANDA.

La Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados es la entidad encargada del suministro y administración del agua potable. Generalmente ANDA se encarga de la zona urbana pero en algunos casos administra también áreas rurales

2.2.10. BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO.

Este Banco esta ubicado en La Ciudad de La Unión y otorga creditos a todos aquellos agricultores y ganaderos que tienes dificultades económicas para poder realizar sus labores agropecuarias.

2.2.11. ASIGOLFO

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca, nació en 1,998 a partir de la necesidad que dejó un desastre natural: El Huracan Mich, el cual debastó practicamente la zona sur del País y más que todo la zona que se



perjudicó en gran medida fue el Cantón El Cuco del municipio de Chirilagua y El Tamarindo en el municipio de Conchagua, a partir de ello la Cooperación Internacional promovió un proyecto habitacional para los afectados y luego fueron detectándose otras necesidades en la zona, La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO) tiene su sede en el municipio de Conchagua, en la Colonia Belén; pero además existe un Centro de Formación en Chirilagua que nació en la misma fecha y es una dependencia de esta, en determinado momento algunos Alcaldes pensaron en afrontar las dificultades de manera conjunta y de ahí nace el proyecto para fundar la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

MISION DE ASIGOLFO

Somos una Asociación que promueve y genera el desarrollo integral y sostenible, en lo político, social, económico y cultural, buscando las soluciones comunes en beneficio de los ciudadanos de la Mancomunidad del Golfo de Fonseca.

VISION DE ASIGOLFO

Una Asociación constituida por municipios democráticos, participativos, transparentes y estables, con identidad local, regional, nacional y Centro

Americana, abierto a la integración de otros municipios, en el marco del Estado de Derecho, generadora de riquezas y oportunidades para todos y todas, seguros, ordenados y limpios; donde estén garantizados los servicios y necesidades básicas de sus habitantes.

VALORES

Para que el proceso de integración y consolidación de la micro región ASIGOLFO avance, es importante tener en cuenta los valores que pretenden orientar el accionar de todos los integrantes. Sus valores son:

- ✓ Confianza.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Equidad.
- ✓ Respeto.
- ✓ Identidad.
- ✓ Integridad Tolerancia.
- ✓ Apoyo Mutuo.

Los Objetivos principales de ASIGOLFO son:

10. Responder a las aspiraciones de la ciudadanía por parte de la Mancomunidad de forma planificada, para disponer de su apoyo en la gestión de los municipios involucrados, posibilitando el logro de los fines y proyectos que en el futuro inmediato y mediano se implementen.
11. Desarrollar la capacidad de propuesta institucional de las municipalidades, en un concepto integrador en la que se atiendan problemas comunes y se identifiquen soluciones compartidas en beneficio de la población de la Mancomunidad.
12. Aumentar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios, a través de la coordinación entre las municipalidades de la asociación, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contar con ventajas en la captación de recursos locales, nacionales e internacionales.

EJES ESTRATEGICOS DE ASIGOLFO.

Eje 1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ASIGOLFO Y LAS MUNICIPALIDADES.

Potenciar y promover el desarrollo y la capacidad de los recursos técnicos, humanos y financieros tanto en el ámbito municipal como micro regional.

Eje 2 GESTIÓN TERRITORIAL URBANA Y RURAL.

Gestionar el ordenamiento urbano y rural del territorio de la mancomunidad

Eje 3 PROMOCION DE LA ECONOMIA Y EL EMPLEO LOCAL.

Reactivación y diversificación de la actividad económica local, fortaleciendo la capacidad productiva en el ámbito local para una integración efectiva al mercado nacional y regional.

Eje 4 GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Desarrollar un proceso permanente y sostenible de fortalecimiento a las capacidades locales con el propósito proteger y conservar el medio ambiente y enfrentar los efectos derivados de los desastres.

Eje 5 FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION CIUDADANA.

Lograr una mayor gobernabilidad social y política a nivel municipal y mancomunal.

Eje 6 APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN LA MANCOMUNIDAD.

Promover la movilización y captación de fondos locales, nacionales e internacionales para la demanda de servicios socioculturales y mejorar la conectividad entre los municipios de la mancomunidad para lograr un equilibrio territorial y la integración regional.

Eje 7 GENERAR OPORTUNIDADES EN IGUALDAD DE CONDICIONES
PARA MUJERES Y HOMBRES.

Integrar el enfoque de género en las políticas municipales y mancomunales, así como en la inversión pública en el territorio

El 23 de octubre de 2002 se publicaron los estatutos en el diario Oficial, en el tomo 357, para entonces ya se tenía personería jurídica la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

En esa época la mancomunidad solo estaba integrada por 9 municipios pero posteriormente se empezaron a integrar otros municipios a tal grado que en la actualidad ASIGOLFOS está integrado por 13 municipios.

Los 13 municipios que integran la mancomunidad del Golfo de Fonseca son:

- Chirilagua (del Departamento de San Miguel).
- Intipucá.
- Conchagua.
- La Unión.
- El Carmen.
- Meanguera del Golfo.

- Pasaquina.
- San Alejo.
- Santa Rosa de Lima.
- Bolivar.
- San José de la Fuente.
- Yucuaiquin.
- Yayantique.

A partir de esta mancomunidad las 13 municipalidades empiezan a trabajar en torno a la dinámica que generan los proyectos de la Cooperación Internacional (AECI). En este momento se está trabajando en el proyecto de un Relleno Sanitario que está siendo construido entre el municipio de El Carmen y La Unión, en el cantón El Tihuilotal, otro proyecto que se está ejecutando en Chirilagua es el que consiste en el centro de pesca en el que se está favoreciendo un buen número de personas mediante el uso de tecnología avanzada para el tratamiento de mariscos, En Meanguera del Golfo se tiene un proyecto de mejora de vivienda, uno de turismo y uno agrícola, al igual que en Conchagua que se tienen proyectos agrícolas en el cantón El Ciprés, Caserío Condadillo y en la hacienda San Ramón, también en Yucuaiquin se tienen proyectos agrícolas, en El Carmen se está a punto de Empezar.

En este momento está un proyecto en gestión que es del Rastro Intermunicipal con la finalidad de darle albergue a los 13 municipios, probablemente por la distancia que existe entre estos municipios no todos llevaran sus destazos a este lugar aunque son trece socias, para este proyecto el terreno fue adquirido por el municipio de Pasaquina que ha comprado parte de las tierras junto con el municipio de Santa Rosa de Lima, se van a fusionar los dos terrenos que hacen un total de 5 mazanas aproximadamente donde será construido el Rastro, el beneficio directo es para 5 municipios: Santa Rosa de Lima, Pasaquina, Conchagua, La Unión y El Carmen. Se supone y se proyecta en este momento que la construcción del Puerto de Cutuco le dará mayor empuje a este proyecto ya que la industria hotelera y turística demandará una mayor cantidad de carne.

2.2.12. INDES

El INDES (Instituto Nacional de Deportes) es una institución creada para promover el deporte como una alternativa de entretenimiento para los jóvenes, niños y adultos que ven en el deporte una oportunidad para recrearse y desarrollar sus habilidades y aptitudes deportivas.

Dentro de las instalaciones del INDES se encuentran canchas de fútbol, de básquetbol, áreas de levantamiento de pesas, etc.

2.2.13. OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

La ciudad de La Unión por ser la cabecera Departamental cuenta con una serie de dependencias estatales que prestan servicio a toda la población del Departamento y entre algunas dependencias estan:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL (CENTA)

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES (DGRN)

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ISDEMU (INSTITUTO SALVADOREÑO DE LA MUJER)

CENTRO NACIONAL DE REGISTRO (CNR)

SISTEMA NACIONAL DE ESTUDIOS TERRITORIALES (SNET)

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (JEFATURA SUB-REGIONAL DE LA UNIÓN)

MINISTERIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA

CUERPO DE BOMBEROS NACIONALES

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

OFICINA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL (ISSS)

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL.

CENTRO DE DESARROLLO PESQUERO (CENDEPESCA)

CENTRO DE GOBIERNO

GOBERNACIÓN POLÍTICA DEPARTAMENTAL.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CONSULTORIOS MÉDICOS.

La ciudad de La Unión cuenta con 20 consultorios médico y entre los más reconocidos figuran: Consultorio Médico San Jorge, Asociación Demográfica Salvadoreña, Clínica San Mateo, San Miguel Arcángel, SEMEU S.A. de C.V., Clínica Andrade, Emmanuel, Larios, Clínica Ginecológica.

2.3.2. CLÍNICAS DENTALES.

Existen 13 clínicas dentales en La Unión y entre ellas están: San Nicolás, San Marcos, La Unión, Sta. Elena, Gonzáles, Tejada herrador entre otras.

2.3.3. LABORATORIOS CLÍNICOS.

En la Ciudad de La Unión se han establecido 5 laboratorios clínicos que prestan tan importante servicio y entre ellos están: Servi-Lab, Turcios, Morales, Hernández Guzmán, Larios.

2.3.4. BUFETES JURÍDICOS.

Los Existen 13 bufetes jurídicos que tienen registro en la alcaldía Municipal de La Unión pero no tienen nombre.

2.3.5. OFICINAS CONTABLES.

La ciudad de La Unión solamente cuenta con una oficina contable llamada: Despacho Contable Jiménez Paz.

2.3.6. CIBER CAFÉ.

Entre los ciber cafés que se han establecido en la Ciudad de La Unión están: Infocentro S.A. de C.V., CINET Avila's, Ciber Play, Mundo Cibernético, Cyber Galaxia, Cyber Revolución.

2.3.7. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

Las agencias de envío de encomiendas han aumentado su demanda debido a la emigración masiva de salvadoreños hacia Estados Unidos y entre ellas están: Los Urgente Express S.A. de C.V., Empresas Las Positas s.A. de C.V., Wester Unión, Excursiones Bonillas, Gigante Express s.A. de C.V.

2.3.8. AGENCIAS DE VIAJES

En la Ciudad de La Unión solamente existen dos agencias de viajes: Agencias de viajes LEMANS'S, Delta Vacación.

2.3.9. RESTAURANTES

Entre los restaurantes que prestan servicio en la Ciudad de La Unión están: Renatos Restaurant, El Marinero, Brisas del Mar, Amanecer Marino, Pollo Campestre, By Pass Cutuqueño, Pizza Gigante, Pollo Campero, Rinconcito del Golfo, Capitán Jhons, Restaurante El Dragón (Comida China), Dominós Pizza, Restaurante las Lunas.

2.3.10. HOTELES

En la Ciudad de La Unión se encuentran cuatro hoteles que prestan este servicio: Porto Bello, San Francisco, Centro Americano, Hotel la Estación.

2.3.11. GASOLINERAS

En el Municipio de La Unión se encuentran las gasolineras siguientes: Gasolinera ESSO, Gasolinera Shell, Gasolinera Shell Boher, TEXACO, Gasolinera los Mangos ubicada en el desvío de los Mangos Caserío del mismo nombre.

2.3.12. ACADEMIAS

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes academias: San Antonio (Corte y Confección), Girón (Cosmetología), Mariza (cosmetología), Rosi (Corte y Confección).

2.3.13. CASA DE HUÉSPED

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes casas de huéspedes: Hospedaje Vargas, Night And Day, Santa Marta N° 1 y N° 2, Hospedaje el Dorado, Maracaibo.

2.3.14. CENTRO FOTOGRÁFICO

En la Ciudad de La Unión se encuentran los siguientes centros fotográficos: Foto Estudio Jazmín, Foto Nelson, Foto Estudio Flores, Foto Estudio "Robert", Rosales Amplifoto S.A. de C.V.

2.3.15. TALLERES

El Municipio de La Unión cuenta con variedad de servicios de talleres los que permiten abastecer la demanda.

2.3.15.1. TALLERES DE REFRIGERACIÓN

Entre los talleres de refrigeración están: Transformer y Josué.

2.3.15.2. TALLER ELECTRÓNICO

Entre los talleres electrónicos están: Majano, Melvin, Servitec, etc.

2.3.15.3. TALLERES DE REPARACIÓN DE LLANTAS

Entre los talleres de llantas están: La vaca, Turcios, Morales, Nachito, El Pinchazo, etc.

2.3.15.4. TALLERES DE CARPINTERÍA

Entre los talleres de carpintería están: Morataya, González, Artola, Moreno, Aguilar.

2.3.15.5. TALLERES DE REPARACIÓN DE BICICLETAS

Entre los talleres de bicicletas se tienen: Diana, Reparación de bicicletas Turcios, etc.

2.3.15.6. TALLERES DE SOLDADURA

Entre los talleres de soldadura que presta este servicio están: Coreas, Alfaro, Contreras, Herrera, Valle.

2.3.15.7. TALLERES AUTOMOTRIZ

Entre los talleres automotrices se encuentran: Villalobos, Conchagua (Eléctrico), Castro, Lubricentro La Pirámide, Torres (Soldadura), Taller de enderezado y Pintura, Taller Alvarado, Omar (enderezado y Pintura), Taller el Ángel.

2.3.16. MOLINOS

En la Ciudad de La Unión se encuentran ubicados 16 lugares que prestan este servicio.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.

En la Ciudad de La Unión solamente existe TELECOM establecido como una institución que preste todos los servicios que la población demanda; pero tanto Telefonica, Tigo, Digicel y otras



empresas telefonicas no tienen oficinas que presten todos los servicios, solamente hay puntos de ventas de accesorios, activaciones. Si se presenta una dificultad tecnica o de operación la población tiene que viajar hasta el Municipio de San Miguel.

2.4.2. BANCOS.

Entre los bancos que prestan servicio de créditos, ahorro, financiamiento, etc. En la ciudad de La Unión se encuentran: Banco Cuscatlán, Banco

Agrícola, Banco Salvadoreño, Banco Credomatic, Banco Promerica, Scotiabank (Banco de Comercio), Banco Procredit, Caja de Crédito La Unión, AMC de R.L, Cooperativa Financiera La Unión ACACU de R.L.

2.4.3. OTRAS INSTITUCIONES:

En el Municipio de La Unión se encuentran establecidas las siguientes instituciones privadas: La Naval S.A. de C.V., Propasa (Lotificadora), Ventura y Asociado (CLDEC), Unifersa (Planta N° 2 Cutuco), Marinsa (Marina Industrial), AES – TEL y CIA en S. en C. de C.V. (agua escondida), EEO, S.A. de C.V., Construcciones y Rentas, Estibadoras del Pacífico S.A. de C.V., Asociación Demográfica salvadoreña, Multicanal S.A. de C.V., Oxgasa S.A. de C.V. (Oxígeno y Gases de el Salvador S.A. de C.V.), Electro M y M s.A. de C.V., Empresa Coasar S.A. de C.V., Empresa Inversiones Gonzalez S.A. de C.V., Servicio de Prevención de Riesgo, Contugolfo (Consortio Turístico del Golfo s.A. de C.V.), Inversiones Cable Fonseca, Sociedad de Servicios Alimenticios (SADOSA), Sociedad Concretera Salvadoreña S.A. de C.V., La Constancia, Sociedad Torres Marquez (Terminal), CEL, COMPLEJO PESQUERO INDUSTRIAL CORSAIN,

2.4.4. INDUSTRIAS

Entre las industrias establecidas en la Ciudad de La Unión se tienen: CALVO S.A. A de C. V., VERALMAR S.A. de C.V., SALVAMAR S.A. de C.V., UNIFERSA S.A. de C.V., OTOTAN S.A. de C.V.

2.5. CENTROS RECREATIVOS

2.5.1 JUEGOS ELECTRÓNICOS

En la Ciudad de la Unión se encuentran ubicados los siguientes juegos electrónicos: Mister PAC-Man, Maquinas Electrónicas I y II, R. Virtual, etc.

2.5.2 BILLARES

En el Municipio de La Unión hay 10 billares ubicados en el centro de la ciudad y 2 en el Cantón Loma Larga.

2.5.3 CANCHAS DEPORTIVAS

En el Municipio de La Unión se encuentra el Estadio Imbers como un centro recreativo donde la población puede visitarlo con el fin de pasar un momento agradable ya sea practicando el fútbol o viéndolo.



A la vez encuentra una cancha de básquetbol.

Es importante mencionar que en la zona rural de dicho municipio se encuentran canchas de fútbol donde los pobladores realizan encuentros deportivos que les sirven de relajamiento y diversión.

2.5.4 PARQUES.

En el Municipio de La Unión existe un parque en la zona urbana que esta siendo remodelado y en la zona rural cuenta con un hermoso parque el Cantón Agua Escondida en el que llegan a recrearse los habitantes de dicho lugar.

2.6. CENTROS COMERCIALES.

En la Ciudad de La Unión se han establecido pequeñas plazas para y entre ellas están: Los Mini Centro La Unión, Plaza Monzaur, Plaza comercial Las Americas, Plaza del Golfo y Plaza Bahía.

2.7. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.7.1. TIENDAS.

Las principales tiendas que ofrecen productos de consumo diario están: Comercial del Valle N° 1 y N° 2, Comercial Isolina, Comercial Fátima, Manzanares, Comercial Torres, Comercial Guzmán, Comercial Ventura, Comercial Carolina, Comercial Karen, Comercial María José, Comercial Xiomara, Comercial Samagriel, Tienda Lido, Comercial Lupita, Comercial Celia, Comercial Mario René (harinas), Comercial ALFA, Comercial El Milagro N° 1 y N° 2, Comercial Laurita, Comercial Montecristo.

Además de las comerciales antes mencionadas en el centro de la Ciudad de La Unión hay aproximadamente 183 tiendas detallistas que se han establecido para vender productos de consumo diario ubicadas en el mercado municipal N° 1 y en sus alrededores.

2.7.2. FARMACIAS.

En la Ciudad de La Unión se han establecido un gran número de farmacias que prestan tan necesario servicio y entre ellas están: Farmacias Fuentes, Nueva Josue, Las Margaritas, La Paz, San Juditas, Nueva San Francisco N° 1, 2, 3, 4, 5, La Unión, Cristo Rey, Oriental, Reyes, Diana, La Divina Providencia, Monte Sinaí, Concepción, Rosa Maria, Josué, San Francisco, La Buena, Farmacia Milenium, CEFAFA, Farmacia Cruz Roja.

2.7.3. FERRETERÍAS.

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes ferreterías: La Anaya, Segovia, Chávez, Chavez Hernanos N° 2, Los coquitos, Perla Benítez, Marily, Rubio, Bonilla Cruz (Mat. Eléctricos), Polio, Galvanissa S.A. de C.V., El Rey I y II, La Estación, Majano I y II.

2.7.4. AGROSERVICIOS.

En la Ciudad de La Unión se encuentran los siguientes agroservicios: Lo Agroservicios el Rey N° 1 y N° 2, La Casa del Agricultor, Agroservicio El Arado.

2.7.5. CASAS COMERCIALES.

Entre las casas comerciales que ofrecen electrodomésticos y muebles están: Elizabeth, La Providencia, Prima Hogar, Almacén Salgado, Comercial Guevara, Comercial Flores Cisneros, Duran Turcios, Comercial Fuentes, Mueblería Salgado, Comercial Maritere, Comercial Vásquez, Comercial Prado.

2.7.6. COMEDORES.

En la Ciudad de La Unión existen aproximadamente 26 comedores que prestan servicio todo el día.

2.7.7. PUPUSERÍAS.

En la Ciudad de La Unión existen aproximadamente 8 pupuserías que prestan servicio directamente.

2.7.8. CHALET

Existen aproximadamente 25 chalet que brindan servicio de comidas rápidas ubicadas en las calles del centro de la Ciudad de La Unión.

2.7.9. FUNERARIAS

En cuanto a servicios funerarios se tienen los siguientes: Negocios de El Salvador, Monte de Piedad, La Florida, La Bendición, Emmanuel, La Fe, Venta de Ataúdes la Corona.

2.7.10. GRANJAS

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes granjas: Félix Ángel Alfredo Romero, Guadalupe Quezada de Imbers, Avícola Oriental S.A. de C.V., Compra y venta de pollos Isabel, Venta de pollos, quesos y huevos Nueva Guadalupe.

2.7.11 FÁBRICAS

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes fábricas: Industrias Javi S.A. de C.V., El Monumento (Ladrillo y Tubos), El progreso (Ladrillos y Tubos), José Ángel Torres (Ladrillos),

2.7.12 JOYERÍA Y RELOJERÍA

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes joyerías y relojerías: Marvin, La Esterlina, Herdez, Dionisio, Álvarez, La Italiana, Napo, Citizen, Herrera, Géminis, etc.

2.7.13 LIBRERÍAS

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes librerías: Hermano Pedro, AMNYCIN, Maryori nº 1 y Nº 2, Monte Sinaí, Librería la Princessa, Fénix, Espinoza.

2.7.14 PANADERÍA Y PASTELERIA

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes panaderías y pastelerías: San Juan, Loly, Martínez, Evita, Elsy, Israelito, Álvarez, Yoly, Pastelería Lorena, etc.

2.7.15 PELUQUERÍA Y SALA DE BELLEZA

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes peluquerías y salas de belleza: Nueva shulton, Martínez, El Príncipe, San Carlos, Moreno,

Melgar, Saby, Marlene, Noemí, Wendy Erinia, Juanita, Silvia Salon's, Exclusiva, Tony, Kelly Salón, Sala de Belleza Cecy, Yaneth, Mónica Salón, Yanira Salón, Mary Rosi Salón, Chale's Louis Pinto, etc.

2.7.16 ZAPATERÍA

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes zapaterías: Adoc S.A. de C.V., Lee shoes, Calzado Marily, Calzado Liste.

2.7.17 VARIEDADES

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes variedades: Variedades Maranatha, Deysi, Tienda Montesinos, Almacén Patty N° 1 y N° 2, Tienda Nueva, Tienda Rossy, Tienda Letty, Bazar Elvira, Variedades Rhina, Bazar Novedades, La Casa del Botón, Distribuidora Karen, Súper Oferton 10 y 15, Tienda Rita, Maryori, Industrias ST. Jack, Variedades Gisell, Distribuidora Geovanny, Variedades El Ofertón Distribuidora Bertita, Variedades Lissett, Variedades La Exclusiva, Bazar Yamileth, Variedades Viviana Elena, Depósito de Telas.

2.7.18 SORBETERÍA

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes sorbeterías: La Nevaría N° 1 y N° 2, Venta de Paletas La Unión, Sorbetería Maura Ramos de Guillen.

2.7.19 ÓPTICAS

En la Ciudad de La Unión se encuentran solamente dos ópticas: Ópticas Franklin, Óptica de Oro.

2.7.20 ACCESORIOS DEL DEPORTE

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes ventas de accesorios del deporte: Diamante Deportivo, La Casa del Deporte, Neto Sport,

2.7.21 VETERINARIA

En la Ciudad de La Unión dos lugares que prestan el servicio de veterinaria: Agro ferretería la Mascota, La Casa del Perro.

2.7.22 VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En la Ciudad de La Unión se encuentran cuatro lugares donde venden materiales de construcción: Pisos y Azulejos flores, Cielos de Oriente, Vidrios y Aluminios el Golfo, Cielos y Vidrios Civallero.

2.7.23 VENTA Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes ventas y reparación de computadoras: Servi – Computer, Hearther’s Computer, Venta de computadora cibernautica, Venta y compra de equipos.

2.7.24 REPUESTOS Y AUTO REPUESTOS.

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes ventas de repuestos y auto repuestos: Auto repuesto El Ángel, Repuestos J.R., Venta de repuestos Martez, Auto repuesto Altamirano.

2.7.25 VENTA DE TELÉFONOS Y ACCESORIOS

En la Ciudad de La Unión se encuentran las siguientes ventas de teléfonos y accesorios: Venta de Teléfonos y Tarjetas ACE-TEL., Kiosco Celular Shop, Acc TEL, ANNET, Celu- Access y otros.

2.7.26 COPIAS DE LLAVES

En la Ciudad de La Unión se encuentran los siguientes lugares donde ofrecen el servicio de copias de llaves: Copy llaves, Cerrajería 3003 llaves, El progreso (Copy llaves), Servicio de transporte y terrecería, Terrecería Roble Benítez.

2.7.27 OTROS

En la Ciudad se encuentran establecidos otros tipos de servicios que se ofrecen con el fin de satisfacer la demanda de la población: Centro de reproducciones La Unión, Carwash Eduard's, Venta de arma de armería, Baby Shop, Farmacéutica, Gimnasio Total Fitness GYM-SPA, La Tres B, González Ayala (Casa Tramitadora), Daily Pack, Renta de videos La Unión, Sala de Recepciones Séptima Luna, Multiservicios del Golfo, Servicios Múltiples, Depósitos San Carlos, Depósitos de Bebidas Martínez.

2.8. CENTROS DE VICIOS.

2.8.1 NIGHT CLUB

Entre los centros nocturnos ubicados en el Municipio de La Unión se encuentran: Royal I y II, Maracaibo, México, Simón, Golden Palace, Tequila Bar, Bar Centro Americano, Renatos Discotes.

2.8.2 EXPENDIOS

El Buen amigo es el único expendio con nombre pero existen 23 expendios de agua ardiente en la zona urbana y en la zona rural están: 1 en cantón agua escondida, 1 cantón amapalita, 1 en caserío las playitas, 1 cantón agua caliente y 2 en caserío condadillo.

2.8.3 CENTROS DE PROSTITUCIÓN

En la Ciudad de La Unión existen 7 lugares que prestan este servicio y están ubicados en el Barrio Concepción.

LA UNIÓN Y SU HABITABILIDAD.

El Municipio de La Unión con respecto a los servicios públicos, instituciones públicas, servicios privados, instituciones privados, comercio establecido, etc. se encuentra en una escala alta probablemente por ser la cabecera del Departamento de La unión esto con referencia a la zona urbana, con relación a la zona rural existen varios cantones y caseríos muy pocos desarrollado en este aspecto ya que todos los productos los tienen que transportar de la Ciudad de La Unión, en cuanto a servicios públicos el más desarrollado es el Cantón Agua Escondida.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada Salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- Impulsar el turismo como política de Estado.
- Desarrollo del destino turístico.
- Promoción turística.
- Apoyo a la competitividad turística.
- Facilitación turística.
- Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles existen varios y entre los más rescatables están: Lainez, Corpobello y Centro Americano; además se está construyendo el Comfor Inn. Restaurantes también hay ubicados en el centro de La Unión y en la zonas costeras.

Si La Unión sigue así como está , con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayuda internacional y nacional.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística adecuada para los turistas que decidan visitar áreas estratégicas con potencial turístico.

El ministerio no financia nada de infraestructura, en los únicos que se trabaja es en los inmuebles que son propios del Ministerio. Por ejemplo en la Playa el Icacal, Buenamente, Complejo turístico del Puerto de la Libertad, Los Chorros, El Cerro Verde, y todos los centros turísticos que maneja el ISTU (Instituto Salvadoreño de Turismo), en esos si interviene por que son propiedad del Estado.

Pero algunas veces es necesario mejorar las condiciones de infraestructura para que haya mayor atracción turística; entonces el Ministerio de Turismo puede colaborar haciendo gestiones con el MOP, haciendo tramites con el FISDL y con la Alcaldía, con el fin de arreglar las carreteras u otro tipo de infraestructura que haya que embellecer.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIAS FORMAS:

- **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
- **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.
- **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
- **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
- **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlantics, Amapulapa, La Cueva, Montegrande, Las Obras de Dios, etc.
- **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es por ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE TURISMO.

- Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

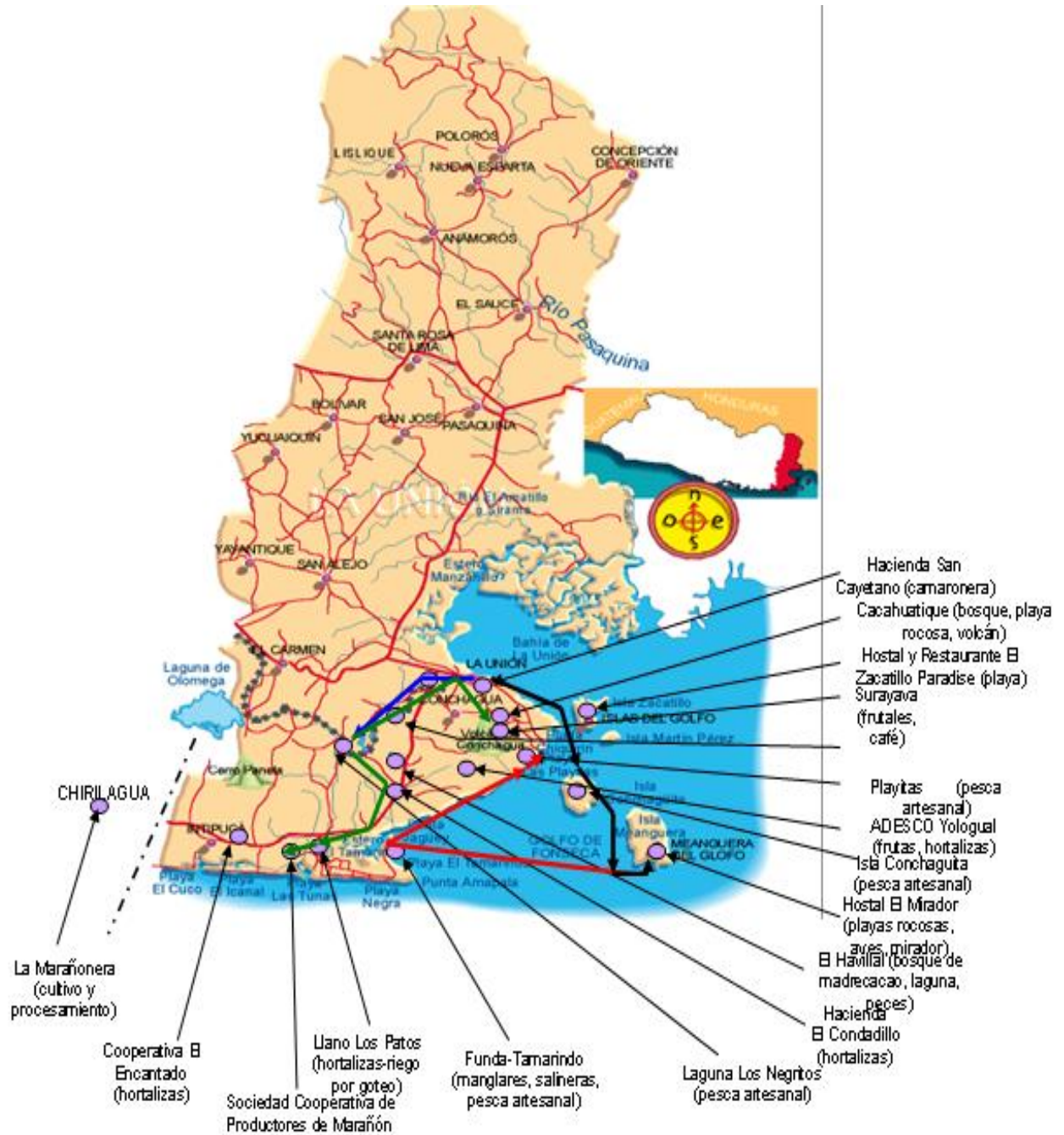
El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo, La Unión, El Carmen y Chirilagua de San Miguel (ver punto 2.2.11 ASIGOLFO).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un Plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico.

Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar.

Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y destino turístico.

3.4. RUTAS TURÍSTICAS: ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.



Fuente del fondo del mapa: Guanaquín, El Diario de Hoy

*FUENTE DE LAS SEÑAZACIONES DEL MAPA: CORSATUR

Estas propuestas de rutas turísticas están basadas en un proyecto de Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), básicamente los lugares estratégicos para potenciar el turismo están ubicados en el área rural.

“Turismo rural: El conjunto de actividades turísticas que se realizan en los medios rurales y que se basa en las ventajas que representan el entorno natural y humano específico de esas zonas”³¹.

3.4.1. RUTA NAVEGANTE

Es tiempo de descubrir, es tiempo de navegar. Golfo de Fonseca, único enclave del cinturón de fuego del Océano Pacífico, a donde puede llegar desde cualquier parte del mundo y atracar en el puerto cutuco; internarse a tierra y escalar áreas protegidas como el volcán Conchagua. O si usted lo prefiere, desembarcar en las islas del Golfo y disfrutar de las bellas playas de El tamarindo, Punta Amapala, Playa Negra, Las Tunas.

Visitar el Municipio de Meanguera del Golfo desde El Puerto de La Unión, Las playitas, La Isla Conchaguita, le ofrece la oportunidad de navegar con expertos pilotos pesqueros que lo llevarán a conocer la playa El Majahual de hermosas aguas esmeralda, ubicada al sur de La Isla Meanguera del Golfo,

³¹ Corporación Salvadoreña de Turismo, propuesta de rutas turísticas, Zona Sur de La Unión.

observando durante el trayecto, a decenas de pescadores artesanales con quienes puede participar de sus logros, obteniendo productos como camarones o pescados a precios accesibles. Tómese el día al sol y bebiendo agua de coco que los isleños le proporcionarán a bajo costo. Puede alojarse en la Isla Zacatillo (Hotel El Zacatillo Paradise) o en Punta Mochote, en La Isla Meanguera(Hostal El Mirador). (Flechas negritas).

Otra posibilidad es dirigirse a El Tamarindo o La Unión y alojarse durante la noche eligiendo entre una variedad de hoteles con cómodas habitaciones, servicio de restaurante y piscina. Si su deporte favorito es el buceo, puede acompañar a los investigadores de la Escuela de Biología de La Universidad de El Salvador, quienes se sumergen entre las costas del Volcán de Conchagua, para investigar acerca de las especies marinas fósiles. No se pierda de disfrutar del arte culinario de La Unión en sus comedores ubicados a la rivera de la costa norte de este municipio.

“Ecoturismo: segmento del turismo Natural que utiliza de manera sustentable, el patrimonio natural y cultural, incentiva su conservación y busca la formación de una conciencia ambientalista a través de la interpretación ambiental promoviendo el bienestar de las comunidades involucradas”³².

³² *Ibíd.*

Dentro del Ecoturismo se contempla:

- Playas de arena y rocas.
- Volcanes.
- Lagunas y Lagunetas.
- Manglares. Aves.
- Bosques.
- Etc.

Producto Eco Turístico Existente.

➤ Isla de El Zacatillo.

El tour inicia embarcándose desde La Unión y haciendo un recorrido por todas las islas, existen sitios para desembarcar y bañarse en la playa, pueden realizar caminatas de dos a tres horas dentro de la isla El Zacatillo, llegando a varios miradores, seguidamente puede realizar un recorrido cercano por las islas Martín Pérez, la cual es una reserva natural protegida y la isla Ilca donde se pueden observar aves marinas y a sus alrededores pescadores artesanales que extraen cangrejos y langostas.

➤ El Tamarindo, Conchagua.

Este lugar se caracteriza por los sitios siguientes:

- ❖ Pesca artesanal, se realiza todo el año y las principales especies capturadas son: guabina, ruco, babosa, curvina, bagres, camarón, jaiba, ostra, curiles, tiburón, etc.
- ❖ Proyecto de liberación de tortugas: se realiza la puesta de 6,000 a 8,000 huevos en septiembre y a los 45 días (octubre) nacen las tortugas.
- ❖ Manglares: El sitio cuenta con 6km aproximadamente de manglares, en donde se pueden apreciar lagartos.
- ❖ Salineras: se extrae sal artesanal, especialmente en verano.
- ❖ A la vez pueden visitar una maquila textil y observar el trabajo que hacen aproximadamente 100 empleados.
- ❖ Se pueden observar delfines y ballenas al hacer un recorrido en bote y a la vez embarcarse a la isla de Meanguera del Golfo.

Producto Eco turístico Existente.

➤ Isla de Meanguera del Golfo.

Este sitio se caracteriza por los siguientes atractivos:

- Punta Rocosa, el viaje se puede realizar en lancha desde el hostel hasta la playa el Majahual.
- En la playa, se puede apreciar el trabajo de los pescadores artesanales.
- La cima de la isla es un observatorio de aves. Además pueden visitar la isla de conchaguita donde se encuentra un lugar considerado histórico ya que aun se encuentran vestigios de los indios que lo habitaron.

Producto agro Eco turístico Existente.

➤ Caserío Playitas, La Unión.

En este lugar se pone en práctica la pesca artesanal de camarón, peces en general. Además es una playa adecuada para darse un baño. Seguidamente pueden trasladarse a la playa Chiquirin y al regreso visitar pueblo viejo que es un lugar donde hay vestigios de los habitantes lenkas que se establecieron en dicho sitio.

Producto Eco turístico Existente.

➤ Tour Playas.

En el municipio de conchagua esta compuesta por hermosas playas donde se puede hacer un recorrido visitando cada una de ellas para elegir la que más se adapte al gusto. El Tour puede comenzar trasladándose en lancha del sitio llamado el embarcadero hacia la playa el tamarindo, después conducirse a la pacífica playa el Jaguey, seguidamente pasar por playas negras, playas blancas , El Maculís, playa la flor y finalizar en la playa las tunas donde podrá encontrar servicios de restaurantes, personas que proporcionan un viaje en lancha y a la ves una playa hermosa donde puede darse un baño.

3.4.2. RUTA FENADESAL.

Nada se ha extinguido hasta que nadie hable de ello. Converse usted con aquellos lugareños de las **Lagunas Los Negritos y Maquigue**, a 10.5 km. Al oriente del Municipio de La Unión, que le contarán las mas bellas historias de amor en la Ruta FENADESAL. Antiguos viajes de ensueño entre las lineas férreas que conectan San Miguel-La Unión y Usulután. Pase una jornada halagueña entre lagunas, valles y cerros que forman esta ruta, donde podrá pescar y nadar, pasar la noche entre fogatas y conocer el amanecer de oriente (flechas azules).

En un corto recorrido por carretera, puede trasladarse en su vehículo hasta el bosque de madrecaao y laguneta **El Havillal** del Cantón El Ciprés, o la finca de café y frutales **Suravaya**, ubicada en las faldas del **volcán de Conchagua**. Si su preferencia es la producción agrícola, conozca a los productores de hortalizas de la Hacienda Condadillo, o los productores de marañón de la **Hacienda San Ramón**. Esta última con una planta procesadora de marañón que, durante la temporada de abril-junio, procesa hasta 1000 quintales de semilla de marañón. Además usted podrá apreciar una caminata ecológica en el bosque de marañón. Termine este día de campo regresando a su hotel de playa o dirigiéndose hasta el departamento de San Miguel. (flechas verdes).

“Agroturismo:Es un tipo de actividad turística que ofrece al visitante la posibilidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprender sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamiento de productos agropecuarios, forestales y pesqueros, además de las artesanías”³³.

Aspectos que se consideran agroturismo:

- Pesca artesanal de peces y crustaceos del mar.
- Crianza y pesca artesanal de peces y crustaceos de agua dulce.
- Cultivo y procesamiento de Marañón.
- Café.
- Frutales y hortalizas.
- Salineras.

³³ Ibíd.

Producto Agro Ecoturístico Potencial (Conchagua).

- Bosque de Madrecacao y Laguneta El Havillal.

Este sitio se caracteriza por la presencia de un bosque de madrecacao de 10 años de edad, el cual fomenta la vida silvestre por ejemplo: la presencia de venados y tigrillos, se constituye en un cerro de recepción de recursos hídricos que alimenta la Laguneta el Havillal, está ubicado en el caserío el Havillal, Cantón El Ciprés, Municipio de Conchagua, La Unión. La laguna tiene aproximadamente 10 manzanas de extensión en donde crían pez carpoz y tilapia.

Producto Agro turístico Potencial.

- Camaronera Hacienda San Cayetano.

El sitio se caracteriza por ser un estero con salida al golfo y piscina salinas para la crianza de camarón que son visitados por veraneantes. Se proyecta construir un parque acuático.

Este lugar se puede observar manglares, la extracción de moluscos y la pesca artesanal.

Producto Agro Eco Turístico Potencial.

- Crianza y pesca artesanal de tilapia en Maquigue, en Conchagua.

En esta laguna se realiza la pesca artesanal de tilapia, guapote y mojarras. La pesca se puede hacer desde la orilla o adentrándose a la laguna en lanchas, generalmente pescan con anzuelo. En este lugar se siembran alevines; además se pueden observar barreras vivas con zacate vetiver en las laderas de la laguna. Está ubicada en el Caserío Los Negritos, Cantón Maquigue.

Producto Agro Turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas hacienda Condadillo.

Es un proyecto que inició bajo el patrocinio de la AECI, en coordinación con la Alcaldía Municipal de Conchagua.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas con riego por goteo, Llano de Los Patos, Conchagua.

Es un proyecto apoyado por AECI y la alcaldía de Conchagua donde un grupo de agricultores se unieron para realizar el proyecto y lo hacen con el sistema de aspersión por goteo. Seguidamente puede continuar su recorrido por las playas las tunas, Playas negras, Playa blanca, EL maculís, El Jaguey, etc.

Producto Agro turístico Potencial.

- Café y frutales Suravaya, Conchagua.

Es un lugar donde se puede hacer un recorrido observando una diversidad de bosques de diferentes atractivos como quebradas llenas de bosque de bambú, Caimiteras, Café y mandrina, cada una de ellos en su tiempo de productividad. A la vez una diversidad de especies animales como aves, cusucos, garrobos, etc. De igual forma continuar su recorrido hasta la cima del volcán de Conchagua donde el clima es cálido, puede pasar un atardecer agradable bajo la sombra de arboles de pino o llegar al mirador de donde se

observa la mejor vista a la bahía de La Unión y el Golfo de Fonseca. Está ubicado en el caserío Finquita, Cantón El Faro.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cooperativa el Encantado, Caserío El Encantado, Cantón Llano de Los Patos, Conchagua.

En este lugar se practica el cultivo de hortalizas como pipianes, pepinos y elotes; además la cooperativa explota el ganado, en pastoreo libre. El sitio es atravesado por el río el Encantado donde hay nacimientos como pozas donde se pueden dar un baño en agua dulce. Este río desemboca en el estero El Tamarindo por lo cual su recorrido puede llegar hasta el estero y tomar fotografías de manglares.

3.5. LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.

En el Municipio de La Unión se encuentran dos hermosas playas actas para darse un baño y a la vez disfrutar de un panorama maravilloso ya que desde ellas se puede observar el Golfo de Fonseca y el Volcán de Conchagua. Es importante mencionar que había otra playa considerada acta para darse un

baño pero fue cerrada debido a que ahí va a ser parte del moderno puerto de cutuco que esta en construcción.

- **PLAYA CHIQUIRIN**

Es un playa hermosa para pasar un tiempo agradable, disfrutar de las altas olas que se levantan, incluso se pueden observar los animales que les llaman Chiquirines de donde



proviene el nombre de dicha playa y algo muy característico de esta playa es que se escuchan retumbos muy fuertes.

- **PLAYA PLAYITAS**

Esta playa es muy bonita puesto que sus olas son muy calmadas por esa razón es bastante visitada.



- **OTROS SITIOS DE INTERES**

A demás de las playas otros lugares que pueden ser de gran interés para los turistas son:

- **PUNTA CHIQUIRIN**

Adecuado para la pesca artesanal y la navegación. También desde ahí se puede hacer un recorrido por las islas pues hay lanchas que prestan ese servicio.

- **PUNTA LA VIRGEN**

Desde ahí se puede observar la Bahía de La Unión y un espectacular panorama de las islas del Golfo.

- **PUEBLO VIEJO**

Este lugar esta ubicado en el Caserío Pueblo Viejo, es considerado un sitio histórico donde se pueden encontrar vestigio de los lencas, además se dice que aun hay unas paredes que representaron una casa donde habitaban los lencas.

▪ ISLA ZACATILLO

La Isla de Zacatillo situada en las aguas del Golfo de Fonseca, a cuatro millas al sureste de la Unión se encuentra el cantón Isla de Zacatillo, con una extensión de 4 km.

La Isla de Zacatillo cuenta con un área adecuada para el desarrollo del ecoturismo, además de ello tiene una variedad de playas con un panorama encantador que inducen a muchos turistas a visitarla; entre ellas se pueden mencionar: La playona, El Carey, Las Pilas y playitas. Por otro lado, es importante mencionar que al oeste de la isla se encuentra el manantial de aguas calientes que según la versión de algunos pobladores; dichas aguas poseen propiedades medicinales.

Dentro de la isla se tiene sitios que permiten apreciar un panorama de la Bahía de La Unión, del Golfo de Fonseca, del Volcán de Conchagua, incluso se puede apreciar las islas y parte de los territorios que comparte las aguas del Golfo de Fonseca como son nuestros países hermanos: Honduras y Nicaragua.

Los isleños son personas muy amables, manifiestan una actitud de disponibilidad la cual permite que el turista pase una jornada agradable y a la vez se diviertan. De igual forma dentro de la isla zacatillo se puede practicar el

buceo, la pesca y luego pasar por el estero de la Playona donde se desarrolla un proyecto de protección de mangle y criadero de camaroncillo.

- **ISLA CHUCHITO**

“El islote chuchito no posee vegetación. Es una continuación de la Isla Zacatillo que esta formada por farallones y acantilados, que tiene una extensión de 2.14Ha.”³⁴ A sus alrededores se pueden observar animales como pelícanos, garzas y otros.

- **ISLA ILCA**

“Esta isla tiene una extensión de 1Km², aproximadamente; es de difícil acceso y no contiene asentamientos humanos, existen terrenos con pastizales en crecimiento y parte de la isla se utiliza para cultivar maíz, está no contiene declaración legal. En el contorno se pueden observar cangrejos y se da la captura de langostas”³⁵

³⁴ Op cit. Monografía del Municipio de La Unión. Pág. 15

³⁵ Ibíd. Pág.15

- **ISLA MARTÍN PÉREZ**

La Isla Martín Pérez se encuentra ubicada al sureste de la Isla Zacatillo, tiene una extensión territorial de 2.2 Km². Esta isla es un área natural protegida ya que es considerada como una reserva de la biosfera debido a su vegetación ya que es una zona muy boscosa, pertenece a la cadena volcánica y constituye un refugio para aves marinas y para que las tortugas puedan depositar sus huevos para poder reproducirse.

En esta isla se encuentra un puesto de la marina nacional que mantiene vigilancia para la conservación del recurso natural existente.

- **EL FERRY.**

En la Ciudad de La Unión se ofrece un tour para todas las islas en el ferry e incluso ofrecen tour por las costas de Nicaragua, Honduras y Costa Rica.

EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN

En el Municipio de La Unión el turismo es un tema que ha estado olvidado ya que se puede decir que no ha existido inversión en este rubro; sino que en este momento se le esta dando mayor auge por la afluencia que se espera

tendrá el puerto de cutuco por lo que invertir en turismo se vuelve una necesidad ya que se proyecta para el futuro recibir turistas de todo el mundo y por ello surgen proyectos encaminado a solventar esta importante necesidad y a buscar los lugares turísticos que tengan mayor potencial e incluso se ha seleccionado los municipio de Conchagua, La Unión, Meanguera del Golfo e Intipucá como los lugares que mayor potencial tiene.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

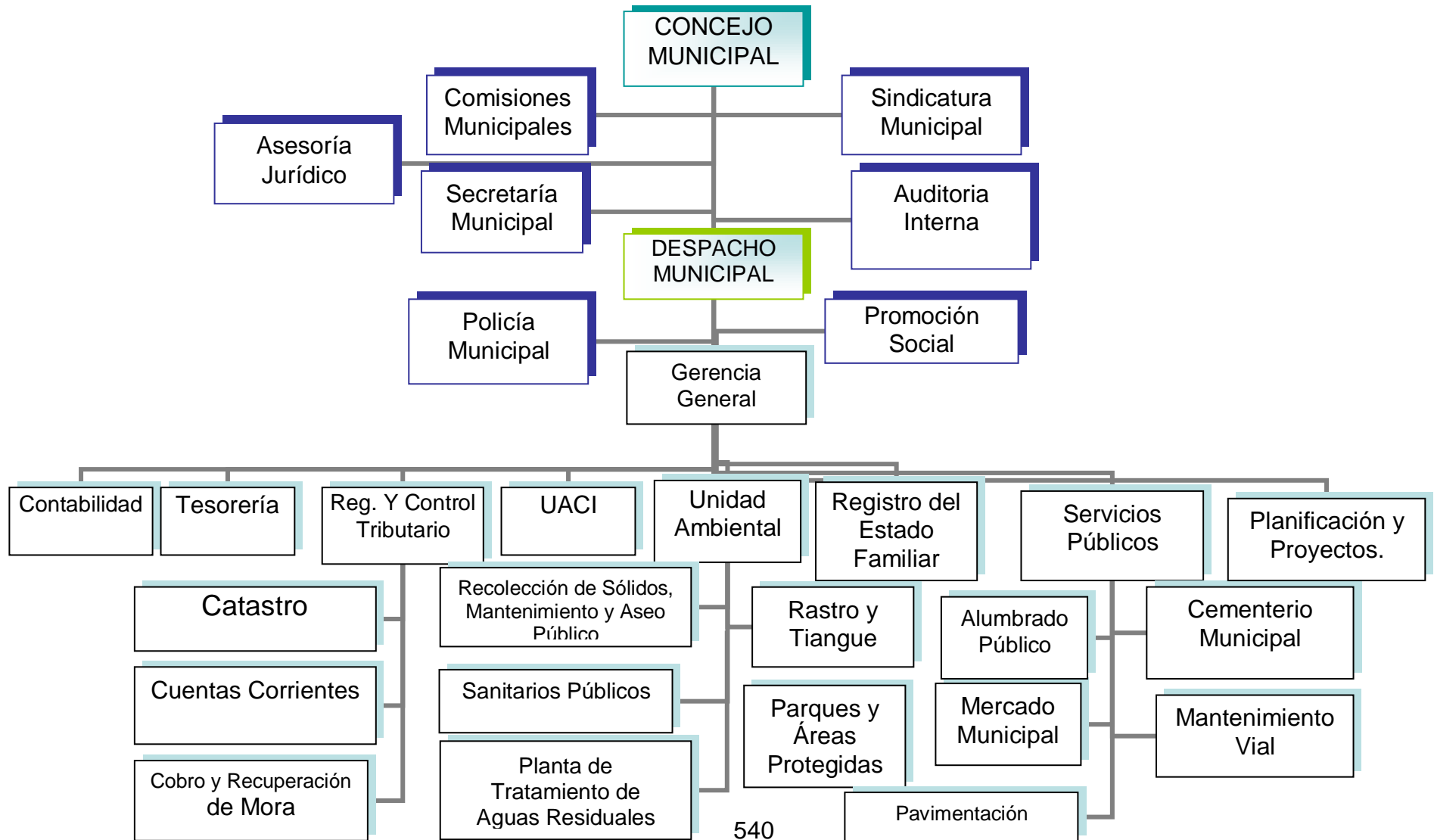
4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

Es importante resaltar que en 40 años el gobierno local mayoritariamente a sido dirigido por Alcaldes del sexo masculino, solamente una mujer a ocupado tan honorable puesto.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1964 – 1965	Don Juan Antonio Reyes Dheming.
1966 – 1968	Don Hermógenes Carrillo.
1968 – 1970	Don Marcelo Emilio Altamirano.
1970 – 1972	Don Salvador Pedro Ahues Karra.
1972 – 1974	Don Marcelo Emilio Altamirano.
1974 – 1976	Don Luís Alonso Cruz.
1976 – 1978	Don Marcelo Emilio Altamirano
1978 – 1980	Don Carlos Antonio Parada.
1980 – 1982	Srita. Concepción Esmeralda castillo.
1982 – 1988	Don Carlos Antonio Hernández.
1988 – 1994	Don Luís Ramón Molina.
1994 - 2000	Ing. Francisco Antonio Castillo.
2000 - 2006	Con. Mario Antonio Osorto vides.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
Presupuesto 2006
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNION



4.1.2. PROYECTOS REALIZADOS.

A continuación se presenta una lista de proyectos realizados por la alcaldía municipal de La Unión en los dos últimos períodos.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL Nº 1.	2004 –2005	\$2,250,000.00
REMDELACIÓN DEL ESTADIO MARCELINO IMBERS.	2003 - 2006	\$250,000.00
PLANTA DE TRATAMEINTO DE AGUAS NEGRAS EN APOYO DE PROARCA Y AID.	2003 - 2006	\$185,000.00
CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO CON APOYO DE AECI Y ASIGOLFO.	2003 - 2006	\$1,000,000.00
11 KM ½ EN CARRETERA EN LA ISLA DE ZACATILLO.		\$200,000.00
LUZ ELÉCTRICA		
REMDELACIÓN DEL PARQUE	2006	\$1,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE MUNICIPAL APOYADOS POR LA COOPERACIÓN JAPONESA (PROYECTO A FUTURO)		\$700,000.00
CONSTRUCCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL CON EL APOYO DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA Y ASI GOLFO (PROYECTO A FUTURO).		
CARPETEO DE LA CALLE EL CALVARIO EN EL CANTÓN AGUA ESCONDIDA		
CARPETEO DEL PASAJE DE LA COLONIA BELLA VISTA		
CARPETEO DE LA CALLE LA FÁTIMA		
CONSTRUCCIÓN DE TECHOS, CAMERINOS, ENGRAMILLADOS, GRADERIAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN EL ESTADIO MARCELINO IMBERS		
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL Y PASAJE SECTOR LA PALMA		
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE BASQUETBOL POR EL GRUPO CALVO Y GESTIÓN DEL ALCALDE MARIO OSORTO.		

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Las autoridades comunales generalmente se establecen en coordinación con la alcaldía municipal a la que pertenecen ya que es a ella a la que le tienen que solicitar la personería jurídica. Las ADESCOS de las comunidades se organizan con la finalidad de realizar gestiones a las diferentes instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales para que les colaboren con proyectos en pro de mejorar las condiciones en que se encuentra la comunidad.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

En el Municipio de La Unión las principales autoridades civiles que se encuentran ejerciendo su labor diaria en pro del desarrollo de dicho lugar están: los Jueces de las diferentes instancias, Directores del Hospital Nacional, Unidades de Salud con sus equipo de doctores, Representante de la Casa de la Cultura, Directores de Centros Educativos, Director Departamental de Educación, Gobernadora del Municipio, Director del Centro de Gobierno, Director de la Policía Nacional Civil.

4.4. AUTORIDADES MILITARES.

Entre las principales autoridades militares que día a día velan por la seguridad y tranquilidad de la población están: Comandante de la Fuerza Armada, Capitán de la Flota de la Base Naval.

4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

Las Autoridades Religiosas son entidades que su función principal es fomentar en el ser humano una serie de valores y actitudes que mejoren el comportamiento de ellos y a la vez aumenten su fé en Dios y entre estas autoridades están: Los Sacerdotes encargados de dirigir cada iglesia católica y los Pastores Evangélicos que dirigen las diferentes sectas religiosas que existen.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La producción agrícola es una actividad que se realiza con el fin de obtener granos básicos que permiten sustentar o satisfacer las necesidades prioritarias de la familia. Generalmente las personas que ponen en práctica esta actividad lo hacen para el consumo propio de su familia ya que para comercializarlo no es rentable por los costos de producción. Los principales productos que se cultivan en el Municipio de La Unión son: maíz, frijol y maicillo; y como productos alternativos cosechan en una mínima cantidad algunas hortalizas como: Pipian, pepino, frijoles verdes, ayote, etc.

Las actividades más comunes que realizan los agricultores para la preparación de la tierra son: chapodar (cortar el monte con cumas), quemar el monte con hiervicida, esta actividad además de contaminar el aire representa un gasto económico para el agricultor, quemar la tierra una actividad muy usual para facilitar el trabajo pero que trae como consecuencia principal la erosión de la tierra y esto puede ser un indicador para que la producción no sea abundante. Relevante sería que los agricultores pusieran en práctica actividades como: utilizar abono orgánico, barreras vivas y muertas para el cuidado de la tierra y que esta se haga más nutritiva.

5.2. GANADERÍA.

La ganadería es una actividad que genera ingresos económicos en algunas familias del municipio ya que se dedican a la crianza de ganado ya sea para comercializar sus productos o el animal en si.

El ganado vacuno es uno de los más comunes y que la población opta para invertir ya que les permite comercializar los productos (leche, crema, queso, requesón, etc.), destazar para vender la carne o vender el animal en si. Tanto el ganado caballar, caprino y porcino es adquirido en una mínima cantidad.

5.3. INDUSTRIA.

5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA.

5.3.1.1. GRUPO CALVO S.A. DE C.V.

El Grupo Calvo inició sus negociaciones para establecerse en El Salvador en el año 2001, en el cual se negoció un contrato de arrendamiento con CORSAIN por 40 años y después hizo la adquisición de un terreno con una extensión de 3 km² para conformar todo lo que se



conoce como zona franca “Calvo Sans” y tiene 5 usuarios que son empresas hermanas:

- ✓ Calvo consignataria C.A: Que es la que se encarga de darle atención y servicio a los barcos, su función es proveer de víveres, combustible, atención a marinos, transporte y logística.

- ✓ Calvo Pesca que es la propietaria de cuatro barcos abanderados salvadoreños que son los que se encarga de hacer pesca en altamar arriba de las 800 millas marinas.

- ✓ Calvo Conserva: que es la planta procesadora de atún, se encarga básicamente de la recepción, almacenamiento, producción y procesamiento del atún.

- ✓ Calvo Distribución se encarga de la comercialización de calvo conserva a nivel internacional.

- ✓ Calvo Casitas La Unión: que es la propietaria de algunas casas que tienen para algunos empleados y es la distribuidora para el mercado local.

Calvo Conserva procesa 4 productos diferentes derivados del atún:

- ✓ Lomo de Atún congelado empacado en bolsas plásticas retractilada y exportada a otras empresas del mismo grupo como España, Venezuela, Marruecos y Brasil.

- ✓ Conserva de Atún en Latas las cuales son distribuidas a nivel mundial como Livia, Egipto, Centro América, España, etc.

- ✓ Harina de Pescado hecha de desperdicio de colas, aletas, tripas, etc. Es un producto secundario que se hace con el fin de disminuir el impacto ambiental y es exportado a Centro América y China.

- ✓ Aceite de Pescado: Se hace de los productos derivados de la harina y es exportado en su mayoría a Islandia.

OFERTA DE EMPLEO

El Grupo Calvo genera aproximadamente unos 1500 empleos directos y unos 900 empleos indirectos y el salario mensual que reciben las operadores (Se encargan de limpiar pescado) es de \$ 168.00, se tiene previsto que el salario aumentara a \$ 195.00 en el mes de febrero de 2006 Calvo genera empleo para la ciudad de La Unión, Conchagua y San Miguel.

Los empleados de Calvo cuentan con las prestaciones que la ley exige y gozan de otros beneficios que proporciona la empresa como: una clínica empresarial en coordinación con el seguro social, exámenes gratis a las personas que desean entrar a trabajar, dos juegos de uniformes gratis,

transporte y una dieta alimenticia que puede ser almuerzo o cena según horario de trabajo, programa de becas escolares (para hijo de empleados) y un club de empleos con piscina para la familia de los empleados.

TRATAMIENTO DE DESECHOS

Además del tratamiento de los desechos sólidos con la fabricación de harina, Calvo posee una planta de tratamiento llamada EDARI la cual le da tratamiento a las aguas servidas por medio de una planta mecánica electrónica que trabaja por proceso de colación, separación de sólidos y un tratamiento microbiológico y antes de descargarla al golfo le hacen un análisis para que no contamine. Además calvo genera su propia energía, agua (a través de pozos).

PROCESAMIENTO DEL PRODUCTO

- Se recibe el pescado, se descarga, se clasifica, se mete a cámaras frigoríficas que están a menos 10° centígrados, luego se hace una planificación de producción y se decide en que jaulas se van a sacar.
- Se extraen de cámaras y se meten en pilas de descongelamiento, luego pasa a una sección que se llama de corte y desviscerado, cortan cabezas, colas, desvisceran y lo montan sobre anaqueles.

- Luego pasan a pilas de desangrado y los meten en túneles de cocción, seguidamente pasan a cámara de humectación donde le bajan la temperatura. El siguiente paso es la limpieza de pescado (quitan la piel, hematomas, espinas). Cuando ya están limpios los lomos los dividen en:
 - Embolsado para retractilado (empaques al vacío) en bolsas de 9 a 12 kilos, estas bolsas las sumergen en aguas en altas temperaturas, salen y pasan a un túnel de congelamiento a menos 10° Centígrados, luego lo embalan en unas cajas de aproximadamente una tonelada y se meten a frigoríficos para ser despachados ya sea por barcos de carga o se mandan por contenedores.
 - Enlatado: Aquí se forman unas pastillas donde se van llenando los envases y después se les pone el aditivo o aderezo que puede ser mayonesa, aceite de olivo, aceite vegetal, aceite de soya, sintrifugamente se le quita el exceso, se le pone la tapadera, se lava la lata y luego pasa a una etapa de esterilizado donde elevan las latas a 120° centígrados para purificación, luego salen de allí, se limpian, se sacan y se ponen en cajas para exportación.

El Capital Financiero con el que cuenta Calvo es extranjero directamente proviene de España se han invertido aproximadamente 75 millones de dólares distribuidos entre barcos, plantas, enlatadora, estructura de los edificio. La enlatadora comenzó a funcionar en el año 2005.

5.3.1.2. VERALMAR S.A DE C.V.

Veralmar comenzó a funcionar en el año de 1984 con la finalidad de explotar un producto desconocido; durante la guerra civil fue la unica empresa que siguio normalmente sus labores diarias a pesar de la situación tan difícil que se vivía.

OFERTA DE EMPLEO

Veralmar cuenta con 900 empleados aproximadamente , su salario mensual oscila entre \$154.80 a \$300.00 el sector obrero ya que el 90% trabaja por obras, el horario es de 7:00 a.m a 5:00 p.m todos los dias. Todos los empleados gozan de las prestaciones de la ley e incluso la empresa Veralmar contrata personas con capacidades especiales, hay aproximadamente 15 a 20 personas trabajando.

Los requisitos para obtener un empleo son básicamente tener DUI (Documento Único de Identidad) y practicarse algunos exámenes médicos.

TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS

El tratamiento que se le da a los desechos sólidos se hace por medio de una planta donde se procesan los desperdicios y son transformados en harina que sirve de alimento para ganado y también para abono. Con respecto a las aguas servidas no se les da ningún tratamiento y son tiradas a la bahía, pero se tiene planificado que para el próximo año (2006) se tendrá una planta procesadora de agua que se utilizará para riego.

PROCESAMIENTO DEL PRODUCTO

- Como primer paso se lava el producto, luego pasa por unas tinajas y las operarias vacían las canastas en unas vandejas donde las pelan ahí les quitan unas venas.
- Seguidamente pasan por una máquina donde es mezclado con una fórmula.
- Luego el producto pasa por un área de supervisión.

- Después pasan a una báscula donde pesan el producto, luego sellan las bolsas, se empacan y se codifican.
- Seguidamente el producto es ubicado en carritos de metal para poder ser congelado en un cuarto muy frío.
- Por último el producto es llevado a un almacén donde estará hasta el momento de que lleguen los contenedores y poder ser exportado.

El Capital Financiero con el que cuenta es nacional, el empacado de Langostin es exportado para Estados Unidos y Europa.

5.3.2. PUERTO PESQUERO INDUSTRIAL CORSAIN.

Este puerto esta ubicado a 3 km. Proximadamente de la Ciudad de La Unión, trabaja los 365 dias del año y las 24 hora continuas, funciona desde 1982 con este nombre, anteriormente los dueños eran



Franceses, nace con la finalidad de prestar un servicio avanzado, ofrecer una tecnologia de punta y una infraestructura moderna que permita facilitar el proceso, manejo y mantenimiento del producto del mar.

El puerto ofrece los siguientes servicios:

- ✓ Fondeo.
- ✓ Atraque.
- ✓ Estadía.
- ✓ Muellaje de 300 mts. De longitud y profundidad de 25mts. En baja marea.

- ✓ Reparación naval.
- ✓ Locales para acopio de productos y procesos con facilidades de almacenaje y refrigerado.
- ✓ Pontón Artesanal de 70 mts. de largo.
- ✓ Agua Potable.
- ✓ 2 Plantas Eléctricas de Emergencias.
- ✓ Tuneles de Congelamiento de 20 toneladas.
- ✓ Cámaras Frigoríficas para almacenar atún congelado.
- ✓ Aduana – Marina – Migración.
- ✓ Plantas de Hielo en Escamas.
- ✓ Pabellon de Pescado Fresco.
- ✓ Locales de Aperos de Pescado.
- ✓ Control de Báscula.
- ✓ Seguridad.
- ✓ Restaurante.

Este puerto esta dividido en tres áreas:

- ✓ Área portuaria.
- ✓ Área habitacional.
- ✓ Área industrial.

5.3.3. PUERTO DE LA UNIÓN

“El Puerto de Cutuco fue construido en 1914 por la empresa The Intenational Railway of Central América (IRCA); durante muchos años operó como una estación Terminal del ferrocarril, para la movilización de carga de importación y exportación; está fuera de servicio desde 1996”³⁶.

El Puerto de La Unión se comenzó a construir en el año 2005 y los encargados de realizar dicha infraestructura es la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional (JICA), en colaboración de la Comisión Nacional de Desarrollo (CND) Y comprenderá la “reactivación de la zona cercana al Puerto, la construcción de una carretera que atraviese longitudinalmente el norte de El Salvador y la edificación de una presa multipropósito en el río Grande de San Miguel. El Puerto tendrá una extensión de 117 hectáreas, podrá recibir embarcaciones con más de 4 mil 500 contenedores, además de cruceros turísticos.”³⁷



³⁶ Instituto Emiliani. Obtenido el viernes 24 de marzo de 2006 a las 12:29 p.m. en <http://cutucopuerto.tripod.com/>

³⁷ Op cit. Casa de La Cultura. Pág. 81,82

“El proyecto costará \$125 millones. Un total de \$90.9 millones serán financiados por el banco Japonés Jbic. Por su parte, el Banco Centroamericano de Integración Económica (Bcie) prestará 25 millones de dolares.

Cepa y el Ministerio de Medio Ambiente además comenzaron a tomar medidas de protección de la fauna del área donde se construirá el nuevo puerto. En total se han destinado 24 hectáreas para reubicar la fauna que se logre encontrar en las 32 hectáreas que abarcará el nuevo Puerto de La Unión que el plan incluye ³⁸

Esta maqueta representa algunas áreas de lo que será el moderno puerto de La Unión.



Fuente: http://cutucopuerto.tripod.com/my_foto_album/ viernes 24 de marzo de 2006 a las 12:21 p.m.

³⁸ Op cit. Instituto Emiliani.

IMPACTO DEL PUERTO DE LA UNIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN

Aspecto positivo:

- ✓ El puerto de La Unión es un nuevo proyecto integral que va a incidir en el aspecto social, económico, político, educativo; con respecto al ámbito educativo el efecto es mayor y requiere mejorar la oferta educativa y por tal razón se esta ofreciendo una preparación técnica que abre oportunidades a jóvenes con el fin de contar con la mano de obra calificada para enfrentar los desafíos de la construcción del nuevo puerto de cutuco que esta en construcción.

- ✓ El puerto de La Unión va a generar fuentes de empleo, importaciones directas de otros países, embarcaciones turísticas, etc. Que van a contribuir a que haya un flujo de comercio mayor.

Aspecto Negativo.

- ✓ Las embarcaciones pesqueras pequeñas y las lanchas que sirven como medio de transporte para los habitantes de las islas tendrían que rodear por otros canales de navegación ya que los barcos de gran calado

podrían darles vuelta a las lanchas por los tumbos que forman y eso significaría invertir más dinero en combustible.

- ✓ El puerto de La Unión es un proyecto grande pero La Unión no esta preparada en un 100% para su afluencia; es necesario invertir en el mejoramiento y embellecimiento del Departamento de La Unión para poder ofrecer algo bueno.

5.3.4. INDUSTRIA SALINERA.

La industria salinera genera cierta cantidad de empleo ya que se requiere de varias personas para realizar la producción de sal, en el Municipio de La Unión son muy pocas las salineras pero hay varias ubicadas en el caserío Col. San Cayetano del Cantón Sirama.

La producción de sal se puede hacer de dos formas: sal solar y sal cocida, se puede decir que la sal solar requiere más tiempo de producción por que realizan el proceso de sequado aprovechando la luz solar pero es más beneficiosa para la conservación del medio ambiente ya que no se necesita talar árboles para obtener leña como lo hacen en el proceso de sal cocida.

5.3.5. INDUSTRIA ARTESANAL.

La industria artesanal en el Municipio de La Unión no existe como tal pero si se producen algunas cosas de forma artesanal como por ejemplo: carpintería, panadería, sastrería, pequeñas fábricas de tubos y ladrillos ,etc.

5.4. FUENTES DE TRABAJO.

5.4.1. EMPLEO.

Las principales fuentes de empleo público que generan trabajo son: Unidades de Salud, Centros Escolares, Juzgados, Policía Nacional Civil, Alcaldía Municipal y todas aquellas instituciones de gobierno que se encuentran establecidas en La Unión.

A la vez en el municipio de La Unión se genera fuentes de trabajo en empresas privadas que se han establecido con la finalidad de explotar un recurso o mejorar el flujo comercial que existe. Las principales empresas que generan empleo másivo son: Grupo Calvo, Veramar, CORSAIN. A la vez se encuentra establecido una gran cantidad de empresas, servicios, etc. que demandan mano de obra en menos cantidad pero generan empleos aunque

sea 3-8 por establecimiento; pero que es de gran relevancia para algunas familias ya que dependen del sueldo o salario que debengan de su trabajo.

5.4.2. TRABAJO ASALARIADO.

El trabajo asalariado es una de las fuentes de ingreso familiar que algunas personas reciben por el trabajo que realizan, generalmente trabajan en jornadas diarias y por lo general son trabajos del campo como la agricultura, ganaderia,etc.

Al igual se pone en práctica la pesca artesanal que puede ser considerado un trabajo asalariado ya que los pescadores realizan esta actividad diariamente para poder vender y con ello generar un ingreso económico que les sirva de sustento. Entre los productos que se extraen estan: pez variado, langosta, camarón, churria, almejas, jaiba, punches, etc.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

Las exportaciones podrían ser una alternativa para minimizar la pobreza de la población pero para realizar dicha actividad la generación de productos debe ser considerable para tener rentabilidad de que será suficiente para los costos de exportación y la generación de alguna ganancia; pero que sucede en el

Municipio de La Unión la principal fuente de producción son los productos del mar, que de hecho se explota el recurso y son exportados pero por grandes empresas ya sean estas nacionales o internacionales y por ende los mayores beneficios les quedan a ellos y a los pobladores lo único que les queda es un empleo muy poco remunerado. Como una forma de generar ingresos familiares los pescadores artesanales optan por vender el producto en el mismo municipio para suplir la demanda y por que a la vez no cuentan con los recursos materiales, humanos e industriales para poder competir en el mercado internacional con grandes industrias.

Las importaciones en los últimos años se han incrementado ya sea por la demanda de los productos o por la adaptación de nuevas culturas, esto implica que el país en general es demasiado consumista y muy poco productor, lo cual trae como principal consecuencia más pobreza por que las ganancias salen del país o quedan en muy pocas manos, o por que la mayoría de la población no invierte sus ingresos en algo que le genere ganancias sino que en la adquisición de productos que esten de acuerdo con la mayor innovación que haya, más directamente con las modas, diseños ms avanzados de celulares, automoviles, etc.

Por lo mencionado anteriormente si se hace un balance entre exportación e importación se tendría muy poca exportación y una entrada masiva de

productos de otros países; e incluso en la canasta básica se percibe bastante importación ya sea por que lo que se produce no abastece la demanda de la población o por que los costos de producción son altos y por ende se tiene que vender a mayor precio y posiblemente el producto que entra es de igual calidad y con un precio menor.

5.6. LAS REMESAS FAMILIARES

Las remesas familiares en los últimos años son la esperanza de las familias unionences ya que según fuentes del PNUD el porcentaje de familias que reciben remesas del extranjero oscila entre el 30% y el 50% siendo esta su principal fuente de ingresos económicos.



FUENTES DE INGRESOS VERSUS COSTO DE VIDA.

Las remesas familiares se han convertido en un pilar fundamental de la economía de las familias del municipio de La Unión ya que son su principal fuentes de ingresos económicos, cierto es que esto permite que muchas familias vivan en mejores condiciones de vida, puedan satisfacer sus necesidades básica, ¿ pero será esta una forma de eradicar la pobreza de todas las familias unionences? Claramente se puede observar que las familias que reciben remesas familiares pierden el interes por el estudio (un cierto porcentaje), por la superación personal y profesional; se acomodan a esperar giros mensuales y creen que su vida esta resuelta por el hecho de recibir remesas del extranjero.

Ahora bien muchas personas más los jóvenes no hacen acciones productivas para la familia mucho menos para la sociedad, es decir estos jovenes pueden llegar a convertirse en bagos, delincuentes, mareros, etc.

Si se hace un recorrido a 30 años atrás las principales fuentes de ingresos eran la producción agrícola y ganadera, ahora estas han pasado a formar un segundo plano, ya que muy poca gente se interesa por realizar dichas actividades y las personas que aun lo hacen son personas mayores de 30 años en su mayoría y los jóvenes no les gusta dedicarse a realizar dichas actividades

o no ven la necesidad de hacerlo, esto de cierta forma implica que las importaciones sean mayores y por lo cual trae como principal causa ser consumista y debido a la demanda también los precios aumenta.

Las remesas familiares, el trabajo asalariado, el empleo, la producción agrícola y ganadera son las fuentes de ingresos que perciben las familias unionences pero muchas veces estas fuentes no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas ya que el ingreso mensual que reciben oscila entre \$101.01 a \$200.00 y con los incrementos elevados que ha sufrido la canasta básica es casi imposible satisfacer las necesidades.

Además la introducción del dólar no ha beneficiado la economía de la población ya que es el principal causante de la elevación de los precios; las principales consecuencias de la introducción del dólar son: todos los productos valen el doble, el dinero no rinde y este problema puede ser un indicador para aumentar los índices de pobreza.

Existe un mínimo porcentaje de familias unionences que reciben ingresos mensuales hasta de \$800.00 y por ende su nivel de vida es más satisfactorio.

En el Municipio de La Unión se espera una gran conyuntura económica en relación a la construcción del moderno puerto de cutuco que incidirá en todos

los aspectos que una sociedad en general contempla (salud, educación, cultura, economía, etc.) se prevee mayor desarrollo, mejores oportunidades de empleo aunque para esto es necesario tener la preparación adecuada según las exigencias que demandará este gran proyecto.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

La educación es un elemento esencial para el desarrollo de un país, una región o una zona específica, de ella depende el progreso y el mejoramiento de un lugar. También por medio de la educación formal el ser humano desarrolla sus habilidades, destrezas, capacidades, actitudes y aptitudes, las cuales permiten que el individuo pueda desenvolverse en la sociedad y a la vez sea capaz de transformar la realidad en que se encuentra.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

CENTRO ESCOLAR DE LA UNIÓN.

El Centro Escolar fue fundado en 1947, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-01 , atiende los turnos matutino, vespertino, nocturno, ofrece educación media, cuenta con 37 maestros (18 masculinos y 19 femeninos); la infraestructura es suficiente pues tiene 22 aulas en las cuales atiende diversas especialidades: Bachillerato general, Bachillerato Técnico opción contador , opción asistente gerencial, etc. A la vez la institución cuenta con el personal docente capacitado para atender

satisfactoriamente la demanda estudiantil. En la institucion se da en menos de un 10% la repitencia escolar ya que alguno estudiantes dejan de estudiar por que no alcanzan el promedio requerido, son de bajos recursos economicos, emigran a otro pais, desintegracion familiar, etc. El ausentismo y la desercion escolar son dos problematicas que se dan minimamente y las principales causas son: irresponsabilidad de los alumnos , se ven obligados a trabajar y estudiar a la vez.

Toda institucion educativa que atiende adolescente tiene que crear estrategias viables que lleven a la concientizacion (de ellos mismos) de la importancia que tiene la educacion para la superacion intelectual y profesional y para ello la institucion realiza reuniones para padres, relacion con otras instituciones gubernamentales y gestiones con ONG´S para que colaboren conla disminucion de dichas problematicas.

CENTRO ESCOLAR COLONIA BELÉN

El Centro Escolar fue fundado en 1982, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-04, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educacion básica, cuenta con 11 docentes (5 masculinos y 6 mujeres), 363 estudiantes (185 alumnos y 178 alumnas) y 6 aulas.

El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil y la cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar pero siempre se ve afectado en menos de un 10% por la repitencia, ausentismo y deserción escolar y las principales causas son: pobreza, falta de trabajo y en algunos casos emigración hacia los Estados Unidos. Algunas medidas que el centro educativo realiza para solventar la problemática son: reuniones con padres de familia, visitas domiciliarias y escuela para padres.

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

La Escuela de Educación Especial fue fundada en 1990, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-06, atiende los turnos matutino, cuenta con 3 maestras y 54 estudiantes (34 alumnos y 20 alumnas). El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil ya que son atendidos todos los niños(as) que llegan buscando un cupo; esta institución atiende niños con problemas de aprendizaje, con síndrome de Down, retardo mental, sordos, mudos, etc. Lastimosamente no todas las personas que tienen capacidades especiales asisten a los centros educativos especiales por varias razones: a nivel de departamento solo existe esta escuela que presta estos servicios, muchos padres no mandan a los niños(as) por la distancia o por que requieren de atención especial en irlos a dejar y a traer, recursos económicos, etc.

En este tipo de instituciones no existe la repitencia ya que los estudiantes son promovidos de nivel, el ausentismo y la desercion escolar se dan entre el 11% y el 20% por que algunos de ellos no cuentan con los recursos económicos suficientes, falta de colaboracion por parte de los padres, ayudan a las labores del hogar, etc.

Con el fin de que exista mas demanda y los problemas que afectan el aprendizaje de los educandos con capacidades especiales baya disminuyendo la institucion realiza estrategias como: reunion de padres de familia, escuela para padres, ayuda psicologica, concientizacion a la comunidad de la necesidad de incorporar a los centros educativo a los niños con capacidades especiales para que puedan en un futuro ser personas independientes.

CENTRO ESCOLAR NAPOLEÓN VIERA ALTAMIRANO

El Centro Escolar fue fundado en 1994, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-05, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educacion parvularia y básica, cuenta con 5 docentes (2 del sexo masculinos y 3 del sexo femenino), 113 estudiantes (60 alumnos y 53 alumnas) y 6 aulas. El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil y la cobertura educativa es coherente con los niños(as) en edad escolar ya que hay estudiantes con extra edad y no hay niños(as) que se

queden sin estudiar al menos en este sector (Colonia Rubio). La repitencia escolar se da en menos de un 10% por que algunos educandos no adquieren los aprendizajes requeridos. El ausentismo y la desercion escolar se dan en un 3 % por falta de recursos económicos y esto hace que el niño(a) colabore en el hogar incorporandoce a trabajar (agricultura).

Las alternativas que ponen en práctica para solventar las problemáticas son la visitas domiciliarias con el propósito de hacer conciencia a los padres de la importancia que tiene la educación para en futuro de sus hijos(as).

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA “MARIA LUISA MARCIA”

El Centro Escolar no tiene fecha cuando fue fundada solo se sabe que la primera directora fue la profesora Maria Luisa Marcia la cual hacía su función todavía en el año de 1937, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-04, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación parvularia, cuenta con 18 docentes, 728 estudiantes (383 alumnos y 345 alumnas) y 12 aulas.

La institución educativa no satisface la demanda educativa por el exceso de población estudiantil y carece de mobiliario para atender a todos los niños. El otro problema que afecta a el centro educativo es el ausentismo escolar

(menos de un 10%) y la principal razón es enfermedades comunes a la edad de los niños(as) como gripe, tos, bronquitis, conjuntivitis, enfermedades intestinales, etc. Y las medidas que realiza la institución son: solicitar colaboración al Ministerio de Salud en campañas de vacunación, charlas a padres y madres de familia, charlas a los niños(as); con el fin de prevenir las enfermedades o al menos tomar las precauciones necesarias para evitar que los educandos pierdan muchas clases.

CENTRO ESCOLAR VICTORIA ZELAYA

El Centro Escolar fue fundado en el año de 1980, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-05, atiende los turnos matutino, vespertino y nocturno, cuenta con 25 docentes (4 del sexo masculino y 21 del sexo femenino), 707 estudiantes (42 alumnos y 665 alumnas) es importante mencionar que esta institución ha sido una escuela de niñas por eso la diferencia de datos de población estudiantil. La institución no satisface la demanda educativa por no contar con la infraestructura inadecuada.

La repitencia, ausentismo y deserción se dan en menos de un 10% y las principales causas son: irresponsabilidad por parte de los padres y madres de familia o responsables, explotación infantil (trabajo), desintegración familiar, desinterés por parte del educando, emigración de los padres y madres de

familia a otro país, etc. para solventar estas problemáticas los docentes ponen en práctica estrategias como: control interno (libro de registro, citar al padre o encargado del alumno, informar a las autoridades o instituciones de protección al menor para que pueda ayudar en caso que al niño(a) se le obligue a trabajar.

CENTRO ESCOLAR “DOCTOR HUGO LINDO”

El Centro Escolar, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-06, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación parvularia y básica. cuenta con 18 docentes (2 del sexo masculino y 16 del sexo femenino), 592 estudiantes (324 alumnos y 268 alumnas) y 13 aulas. Es importante hacer referencia a la ampliación de la cobertura educativa ya que se atenderá hasta educación media, con esto también se construyeron nuevas aulas con el propósito de dar inicio al proyecto educativo MEGATEC que se va a impulsar en el Departamento de La Unión con la finalidad de formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos que va a tener dicho lugar con la construcción de El Puerto de Cutuco.

La repitencia, el ausentismo y la deserción escolar afectan en menos de un 10% a la institución y las causas que generan estas problemáticas son: poco interés por parte de los alumnos(as), irresponsabilidad de los padres y madres,

algunos niños pequeños se enferman, en los estudiantes grandes por que se integran al trabajo, se cambian de domicilio, etc. La institución realiza reuniones con los padres y madres de familia, visitas domiciliarias con el fin de disminuir las problemáticas antes mencionadas.

CENTRO ESCOLAR BARRIO LA FATIMA

El Centro Escolar fue fundado en 1966, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-05, atiende los turnos matutino y vespertino, educación parvularia y básica. cuenta con 30 docentes(10 del sexo masculino y 20 del sexo femenino), 1173 estudiantes (510 alumnos y 663 alumnas) y 18 aulas. El centro Educativo no satisface la demanda estudiantil ni la cobertura educativa ya que tiene sobrepoblación de alumnos, por lo cual las aulas y los docentes no dan abasto con relación a la matrícula.

La repitencia, ausentismo y deserción se dan en menos de un 10% y las causas principales son: insertarse en el mundo del trabajo para ayudar a los padres de familia, viajan al extranjero, etc. y las medidas que se ponen en práctica para minimizar las problemáticas son: control de asistencia, visitas domiciliarias con el fin de concientizar a los padres de familia y alumnos a la importancia que tiene la educación para el futuro.

CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE HONDURAS.

El Centro Escolar fue fundado en 1936, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-06, atiende los turnos matutino , ofrece educación parvularia y básica. cuenta con 12 docentes (5 del sexo masculino y 7 del sexo femenino), 400 estudiantes (228 alumnos y 172 alumnas) y 10 aulas.

La Institución Educativa satisface la demanda y la cobertura estudiantil pues cuenta con el personal docente capacitado para atender a los niveles educativos con los que cuenta. La repitencia, el ausentismo y la deserción escolar afectan en menos de un 10% a la población escolar y entre las causas más comunes están: falta de interés del alumno(a), falta de colaboración de padres y madres de familia, por enfermedad, necesidad de integrarse al trabajo en tiempos de buena pesca, en la producción de sandía. etc. y la estrategia más viable para solventar las problemáticas son las visitas domiciliarias.

CENTRO ESCOLAR CLUB DE LEONES

El Centro Escolar fue fundado en 1975, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-05, atiende los turnos matutino , ofrece educación parvularia y básica. cuenta con 18 docentes (7 del

sexo masculino y 11 del sexo femenino), 592 estudiantes (410 alumnos y 182 alumnas) y 13 aulas. La Institución Educativa satisface la demanda estudiantil ya que cuenta con las condiciones de infraestructura adecuadas para atender a todos los educandos y la cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar por que no existe extra edad.

La repitencia y el ausentismo se dan en menos de un 10% debido al bajo nivel de conocimiento, desinterés por el estudio, etc. y la deserción escolar se da en menos de un 10% y las principales causas son: cambios domiciliarios, desintegración familiar, situación económica, bajo nivel de formación educacional, etc. Las estrategias para solventar las problemáticas que la institución pone en práctica son: reuniones de padres de familia, concientizar de la relevancia que tiene la educación para el futuro con relación al desarrollo sostenible para nuestro país.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO PLAYITAS CANTÓN ISLA ZACATILLO.

El Centro Escolar fue fundado en 1991, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-01, atiende los turnos matutino, ofrece educación parvularia y básica I y II ciclo. La comunidad es pequeña pues está ubicada en la Isla el Zacatillo, por tal razón cuenta solamente con una maestra que atiende a 24 alumnos (14 niños y 10 niñas), y tiene

3 aulas. El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil y la cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar ya que ningún niño(a) se queda sin estudiar. El ausentismo se da en menos de un 10% y la causa principal es ayudar a los padres de familia en trabajos de la agricultura; al igual la deserción se da en menos de un 10% y esta es provocada generalmente por la emigración a Estados Unidos en busca de la superación económica. La estrategia más usual es la visita domiciliar con el propósito de concientizar a los padres de familia en la importancia que tiene la educación para el futuro de sus hijos.

CENTRO ESCOLAR "BEATRIZ BENÍTEZ" CASERÍO LAS TRANCAS

CATÓN EL COYOLITO.

El Centro Escolar fue fundado en 1992, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-05, atiende los turnos matutino y vespertino, brinda educación básica I y II ciclo. La institución cuenta solamente con una maestra debido a que la población es pequeña tiene 51 alumnos (33 niños y 18 niñas), por tal razón trabajan en aulas multigrados.

El Centro Educativo no satisface la demanda educativa ni la cobertura ya que muchos niños(as) tienen que ir a otros cantones o caseríos a continuar sus estudio de educación básica e incluso algunos se quedan sin estudiar por falta

de recursos económicos. Es importante mencionar que en la institución se genera en menos de un 10% la repetencia. Ausentismo y deserción escolar y las principales causas que los generan son: desinterés e irresponsabilidad de los padres o encargados de los menores y la emigración hacia otros países.

Las estrategias que se ponen en práctica para poder disminuir las problemáticas antes mencionadas son: visitas domiciliarias, reunión con padres de familia, incentivos a los niños(as) como donación de cuadernos y lápices generalmente en primer grado.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO CONDADILLO CANTÓN VOLCANCILLO.

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-04, cuenta con 3 docentes (1 masculino y 2 femeninos), 200 estudiantes (104 alumnos y 96 alumnas) y 3 aulas.

Según el director del Centro Educativo no satisface la demanda estudiantil ni la cobertura educativa por que la infraestructura es inadecuada. Al igual la repetencia, ausentismo y deserción escolar se da en menos de un 10% y las principales causas son: el trabajo agrícola y la desintegración familiar y para solventar estas problemáticas los docentes realizan visitas domiciliarias.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL CAHUANO, CANTÓN ISLA ZACATILLO

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-01, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación parvularia y básica de 1ª a 6º, cuenta con 3 docentes ,106 estudiantes y 3 aulas.

En el Centro Educativo no hay niños con extra edad pero no satisface la demanda educativa por que solo brinda primero y segundo ciclo de educación básica, ya que es una isla y el transportarse a otros lugares aledaños se les dificulta mucho a los niños(as) e incluso es una causa para que los adolescentes no estudian. Al igual un 10% de los estudiantes se ausentan de la institución ya que se ven obligados a ayudar a sus padres en la pesca.

CENTRO ESCOLAR DUCADO DE LUXEMBURGO, CANTÓN AGUA ESCONDIDA

El Centro Escolar fue fundado en 1965, funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-04, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación parvularia y básica, la cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar ya que cuenta con 11 maestros (6 del sexo masculino y 5 del sexo femenino) los cuales no tiene sobre carga y están capacitados para atender cualquier nivel educativo y a la

vez satisface la demanda estudiantil ya que ofrece la cobertura a comunidades vecinas a demás de la nuestra (cantón Agua Escondida), atiende a 325 estudiantes (175 alumnos y 150 alumnas) y tiene 10 aulas.

la repitencia, el ausentismo y la deserción escolar son situaciones que se dan en la institucion en menos del 10% pero no afectan a la institución ya que cada estudiante que se aleja se va por que emigra a Estados Unidos en busca de una preparacion mejor.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS CHORROS CANTÓN AGUA ESCONDIDA.

El Centro Escolar fue fundado en 1995, funciona con la modalidad ACE (Asociación Comunal para La Educación), pertenece al distrito 14-04, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educacion parvularia y básica, cuenta con 4 maestras, 119 estudiantes (68 niños y 51 niñas) y 4 aulas.

El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil y la cobertura educativa, aun que hay adolescentes que no estudian por que no lo desean. La repitencia y la deserción se dan en menos de un 10% por la emigración de los padres de familia y los(as) niños(as) se ven obligados a quedarce con sus abuelos o tios que demuestran poco interes por la educación de los educandos; y el ausentismo escolar se da entre el 11% y el 20%. Con el fin de solventar

esta problemáticas los docentes ponen en prácticas estrategias como visitas domiciliarias, charlas de escuelas para padres, motivación a los estudiantes, etc.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS CHACHAS, CANTÓN EL JICARO

El Centro Escolar funciona con la modalidad ACE (Asociación comunal para La Educación), pertenece al distrito 14-05, ofrece educación parvularia y básica I y II ciclo, cuenta con 2 maestras, 92 estudiantes (42 niños y 50 niñas).

El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil ya que atiende en aulas alternativas. Los problemas de repitencia, ausentismo y deserción escolar se dan más en niños(as) de tercer a sexto grado y las principales causas son: desintegración familiar, niños que trabajan en cosechas, desinterés por parte de los alumnos y padres de familia; lo cual afecta a la institución para el cumplimiento de los objetivos curriculares y el índice de esos problemas oscila entre 10% y 20%. Los docentes ponen en práctica algunas estrategias para solventar dichas problemáticas y entre ellas están: incentivos a los estudiantes que menos faltan al mes, escuela para padres, visitas domiciliarias (firma de actas para que se comprometan a mandar a los alumnos a el centro escolar), reunión entre padres, CDE y asesor pedagógico para tratar el tema.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LAS MADERAS

El Centro Escolar fue fundada en el año de 1972, funciona con la modalidad ACE (Asociación comunal para La Educación), pertenece al distrito 14-06, ofrece educación parvularia y básica I y II ciclo, cuenta con 8 maestras (3 del sexo masculino y 5 del sexo femenino), 352 estudiantes (180 niños y 172 niñas), 6 aulas y una galera.

La cobertura educativa es coherente con los niños en edad escolar y satisface la demanda educativa ya que cuenta con los recursos materiales y humanos suficientes. La repitencia escolar se da en menos de un 10% y la principal causa es la pobreza y debido a ello los estudiantes se ven obligados a ayudar a sus padres en los trabajos agrícolas. Tanto la deserción como el ausentismo se dan en un 3% y las principales causas son: enfermedades, trabajos agrícolas, pobreza, emigración y tolerancia de parte de sus abuelos.

La Institución Educativa pone en práctica estrategias como escuela para padres, visitas domiciliarias con la finalidad de concientizar a los padres y madres de familia que sus hijos no falten a el centro escolar en toda la temporada de cosecha sino que por lo menos un día si y otro no.

CENTRO ESCOLAR HACIENDA SAN CAYETANO CANTÓN SIRAMA

El Centro Escolar fue fundada en el año de 1999, funciona con la modalidad ACE (Asociación comunal para La Educación), pertenece al distrito 14-05, atiende el turno vespertino, ofrece educación básica , cuenta con 3 maestras (1 del sexo masculino y 2 del sexo femenino), 107 estudiantes (49 niños y 58 niñas) y 3 aulas.

El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil y la cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar ya que tiene una infraestructura adecuada y siempre hace énfasis en las normativas del Ministerio de Educación . En el Centro Escolar no se dan problemas de repitencia ni deserción escolar; y el ausentismo se da a veces por que los(as) niños(as) se dedican a tareas del hogar.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN VOLCANCILLO

El Centro Escolar fue fundada en el año de 1986, funciona con la modalidad ACE (Asociación comunal para La Educación), pertenece al distrito 14-04, atiende el turno vespertino, ofrece educación básica I y II ciclos, cuenta con 2 maestras, 98 estudiantes y 2 aulas. El Centro Educativo satisface la demanda estudiantil ya que la comunidad es pequeña.

La repitencia, el ausentismo y la deserción escolar afectan en menos de un 10% el aprendizaje de los educandos ya que estos se ven en la necesidad de ayudar a sus padres en los trabajos agrícolas. Con el propósito de solventarla problemática los docentes realizan visitas domiciliarias con el fin de concientizar a los padres para que sus hijos no falten a clases y a la vez crear estrategias didácticas para ayudar a los(as) niños(as) a cumplir los objetivos de aprendizaje planteados en los planes de estudio.

A continuación se detalla una serie de escuelas que pertenecen al municipio de La Unión pero que no se describen como las anteriores ya que no fueron objeto de estudio.

CENTRO ESCOLAR JOSÉ PANTOJA H.

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

INSTITUTO NACIONAL CANTÓN AMAPALITA

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar) y está ubicado en el Cantón Amapalita.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO PLAYITAS CANTÓN CHIQUIRÍN

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR HACIENDA LA GALILEA CANTÓN SIRAMA

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar) y esta ubicado en el Caserio Colonia Galilea Cantón Sirama.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO PUEBLO VIEJO

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar) y esta ubicado en el Caserio Pueblo Viejo Cantón Chiquirin.

CENTRO ESCOLAR CASERIO LA PAZ

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar) y esta ubicado en el Caserio La Paz Cantón Sirama.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA PLAYONA CANTÓN ISLA ZACATILLO

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL TABLÓN CANTÓN LA QUESADILLA

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL HIGUERÓN CANTÓN LA QUESADILLA

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA SINCUYA

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN AGUA CALIENTE.

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA ESTUFA CANTÓN ISLA EL ZACATILLO

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL COYOLITO

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL JICARO.

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LOMA LARGA.

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR GREGORIO ÁLVAREZ NÚÑEZ CANTÓN AMAPALITA

El Centro Escolar funciona con la modalidad CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO SAN ISIDRO CANTÓN SIRAMA

El Centro Escolar funciona con la modalidad ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL PORTILLO CANTÓN TIHUILOTAL.

El Centro Escolar funciona con la modalidad ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN TIHUILOTAL.

El Centro Escolar funciona con la modalidad ACE (Asociación Comunal para la Educación).

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

NUEVO LICEO LA UNIÓN

El Colegio fue fundado en 1999, pertenece al distrito 14-01, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación parvularia y básica, cuenta con 14 maestros (5 del sexo femenino y 9 del sexo masculino), 262 estudiantes y 7 aulas. el colegio satisface la demanda y cobertura educativa ya que los niveles educativos estan de acorde a la edad de los(as) niños(as). Presenta en menos de un 10% los problemas de repitencia, ausentismo y deserción escolar; generalmente estas problemáticas se dan por falta de interés tanto de los estudiantes como de los padres y madres de familia, por enfermedades, emigración hacia Estados Unidos, situación económica, problemas de aprendizaje, etc.

COLEGIO PROFESORA ERMELINDA MORENO.

El Colegio fue fundado en 1999, pertenece al distrito 14-04, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación básica, cuenta con 8 maestros (4 del sexo femenino y 4 del sexo masculino), 73 estudiantes (37 niños y 36 niñas) y 5 aulas. El colegio satisface la demanda educativa pero es importante que sigan inaugurando más centros educativos para disminuir el nivel de analfabetismo.

El colegio presenta en menos del 10% los problemas de repitencia, ausentismo y deserción escolar y las causas más comunes son viajes al extranjero y enfermedades comunes (gripes); en consecuencia de esto la institución busca minimizar las problemáticas por medio de charlas con los padre o responsables de los menores.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMERCIO (INTECO)

El Colegio fue fundado en 1977, pertenece al distrito 14-07, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación media, cuenta con 16 docentes (11 maestros y 5 maestras), 230 alumnos/as y 10 aulas.

La repitencia, ausentismo y deserción escolar afectan en menos del 10% a la institución educativa y las principales causa son: desinterés en el estudio, desintegración familiar, emigración a Estados Unidos o a otro lugar. Como una forma de solventar las problemáticas los docentes realizan estrategias como: motivación a padres, madres y alumnos/as con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y promover una mejor formación educativa que permita prepararlos para insertarse al mundo laboral .

COLEGIO SAN CARLOS

El Colegio San Carlos fue fundado en 1978, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación parvularia y básica, tiene 18 docentes, 400 alumnos/as, 10 aulas, las cuales permiten ofrecer una educación integral la cual permite la satisfacción de la demanda estudiantil y a la vez la cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar puesto que no hay extra edad; si existe repitencia escolar pero afecta en menos del 10% ya que es mínima y la principal causa es el desinterés por parte de padres y madres de familia y estudiantes.

CENTRO CULTURAL UNIONENSE

El Colegio fue fundado el 01 de julio de 1986, pertenece al distrito 14-08, atiende el turno matutino, ofrece educación parvularia y básica, cuenta con 19 docentes (6 maestros y 13 maestras), 216 estudiantes y 14 aulas. El colegio no satisface totalmente la demanda educativa ya que los estudiantes siempre tienen otras aspiraciones o inquietudes como recibir clases de baile, música, etc. Y no se puede cumplir porque no hay los suficientes recursos materiales y humanos, al igual la cobertura educativa debe seguir aumentando al mismo ritmo que el incremento poblacional debido a la saturación de las aulas los/as niños/as no aprenden equitativamente.

La repitencia, el ausentismo y la deserción escolar son tres problemas que afectan gravemente la labor educativa, se dan en menos de un 10% y las principales causas son la falta de colaboración de los padres, la situación económica, emigración a Estados Unidos. Por lo general se dan en los primeros grados (parvularia, primero, segundo y tercer grado) y las estrategias más usuales son llamar por teléfono, motivar a los padres, enviar notas y sobre todo orientar a los padres en la importancia que tiene estar al lado de sus hijos/as para mejorar su nivel de aprendizaje.

COLEGIO CRISTIANO “PROF. JUSTO GONZALO CARRASCO”

El Colegio fue fundado en 1982, pertenece al distrito 14-04, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación parvularia y básica.

El colegio satisface la demanda estudiantil y la cobertura educativa porque casi el 80% de la población escolar es parte de la comunidad donde esta ubicado el colegio. El ausentismo, la repitencia y la deserción escolar se da en un 10% y las causas principales son: cambio de domicilio, enfermedad, o viajar a otro país (Estados Unidos). Estrategias que se realizan para solventar la problemática: Charlas con padres de familia, concientizar al alumno/a de la importancia que tiene la educación para ellos.

6.1.3. CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

6.1.3.1. UNIVO

El Centro Regional de la UNIVO (Universidad de Oriente) ubicado en la Ciudad de La Unión fue fundado el 21 de febrero del 2003. Nace con el objetivo de preparar profesionales con éxito y así ser parte protagónica- activa del desarrollo económico de La Unión, ya que se ha proyectado construir un puerto de grandes dimensiones y se presume que dentro de poco tiempo habrá una gran coyuntura económica que permitirá la producción de diferentes maneras, por ello, la UNIVO pretende formar nuevas generaciones de cara al futuro.

La UNIVO tiene como misión asumir el compromiso de impartir educación a través de una docencia prestigiosa contenida en una currícula desarrollada en actividades de investigación científica para formar profesionales que se desenvuelvan con valores de equidad, verdad, responsabilidad, justicia y libertad; capaces de contribuir al desarrollo socio económico y cultural del entorno nacional y de la realidad Centroamericana para transformarla por medio del conocimiento y la creatividad, que conduzca al bienestar de la sociedad. Facilitar servicios de educación continua, consultoría y tutoría que contribuyan a la formación de los futuros profesionales.

Su visión es ser una institución de educación superior con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional que desarrolle las funciones de docencia, investigación y proyección con un alto nivel en la realidad de la formación de profesionales identificados con la sociedad por su sólida formación integral para contribuir al desarrollo socio-económico, cultural y sostenible del país y del entorno Centroamericano. Uno de los grandes beneficios que presta la UNIVO es el costo económico ya que no tienen que desplazarse hasta San Miguel, por lo tanto no tienen gasto en transporte.

Los servicios educativos que presta el Centro Regional de la UNIVO de la Unión son los mismos de la Unidad Central, entre estos están:

- ✓ Tutoría por clase
- ✓ Servicio de Internet
- ✓ Club de conversación
- ✓ Club de lectura
- ✓ Trabajo social
- ✓ Egresados pueden realizar sus prácticas.

La UNIVO ofrece dos técnicos y tres licenciaturas, que son: técnico en inglés y técnico en computación. Licenciatura en ciencias de la computación, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Ciencias Jurídicas; el técnico tiene una duración de dos años

Los alumnos que han cursado un técnico tienen la oportunidad de continuar con la Licenciatura ya que es técnico no porque sea de un tecnólogo sino porque se cursa la mitad de la Licenciatura.

La demanda educativa es aproximadamente de unas 150 personas por ciclo.

CONCEPTO	COSTO DE ARANCELES DE LINCENCIATURA	COSTO DE ARANCELES DE TECNICOS
Matricula.	\$ 47.71	\$ 40.00
1 materia	\$ 30.00	\$
1 ó 3 materias	\$	\$ 30.00
2 ó 3 materias	\$ 40.00	\$
4 ó 5 materias	\$ 50.00	\$ 40.00

Este Centro Regional mantiene relaciones con la Base Naval, Ministerio de Turismo y la Comisión Regional de Desarrollo, con las cuales coordina conferencias enfocadas al desarrollo de La Unión, además mantiene relaciones con las instituciones educativas, ya que los que poseen aula CRA necesitan darles mantenimiento y nuestros alumnos/as más avanzados son los que

realizan dichos trabajos aunque las instituciones ponen todo el recurso material, se realizan donaciones de plantas que son traídas de la facultad de agronomía.

Con Cárita también mantienen relaciones, ya que unidos realizan censos en los centros penales de la zona oriental sobre el grado de analfabetismo y se brindan clases para que los reos se mantengan ocupados.

6.1.3.2. ITCA- FEPADE

El ITCA –FEPADE está funcionando desde hace 36 años pero en el Departamento de La Unión desde octubre de 2004, dicha entidad es parte del Ministerio de Educación trabaja con un programa llamado compite el cual consiste en capacitar a niños de tercer



ciclo pertenecientes a escuelas públicas, con el objetivo de promover el idioma inglés como segunda lengua.

Su misión es formar profesionales capaces de desenvolverse en el área donde ellos se están preparando, y poder poner en alto el nombre de El Salvador tanto a nivel regional como internacional. Su visión es formar

profesionales integrales y comprometidos en las áreas técnicas que tengan demandas y oportunidades a nivel local, regional e internacional.

Los servicios que presta la institución son:

- ✓ Cursos de inglés y computación (Programa compite) completamente gratis.

- ✓ Cursos libres de inglés y computación.

Los cursos de educación continúa (cursos libres de inglés y computación que se imparten, tienen un costo de \$ 3.00 matricula y \$ 27.00 mensualidad y tienen derecho a 20 horas clase al mes por modulo y se garantiza la adquisición de ciertas habilidades y destrezas que se desarrollan tanto en inglés como en el área de computación. Un curso completo de inglés está dividido en tres etapas: Curso básico, intermedio y avanzado, cada curso dura 30 meses de estudio. Otros cursos que se están impartiendo son: reparación y mantenimiento de computadoras y próximamente se tendrán cursos de mesero(a) Bar-Tender y cursos de camarero(a).

- ✓ Colocación laboral al finalizar sus estudios.

- ✓ Buena calidad educativa.

- ✓ Se estarán implementando 4 carreras técnicas que son parte del MEGATEC:
 - Técnico en hostelería y turismo.
 - Técnico en logística y aduana.
 - Técnico en ingeniería y redes informáticas.
 - Técnico en administración y operaciones portuarias.

Con estos cuatro técnicos se pretende agotar la futura demanda que va a tener la ciudad, por que va a hacer una ciudad portuaria moderna con mucho desarrollo.

En el año 2006 se desarrollará el MEGATEC el cual es el proyecto más grande que tiene El Salvador, donde los estudiantes van a gozar de todos los beneficios como: proyección social, becas, Internet, cancha deportiva, etc. El MEGATEC se lanza en La Unión por la coyuntura que está viviendo la ciudad; El MINED a decidido apoyar algunos Centros Educativos para el desarrollo de la zona a futuro a través de muchos programas que se van a dar. El MINED ha confiado la administración del MEGATEC tanto académico como financiero al ITCA por ser una dependencia del mismo y por la experiencia y el éxito cultivado.

El monto a invertir aproximadamente en la segunda fase del MEGATEC es de \$1, 548,013.80. La demanda estudiantil que tiene la institución es un flujo mínimo. Sin embargo con el proyecto MEGATEC y las carreras técnicas se tienen 500 cupos y de esos se van a tener 240 estudiantes incorporados en las cuatro carreras técnicas. Las cuales van a ser gratuitas, contarán con una beca completa durante dos años y también recibirán inglés.

Los cursos serán impartidos en el ITCA, lugar que actualmente es alquilado ya que por el momento no cuentan con un lugar propio.

El ITCA es una entidad que establece relaciones con diferentes instituciones entre las cuales se pueden mencionar: la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FEPADE), gremios de empresas privadas, instituciones gubernamentales (MINED) y toda institución encaminada a promover el desarrollo por ejemplo Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura entre otras. Dicha institución considera que promueve el desarrollo del departamento de La Unión debido a que la educación es el motor que impulsa el desarrollo de un pueblo, si no hay educación no hay desarrollo ya que la educación brinda oportunidades, abre conocimientos, trae beneficios a la comunidad etc. Otro punto importante además de la educación es el turismo que también trae desarrollo por ejemplo se pueden observar países como Cuba que tienen el turismo saturado, México,

Guatemala, Honduras, etc., ya que el turismo es bastante afluente y muy importante para el país.

LA EDUCACIÓN COMO DESARROLLO

La educación es un elemento esencial para el desarrollo de un país, una región o una zona específica, de ella depende el progreso y el mejoramiento de un lugar. También por medio de la educación formal el ser humano desarrolla sus habilidades, destrezas, capacidades, actitudes y aptitudes, las cuales permiten que el individuo pueda desenvolverse en la sociedad y a la vez sea capaz de transformar la realidad en que se encuentra.

Los problemas que más frecuentemente inciden en el normal funcionamiento de las instituciones educativas son:

- Ausentismo escolar y sus principales causas son:
 - Desinterés del alumno.
 - Desinterés del padre de familia.
 - Desintegración familiar.
 - Incorporarse a los trabajos agrícolas.

- Repitencia escolar y sus causas son:
 - Cambio de domicilio.
 - No alcanzar las exigencias del MINED.
 - Faltan a clases.

- Deserción escolar:
 - Emigración de padres y madres de familia hacia el extranjero.

 - Falta de recursos económicos.

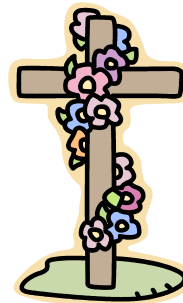
 - Falta de responsabilidad de los encargados.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como listones de papel crespón, papel de china, papel lustre, confetis, etc. Además se colocan junto a ella frutas como mangos, naranjas guineos, uvas, manzanas y otras, a la vez se perfuma con flor de coyol. Seguidamente las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.



La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del invierno rogaban al Dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante todo el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar el 3 de mayo de cada

año en honor al Dios vivo o árbol de vida adorando a cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías, las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: misas de acción de gracias, resos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata etc.

Otra forma de pago de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes consiste en desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en época de la cuaresma.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un período de 40 días, que inicia con una misa el miercoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente a cada feligres que representa que de polvo somos y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren siete viernes en los cuales se celebran los viacrucis en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.



A la última semana de cuaresma se le llama semana santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de Ramos: se celebra la entrada triunfante de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, Martes y Miércoles: todas las comunidades celebran diferentes actividades.
- Jueves Santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los apóstoles, para ello se eligen doce miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol y el párroco o representante de la comunidad realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos. Por la noche se realiza la procesión del silencio (sólo por hombres).

- Viernes Santo: Por la mañana se celebra el último viacrucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y la veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.
- Sábado de gloria: Por la tarde se realiza la procesión de la soledad sólo por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata para encender el cirio pascual que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer con tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.

- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano, yuca, marañón, camote, etc).

LA NAVIDAD

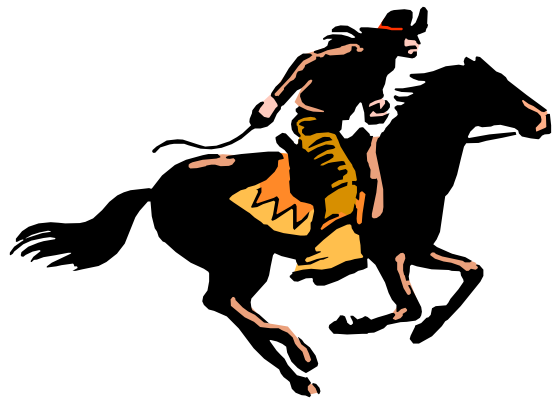
La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera) la cual es una actividad religiosa que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesus, celebrando posadas desde el primero de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre.

Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María, y todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van entonando cánticos alusivos a este gran acontecimiento y entre los cantos más comunes estan: La Posada, Campanas de Belen, Niño del Tambor, etc. Cuando se llega a los hogares se dividen en dos grupos, unos se quedan dentro de la casa y cierran la puerta y los otros se quedan afuera con las imágenes y entonan el canto de la posada el cual describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y San José pidieron posada.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

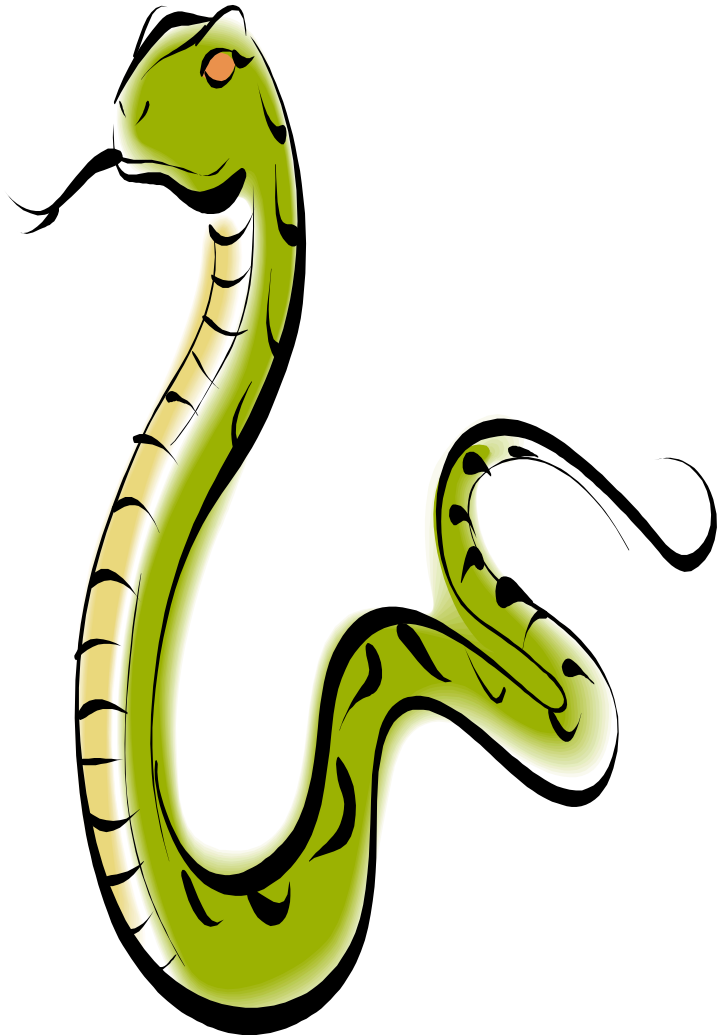
LEYENDA DEL DIABLO.

El misterio del árbol de amate es un mito que de generación en generación se ha venido transmitiendo, y por tal razón muchas personas no les gusta sembrar esta clase de arboles cerca de sus hogares ya que lo consideran un árbol misterioso, y como ejemplo los pobladores del Cantón Las Maderas cuentan que desde hace mucho tiempo el diablo se aparece montado en un caballo a la par de dicho árbol, generalmente es visto en altas horas de la noche y dicen que si una persona lo llega a ver es que en la comunidad va haber un muerto.



LEYENDA DE LA CULEBRA

Cuentan que en las montañas cerca del Caserío las Trancas sale un culebra muy grande y los ojos son tan raros que asusta a cualquiera, parecen dos monedas de colón y que esta se transforma en una mujer cargando un bulto negro. Casi siempre sale de noche y las personas que la ven se quedan paralizados que ni siquiera se pueden mover.

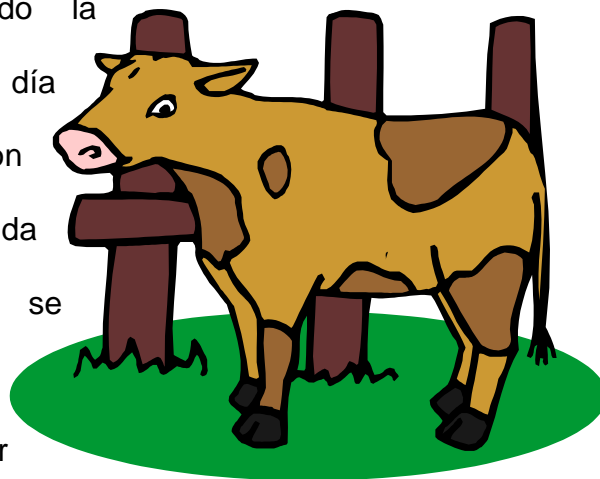


LEYENDA DE LA SIHUANABA

Cuentan que en la quebrada o río Las Maderas misteriosamente sale una mujer que atrae a los hombre y le gusta asustarlos. El hombre que establece una conversación con ella no le pasa nada ¡pero pobre de aquel que le tenga miedo! Ya que dicen que se lo gana y la persona pierde la razón hasta el punto que termina ahorcandocce.

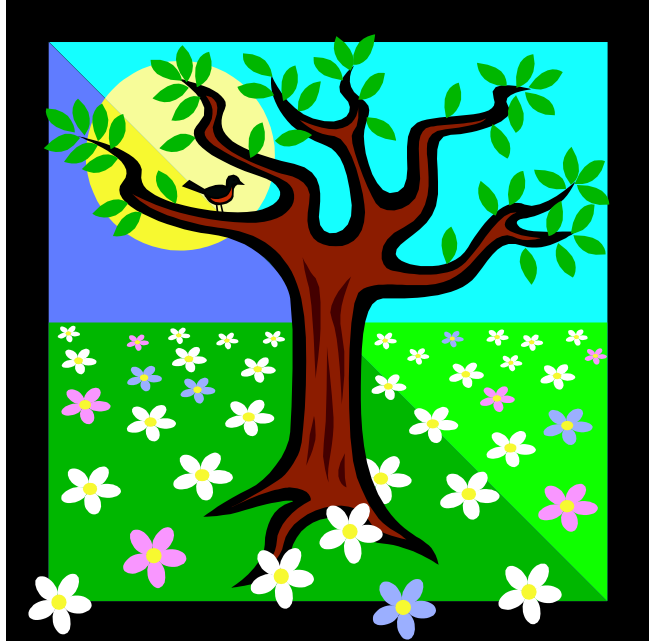
HISTORIA DEL CASERÍO LA QUESADILLA.

Cuenta que hace mucho tiempo habia una hacienda de ganado y una vaca que se llamaba quesadilla se escapo del corral y los dueños la buscaban sin descansar ya casi habían perdido la esperanza de encontrala, hasta que un día cansados de buscarla decidieron hacercarse a un lugar lejos de la hacienda y para sorpresa de ellos la vaca se encontraba echada ahí tranquilamente. Desde entonces el lugar fue bautizado como la quesadilla en honor aquella vaca y aun conserva ese nombre.



HISTORIA DEL CASERÍO AGUA ESCONDIDA.

Cuenta que este caserío fue fundado en 1901, los primeros pobladores eran Hondureños y establecieron sus viviendas en este lugar pero se les dificultaba viajar hasta un caserío aledaño ya que estaba demasiado lejos y era difícil acarrear el agua. Pero un día observaron que



unos cerdos siempre andaban mojados y no comprendían que pasaba; se decían entre ellos, será que los cerdos van hasta otro lugar ya que el agua que tenemos no ajusta para crear un charco donde ellos se mojen.

Así cada minuto crecía su duda hasta que uno de ellos dijo: mañana que los cerdos salgan a buscar su comida los seguire hasta ver donde llegan y así fue; al día siguiente el hombre empezó la persecución, caminaba y caminaba hasta que cerca de una chacara a la par de un árbol frondoso de Guanacaste los cerdos se echaron y comenzaron a dar vueltas y el hombre vio que de ahí brotaba un chorrito de agua y gritó ¡vengan, vengan aquí hay Agua Escondida!.

Y desde entonces el lugar lleva ese nombre. Incluso ahí hicieron un pozo que aún se conserva en el mismo lugar.

6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

FIESTAS PATRONALES.

En la Ciudad de La Unión se celebran las fiestas patronales en el mes de diciembre en honor a la Inmaculada Concepción de María y las principales actividades que se realizan son:

- ✓ Carnavalitos en cada barrio y colonia donde presenta a la candidata a reina del carnaval

- ✓ Organizar las actividades culturales y a la institución que le corresponde hacerla.

- ✓ Procesiones en honor a la virgen.

- ✓ Misas.

- ✓ Carnaval.

FIESTAS TITULARES.

En la Ciudad no se celebran las fiestas titulares.

6.2.4. FERIA DE TURISMO

En la Ciudad de La Unión se celebras las feria del turismo durante las vacaciones agostinas del primero al seis de agosto; a esta feria acuden exponentes de toda la zona y se desarrollan actividades como:

- Presentaciones artísticas
- Exposiciones artesanales
- Exposiciones bibliográficas
- Coronación de la reina de turismo
- Etc.

LA CULTURA

En la actualidad las prácticas culturales se han transformado es una serie de actividades que solo le interesa a las casas de las culturas, centros escolares y la iglesia catolica la conservación y práctica de ellas; ¿pero cuales son las razones para que esto suceda? Ahora en dia hay muchos medios de comunicación que transmiten culturas de otros lugares, programas que no alimentan la capacidad intelectual del niño pero que éste le dedica mucho tiempo a ellas y de igual forma los padres de familia no hacen nada por enseñarle al niño las costumbres o tradiciones propias de nuestro país y por lo tanto dejan de ser importantes para ellos. Con esto no se quiere decir que la tecnología no sea importante, claro que lo es pero de igual forma se deberia de aprovechar aunque sea en un 5% para conocer lo que caracteriza a la región en que habita.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.

La iglesia católica del Municipio de La Unión fue destruida por primera vez en 1892 y al

poco tiempo se levantaron

nuevamente las áreas que se derumbaron , en

1952 nuevamente se desploma la cúpula y se cayo



todo el techo dejando imposibilitada la infraestructura para que se realizaran actos reliogiosos y debido a ello lo realizaban en otro lugar.

Los feligreses comenzaron a realizar actividades para recaudar fondos con el fin de construir nuevamente la iglesia; tardaron cinco meses en la construcción del nuevo templo ya que destruyeron las paredes antiguas, nivelaron el terreno, contruyeron el nuevo edificio con la finalidad de evitar nueva destrucciones y con la fé que Dios vendicería la nueva infraestructura.

Además es importante mencionar que el patrono de La Ciudad de la Unión es San Carlos Borromeo y en honor a el la iglesia católica lleva ese nombre.

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

Las iglesias protestantes se han extendido y multiplicado en los últimos años hasta el punto de existir un gran número de ellas. En la mayoría de comunidades existe por lo menos dos denominaciones de iglesias evangélicas (como las llaman); entre las denominaciones que existen y se han establecido en el Municipio de La Unión están: en la zona urbana se encuentran feligreses congregados en las iglesias Testigos de Jehova, Asambleas de Dios, Bautistas, Apostoles y Profetas (juridicos y Libres), Luz del Mundo, Mormones, Adventistas, Pentecostales, Iglesia de Dios, y en la zona rural se han establecido las iglesias: Asamblea de Dios, Apostoles y Profetas tanto libres como jurídicos, Iglesia de Dios, Pentecostales.

IGLESIAS PREDOMINANTE.

Las iglesias protestantes han surgido como una separación de la iglesia catolica, ya que la idiosingracia de cada una de ellas es diferente. Si se hace una comparación entre la iglesia católica y todas las evangelicas juntas, las evangelicas tienen grandes posibilidades de tener más aceptación ya que

mucha gente dice que la iglesia catolica es muy libre y permite toda clase de aptitudes y actitudes poco aceptable e inmorales. Por lo general hay mucha gente que no asiste a ninguna iglesia pero si se le pregunta a que religion pertenece dice a la catolica y de ahí provienen muchas criticas de parte de las iglesias separadas. Si se compara la iglesia católica con cada una de ellas, la católica tiene más aceptación y mayores feligreses congregados a ella, de igual forma que las demás cada una de ellas tienen sus propias leyes y normas que dirigen su accionar y que todo aquel que quiere ser parte de la iglesia tiene que cumplir las exigencias.

En relación a las iglesias evangélicas la que más se ha extendido por las comunidades es la iglesia de los apóstoles y profetas, seguida a ella esta la iglesia de Dios y en tercer lugar se encuentra las asambleas de Dios.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

Entre los servicio médicos que presta el Hospital Nacional estan:

- Medicina interna
- Cirugia general
- Pediatria general
- Ortopedia
- Servicio de tercer nivel
- Pensionados
- Observación
- Sala de parto
- Odontologia
- Quirofano
- Emergencias
- Consulta externa:
 - Programa de crecimiento y desarrollo
 - Programa de control prenatal
 - Programa de planificación familiar
 - Programa de inmunización

- Programa de VIH sida
- Programa de atención al adulto
- Programa de atención a la mujer
- Toma de citología
- Programa de salud comunitaria

➤ Servicios de apoyo

- Farmacia
- Rehabilitación y fisioterapia
- Documentos médicos
- Radiología arsenal
- Laboratorio clínico
- Trabajo social

En el Municipio de a Unión hay tres unidades de salud ubicadas en el área rural:

Unidad de Salud Los Leones

Unidad de Salud Las Playas

Unidad de Salud de la Isla Zacatillo

SERVICIOS MÉDICOS QUE PRESTAN LAS UNIDADES DE SALUD:

- Salud materno infantil
- Nutrición
- Crecimiento
- Control interno
- Consulta externa

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Las enfermedades más comunes que presenta la población son:

- Enfermedades diarreicas
- Enfermedades respiratorias.

8.3. CAMPAÑAS MÉDICAS.

El Hospital de La Unión solamente programa campañas médicas cuando surgen situaciones puntuales y problemáticas que sea necesario hacerlo, de lo contrario se lleva un registro y control sanitario mediante los promotores de salud e inspectores de saneamiento los cuales visitan constantemente las comunidades.

8.4. CUOTA VOLUNTARIA.

El Hospital no cobra ninguna cuota especifica que se le exija a la población, pero siempre se le indica que si puede donar lo haga. Si una persona de escasos recursos económicos no posee dinero para cancelar lo que se le a indicado dentro de recinto hospitalario hay una trabajadora social que le hace una constancia comprobando que no posee los ingresos suficientes para cancelar y la persona siempre recibe las atenciones medicas según su necesidad.



MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE MEANGUERA DEL GOLFO.



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO:

NOMBRE TRADICIONAL:	Petronila
NOMBRE ACTUAL:	Meanguera del Golfo
TITULO ACTUAL:	Pueblo
DISTRITO:	La Unión
DEPARTAMENTO:	La Unión

1.1.2. ESCUDO.

El Escudo de Meanguera del Golfo fue propuesto por Elizabeth Parras y Esteban Sánchez ambos cooperadores españoles en el año de 1999 y el significado de los elementos que lo componen es el siguiente:



- ❖ En la parte superior del cuadro ubicado en el centro del escudo se refleja el atractivo turístico de la Playa el Majahual, a su izquierda en la parte inferior se figura la hermosa playa de El Corozal.
- ❖ En la esquina superior izquierda del escudo se figura el muelle donde desembarcan las lanchas y los buques de la marina nacional.
- ❖ En la esquina superior derecha del escudo se refleja el panorama de la isla Meanguera del Golfo.
- ❖ En la parte inferior del cuadro ubicado al centro del escudo se representa la fachada de la Alcaldía Municipal y a su derecha se figura la producción agrícola y ganadera las cuales son fuentes de ingresos económicos.
- ❖ En la parte inferior aparece la fecha en que fue descubierta la Isla por Andrés Niño.
- ❖ La bandera azul y blanco representa la bandera de nuestro país.
- ❖ En la esquina superior derecha a la par de la bandera azul y blanco se representa la práctica del surf como un deporte alternativo que se puede practicar en las olas que rodean las islas.

- ❖ En el centro de las dos banderas se refleja el astro rey que ilumina la isla y la creencia en un solo Dios.
- ❖ La bandera tricolor refleja el partido político que se encuentra en función.
- ❖ En la esquina superior izquierda a la par de la bandera tricolor se refleja la pesca como patrimonio cultural, base importante para el desarrollo económico de la isla.
- ❖ Por último aparece el significado que Meanguera del Golfo tenía para los indios lencas que habitaban en dicho lugar: CIUDAD DE LAS JADEITAS la cual está adornada por caracoles.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

TOPONIMIA.

En idioma potón Meanguera significa “Ciudad de los Chalchihuites”. Proviene de las voces: mean, mian: Jadeita, piedra conocida como chalchihuite; guerra: ciudad, lugar poblado (J.L.L.)” ^{39/}

^{39/} Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán” Centro Nacional de Registro, Monografía del Departamento de La Unión, Pág. 86.

La isla de Meanguera del Golfo, fue habitada desde tiempos inmemorables por tribus lencas o potones; fue descubierta en 1522 por el piloto mayor Andrés Niño, de la expedición de Gil González Dávila quien dio a esta ínsula “redonda y poblada” el nombre de Petronila, en homenaje a una sobrina muy querida del obispo de Burgo y Presidente del Consejo de Indias, Fraile Juan Rodrigo de Fonseca.

A fines del siglo XVI los frailes seráficos edificaron en esta isla una ermita, que colocaron bajo la advocación de Santa María Magdalena. Fue erigida en población en 1617, habiendo sido saqueada e incendiada por los piratas ingleses en 1682. El 04 de enero de 1685 de orden del gobierno colonial, Pedro Núñez acompañado de la autoridades del antiguo pueblo de Meanguera, llegó a la Isla quemó todas las cosas que habían en las casas, destruyó los platanares, los árboles frutales y segó los pozos de agua dulce, y solo la iglesia por ser de teja se quedaron desbastándola para aprovechar sus materiales. Antiguamente la isla fue llamada Quezaltepeltl, mangola, Santa María Magdalena de Meanguera en 1683 y finalmente Meanguera del Golfo.

En un informe de la comisión nombrada para inspeccionar las islas del Golfo de Fonseca registrada en La Unión el 06 de abril de 1916 se informó que Meanguera del Golfo media 1568 hectáreas teniendo una población de 400 habitantes más o menos, en el cual existía un caserío llamado la “Federación”

con un desembarcadero situado en el fondo de una pequeña ensenada al sureste de la isla. El 17 de junio de 1916 el poder legislativo emitió un decreto en virtud del cual se creaba el municipio de Meanguera del Golfo y también recibió el título de pueblo, con base a la población de la isla de Meanguera, que quedó incorporado en el distrito y departamento de La Unión, en esta fecha el presidente de la república era don Carlos Meléndez.

Es importante mencionar que el 16 de junio de 1966 por primera vez visita la isla un Presidente de la República Constitucional Julio Adalberto Rivera, en compañía del Presidente de la Asamblea Legislativa Dr. José Francisco Guerrero, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Francisco Arias por motivos de cumplir 50 años de fundación por decreto legislativo Meanguera del Golfo.

Para los habitantes de la Isla Meanguera del Golfo otro acontecimiento de gran relevancia fue que en 1991 se introduce el cable submarino para abastecer a los habitantes de la Isla con energía eléctrica. En mayo de 1991 el Señor Heriberto Áviles Domínguez viajó a Holanda para servir de testigo ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya, que la isla Meanguera del Golfo pertenece al territorio Salvadoreño y no al Hondureño.

En el año de 1992 se logró un servicio tan importante como es la telecomunicación. En el año de 1997 se inauguró la casa de la cultura un servicio de gran relevancia para los habitantes de dicho lugar ya que a ellos se les dificulta salir a otros municipios a realizar sus tareas por que solo pueden hacerlo por vía marítima.

Otro suceso trascendental para los isleños fue que el 30 de mayo de 2005 por Decreto Legislativo N° 691 se declara capital por un día la isla de Meanguera del Golfo ya que ese día estuvo el Presidente de la República Elías Antonio Saca.

Es importante destacar que el 30 de noviembre de 2005 fue inaugurado las repetidoras de radios y televisión en la isla lo cual llenó de mucha alegría a los pobladores de Meanguera del Golfo ya que por primera vez recibían señal directa de canales y radios de El Salvador.

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La Isla de Meanguera del Golfo está situada a 22.5 Km. al sur este de la Ciudad de La Unión y está limitado al norte, noreste y este por el Golfo de Fonseca; al sur este por la isla Meanguerita o Perigallo. Está situada entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°14'54" LN (Extremo Septentrional) y

13°09'38" LN (Extremo Meridional), 87°41'03" LWG (Extremo Oriental) y 87°46'51" LWG (Extremo Occidental).

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

ÁREA URBANA: 0.40 Kms². Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 16.28 Kms². Aproximadamente.

ÁREA URBANO - RURAL: 16.68 Kms². Aproximadamente.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

El municipio de Meanguera del Golfo está dividido en 2 barrios, 3 cantones y 13 caseríos.

BARRIOS.

BARRIO EL ÁNGEL Y BARRIO SAN FRANCISCO.

CANTÓN EL SALVADOR O ZAMBULLIDO

CASERÍOS: El Salvador o Zambullido, La Negra, Conacastal o Guanacastal, El Peladero, Amatillo, Gigante, El Cedro.

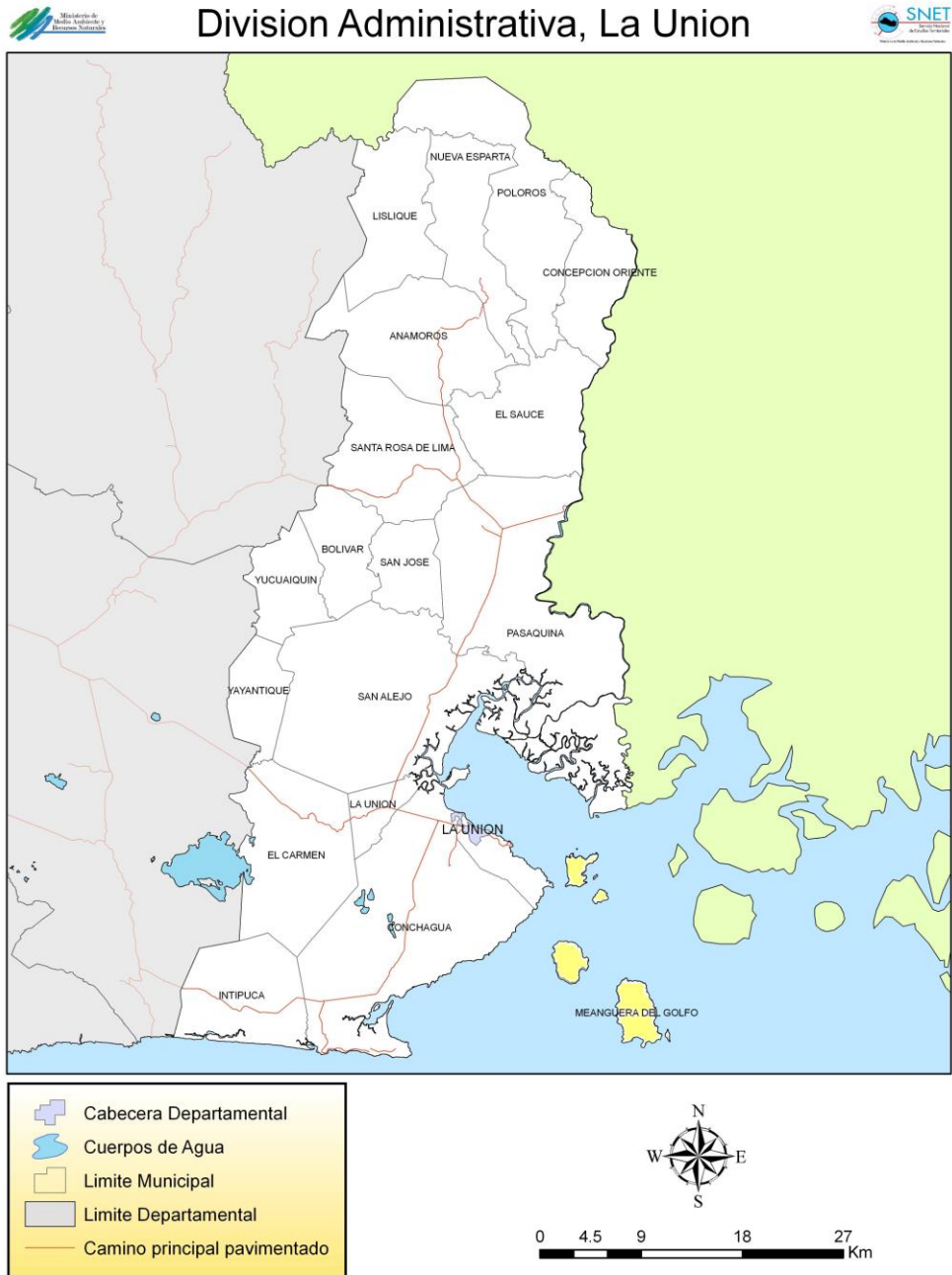
CANTÓN: GUERRERO O MAJAHUAL

CASERÍOS: Guerrero o Majahual, La Periquera, El Corozal, La Quedeja.

CANTÓN: ISLA DE CONCHAGÜITA

CASERÍOS: Isla de Conchagüita, El Líbano

Este mapa representa la división política administrativa de El Departamento de La Unión, pero los puntos amarillos resaltantes representan el Municipio de Meanguera del Golfo.



1.1.7. DEMARCACIÓN POLÍTICA.

En el año de 1992 además de los sectores que se encontraban en litigio la corte tomo en cuenta los espacios marítimos y la jurisdicción de algunas islas. "Habiendo consultado sobre la jurisdicción de la sala para determinar entre las Partes, la situación jurídica de todas las islas del Golfo de Fonseca; pero que dicha jurisdicción debe ser ejercida con respecto aquellas islas que se ha demostrado son objeto de disputa"⁴⁰ acuerda que solamente estaban en controversia las islas: El Tigre o Amapala, Meanguera del Golfo y Meanguerita. Asignándole a Honduras la Isla El Tigre y a El Salvador Meanguera del Golfo y Meanguerita.

Según la Geografía de El Salvador, Primer Tomo. Dirección de Publicaciones, de 1986.

"El Golfo de Fonseca es una profunda entrada del Océano Pacifico en el Istmo de América Central hasta 50km. De fondo y más de 70km. De ancho".

⁴⁰ Corte Internacional de Justicia, Caso concerniente ala Disputa Fronteriza Terrestre, Insular y Marítima.1992. Pág. 267

Y dentro del Golfo se encuentran 31 islas compartidas por tres estados y están divididas de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE LAS ISLAS DEL GOLFO DE FONSECA POR PAÍS RIBEREÑO (EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA) A 2004			
Nº	EL SALVADOR	HONDURAS	NICARAGUA
01	Zacatillo	Garrobo	Farallones de Cosigüina
02	Canchagüita	Coyote	
03	Meanguera	Violín	
04	Martín Pérez	Inglesera o Inglesa	
05	Meanguerita o Perigallo	Sirena	
06	Ilca o Irca	Exposición	
07	Conejo*	Conejo*	
08	Chuchito	Comandante	
09	Periquito	Pacar	
10	Perico	El Tigre	
11	Tamarindo	Las Almejas	
12		La Vaca	
13		Los Pájaros	
14		Tigritos	
15		Güegüensi	
16		Zacate Grande	
17		Chocolate	
18		El Padre	
19		Punta San José	
20		Chocolatillo	

*La isla Conejo, actualmente se encuentra en disputa entre El Salvador y Honduras razón por la cual ambas Naciones se la adjudican como propia. Actualmente la República de Honduras a tomado posesión de ella y mantiene tropas de la fuerza armada.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

El Municipio de Meanguera del Golfo se encuentra a 20 metros sobre el nivel de mar.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de La Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de $< 24^{\circ} \text{C}$, pero con temperatura del aire medio anual de $> 24^{\circ} \text{C}$.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44° C mientras que la temperatura máxima promedio anual es de 34.49° C y la temperatura mínima promedio anual es de 23° C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km. /h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia promedio que cayó fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm. Al año.

Los datos presentados de clima, temperatura, vientos y pluviosidad están basados en registro de Sistema Nacional de Estudios Territoriales del año 2004

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

En el municipio de Meanguera del Golfo no existe ríos, manantiales u otro accidente geográfico que rieguen dicho lugar con agua dulce, solamente bañan las costas o los alrededores del municipio las playas: El Corozal, El Majagual y playa Brava; las puntas: “El Gigante, Piedra ahogada, El Jiote, El Panteón, El Nance, La Narizona, La Barra, La Quedeja, El Caracol, El Guanacastal, La Honda, El Peladero, y Poquin.”⁴¹

1.2.7. OROGRAFÍA.

Los cerros más importantes que embellecen y adornan con la fauna y flora el Municipio de Meanguera del Golfo son: cerro La Laguna, cerro El Evaristo, La Periquera, El Nance, La Gloria, El Portillo y La Quedeja, El Picacho, El Havillal. Con menor elevación se encuentran las lomas: El Salvador, La Negra, El Gigante y La Narizona.



⁴¹ Casa de La Cultura de Meanguera Del Golfo, Monografía de Meanguera del Golfo, Pág. 2
635

1.2.8. FLORA.

La conservación de los mantos acuíferos dependen mucho de la protección que se le de a la flora, entre los árboles más comunes que existen en Meanguera del Golfo están: Conacaste, Laurel, Jiote, Ceibo, Tigüilote, Caoba, Ron ron, Papaya, Cedro, Naranja, Limón, Almendro, Mango, Morro, Jocotes, Guasimo, Aceituna, Carao, Copalchi, Eucalipto, Nance, Pepenance, Pie Venado, Quebracho, Salamo, Tamarindo y Tempate.

1.2.9. FAUNA.

La fauna constituye una parte fundamental en el equilibrio del ecosistema, su protección y conservación es de gran importancia para que no se rompa este equilibrio. La especie de animales silvestres más comunes que existe en este municipio son: Ala Blanca, Culebras, Tortolitas, Pericos, Codorniz, Iguana, Conejo, Pijullo, Rodadoras, Zopilotes, Chiltotas, Guis; y entre las especies de animales domésticos más comunes están: Perros, Gatos, Patos, Gallinas y Jolotes.

Las especies de animales que se encuentran en peligro de extinción ya sea por que los matan para consumo, los cazan para comercializarlos o los

matan por que les ocasiona daños en otras actividades que realizan están: Garrobo, Cusuco y Gavilán.

1.3. POBLACIÓN.

La población estimada a mitad del año 2005, es de 4938 habitantes, según proyecciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

Para poder llegar al Municipio de Meanguera del Golfo se hace por medio de vía marítima y desde el pueblo se puede comunicar por medio de calles transitables y caminos vecinales.

1.4.2. TRANSPORTE.

El medio de transporte terrestre más utilizado por las comunidades para poder desplazarse dentro del municipio son los caballos y burros ya sea por el tipo de calles o caminos, y por que además el hecho de estar en una isla

consideran más necesario invertir en un transporte marítimo que en un pick-up u otro tipo de vehículo.

1.4.2.1. TERRESTRE.

RUTAS DE BUSES.

En el Municipio de Meanguera del Golfo no existen rutas de buses ya que los caminos hacia los cantones y caserios no son accesibles y que además se les hace más fácil utilizar lanchas para poder transportarse.

1.4.2.2. MARÍTIMO.

En la isla de Meanguera del Golfo se utiliza como medio de transporte las lanchas hechas de fibra de vidrio, generalmente las que prestan servicio colectivo les llaman Pangas. Una gran parte de la población tiene sus propias lanchas para poder desplazarse de un lugar a otro. Las lanchas desembarcan en la orilla de la isla al igual que los buques de la marina nacional puesto que hay un muelle donde lo pueden hacer.



1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

El servicio de correo dejó de funcionar por que no tiene personal asignado para que realice dicha función se prevee que despues de las elecciones la plaza sea ocupada. Es importante mencionar que la oficina de correo funcionaba en las instalaciones de la Alcaldia Municipal de Meanguera del Golfo.

1.4.3.2. PERIÓDICOS.

Por la dificultad que presenta viajar hasta la isla no se distribuye ningún tipo de periódico. Los pobladores de la isla cuando viajan a La Unión cada quien compra su periódico.

1.4.3.3. RADIO.

Los habitantes de Manguera del Golfo siempre habian escuchado radios de Honduras y Nicaragua; de El Sasvador solo escuchaban la YSKL ya que ella tiene repetidoras en varios paises.

Ahora la población de las islas puede escuchar varias radios de nuestro país, debido a que han instalado antenas que permiten que la señal de algunas radios llegue hasta las islas y entre estas radios están.

- Pachanguera
- Vox
- Chevere
- Que Buena
- ABC
- YSKL
- YSU
- Cuscatlan
- Monumental
- Caliente



1.4.3.4. TELEFONÍA.

El Municipio de Meanguera del Golfo cuenta con la cobertura de línea fija y celular, este último en las áreas bajas pierde la señal. En la zona rural la mayoría de la población solamente cuenta con celulares para poder comunicarse.

1.4.3.5. TELEVISIÓN.

El 30 de noviembre de 2005 se realizó un evento trascendental para los habitantes de las islas ya que se estaban inaugurando antenas que darían señal a canales Salvadoreños pero que hoy en día los isleños siguen observando solamente canales de Honduras y Nicaragua. Y ahora con el servicio de cable también se observan canales de otros países.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• ANAMORÓS.	85.5
• BOLÍVAR	86.6
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	100.4
• CONCHAGUA.	30.5
• EL CARMEN.	26.0
• EL SAUCE.	82.3
• LA UNIÓN.	25.0
• INTIPUCÁ.	64.4
• LISLIQUE.	93.5
• NUEVA ESPARTA.	94.9
• PASAQUINA.	64.3
• POLORÓS.	101.5
• SAN ALEJO.	43.5
• SAN JOSÉ.	68.0
• SANTA ROSA DE LIMA.	75.2
• YAYANTIQUE.	52.7
• YUCUAIQUÍN.	70.5

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

A pesar de la dificultad de introducir materiales para la construcción de viviendas por el difícil acceso, el tipo de vivienda que predomina es la construcción mixta, en segundo lugar se encuentran la construcción de adobe y lámina.

2.1.2. AGUA POTABLE.

En el Municipio de Meanguera del Golfo no hay agua potable, para abastecer la demanda de agua algunas personas tienen pozos de donde extraen el agua. Para minimizar la problemática y brindar un mejor servicio de agua la Alcaldía Municipala gestionó unas plantas desalinizadoras; las cuales bombearían agua del mar y se procesaría para que pudiera ser utilizada por la población, pero por problemas técnicos esas plantas no funcionan.

2.1.3. BASURA.

La basura es un problema que genera contaminación en el aire, suelo, mantos acuíferos, etc. pero en el Municipio de Meanguera del Golfo no se le da ningún tratamiento por lo que la población opta por quemar la basura que generan para disminuir un poco la contaminación.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La energía eléctrica es uno de los servicios que más cobertura se ha brindado en el Municipio ya que la mayoría de cantones y caseríos cuentan con este servicio.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

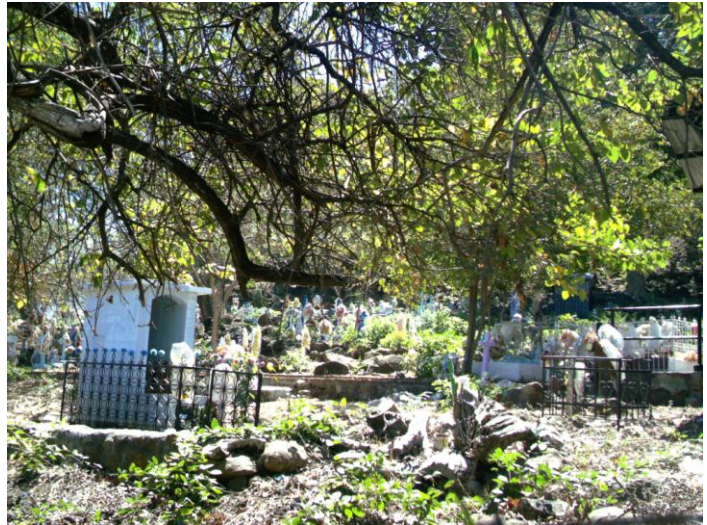
El servicio de alumbrado público se ofrece solamente en las principales calles de la zona urbana y en el caserío Isla Conchaguita.

2.1.6. LAVADEROS PÚBLICOS.

Lavaderos públicos solamente hay uno en la zona urbana, el agua se extrae de un pozo con bombas y la gente acude ahí para hacer uso de este gran importante servicio.

2.1.7. CEMENTERIO.

El cementerio general de Meanguera del Golfo presta servicio a todos los cantones y caseríos ubicados en la misma isla. Pero a la vez existe un cementerio ubicado en la isla conchaguila que satisface esta demanda.



2.1.8. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

Mercado.

Tiangué.

Rastro.

Aguas Negras, etc.

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía de Meanguera del Golfo tiene como visión mejorar la calidad de vida, para ello están trabajando en actividades que mejorarán la cobertura educativa y otros proyectos que contribuyan a cambiar de forma positiva el nivel de vida de la población.

Tiene como misión desarrollar actividades que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población y entre algunas de las actividades están gestionar fondos tanto nacional e internacionalmente las cuales sirvan para el desarrollo y progreso del municipio; haciendo a esté un municipio competitivo a nivel de departamento.

2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.

Meanguera del Golfo cuenta con 5 centros educativos, 1 ubicado en el área urbana y 5 en el área rural. Es importante mencionar que uno de estos centros educativos dejó de funcionar por que el tamaño de la población es demasiada pequeña, específicamente fue el Centro Escolar Cantón Guerrero o Majahual.

2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

En el Municipio de Meanguera del Golfo solamente hay dos unidades de salud, una ubicada en la zona urbana y otra en el cantón Isla de Conchaguita.



2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

En el Municipio de Meanguera del Golfo se encuentra una estación de policía que brinda protección a todo el municipio, por cualquier emergencia que se pueda presentar.



2.2.5. JUZGADO DE PAZ.

El Juzgado de Paz es una entidad que se encarga de velar por la justicia del municipio y presta el servicio a toda la población que se encuentra en dificultades y no puede solucionarlas.



2.2.6. CASA DE LA CULTURA.

La Casa de la Cultura comenzó a funcionar en el año de 1997 Y presta los siguientes servicios:

- ❖ Servicio de Biblioteca.



- ❖ Participación en las fiestas patronales ya que se le asigna un día específico el cual es responsabilidad de la casa de la cultura la

organización y coordinación de dicho acto en relación a las presentaciones culturales como bailes folklórico, etc.

- ❖ Realizar estudios monográficos.

- ❖ Promover el arte en todas sus manifestaciones, la música, teatro, etc. el viernes santo en las casas de la cultura del Departamento de La Unión se ha transformado en una costumbre promover el concursos de alfombras.

- ❖ Promover los valores.

- ❖ Celebración del día de la cruz.

- ❖ Fomentar el patriotismo(jornadas cívicas de septiembre).

2.2.7. APOSTADERO NAVAL.

En el Municipio de Meanguera del Golfo esta ubicada una subdivisión de la base naval la cual se encarga de:



- Luchar contra el narcotráfico
- Salvaguardar la vida de los que su único medio de transporte es la vía marítima
- Luchar contra ilegales
- Etc.

2.2.8. ASIGOLFO

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca, nació en 1,998 a partir de la necesidad que dejó un desastre natural: El Huracán Mich, el cual debastó prácticamente la zona sur del País y más que todo la zona que se perjudicó en gran



medida fue el Cantón El Cuco del municipio de Chirilagua y El Tamarindo en el municipio de Conchagua, a partir de ello la Cooperación Internacional promovió un proyecto habitacional para los afectados y luego fueron detectandose otras necesidades en la zona, La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO) tiene su sede en el municipio de Conchagua, en la Colonia Belén;

pero además existe un Centro de Formación en Chirilagua que nació en la misma fecha y es una dependencia de esta, en determinado momento algunos Alcaldes pensaron en afrontar las dificultades de manera conjunta y de ahí nace el proyecto para fundar la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

MISION DE ASIGOLFO

Somos una Asociación que promueve y genera el desarrollo integral y sostenible, en lo político, social, económico y cultural, buscando las soluciones comunes en beneficio de los ciudadanos de la Mancomunidad del Golfo de Fonseca.

VISION DE ASIGOLFO

Una Asociación constituida por municipios democráticos, participativos, transparentes y estables, con identidad local, regional, nacional y Centro Americana, abierto a la integración de otros municipios, en el marco del Estado de Derecho, generadora de riquezas y oportunidades para todos y todas, seguros, ordenados y limpios; donde estén garantizados los servicios y necesidades básicas de sus habitantes.

VALORES

Para que el proceso de integración y consolidación de la micro región ASIGOLFOS avance, es importante tener en cuenta los valores que pretenden orientar el accionar de todos los integrantes. Sus valores son:

- ✓ Confianza.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Equidad.
- ✓ Respeto.
- ✓ Identidad.
- ✓ Integridad Tolerancia.
- ✓ Apoyo Mutuo.

Los Objetivos principales de ASIGOLFOS son:

13. Responder a las aspiraciones de la ciudadanía por parte de la Mancomunidad de forma planificada, para disponer de su apoyo en la gestión de los municipios involucrados, posibilitando el logro de los fines y proyectos que en el futuro inmediato y mediano se implementen.

14. Desarrollar la capacidad de propuesta institucional de las municipalidades, en un concepto integrador en la que se atiendan problemas comunes y se identifiquen soluciones compartidas en beneficio de la población de la Mancomunidad.

15. Aumentar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios, a través de la coordinación entre las municipalidades de la asociación, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contar con ventajas en la captación de recursos locales, nacionales e internacionales.

EJES ESTRATEGICOS DE ASIGOLFO.

Eje 1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ASIGOLFO Y LAS MUNICIPALIDADES.

Potenciar y promover el desarrollo y la capacidad de los recursos técnicos, humanos y financieros tanto en el ámbito municipal como micro regional.

Eje 2 GESTIÓN TERRITORIAL URBANA Y RURAL.

Gestionar el ordenamiento urbano y rural del territorio de la mancomunidad

Eje 3 PROMOCION DE LA ECONOMIA Y EL EMPLEO LOCAL.

Reactivación y diversificación de la actividad económica local, fortaleciendo la capacidad productiva en el ámbito local para una integración efectiva al mercado nacional y regional.

Eje 4 GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Desarrollar un proceso permanente y sostenible de fortalecimiento a las capacidades locales con el propósito proteger y conservar el medio ambiente y enfrentar los efectos derivados de los desastres.

Eje 5 FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION CIUDADANA.

Lograr una mayor gobernabilidad social y política a nivel municipal y mancomunal.

Eje 6 APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN LA MANCOMUNIDAD.

Promover la movilización y captación de fondos locales, nacionales e internacionales para la demanda de servicios socioculturales y mejorar la conectividad entre los municipios de la mancomunidad para lograr un equilibrio territorial y la integración regional.

Eje 7 GENERAR OPORTUNIDADES EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA MUJERES Y HOMBRES.

Integrar el enfoque de género en las políticas municipales y mancomunales, así como en la inversión pública en el territorio

El 23 de octubre de 2002 se publicaron los estatutos en el diario Oficial, en el tomo 357, para entonces ya se tenía personería jurídica la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

En esa época la mancomunidad solo estaba integrada por 9 municipios pero posteriormente se empezaron a integrar otros municipios a tal grado que en la actualidad ASIGOLFOS está integrado por 13 municipios.

Los 13 municipios que integran la mancomunidad del Golfo de Fonseca son:

- Chirilagua (del Departamento de San Miguel).
- Intipucá.
- Conchagua.
- La Unión.
- El Carmen.
- Meanguera del Golfo.
- Pasaquina.
- San Alejo.
- Santa Rosa de Lima.
- Bolivar.
- San José de la Fuente.
- Yucuaiquin.
- Yayantique.

A partir de esta mancomunidad las 13 municipalidades empiezan a trabajar en torno a la dinámica que generan los proyectos de la Cooperación Internacional (AECI). En este momento se está trabajando en el proyecto de un Relleno Sanitario que está siendo construido entre el municipio de El Carmen y La Unión, en el cantón El Tihuilotal, otro proyecto que se está ejecutando en Chirilagua es el que consiste en el centro de pesca en el que se está

favoreciendo un buen número de personas mediante el uso de tecnología avanzada para el tratamiento de mariscos, En Meanguera del Golfo se tiene un proyecto de mejora de vivienda, uno de turismo y uno agrícola, al igual que en Conchagua que se tienen proyectos agrícolas en el cantón El Ciprés, Caserío Condadillo y en la hacienda San Ramón, también en Yucuaiquin se tienen proyectos agrícolas, en El Carmen se está a punto de Empezar.

En este momento está un proyecto en gestión que es del Rastro Intermunicipal con la finalidad de darle albergue a los 13 municipios, probablemente por la distancia que existe entre estos municipios no todos llevaran sus destazos a este lugar aunque son trece socias, para este proyecto el terreno fue adquirido por el municipio de Pasaquina que ha comprado parte de las tierras junto con el municipio de Santa Rosa de Lima, se van a fusionar los dos terrenos que hacen un total de 5 mazanas aproximadamente donde será construido el Rastro, el beneficio directo es para 5 municipios: Santa Rosa de Lima, Pasaquina, Conchagua, La Unión y El Carmen. Se supone y se proyecta en este momento que la construcción del Puerto de Cutuco le dará mayor empuje a este proyecto ya que la industria hotelera y turística demandará una mayor cantidad de carne.

2.2.9. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

Centros Penales.

Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.

Banco de Fomento Agropecuario.

ANDA

Etc.

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1 HOTELES.

➤ Hotel Paraiso

A la vez se esta construyendo otro hotel.

2.3.2 MOLINOS.

En el municipio solamente existe dos molinos que abastecen a la población.

2.3.3 TALLER

En el municipio existe un taller donde hacen lanchas de fibra de vidrio.

2.3.4 COMPRA Y VENTA DE MARISCOS

En la zona urbana hay dos lugares que prestan el servicio de comprarles mariscos a los pescadores y luego los revenden ya sea en la isla o el producto es llevado para otros lugares.

2.3.1. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

Consultorios Médicos.

Clínicas Dentales.

Laboratorios Clínicos.

Bufetes Jurídicos.

Oficinas Contables.

Ciber Café.

Agencias de Envío de Encomiendas.

Agencias de Viaje.

Agencias Bancarias.

Restaurantes.

Gasolineras.

Etc.

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.

Anteriormente existía una oficina de Telecom pero dejó de funcionar y según la población los empleados de dicha empresa llega una vez por mes a cobrar los recibos del servicio que prestan y si no lo cancelan tiene que viajar hasta la Ciudad de La Unión a realizar dicha labor.

2.4.2. BANCOS.

No existe ningún banco en el municipio, la población tiene que viajar hasta el municipio de La Unión para poder hacer uso de este importante servicio.

2.4.3. INSTITUCIONES PRIVADAS CON LAS QUE NO CUENTA.

No existe ninguna institución privada en el municipio ya que los inversionistas prefieren hacerlo en otros lugares por la poca población y la dificultad de transportarse a dicho lugar.

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

2.5.1. BILLARES.

En la Isla Meanguera del Golfo solamente existe una mesa de billar la cual esta ubicada en el Hotel Paraiso.

2.5.2. CANCHAS

En Meanguera del Golfo los principales lugares de centros de entretenimiento que hay son las canchas de futbol, básquetbol y un mini estadio que ha sido inaugurado recientemente.



2.6. CENTROS COMERCIALES.

La isla de Meanguera del Golfo es un lugar tan inaccesible por su medio de transporte que muy pocas personas buscan invertir en grandes construcciones como para establecer un centro comercial y además la población es pequeña.

2.7. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.7.1. TIENDAS.

En el municipio existen 3 tiendas que abastecen a la población.

2.7.2. FARMACIAS.

En el municipio solamente existe una farmacia.

2.7.3. PUPUSERÍAS.

En el municipio solamente existe una pupusería.

2.7.4. CHALET.

En el municipio existen 3 chalet que ofrece tiempos de comida a la población.

2.7.5. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

Ferreterías.

Joyerías.

Agroservicios.

Variedades.

Casas Comerciales

Librerías

Comedores.

Pastelerías.

Taquerías.

Floristerías, etc.

2.8. CENTROS DE VICIOS.

2.8.1. EXPENDIOS.

En el municipio existe solamente un sitio donde venden agua ardiente o alcohol.

2.8.2. NIGHT CLUB.

El municipio no cuenta con ningún centro nocturno.

2.8.3. CERVECERÍAS

En el municipio solamente se encuentran cervezas en las tiendas ya que lugares exclusivos para este tipo de servicio no hay.

El Municipio de Meanguera del Golfo es un lugar donde hay poco desarrollo económico en cuanto a comercio establecido, servicios públicos, servicios privados e instituciones públicas y privadas puesto que es muy poco el progreso, afluencia en relación a los visitantes y al número de la población. Es importante resaltar que los pobladores de este municipio para satisfacer sus necesidades básicas tienen que transportarse por vía marítima hasta la Ciudad de La Unión donde realizan todas sus compras.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada Salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- Impulsar el turismo como política de Estado.
- Desarrollo del destino turístico.
- Promoción turística.
- Apoyo a la competitividad turística.
- Facilitación turística.
- Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles existen varios y entre los más rescatables están: Lainez, Corpobello y Centro

Americano; además se está construyendo el Comfor Inn. Restaurantes también hay ubicados en el centro de La Unión y en la zonas costeras.

Si La Unión sigue así como está , con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayuda internacional y nacional.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística adecuada para los turistas que decidan visitar áreas estratégicas con potencial turístico.

El ministerio no financia nada de infraestructura, en los únicos que se trabaja es en los inmuebles que son propios del Ministerio. Por ejemplo en la Playa el Icacal, Buenamente, Complejo turístico del Puerto de la Libertad, Los

Chorros, El Cerro Verde, y todos los centros turísticos que maneja el ISTU (Instituto Salvadoreño de Turismo), en esos si interviene por que son propiedad del Estado.

Pero algunas veces es necesario mejorar las condiciones de infraestructura para que haya mayor atracción turística; entonces el Ministerio de Turismo puede colaborar haciendo gestiones con el MOP, haciendo tramites con el FISDL y con la Alcaldía, con el fin de arreglar las carreteras u otro tipo de infraestructura que haya que embellecer.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un

SITIO TURÍSTICO.

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIAS FORMAS:

- **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
- **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.
- **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
- **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
- **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Montegrande, Las Obras de Dios, etc.
- **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es por ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE TURISMO.

- Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan

de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

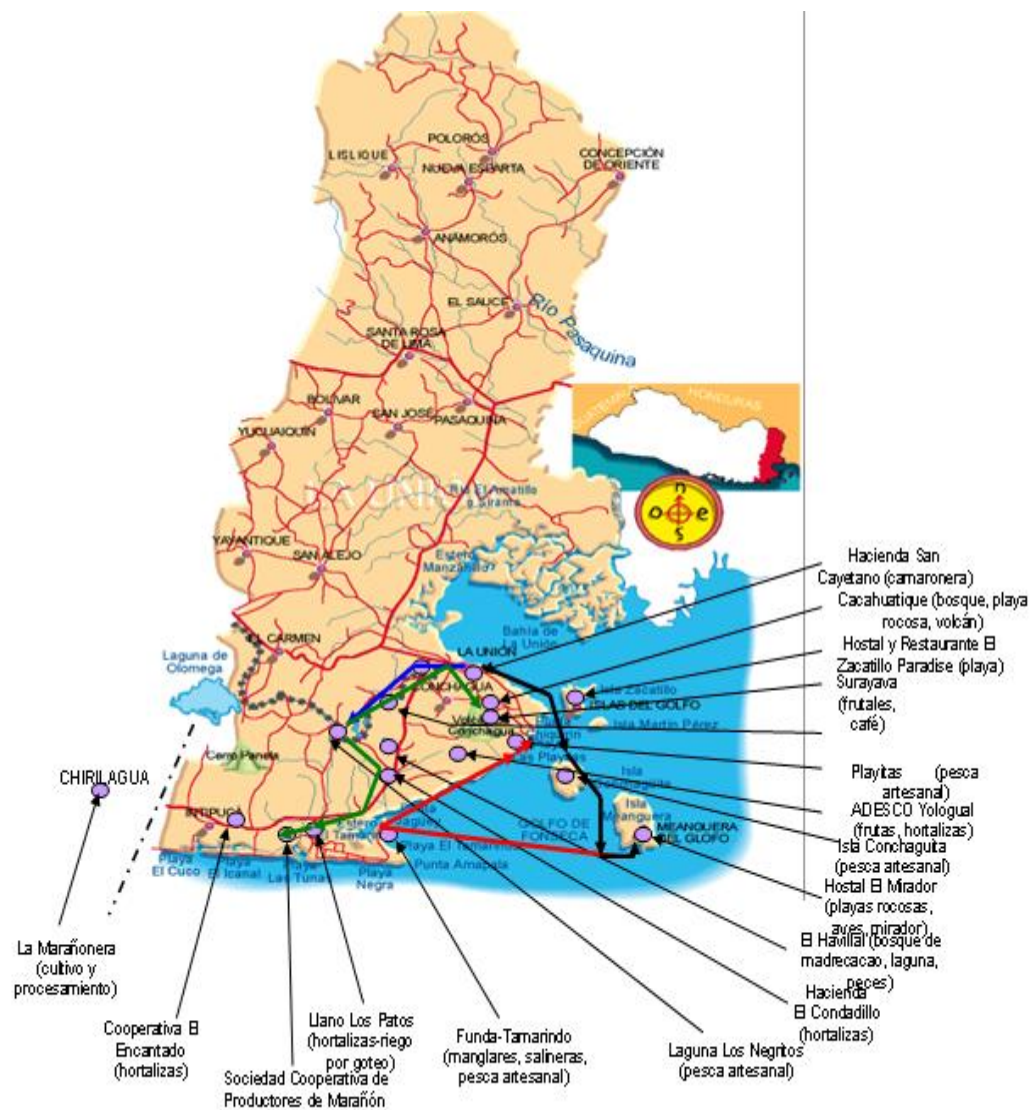
El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo, La Unión, El Carmen y Chirilagua de San Miguel (ver punto 2.2.11 ASIGOLFO).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un Plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico.

Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar.

Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y destino turístico.

3.4. RUTAS TURÍSTICAS: ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.



Fuente del fondo del mapa: Guanaquín, El Diario de Hoy

*FUENTE DE LAS SEÑAZACIONES DEL MAPA: CORSATUR

Estas propuestas de rutas turísticas están basadas en un proyecto de Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), básicamente los lugares estratégicos para potenciar el turismo están ubicados en el área rural.

“Turismo rural: El conjunto de actividades turísticas que se realizan en los medios rurales y que se basa en las ventajas que representan el entorno natural y humano específico de esas zonas”⁴².

3.4.1 RUTA NAVEGANTE

Es tiempo de descubrir, es tiempo de navegar. Golfo de Fonseca, único enclave del cinturón de fuego del Océano Pacífico, a donde puede llegar desde cualquier parte del mundo y atracar en el puerto cutuco; internarse a tierra y escalar áreas protegidas como el volcán Conchagua. O si usted lo prefiere, desembarcar en las islas del Golfo y disfrutar de las bellas playas de El tamarindo, Punta Amapala, Playa Negra, Las Tunas.

Visitar el Municipio de Meanguera del Golfo desde El Puerto de La Unión, Las playitas, La Isla Conchaguita, le ofrece la oportunidad de navegar con expertos pilotos pesqueros que lo llevarán a conocer la playa El Majahual de hermosas aguas esmeralda, ubicada al sur de La Isla Meanguera del Golfo,

⁴² Corporación Salvadoreña de Turismo, propuesta de rutas turísticas, Zona Sur de La Unión.

observando durante el trayecto, a decenas de pescadores artesanales con quienes puede participar de sus logros, obteniendo productos como camarones o pescados a precios accesibles. Tómese el día al sol y bebiendo agua de coco que los isleños le proporcionarán a bajo costo. Puede alojarse en la Isla Zacatillo (Hotel El Zacatillo Paradise) o en Punta Mochote, en La Isla Meanguera(Hostal El Mirador). (Flechas negritas).

Otra posibilidad es dirigirse a El Tamarindo o La Unión y alojarse durante la noche eligiendo entre una variedad de hoteles con cómodas habitaciones, servicio de restaurante y piscina. Si su deporte favorito es el buceo, puede acompañar a los investigadores de la Escuela de Biología de La Universidad de El Salvador, quienes se sumergen entre las costas del Volcán de Conchagua, para investigar acerca de las especies marinas fósiles. No se pierda de disfrutar del arte culinario de La Unión en sus comedores ubicados a la rivera de la costa norte de este municipio.

“Ecoturismo: segmento del turismo Natural que utiliza de manera sustentable, el patrimonio natural y cultural, incentiva su conservación y busca la formación de una conciencia ambientalista a través de la interpretación ambiental promoviendo el bienestar de las comunidades involucradas”⁴³.

⁴³ Ibíd.

Dentro del Ecoturismo se contempla:

- Playas de arena y rocas.
- Volcanes.
- Lagunas y Lagunetas.
- Manglares. Aves.
- Bosques.
- Etc.

Producto Eco Turístico Existente.

➤ Isla de El Zacatillo.

El tour inicia embarcándose desde La Unión y haciendo un recorrido por todas las islas, existen sitios para desembarcar y bañarse en la playa, pueden realizar caminatas de dos a tres horas dentro de la isla El Zacatillo, llegando a varios miradores, seguidamente puede realizar un recorrido cercano por las islas Martín Pérez, la cual es una reserva natural protegida y la isla Ilca donde se pueden observar aves marinas y a sus alrededores pescadores artesanales que extraen cangrejos y langostas.

➤ El Tamarindo, Conchagua.

Este lugar se caracteriza por los sitios siguientes:

- ❖ Pesca artesanal, se realiza todo el año y las principales especies capturadas son: guabina, ruco, babosa, curvina, bagres, camarón, jaiba, ostra, curiles, tiburón, etc.
- ❖ Proyecto de liberación de tortugas: se realiza la puesta de 6,000 a 8,000 huevos en septiembre y a los 45 días (octubre) nacen las tortugas.
- ❖ Manglares: El sitio cuenta con 6km aproximadamente de manglares, en donde se pueden apreciar lagartos.
- ❖ Salineras: se extrae sal artesanal, especialmente en verano.
- ❖ A la vez pueden visitar una maquila textil y observar el trabajo que hacen aproximadamente 100 empleados.

- ❖ Se pueden observar delfines y ballenas al hacer un recorrido en bote y a la vez embarcarse a la isla de Meanguera del Golfo.

Producto Eco turístico Existente.

- Isla de Meanguera del Golfo.

Este sitio se caracteriza por los siguientes atractivos:

- Punta Rocosa, el viaje se puede realizar en lancha desde el hostel hasta la playa el Majahual.
- En la playa, se puede apreciar el trabajo de los pescadores artesanales.
- La cima de la isla es un observatorio de aves. Además pueden visitar la isla de conchaguita donde se encuentra un lugar considerado histórico ya que aun se encuentran vestigios de los indios que lo habitaron.

Producto agro Eco turístico Existente.

➤ Caserío Playitas, La Unión.

En este lugar se pone en práctica la pesca artesanal de camarón, peces en general. Además es una playa adecuada para darse un baño. Seguidamente pueden trasladarse a la playa Chiquirin y al regreso visitar pueblo viejo que es un lugar donde hay vestigios de los habitantes lenkas que se establecieron en dicho sitio.

Producto Eco turístico Existente.

➤ Tour Playas.

En el municipio de conchagua esta compuesta por hermosas playas donde se puede hacer un recorrido visitando cada una de ellas para elegir la que más se adapte al gusto. El Tour puede comenzar trasladándose en lancha del sitio llamado el embarcadero hacia la playa el tamarindo, después conducirse a la pacífica playa el Jaguey, seguidamente pasar por playas negras, playas blancas , El Maculís, playa la flor y finalizar en la playa las tunas donde podrá encontrar servicios de restaurantes, personas que proporcionan un viaje en lancha y a la vez una playa hermosa donde puede darse un baño.

3.4.2 RUTA FENADESAL.

Nada se ha extinguido hasta que nadie hable de ello. Converse usted con aquellos lugareños de las **Lagunas Los Negritos y Maquigue**, a 10.5 km. Al oriente del Municipio de La Unión, que le contarán las mas bellas historias de amor en la Ruta FENADESAL. Antiguos viajes de ensueño entre las lineas férreas que conectan San Miguel-La Unión y Usulután. Pase una jornada halagueña entre lagunas, valles y cerros que forman esta ruta, donde podrá pescar y nadar, pasar la noche entre fogatas y conocer el amanecer de oriente (flechas azules).

En un corto recorrido por carretera, puede trasladarse en su vehículo hasta el bosque de madrecaao y laguneta **El Havillal** del Cantón El Ciprés, o la finca de café y frutales **Suravaya**, ubicada en las faldas del **volcán de Conchagua**. Si su preferencia es la producción agrícola, conozca a los productores de hortalizas de la Hacienda Condadillo, o los productores de marañón de la **Hacienda San Ramón**. Esta última con una planta procesadora de marañón que, durante la temporada de abril-junio, procesa hasta 1000 quintales de semilla de marañón. Además usted podrá apreciar una caminata ecológica en el bosque de marañón. Termine este día de campo regresando a su hotel de playa o dirigiéndose hasta el departamento de San Miguel. (flechas verdes).

“Agroturismo:Es un tipo de actividad turística que ofrece al visitante la posibilidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprender sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamiento de productos agropecuarios, forestales y pesqueros, además de las artesanías” ⁴⁴.

Aspectos que se consideran agroturismo:

- Pesca artesanal de peces y crustaceos del mar.
- Crianza y pesca artesanal de peces y crustaceos de agua dulce.
- Cultivo y procesamiento de Marañón.
- Café.
- Frutales y hortalizas.
- Salineras.

⁴⁴ Ibíd.

Producto Agro Ecoturístico Potencial (Conchagua).

- Bosque de Madrecacao y Laguneta El Havillal.

Este sitio se caracteriza por la presencia de un bosque de madrecao de 10 años de edad, el cual fomenta la vida silvestre por ejemplo: la presencia de venados y tigrillos, se constituye en un cerro de recepción de recursos hídricos que alimenta la Laguneta el Havillal, está ubicado en el caserío el Havillal, Cantón El Ciprés, Municipio de Conchagua, La Unión. La laguna tiene aproximadamente 10 manzanas de extensión en donde crían pez carpoz y tilapia.

Producto Agro turístico Potencial.

- Camaronera Hacienda San Cayetano.

El sitio se caracteriza por ser un estero con salida al golfo y piscina salinas para la crianza de camarón que son visitados por veraneantes. Se proyecta construir un parque acuático.

Este lugar se puede observar manglares, la extracción de moluscos y la pesca artesanal.

Producto Agro Eco Turístico Potencial.

- Crianza y pesca artesanal de tilapia en Maquigue, en Conchagua.

En esta laguna se realiza la pesca artesanal de tilapia, guapote y mojarras. La pesca se puede hacer desde la orilla o adentrándose a la laguna en lanchas, generalmente pescan con anzuelo. En este lugar se siembran alevines; además se pueden observar barreras vivas con zacate vetiver en las laderas de la laguna. Está ubicada en el Caserío Los Negritos, Cantón Maquigue.

Producto Agro Turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas hacienda Condadillo.

Es un proyecto que inició bajo el patrocinio de la AECI, en coordinación con la Alcaldía Municipal de Conchagua.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas con riego por goteo, Llano de Los Patos, Conchagua.

Es un proyecto apoyado por AECI y la alcaldía de Conchagua donde un grupo de agricultores se unieron para realizar el proyecto y lo hacen con el sistema de aspersión por goteo. Seguidamente puede continuar su recorrido por las playas las tunas, Playas negras, Playa blanca, EL maculís, El Jaguey, etc.

Producto Agro turístico Potencial.

- Café y frutales Suravaya, Conchagua.

Es un lugar donde se puede hacer un recorrido observando una diversidad de bosques de diferentes atractivos como quebradas llenas de bosque de bambú, Caimiteras, Café y mandrina, cada una de ellos en su tiempo de productividad. A la vez una diversidad de especies animales como aves, cusucos, garrobos, etc. De igual forma continuar su recorrido hasta la cima del volcán de Conchagua donde el clima es cálido, puede pasar un atardecer agradable bajo la sombra de arboles de pino o llegar al mirador de donde se

observa la mejor vista a la bahía de La Unión y el Golfo de Fonseca. Está ubicado en el caserío Finquita, Cantón El Faro.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cooperativa el Encantado, Caserío El Encantado, Cantón Llano de Los Patos, Conchagua.

En este lugar se practica el cultivo de hortalizas como pipianes, pepinos y elotes; además la cooperativa explota el ganado, en pastoreo libre. El sitio es atravesado por el río el Encantado donde hay nacimientos como pozas donde se pueden dar un baño en agua dulce. Este río desemboca en el estero El Tamarindo por lo cual su recorrido puede llegar hasta el estero y tomar fotografías de manglares.

3.1. LUGARES TURÍSTICOS DE MEANGUERA DEL GOLFO.

En el Municipio de Meanguera del Golfo se encuentran varias playas hermosas las cuales pueden ser visitadas por los turistas para divertirse, a la vez escalar el Cerro La Laguna en la que encontraran vestigios de los indios que habitaron en el lugar, seguidamente pueden seguir su recorrido hasta un lugar donde hay ausoles.

Entre las playas que se encuentran en Meanguera del Golfo están:

- **Playa el Majahual.**

Esta playa es muy hermosa sus aguas parecen joyas de esmeraldas que se adaptan a la costa de la isla haciendo que luzca hermosa y atractiva para muchos de los turistas que llegan a visitar la isla. El agua pareciese que fuera verde esmeralda, su belleza llama tanto la atención que los turistas quedan encantados y con la intención de volver a este maravilloso lugar.



Fuente de la Foto:

[www.larutadelzapamiche.com/ Aboutusesp.htm](http://www.larutadelzapamiche.com/Aboutusesp.htm) 4:20 p.m. el día lunes 1° de mayo.

- **Playa Brava.**

Esta playa esta ubicada en la isla conchaguita, también es muy visitada por turistas de otros lugares y de igual forma los pobladores van ahí a disfrutar del paisaje y a darce un buen baño.

- **Playa el Corozal.**

Es una playa muy hermosa, esta ubicada en el Caserío El Corozal, en el fondo de una maravillosa ensenada, donde sirven de entrada principal dos parcelas de tierra firme que con su fauna y flora adornan la playa.



Fuente de la foto: Revista de las Fiestas Patronales, año 2006

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

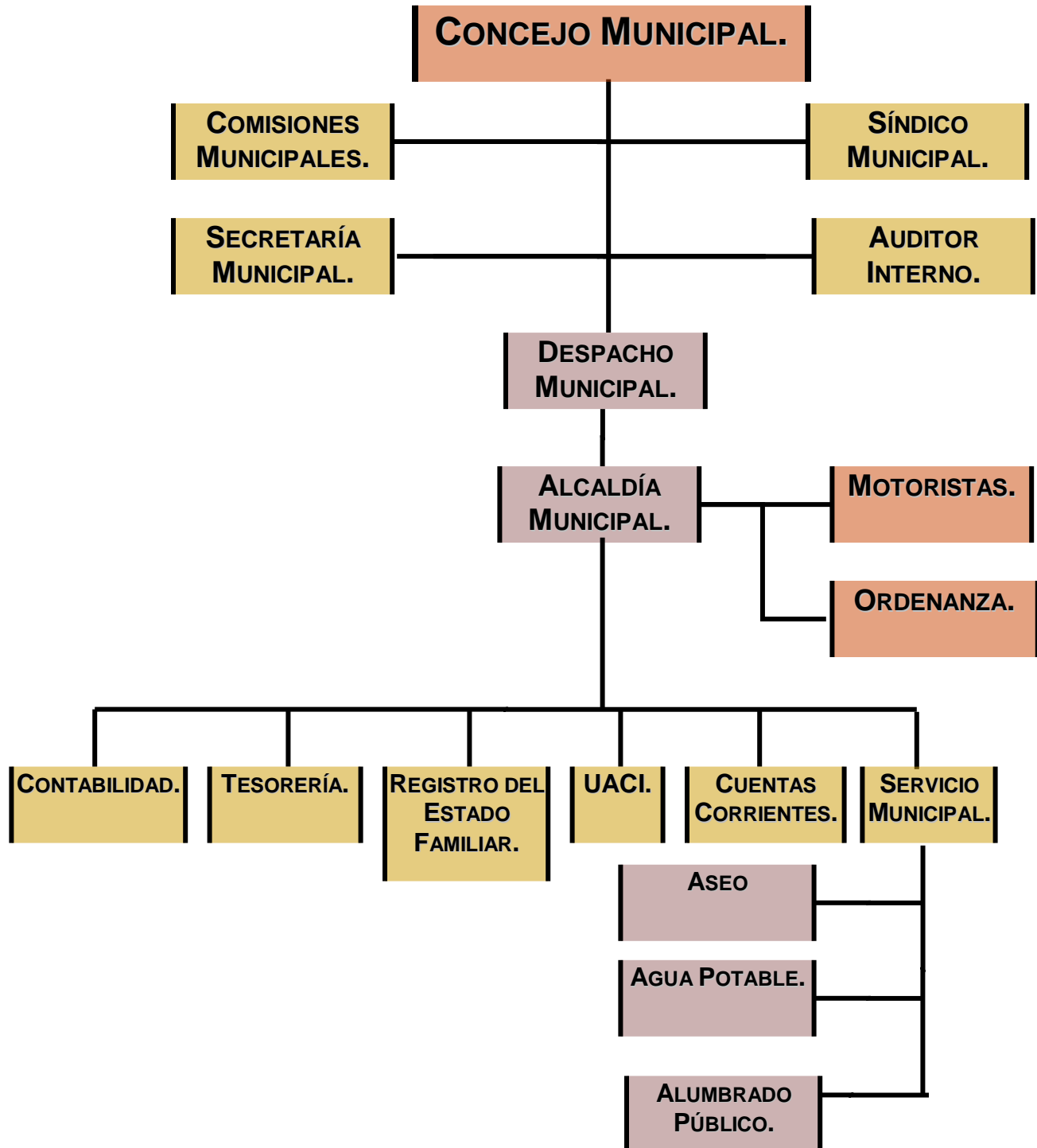
4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

Es importante mencionar que el gobierno municipal de Meanguera del Golfo ha estado gobernado varios períodos (específicamente 5) por mujeres y es de vital importancia resaltar que el actual Alcalde ha estado en cuatro períodos consecutivos.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 – 1967	Ascensión Almendarez.
1967 – 1969	Eliberta Áviles Domínguez
1969 – 1971	Valeria Zelaya Salinas
1971 – 1973	Ángel Calero
1973 – 1975	Blanca Rosa de Majo.
1975 – 1977	Francisco Rodríguez Herrera.
1977 – 1979	Blanca Rosa de Majo.
1979 – 1981	Martín Gonzáles.
1981 – 1983	Julio Cesar Ramos.
1983 – 1985	Edwin Bonilla Cruz
1985 – 1989	Enrique Escalero Cruz.
1991 – 1994	Maria Olimpia Romero.
1994 – 2006	Juan Edgar Áviles García

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

Estos proyectos se han realizado por la municipalidad en el último período.

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
SISTEMA DE BOMBEO ESTADIO MUNICIPAL DE MEANGUERA DEL GOLFO		
EMPEDRADO DE CALLE EN ISLA CONCHAGUITA		
CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL EN ISLA CONCHAGÜITA		
PERFORACIÓN DE POZOS EN DIFERENTES LUGARES DEL MUNICIPIO		
INSTALACIÓN DEL CABLE SUBMARINO QUE SUBMINISTRA FLUIDO ELECTRICO A LA ISLA DE MEANGUERA		
PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA		
TRABAJO DE APERTURA DE CAMINOS EN LA ZONA CONOCIDA COMO LA NARIZONA		
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL EN ISLA DE CONCHAGÜITA		
CONSTRUCCIÓN DE LA VALLA PERIMETRA Y ENGRAMADO DE ESTADIO MUNICIPAL DE MEANGUERA DEL GOLFO		
MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA ISLA MEANGUERA DEL GOLFO EN COLABORACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA		
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BÁSQUETBOL		
CONSTRUCCIÓN DE RODAJE EN CALLE HACIA CASERIO EL SALVADOR		
CONSTRUCCIÓN DE RODAJE EN CALLE HACIA CASERIO PERIQUERA		
INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES CANTONES Y CASERÍOS DEL MUNICIPIO DE MEANGUERA DEL GOLFO		
INSTALACIÓN DE ANTENA DE TRANSMISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GRADAS DE ACCESO A LAS OFICINAS DONDE SE ENCUETRAN LOS EQUIPOS.		
CONSTRUCCIÓN DE CALLE QUE CONDUCE DE AREA URBANA A PLAYA EL COROZAL		
CONSTRUCCIÓN DE SOMBRAS Y GRADERIOS EN ESTADIO MUNICIPAL		
INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO Y ENGRAMADO DE CANCHA DE FUTBOL DE LA ISLA CONCHAGÜITA.		

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEANGUERA DEL GOLFO

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Las autoridades comunales se organizan para realizar gestiones que contribuyan a realizar proyectos encaminados a mejorar las comunidades. En el Municipio de Meanguera del Golfo existe la ADESCO como autoridad comunal que principalmente es estructurada por votación de los pobladores de cada comunidad y luego la alcaldía proporciona la personería jurídica para que puedan actuar en representación de toda la comunidad.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

Las autoridades civiles que se encuentran establecidas en el Municipio de Meanguera del Golfo son: un Juez, un director de la Unidad de Salud, representante de la Casa de la Cultura, Director Centro Educativo, Comandante de la Policía Nacional Civil.

4.4. AUTORIDADES MILITARES.

En el Municipio de Meanguera de Golfo solamente se encuentra un capitán responsable de la Base Naval.

4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

En la Isla de Meanguera del Golfo no hay una autoridad católica establecida permanentemente si no que llega para celebrar la santa misa y si hay Pastores Evangélicos de las diferentes denominaciones establecidas en dicho lugar.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La producción agrícola es una actividad subsidiaria que ponen en práctica los agricultores para poder suplir necesidades inmediatas, casi siempre cultivan para su propio consumo ya que los costos de producción son elevados y no es rentable para comercializar los cultivos; solamente los venden cuando surgen imprevistos y no tienen recursos para solventar la problemática.

La producción agrícola a sido una actividad que por muchos años a servido como la principal fuente de ingresos; pero desde que se comenzó a darce la emigración hacia otros paises, ha venido decallendo hasta el punto que son muy pocas las familias que se dedican a cultivar.

Entre los pricipales cultivos están:

- Maíz
- Fríjol
- Maicillo
- Y como productos secundarios se cultivan: pepinos, pipianes, etc.

Hoy en día los agricultores utilizan materiales que requieren cierta cantidad de dinero para obtenerlos y entre ellos están: plaguicidas, herbicidas, abonos, etc. al igual realizan una serie de actividades que perjudican la cantidad de producción y algunas de ellas son:

- Limpiar la tierra con cumas o chapodar, quizá es una actividad de las más difíciles pero que no perjudica directamente la tierra.
- Quemar el monte con veneno esta actividad se realiza para evitar el crecimiento del monte que estorba la salida del cultivo, esta actividad también daña la tierra y además contamina el aire y el agricultor debe tener mucho cuidado para no envenenarse.
- Quemar la tierra. esta actividad se realiza para eliminar todo el pasto, monte que no necesitan y obtaculizan el proceso de sembrado; lo cual trae como principal consecuencia tierras



secas, erosionadas y poco productivas.

5.2. GANADERÍA.

La ganadería es una actividad que puede generar ganancias cuantitativas si se cuida el ganado.

A pesar que el Municipio de Meanguera del Golfo esta ubicado en una isla, la producción de ganado vacuno es muy buena ya que hay gente que tiene ganado. La ganadería que más abunda en el Municipio es el ganado vacuno ya que consideran que es de vital importancia



para comercializar los productos derivados de la leche ya que su demanda es cotidiana y genera un ingreso económico diario. A la vez existe en mínima cantidad el ganado caballar ya que lo utilizan para poder transportar carga de un lugar a otro.

5.3. INDUSTRIA.

5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA.

En el Municipio de Meanguera del Golfo no existe ninguna industria pesquera que le de un proceso a los productos del mar; pero si se práctica la pesca artesanal como principal fuente de trabajo, los pescadores salen diariamente a realizar esta actividad con el fin de extraer productos de mar como: pez variado, langosta, camarón, churrias, jaibas, cangrejos, punches, etc los cuales son exportados a La Ciudad de La Unión con la finalidad de comercializarlos a mejores precios. A la vez hay pescadores que optan por vender los productos en la isla aunque sea a menor costo.

Es importante mencionar que hay pescadores que se dedican a pescar solo para consumo propio pero que generalmente la pesca se realiza para obtener un ingreso económico.

5.3.2. INDUSTRIA ARTESANAL.

En la isla de Meanguera del Golfo existe un taller donde hacen lanchas con fibras de vidrio.

Taller de lanchas de vidrio

Propietario: Condado Castro

Materiales que se utilizan para la elaboración de lanchas con fibra de vidrio:

Madera

- ❖ Pinturas marinas
- ❖ Pega
- ❖ Poliometano A y D
- ❖ Fibra de vidrio →
- ❖ Flotaciones
- ❖ Recina
- ❖ Cera desmoldante



Pasos que se realizan para hacer una lancha:

✓ Primero se eligen los moldes →



✓ Luego se tira una pasta reparadora de se llama cera desmoldante

✓ Seguidamente se tira la pintura

✓ Después se mezcla la resina con la fibra →



✓ Y por último esta la construcción de la lancha uniendo cada pieza. →



Hay diferentes estilos de lanchas y entre ellas están:

- Bermudas
- Inmensas
- Displayadas
- Estingladas es la más uzadas por que rompe más facilmente la mar.
- Adalduño casi no se usa aqui en el país.

Y se pueden hacer diferentes tamaños de embarcaciones desde un pie hasta más de 50 pies de largo según la utilidad y entre este tipo de lancha estan: pescadoras que su presio oscila entre 2,000 dolares, deportistas y de transporte.

En el Municipio de Meanguera del Golfo este taller es el único que genera fuente de empleo de este tipo, es pequeño y por tal razón solamente tiene seis empleados. Según el propietario el salario que se le paga al aprendiz es el mínimo y a los que ya pueden el salario es mayor.

Diferencia entre una lancha de fibra de vidrio y una de madera:

- La fibra es un material que se hace del petroleo y por lo tanto no necesita de deforestar muchos arboles para hacerla; se puede decir

que la fabricación de lanchas con fibra de vidrio lleva como último fin minimizar el impacto ambiental y contribuir a la conservación del medio ambiente natural.

- El cayuco tiene menos capacidad de carga y la de fibra lleva flotaciones integradas que es la que hace soportar mayor carga.
- El cayuco tiene menos velocidad. Haciendo una comparación el bote recorrería los 25 km. Que hay de distancia de la isla Meanguera a la Ciudad de La Unión en 3 horas aproximadamente y la lancha de fibra de vidrio lo haría en 45 minutos aproximadamente.

5.4. FUENTES DE TRABAJO.

5.4.1. EMPLEO.

En el Municipio de Meanguera del Golfo solamente ofrecen empleo las oficinas públicas que se encuentran establecidas en dicho lugar, entre ellas están: Instituciones Educativas, Unidades de Salud, Juzgado de Paz, Alcaldía, Policía Nacional Civil, Casa de la Cultura, Correo; por lo cual se puede decir

que la generación de empleo es muy mínimo. Además ofrecen empleo algunas panaderías, taller de fibras.

5.4.2. TRABAJO ASALARIADO.

El trabajo asalariado es una de las fuentes de ingreso que reciben diariamente algunos pobladores del municipio y las actividades que generan este tipo de empleo son la agricultura, ganadería, y la albañilería los cuales son trabajos que se los pagan por obras o por días.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

Las exportaciones son actividades que pueden generar mayores ingresos económicos, más fuentes de empleo, etc. las cuales podrían contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, pero en el Municipio de Meanguera del Golfo no se realizan exportaciones masivas ya que no tienen una producción abundante y lo que más comercializan son los mariscos; este Municipio es muy visitado por salvadoreños residentes en los Estados Unidos y estos compran productos como ilusiones (pequeñas pescaditas) para llevarselos, de lo contrario no se realiza ninguna exportación, y los pescadores extraen producto para comercializarlo en el mismo municipio o en la Ciudad de La Unión.

Con relación a las importaciones no existe directamente hasta el municipio, sino que ellos compran todos los productos, materiales, accesorio, etc. que necesitan en el Municipio de La Unión y lo transportan por vía marítima hasta dicho lugar; esto implica mayores costos de los productos ya que las tiendas establecidas ahí tienden a elevar los precios por los costos que generan los gastos de transporte.

5.6. REMESAS FAMILIARES

Las remesas familiares son la principal fuente de ingreso económico que perciben los pobladores del Municipio, según las fuentes del PNUD en el Cantón Isla Conchagueta el número de familias



que reciben jiros del extranjero oscila entre el 30% y el 39.90% y en el resto del municipio el porcentaje sobrepasa el 50%.

FUENTES DE INGRESOS

Las remesas familiares se han convertido en el pilar económico de los pobladores de las islas de Municipio de Meanguera, ya que son su principal fuente de ingresos, se podría asegurar que un 80% de la población recibe mensualmente más de \$100.00 provenientes de los Estados Unidos, quedando como fuentes secundarias la producción agrícola, ganadera y la pesca artesanal.

El salario mensual que reciben las familias de las comunidades de Meanguera del Golfo dependen mucho de las fuentes de ingresos económicos ya que hay cierta cantidad de viviendas que reciben de \$200.00 hasta \$500.00 mensuales, de igual forma hay otro porcentaje de familias que su salario mensual oscila entre \$100.00 a \$200.00.

En Meanguera del Golfo no existe mucho desarrollo económico ya que su difícil acceso es un factor primordial para que esto suceda; pero como un pueblo que se esfuerza por salir adelante cada día este lugar lucha por mejorar sus condiciones de vida, embellecer la infraestructura y para ello muchos de los pobladores optan por emigrar hacia Estados Unidos como una forma de mejorar sus ingresos económicos, cierto es que logran mejorar pero es más importante buscar las estrategias viables que lleven a este municipio a

desarrollarse desde ahí mismo, utilizar los recursos humanos, ambientales (sin degradarlos) con el fin de gestionar ayudas internacionales, nacionales, regionales para mejorar el flujo comercial, el transporte, la producción tanto agrícola, ganadera y la pesca artesanal; para que se pueda generar una exportación rentable y beneficiosa para los pobladores de dicho municipio. A la vez es necesario hacer énfasis en proporcionar a las comunidades los servicios más demandados para satisfacer las necesidades básicas y enfocar proyectos de educación, preparación informal ,etc. que contribuyan mejorar la mano de obra calificada y a la vez buscar inversionistas que generen fuentes de empleo en el mismo lugar.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

La educación es un pilar importante para el desarrollo y mejoramiento de un lugar, por lo tanto es necesario hacer énfasis en la preparación y formación formal que se ofrece en los centros educativos, más aun cuando se desarrolla este proceso de formación en un lugar difícil de acceder y que por dicha situación la cobertura educativa es muy reducida (5 instituciones educativas).

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

COMPLEJO EDUCATIVO MEANGUERA DEL GOLFO.

El Complejo Educativo funciona con la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-01, atiende los turnos matutino y vespertino, ofrece educación parvularia, básica y media; cuenta con 9 docentes (5 del sexo femenino y 4 del sexo masculino), 382 estudiantes (169 alumnos y 213 alumnas) y 11 aulas por lo que el centro educativo satisface la demanda estudiantil y la cobertura educativa a pesar de estar ubicada en una isla.

El Centro Educativo presenta en menos de un 10% los problemas de repitencia, ausentismo y deserción escolar y las principales causas son: desintegración familiar, trabajo agrícola, trabajar en la pesca, extraedad, emigración a Estados Unidos, etc.

Como una estrategia para minimizar las problemáticas la institución pone en práctica actividades como charlas con los alumnos, escuela para padres y madres de familia, etc.



CENTRO ESCOLAR CANTÓN ISLA DE CONCHAGUITA.

El Centro Escolar fue fundado en 1967, funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), pertenece al distrito 14-01, atiende los turnos

matutino y vespertino, ofrece educación parvularia y básica, cuenta con 5 maestras, 170 estudiantes y 6 aulas.

La Institución Educativa satisface la demanda educativa ya que todos los niños asisten al centro educativo y la cobertura educativa es coherente con los niños en edad escolar pues ofrece educación básica.

El Centro Escolar presenta solamente el problema de repitencia escolar en menos de un 10% y principalmente se da por falta de colaboración de los padres.

Es importante mencionar que además de los centros descritos anteriormente están otros centros educativos que brindan educación:

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL SALVADOR.

El Centro Escolar Cantón El Salvador funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN LA NEGRA.

El Centro Escolar Cantón La Negra funciona bajo la modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LA PERQUERA CANTÓN GUERRERO.

El Centro Escolar Caserío La Periquera funciona bajo la modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN GUERRERO.

El Centro Escolar Cantón Guerrero, funcionaba bajo la modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación), pero dejó de funcionar por la poca población que habita en dicho lugar ya que solamente hay once viviendas de las cuales solo nueve se encuentran habitadas.

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

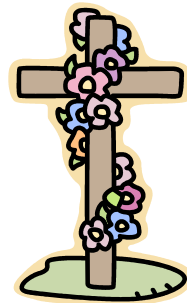
En el Municipio de Meanguera del Golfo no existe ningún colegio privado.

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como listones de papel crespón, papel de china, papel lustre, confetis, etc. Además se colocan junto a ella frutas como mangos, naranjas guineos, uvas, manzanas y otras, a la vez se perfuma con flor de coyol. Seguidamente las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.



La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del invierno rogaban al Dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante todo el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar el 3 de mayo de cada

año en honor al Dios vivo o árbol de vida adorando a cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías, las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: misas de acción de gracias, resos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata etc.

Otra forma de pago de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes consiste en desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en época de la cuaresma.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un período de 40 días, que inicia con una misa el miercoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente a cada feligres que representa que de polvo somos y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren siete viernes en los cuales se celebran los viacrucis en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.



A la última semana de cuaresma se le llama semana santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de Ramos: se celebra la entrada triunfante de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, Martes y Miércoles: todas las comunidades celebran diferentes actividades.
- Jueves Santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los apóstoles, para ello se eligen doce miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol y el párroco o representante de la comunidad realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos. Por la noche se realiza la procesión del silencio (sólo por hombres).

- Viernes Santo: Por la mañana se celebra el último viacrucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y la veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.
- Sábado de gloria: Por la tarde se realiza la procesión de la soledad sólo por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata para encender el cirio pascual que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer con tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.

- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano, yuca, marañón, camote, etc).

LA NAVIDAD

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera) la cual es una actividad religiosa que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesus, celebrando posadas desde el primero de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre.

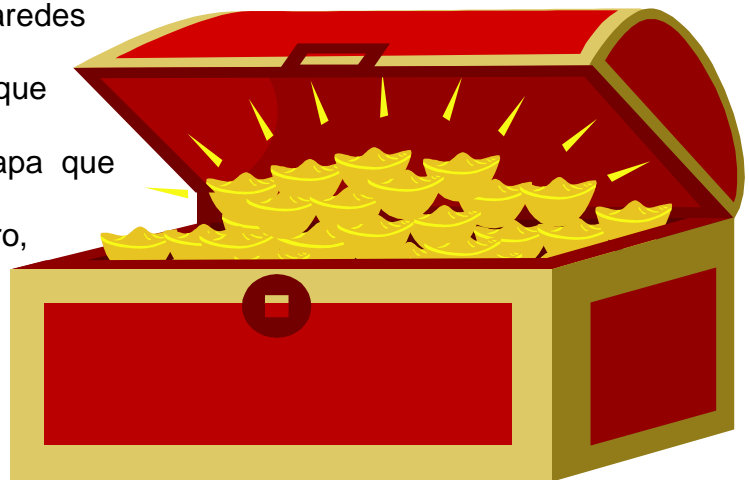
Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María, y todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van entonando cánticos alusivos a este gran acontecimiento y entre los cantos más comunes estan: La Posada, Campanas de Belen, Niño del Tambor, etc. Cuando se llega a los hogares se dividen en dos grupos, unos se quedan dentro de la casa y cierran la puerta y los otros se quedan afuera con las imágenes y entonan el canto de la posada el cual describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y San José pidieron posada.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

LEYENDA DEL COFRE DE ORO.

Cuentan que hace mucho tiempo habian unos indios que construian casas con conchas de mar y un dia salieron a pescar a los alrededores de la isla embarcandose en una concha de huevo y no se volvieron ver jamás. Al transcurrir el tiempo aparecio un indio que hasta hoy en dia cuida un tesoro escondido cerca de las paredes

de un templo de adoración que ellos tenian y hay un mapa que indica el camino hasta el oro, pero que solo puede ser entregado invocando al indio. Según dicen toda



persona que desee intentar buscar el oro solo tiene que invocar al indio hablando en potón el idioma de los Lencas y él aparecera con el cofre de oro y la persona sera inmensamente rica.

6.2.3. REPRESENTACIONES JERoglÍFICAS.

Los asentamientos de los indígenas lencas dejaron huellas invorables en algunos lugares del municipio, principalmente se encuentran en áreas elevadas. En la Isla Meanguera del Golfo se encuentran algunas piedras con dibujos y restos de vestigios como pedasos de ollas, comales, jarros y otros utencilios hechos de barro. Al igual en la Isla de Conchaguita como a un kilometro del embarcadero se encuentra un lugar que le dicen El Pueblo, donde hay unas paredes y una pila que se supone eran de un templo de adoración de los indios y en la pila se realizaban los bautismos.



Según relata un poblador de la isla ese lugar esta encantado ya que dice que un día que él venia de pescar, y pasaba por el templo una luz como el tamaño de una pelota se le aparecio en la pila; al verla el se



asusto mucho, pero el encanto de aquella luz (parecia bola de fuego) lo atraía

hacia ella y él la persiguió por los alrededores de las paredes hasta llegar a una esquina de la pared de el templo que casi se ha desplomado por completo y la luz se desapareció. Desde ese día a la persona que se le



apareció tiene miedo cruzar solo por dicho lugar y él cree que hay enterrado un tesoro debajo del templo y esa es una señal.

Además del templo en las alturas de las montañas se han encontrado piedras con dibujos extraños como una cara de persona, también afirman que hay varios mapas dibujados en piedras y suponen que indican el camino para encontrar un tesoro.



6.2.4. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

FIESTAS PATRONALES

En Meanguera del Golfo se celebran las fiestas patronales en honor a San José del 15 al 20 de marzo.

FIESTAS TITULARES.

En la Isla de Meanguera del Golfo no se celebran las fiestas titulares.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.

La iglesia católica celebra la santa eucaristía todo los viernes en la isla.



Las fiestas patronales del Municipio de Meanguera del Golfo se celebran el 19 marzo en honor al Patrono San José y las principales actividades que realiza la iglesia son:

- Serenata al Patrono
- Misa
- Bautismos
- Prosección

7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

Las iglesias protestantes que se han establecido en el municipio de Meanguera del Golfo son: Asambleas de Dios, Apostoles y Profetas (juridicos y libre), Iglesia de Dios; que día a día proclaman la palabra de Dios con el fin de aumentar la fé y la creencia en un solo Dios verdadero.

IGLESIAS PREDOMINANTE.

Las iglesias separadas han aumentado considerablemente su evangelización casi por la mayoría de las comunidades y eso hace que cada dia más crezca el número de congregados a ellas, hasta el punto de tener mayor aceptación que la católica si se unen todas. La iglesia católica por ser la más antigua siempre ha tenido muchos feligreses y por ende más aceptación; pero la iglesia evangélica que más aceptación tiene es: La apostoles y profetas.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

Entre los servicios médicos que presta la Unidad de Salud de Meanguera del Golfo están:

- Atención Materna.
- Vacunación.
- Planificación Familiar.
- Citología.

La Unidad de Salud de Meanguera del Golfo tiene un local separado de laboratorio clínico donde ofrece servicios a toda la población ya que es en el único lugar donde pueden realizarse exámenes médico, de lo contrario tienen que viajar hasta la Ciudad de La Unión.



8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

Entre las enfermedades más comunes que presenta la población están:

- IRAS.
- IVU (Infecciones en las vías urinarias).
- Parasitismo intestinal.
- Enfermedades diarreicas.
- Gastritis.
- Presión arterial.
- Diabetes mellitus.
- Insuficiencia renal crónica.
- Transtornos menstruales (polimenorea, poligomenorrea, dismiorrea).
- Accidentes en el trabajo.

8.3. NATALIDAD.

Como la población es pequeña se registraron 49 niños(as) nacidos en el año por todos.

8.4. MORTALIDAD.

Las causa más comunes que provocan que algunas personas mueran son:

- Cáncer.
- Insuficiencia renal crónica.
- Infarto miocárdico y neumonía.
- Diabetes.
- Eclampsia.

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

La Unidad de Salud de Meanguera del Golfo realiza campañas médicas cuando se presenta alguna epidemia que pueda perjudicar a los habitantes de dicho municipio. También realizan visitas domiciliarias en lugares que son un poco inaccesibles.

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE PASAQUINA



CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN.

1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

NOMBRE TRADICIONAL:	Pasaquina
NOMBRE ACTUAL:	Pasaquina
TITULO ACTUAL:	Ciudad
DISTRITO:	Santa Rosa de Lima
DEPARTAMENTO:	La Unión

1.1.2. ESCUDO.

SIGNIFICADO.

El Escudo de Pasaquina fue diseñado y elaborado por estudiantes egresadas (año 2004) de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad Multidisciplinaria Oriental en colaboración con el actual Alcalde del Municipio, como una propuesta a la Alcaldía de dicho lugar.



El significado de los elementos que lo componen es el siguiente:

Escudo de forma triangular

- ❖ El triángulo superior representa el río Goascorán, el cual es de mucha importancia para los habitantes del Municipio de Pasaquina debido a que en el se practica la pesca artesanal y a la vez marca la frontera entre El Salvador y Honduras.
- ❖ El triángulo inferior del centro refleja la industria salinera como un factor que genera fuentes de empleo en algunas zonas del Municipio.
- ❖ El triángulo inferior izquierdo ilustra la iglesia católica considerada un monumento por los habitantes del Municipio, ya que su infraestructura data desde 1,875.
- ❖ El triángulo inferior derecho representa la imagen de San Sebastián, patrono venerado por los Pasaquinenses y en honor a el se celebran las fiestas patronales del 12 al 20 de enero.
- ❖ En la cúspide del triángulo equilátero se encuentran cinco estrellas que representan los cinco barrios que integran la zona urbana del Municipio.

- ❖ A los costados se anclan dos banderas con los colores azul y blanco que representan la bandera nacional de nuestro País.

- ❖ Adornando el escudo se encuentran nueve cabezas de ganado que representan los nueve cantones por los que esta compuesta la zona rural del Municipio, además refleja la riqueza ganadera como su principal fuente de ingreso económico. Y los lazos que amarran las cabezas de ganado representan la hermandad o unión que mantienen los habitantes Pasaquinenses.

- ❖ En la base del triangulo se encuentra un listón con la escritura **Ciudad de los Frijoles Blancos** que es el significado de Pasaquina en lenguaje ulúa, en el extremo izquierdo del listón se estampa la fecha 1872, periodo en que fue declarado villa el Municipio de Pasaquina y en el extremo derecho del listón aparece la fecha 1920; tiempo en que fue otorgado el título de ciudad.

- ❖ Encerrando el escudo se encuentra un letrero que dice: Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión. El Salvador. Centro América.

- ❖ Al final del escudo en la parte externa aparece un listón con la fecha en que fue creado el escudo.

1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.

El Municipio de Pasaquina es una de las poblaciones más antiguas del país, pues su fundación es anterior a la llegada de Los Españoles. Se dice que el 15 de octubre de 1587 este pueblo fue incluido en la guardianía o convento seráfico de San Miguel.

En el año de 1786 fue incorporada en el partido de San Alejo y fue hasta el 5 de marzo de 1827 que el pueblo se segregó del partido de San Alejo y se incorporó al partido de San Antonio del Sauce.

Del 12 de junio de 1824 al 22 de junio de 1865 formó parte del Departamento de San Miguel y desde entonces perteneció al Departamento de La Unión.

Un hecho importante se da en Pasaquina el 16 de febrero de 1872, ya que se le fue otorgado el título de "VILLA" al que en ese entonces era pueblo.

Desde el 9 de febrero de 1883 el Municipio pertenece al Distrito de Santa Rosa de Lima.

En 1875 se dio principio a la edificación de la iglesia católica ubicada frente al parque central de Pasaquina.

Otro acontecimiento relevante que se tuvo en el municipio fue que el Poder Legislativo emitió el decreto en el que se le otorgó el título de “CIUDAD” a la Villa de Pasaquina con fecha 16 de junio de 1920.

En los años 80 surge un acontecimiento que marca a gran parte de Pasaquinenses, ya que tuvieron que salir de la región y del país en general debido a la guerra interna que se dio en el país, la cual afectó a muchas familias cuya principal razón era que se llevaban a la mayoría de jóvenes a servir al cuartel, por lo que muchos preferían huir a otros lugares fuera de peligro.

Otro suceso que marca historia en el Municipio se da en el año 1985, en dicha fecha fue fundado el Instituto Nacional Daniel Arias, fue un acontecimiento muy importante teniendo en cuenta que la educación es el motor que impulsa el desarrollo en todos los ámbitos tanto económico, político, social, etc. Por lo que el Municipio se vio grandemente favorecido con dicho hecho.

Por otro lado el 16 de enero de 1992 se tuvo otro avance en el Municipio, ya que en dicha fecha se fundó La Radio Líder de Pasaquina.

En el año de 1992 cuando se firman los acuerdos de paz, la situación empezó a mejorar, mucha gente que andaba huyendo regresó a vivir tranquilamente en su anhelada Pasaquina, sin embargo la que se marchó en ese entonces a Los Estados Unidos aún no regresan a su tierra que les vio nacer.

En cuanto al sector Salud, fue hasta en el mes de mayo de 2003 que fue construida la unidad de salud de la ciudad de pasaquina, con fondos del Gobierno de El Salvador, durante la Presidencia de Francisco Flores y el Doctor José Francisco López Beltrán Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

TOPONIMIA.

En idioma Ulúa “PASAQUINA significa “Ciudad de los Frijoles Blancos”. Proviene de las voces: pa, pac: frijoles; sa, sau: blanco; quina, guina: ciudad. (J.L.L)⁴⁵

⁴⁵ Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán “ Centro Nacional de Registro. Monografía del Departamento de la Unión, Pág.101

1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Municipio del distrito de Santa Rosa de Lima y departamento de La Unión. Está limitado de la siguiente forma: al norte, por los Municipios de Santa Rosa de Lima y el Sauce; al este, por la República de Honduras; al sur por la república de Honduras, el Golfo de Fonseca y el municipio de San Alejo; al oeste por los municipios de San José y San Alejo. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°37'28" LN (Extremo Septentrional) y 13°24'32" LN (Extremo meridional); 87°43'03" LWG (Extremo oriental) y 87°53'07" LWG (Extremo occidental).⁴⁶

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.

ÁREA URBANA: 0.73 Kms². Aproximadamente.

ÁREA RURAL: 294.91 Kms². Aproximadamente.

ÁREA URBANO - RURAL: 295.28 Kms². Aproximadamente.

⁴⁶ Instituto Geográfico Nacional "Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán " Centro Nacional de Registro. Monografía del Departamento de la Unión, Pág. 99.

1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

Para su administración, el municipio se divide en 5 Barrios, 9 cantones y 80 caseríos.

BARRIO EL CALVARIO, LA ESPERANZA, LAS DELICIAS, EL CENTRO Y LA VEGA.

CANTÓN CERRO PELÓN

CASERÍOS: Cerro Pelón, El Picacho, Papalambre, La Tostuma, Paso de las Flores o Jícaras Largas, El Alto, Quebrada Honda y El Chagüite.

CANTÓN EL REBALSE

CASERÍOS: El Rebalse, Valle Nuevo, El Polvo, Peñitas, La Papaya, Quebrada Grande, El Zope, El Nance, Loma Atravesada, El Castaño, La Jagua, El Perical, Siramita, Palo Blanco y Lagartero.

CANTÓN EL TABLÓN

CASERÍOS: El Tablón, El Colorado, Los Carretos y El Cortezal.

CANTÓN HORCONES

CASERÍOS: Horcones, Tinta Amarilla, Los Colochos, El Rosario, Los Portillo, Los Cárcamos, San Carlos, Valle Nuevo, Loma de Piedra, El Chupadero, Las Chilcas y Las Lomitas.

CANTÓN PIEDRAS BLANCAS

CASERÍOS: Piedras Blancas, Barrancones, El Mango, El Chagüite, Playa Blanca, Los Naranjos, La Rompición y Las Conchas.

CANTÓN SAN EDUARDO

CASERÍOS: San Eduardo, Talpetate, La Garita, El Lagartero, El Tular, Llano las Tunas, El Coyolar y Las Lomitas.

CANTÓN SAN FELIPE

CASERÍOS: San Felipe y Agua Caliente.

CANTÓN SANTA CLARA

CASERÍOS: Santa Clara, Santa Clarita, Agua Salada, San José, El Amatillo, El Cusuco, El portillo de la Isleta, Los Soto, Las Bateas y El Rincón.

CANTÓN VALLE AFUERA

CASERÍOS: Valle Afuera, El Carbonal, El Maguey, La Coyota, La Ceiba, El Zapatero, El Ámate, Bejuco Negro, Agua Agria, Tierra Colorada, Guacamaya, Las Huertas y El Limón.

1.1.7. DEMARCACIÓN POLÍTICA.

El litigio entre Honduras y El Salvador se inicia en la época de la independencia en el año de 1821 a 1839. El Salvador fue parte de la Federación de Centroamérica.

En el año de 1859 a 1969 hubieron 19 intentos por establecer las fronteras, uno de ellos fue la Convención de Proseleona, en la cual a El Salvador y Honduras se les dio un mandato de negociación y ratificación que fue aprobada en El Salvador; pero en Honduras no, ya que el hecho de aceptar la ratificación era considerado como una traición a la patria.

En el año de 1969 surge un acontecimiento importante entre éstos dos países desatándose la famosa Guerra de las cien horas, produciéndose una ruptura en las relaciones comerciales, culturales y económicas, etc.

Las principales causas que dieron origen al litigio fue la necesidad de independencia de los Estados, el cual no existían límites ni fronteras ya que todos estaban conformados en la Federación Centroamericana. Desde 1859 hasta 1969 Honduras y El Salvador realizaron 19 intentos por definir claramente sus fronteras.

La otra causa principal fue el genocidio que se cometió con el gran número de salvadoreños que estaban trabajando en territorio Hondureño,

En el año de 1976 la Organización de Estados Americanos (OEA) nombró al Dr. Luís Bustamante de origen peruano para que sirviera como mediador entre los dos países.

En el año de 1980 se dio un tratado de paz en la que se definió la limitación de siete sectores, nombrándose una Comisión Mixta de Límites quien se encargaba de demarcar las porciones entre común acuerdo en un período de cinco años.

En el año de 1986 se inicia un proceso ante la Corte Internacional de Justicia en la que Honduras y El Salvador presentaron las memorias sobre las pruebas que tenía cada una basado en el Uti possidetis – Yuris (como poseías poseerás). De los sectores en litigio en la frontera terrestre un 70% se le asignó a Honduras y en el Golfo de Fonseca un 30% y todas las islas a excepción de la Isla Conejos que es ocupada actualmente por el ejército hondureño fueron asignadas según la sentencia de la Corte Internacional de Justicia.

**ÁREA TERRESTRE DISTRIBUIDA SEGÚN FALLO DE LA CORTE
INTERNACIONAL DE JUSTICIA, SEPTIEMBRE DE 1992**

SECTOR	AREA TOTAL	EL SALVADOR (KM2)	HONDURAS(KM2)	
1	TEPANGÜISIR	69.600	63.070	6.530
2	LAS PILAS	39.520	29.860	9.660
3	ARCATAO	52.200	9.910	42.290
4	SABANETAS	162.600	32.320	130.040
5	MONTECA O POLOROS	56.000	16.870	39.130
6	DELTA DEL RÍO GOASCORAN	76.200	0.000	76.200
TOTAL		456.612	152.030	303.859

FUENTE: Instituto Geográfico Nacional (IGN). Pablo Arnoldo Guzmán. El Salvador, agosto de 1993.

El Golfo de Fonseca se comparte entre los 3 Estados: Honduras, El Salvador y Nicaragua y se ha demarcado en un 92%.

En relación a la delimitación marítima la sala decide que: “la situación jurídica de las aguas fuera del Golfo es que siendo el Golfo de Fonseca una bahía histórica con tres estados costeros, la línea del cierre del Golfo constituye la línea de base del mar territorial; el mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva de El Salvador y los de Nicaragua que están afuera de las costas de esos dos Estados también han de ser medidas hacia fuera desde una sección de la línea de cierre extendiéndose tres millas (una legua marina) a lo largo de esa línea desde Punta Amapala (en El Salvador) y tres

millas (una legua marina) desde Punta Cosigüina (en Nicaragua) respectivamente; pero derecho a mar territorial, plataforma continental y zona económica exclusiva hacia el mar de la porción central de la línea de cierre pertenece a los tres Estados del Golfo, El Salvador, Honduras y Nicaragua; y que cualquier delimitación de las áreas marítimas pertinentes a de ser efectuada por acuerdo en base al derecho internacional.”⁴⁷

La Corte Internacional de Justicia es el máximo tribunal en el que Honduras y El Salvador tuvieron las mismas oportunidades para presentar las pruebas correspondientes para una justa delimitación de sus fronteras, presentando mejores argumentos Honduras.

El fallo emitido por la CIJ no afectó a El Salvador ni a Honduras, sino que ambos ganaron ya que se demarcaron sus fronteras y son áreas que se encuentran alejadas de los servicios elementales básicos debido a que se encuentran lejos de las áreas urbanas. Hoy en día existen proyectos de beneficio para la población que vive en éstos sectores (ya sean Salvadoreños u Hondureños) dado que el año de 1998 se suscribió la Convención de Nacionalidad y Derechos Adquiridos, por el presidente Calderón Sol y Carlos

⁴⁷ Corte Internacional de Justicia. Caso Concerniente a la Disputa Fronteriza Terrestre, Insular y Marítima, 1992. Pág. 268-269.

Roberto Reina que tenía como finalidad velar por los derechos de los pobladores (nacionalidad, posesión y ciudadanía).

Esta convención pretende dejar a la libertad de la persona adoptar la nacionalidad que desee, ya sea hondureña o salvadoreña.

El papel que desempeñó Nicaragua en el proceso de sentencia de la Haya consistió en ser un intermediario entre Honduras y El Salvador en la parte marítima del Golfo de Fonseca. En cambio en la parte terrestre e insular nada tuvo que ver.

La solicitud de revisión de la sentencia de la Hay fue rechazada porque para la CIJ las sentencias son definitivas e inapelables, ya que se emiten dos posibles sentencias. En el ámbito internacional se admiten:

- La solicitud de revisión que deben de presentarse las pruebas durante los 10 años.
- Interpretación en la que deben de basarse en un hallazgo nuevo.

El Salvador tuvo un hallazgo nuevo, presentó un mapa de la costa sobre la bitácora del curso del Río Goascorán, que se encuentra depositado en el Museo Nacional de Madrid.

El 10 de septiembre de 2002 El Salvador presentó los requisitos formales, lamentablemente la Corte no podía aceptar una revisión, ya que El Salvador tuvo la oportunidad de reclamar durante los 10 años emitidos según la sentencia de revisión y no lo hizo, razón por la cual sólo podía optar a la interpretación.

En la actualidad la demarcación en el sector V de Monteca está a punto de finalizar, faltando demarcar Las Pilas, 2 monumentos en Monteca y un monumento en el Río Goascorán. Falta densificar (monumentos de menor tamaño) en un 45% de las fronteras.

1.2. MEDIO AMBIENTE.

1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

El Municipio de Pasaquina se encuentra localizado a una altura de 60 msnm.

1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de < 24 °C, pero con temperatura del aire medio anual de > 24 °C.

1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C mientras que la temperatura máxima promedio anual es de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual es de 23 °C.

1.2.4. VIENTOS.

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

1.2.5. PLUVIOSIDAD.

La cantidad de agua lluvia promedio que cayó fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm. Al año.

Los datos de clima, temperatura, vientos y pluviosidad están basados en registros del SNET del año 2004.

1.2.6. HIDROGRAFÍA.

Algunos de los ríos que pertenecen al Municipio de Pasaquina son: Sirama o Amatillo, El Coyolar, Agua Salada, Pasaquina y Goascorán. Dentro de los cuales figuran como los más importantes los últimos dos mencionados.

RÍO GOASCORÁN

“Entra a formar parte de este Municipio 10.0 kms. Al NE de la ciudad de Pasaquina. Corre con rumbo N a S hasta la confluencia con la bocana Barrancones; a su paso por el Municipio sirve de límite internacional entre las



Republicas de Honduras y El Salvador. Recibe la afluencia de los ríos: El Sauce y Pasaquina; las quebradas: Los Encuentros, El Clamor, Agua Agria, El Papalón, El Maguey y Ojo de Agua. La longitud que corre dentro del Municipio es de 34.0 kms.”⁴⁸

1.2.7. OROGRAFÍA.

Dentro de los cerros con los que cuenta el Municipio de Pasaquina se pueden mencionar: El Platanar, Las Marías, El Mogote, El Picacho,



⁴⁸ Casa de la Cultura, Monografía del Municipio de Pasaquina, , Pág. 18.

Partido, Pelón, Bonito y El Infiernillo. Considerado este último como uno de los más importantes.

1.2.8. FLORA.

En el municipio de Pasaquina aunque está un poco deforestado, aún se conserva una flora variada con árboles como los que se mencionan a continuación: El Conacaste, Laurel, Ceibo, Tigüilote, Papaya, Mangle, Naranja, Limón, Almendro, Mango, Nacascolo, Morro, Jocote, Mongollano, Anona India, Nance, Pintadillo, Quebracho, Salamo y Tamarindo, entre otros.

Muchos tipos de árboles están desapareciendo por que el hombre los está talando cotidianamente para construcciones, para leña para cocina del hogar y también algunas industrias salineras que están acabando con el mangle en particular. También cabe mencionar que para la producción agrícola se hace necesaria la tala de árboles.

1.2.9. FAUNA.

La fauna en las últimas décadas ha sido perseguida por el hombre para su comercialización como es el caso del Garrobo, El Venado y El Cusuco que en la actualidad están en peligro de extinción.

Los tipos de animales silvestres más comunes que aún se observan en el Municipio son los siguientes: Gavilanes, Culebras, Tórtolas, Zorrillos, Pijullos, Zopilotes, Torogoz, Chiltotas y Guis. Y entre los animales domésticos y aves de corral están: Perros, Gatos, Patos, Gallinas.

1.3. POBLACIÓN.

La población estimada a mitad del año 2005, es de 24,565 habitantes. Según datos de proyecciones de DIGESTYC.

1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.

1.4.1. VÍAS DE ACCESO.

La Ciudad de Pasaquina se comunica hacia el sur (La Unión) a través de la carretera panamericana y al Nor este por la carretera conocida como ruta militar. Al interior del municipio cuenta con una variedad de caminos que van desde carreteras mejoradas hasta una gran cantidad de caminos como veredas (huellas) que conectan los diversos caseríos o cantones a la ciudad de Pasaquina.

1.4.2. TRANSPORTE.

1.4.2.1. TERRESTRE.

El Municipio de Pasaquina cuenta con el transporte terrestre de: Auto buses, Camiones, Pick - Up y Caballos y carretas que aún se utilizan en algunos caserios y cantones de la zona rural del municipio.

RUTAS DE BUSES.

El Municipio de Pasaquina cuenta con una diversidad de rutas que se trasladan en los diferentes cantones y caserios y a otros municipios. Algunas de ellas son:

Ruta 336 San Miguel – Santa Rosa –Pasaquina – La Unión.

(Viceversa).

Ruta 342 Santa Rosa – Pasaquina – La Unión. (Viceversa).

Ruta 330 San Miguel – Santa Rosa – El Amatillo (Viceversa).

Ruta 395 Pasaquina – El Nance (Viceversa).

1.4.2.2. MARÍTIMO.

El medio de transporte marítimo que existe en la comunidad son las lanchas, ya que estas son utilizadas en los caseríos o cantones aledaños al río Goascorán y más que todo en el caserío Barrancones del cantón Piedras Blancas.

En dicho sector muchas personas se trasladan en lanchas y además muchos lugareños practican la pesca artesanal y se les hace muy necesario recorrer el río en lanchas o botes.

1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

1.4.3.1. CORREO.

En El Municipio de Pasaquina se tiene una institución de correos brindando sus servicios a la población en general que requiera de ellos.



1.4.3.2. PERIÓDICOS.

Al municipio de Pasaquina se llevan a vender los siguientes periódicos: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y algunas veces El Más. Estos solo son vendidos en las calles de la zona urbana del municipio.

1.4.3.3. RADIO.

El Municipio de Pasaquina solo cuenta con una radio local conocida con el nombre de “Radio Lider” circuito cerrado.

1.4.3.4. TELEFONÍA.

En los últimos tiempos el tema de la telefonía ha incrementado en gran medida por lo que la población en general esta acatando los incentivos de los medios de comunicación que bombardean a cada instante la adquisición de los nuevos modelos telefónicos que van lanzando las diferentes compañías telefónicas, a tal grado que en el Municipio de Pasaquina casi todas las personas tienen su propio teléfono celular y en la mayoría de cantones llegaron ya las redes telefónicas, por lo que gran porcentaje de hogares Pasaquinenses poseen teléfonos de línea fija.

1.4.3.5. TELEVISIÓN

Los habitantes del Municipio de Pasaquina ven canales Salvadoreños y algunos Hondureños y últimamente en la localidad ya se ve televisión por cable, por lo que ya están más enterados del acontecer mundial.

1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
• ANAMORÓS.	25.4
• BOLÍVAR	27.4
• CONCEPCIÓN DE ORIENTE.	40.3
• CONCHAGUA.	42.5
• EL CARMEN.	43.3
• EL SAUCE.	22.2
• INTIPUCÁ.	71.3
• LA UNIÓN	39.3
• LISLIQUE.	33.4
• MEANGUERA DEL GOLFO.	64.3
• NUEVA ESPARTA.	34.8
• YAYANTIQUE	45.2
• POLORÓS.	41.4
• SAN ALEJO.	38.8
• SAN JOSÉ.	34.5
• SANTA ROSA DE LIMA.	15.1
• YUCUAIQUÍN.	32.0

CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.

2.1.1. VIVIENDA.

En el municipio de Pasaquina predomina la vivienda mixta, aunque hay un gran porcentaje de casas de adobe y bahareque. Al observar la ciudad de Pasaquina es bastante común ver las casas de ladrillo con techos de madera y teja, por lo que la apariencia de Pasaquina no a cambiado tan radicalmente.

2.1.2. AGUA POTABLE

El agua potable a pesar de ser uno de los servicios primarios para sobrevivir y es muy necesario adquirir ese liquido preciado en óptimas condiciones para evitar tantas enfermedades que hoy en día se están dando, sin embargo es duro reconocer que muchas familias Pasaquinenses carecen de agua potable.

2.1.3. BASURA.

El tren de aseo es un servicio público indispensable teniendo en cuenta que si recolecta la basura de forma permanente contribuye a mantener una ciudad mas limpia, aseada y con un panorama agradable pero sobre todo se mejoran las condiciones para que no se den tantas enfermedades que afectan a los habitantes. Cabe mencionar que el tren de aseo solo pasa por la zona urbana del Municipio.

2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

En cuanto a este servicio no se tiene mucho problema teniendo en cuenta que en casi todos los caseríos del Municipio de Pasaquina cuentan con la importante energía eléctrica.

2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.

El servicio de alumbrado público hasta el momento solo lo tienen en la zona urbana de Pasaquina, debido a que es un Municipio muy extenso hasta la fecha no se han realizado proyectos de alumbrado público en la zona rural de Pasaquina.

2.1.6. MERCADO.

El Municipio de Pasaquina cuenta con un mercado, el cual no es muy grande pero en la medida de lo posible tratan de ofrecer a la población lo más necesario. No obstante muchas personas prefieren trasladarse al Municipio de Santa



Rosa de Lima a hacer sus compras, ya que ayá encuentran más variedad en lo que necesitan.

2.1.7. RASTRO.

En el Municipio Pasaquina por el momento no existe rastro pero se tiene un proyecto que se realizará muy pronto, que consiste en construir un rastro mancomunado en el Municipio de Pasaquina.

2.1.8. CEMENTERIO.

En el municipio se tiene un Cementerio General ubicado en la zona urbana del mismo; y además de éste se tienen otros en algunos cantones del área rural.



2.1.9. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

- ❖ Tiangues

- ❖ Lavaderos públicos

- ❖ Aguas negras

2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.

2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.

La Alcaldía Municipal es una entidad de Gobierno la cual su principal función es el bienestar de todas las comunidades que la integran, en ella se lleva un registro de todo el Municipio.



2.2.2CENTROS EDUCATIVOS.

Hasta la fecha Pasaquina cuenta con 33 Centros Educativos Públicos, los cuales están al servicio de toda la población en edad escolar que recurra a ellos. En cuanto a instituciones privadas solo se tiene el Colegio Monte Sión.



2.2.2. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.

El municipio de pasaquina cuenta con 3 unidades de salud: 1 en la zona urbana la cual fue construida en mayo de 2003 con fondos del Gobierno de El Salvador durante la presidencia de Francisco Flores y el Dr. José Francisco López Beltrán Ministro de Salud Pública y Asistencia Social. Y las otras 2 en la zona rural; las cuales están ubicadas en Candelaria y Cantón San Felipe.

2.2.3. POLICÍA NACIONAL CIVIL.

Se tiene un puesto de PNC (Policia Nacional Civil) ubicado en la zona urbana del Municipio; el cual brinda sus servicios en pro de mantener el orden y brindar protección a toda la ciudadanía, incluyendo cantones y caserios que pertenecen al mismo.



2.2.4. JUZGADO DE PAZ.

Es una institución pública de Gobierno la cual pertenece al Organo Judicial la cual debe tener participación en las diferentes áreas: Penal, Mercantil, Civil, Agraria, Laboral, Familiar, etc.



2.2.5. CASA DE LA CULTURA.

En el Municipio se cuenta con una Casa de la Cultura cuya principal función es el préstamo de libros u otro documento que los alumnos de la zona necesitan para realizar sus tareas.



La Casa de la Cultura del municipio de Pasaquina presta los siguientes servicios:

- ❖ Servicio de Biblioteca.

- ❖ Participación en las fiestas patronales ya que se le asigna un día específico el cual es responsabilidad de la casa de la cultura la organización y coordinación de dicho acto en relación a las presentaciones culturales como bailes folklóricos, etc.

- ❖ Realizar estudios monográficos.

- ❖ Promover el arte en todas sus manifestaciones, la música, teatro, etc. El viernes santo en las casas de cultura del Departamento de La Unión se ha transformado en una costumbre promover el concurso de alfombras.

- ❖ Promover los valores.

- ❖ Fomentar el patriotismo (jornadas cívicas de septiembre).

- ❖ Celebración del día de la cruz.

2.2.6. ASIGOLFO.

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca, nació en 1,998 a partir de la necesidad que dejó un desastre natural: El Huracán Mich, el cual debastó prácticamente la zona sur del País y más que todo la zona que se perjudicó en gran



medida fue el Cantón El Cuco del municipio de Chirilagua y El Tamarindo en el municipio de Conchagua, a partir de ello la Cooperación Internacional promovió un proyecto habitacional para los afectados y luego fueron detectandose otras necesidades en la zona, La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLFO) tiene su sede en el municipio de Conchagua, en la Colonia Belén; pero además existe un Centro de Formación en Chirilagua que nació en la misma fecha y es una dependencia de esta, en determinado momento algunos Alcaldes pensaron en afrontar las dificultades de manera conjunta y de ahí nace el proyecto para fundar la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

MISION DE ASIGOLFO

Somos una Asociación que promueve y genera el desarrollo integral y sostenible, en lo político, social, económico y cultural, buscando las soluciones comunes en beneficio de los ciudadanos de la Mancomunidad del Golfo de Fonseca.

VISION DE ASIGOLFO

Una Asociación constituida por municipios democráticos, participativos, transparentes y estables, con identidad local, regional, nacional y Centro Americana, abierto a la integración de otros municipios, en el marco del Estado de Derecho, generadora de riquezas y oportunidades para todos y todas, seguros, ordenados y limpios; donde estén garantizados los servicios y necesidades básicas de sus habitantes.

VALORES

Para que el proceso de integración y consolidación de la micro región ASIGOLFO avance, es importante tener en cuenta los valores que pretenden orientar el accionar de todos los integrantes. Sus valores son:

- ✓ Confianza.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Equidad.
- ✓ Respeto.
- ✓ Identidad.
- ✓ Integridad Tolerancia.
- ✓ Apoyo Mutuo.

Los Objetivos principales de ASIGOLFO son:

16. Responder a las aspiraciones de la ciudadanía por parte de la Mancomunidad de forma planificada, para disponer de su apoyo en la gestión de los municipios involucrados, posibilitando el logro de los fines y proyectos que en el futuro inmediato y mediano se implementen.

17. Desarrollar la capacidad de propuesta institucional de las municipalidades, en un concepto integrador en la que se atiendan problemas comunes y se identifiquen soluciones compartidas en beneficio de la población de la Mancomunidad.

18. Aumentar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios, a través de la coordinación entre las municipalidades de la asociación, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contar con ventajas en la captación de recursos locales, nacionales e internacionales.

EJES ESTRATEGICOS DE ASIGOLFO.

Eje 1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ASIGOLFO Y LAS MUNICIPALIDADES.

Potenciar y promover el desarrollo y la capacidad de los recursos técnicos, humanos y financieros tanto en el ámbito municipal como micro regional.

Eje 2 GESTIÓN TERRITORIAL URBANA Y RURAL.

Gestionar el ordenamiento urbano y rural del territorio de la mancomunidad.

Eje 3 PROMOCION DE LA ECONOMIA Y EL EMPLEO LOCAL.

Reactivación y diversificación de la actividad económica local, fortaleciendo la capacidad productiva en el ámbito local para una integración efectiva al mercado nacional y regional.

Eje 4 GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Desarrollar un proceso permanente y sostenible de fortalecimiento a las capacidades locales con el propósito proteger y conservar el medio ambiente y enfrentar los efectos derivados de los desastres.

Eje 5 FOMENTO Y APOYO A LA PARTICIPACION CIUDADANA.

Lograr una mayor gobernabilidad social y política a nivel municipal y mancomunal.

Eje 6 APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN LA MANCOMUNIDAD.

Promover la movilización y captación de fondos locales, nacionales e internacionales para la demanda de servicios socioculturales y mejorar la

conectividad entre los municipios de la mancomunidad para lograr un equilibrio territorial y la integración regional.

Eje 7 GENERAR OPORTUNIDADES EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA MUJERES Y HOMBRES.

Integrar el enfoque de género en las políticas municipales y mancomunales, así como en la inversión pública en el territorio.

El 23 de octubre de 2002 se publicaron los estatutos en el diario Oficial, en el tomo 357, para entonces ya se tenía personería jurídica la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

En esa época la mancomunidad solo estaba integrada por 9 municipios pero posteriormente se empezaron a integrar otros municipios a tal grado que en la actualidad ASIGOLFOS está integrado por 13 municipios.

Los 13 municipios que integran la mancomunidad del Golfo de Fonseca son:

- Chirilagua (del Departamento de San Miguel).
- Intipucá.
- Conchagua.

- La Unión.
- El Carmen.
- Meanguera del Golfo.
- Pasaquina.
- San Alejo.
- Santa Rosa de Lima.
- Bolivar.
- San José de la Fuente.
- Yucuaiquin.
- Yayantique.

A partir de esta mancomunidad las 13 municipalidades empiezan a trabajar en torno a la dinámica que generan los proyectos de la Cooperación Internacional (AECI). En este momento se está trabajando en el proyecto de un Relleno Sanitario que está siendo construido entre el municipio de El Carmen y La Unión, en el cantón El Tihuilotal, otro proyecto que se está ejecutando en Chirilagua es el que consiste en el centro de pesca en el que se está favoreciendo un buen número de personas mediante el uso de tecnología avanzada para el tratamiento de mariscos, En Meanguera del Golfo se tiene un proyecto de mejora de vivienda, uno de turismo y uno agrícola, al igual que en Conchagua que se tienen proyectos agrícolas en el cantón El Ciprés, Caserío

Condadillo y en la hacienda San Ramón, también en Yucuaiquin se tienen proyectos agrícolas, en El Carmen se está a punto de Empezar.

En este momento está un proyecto en gestión que es del Rastro Intermunicipal con la finalidad de darle albergue a los 13 municipios, probablemente por la distancia que existe entre estos municipios no todos llevaran sus destazos a este lugar aunque son trece socias, para este proyecto el terreno fue adquirido por el municipio de Pasaquina que ha comprado parte de las tierras junto con el municipio de Santa Rosa de Lima, se van a fusionar los dos terrenos que hacen un total de 5 mazanas aproximadamente donde será construido el Rastro, el beneficio directo es para 5 municipios: Santa Rosa de Lima, Pasaquina, Conchagua, La Unión y El Carmen. Se supone y se proyecta en este momento que la construcción del Puerto de Cutuco le dará mayor empuje a este proyecto ya que la industria hotelera y turística demandará una mayor cantidad de carne.

2.2.7. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.

- Centros Penales
- Ministerio de Defensa y Seguridad Pública
- Banco de Fomento Agropecuario
- ANDA

2.3. SERVICIOS PRIVADOS.

2.3.1. CLÍNICAS DENTALES.

Hay una Clínica Dental en toda la zona

2.3.2. BUFETES JURÍDICOS.

Se tienen dos Despachos Jurídicos

2.3.3. CIBER CAFÉ.

Solo se tienen 2 ciber café en la zona urbana de Pasaquina.

2.3.4. AGENCIAS DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.

- Los Angeles Expres
- Wester Union

2.3.5. RESTAURANTES.

- Restaurante Maribel
- Restaurante Cinco Estrellas
- Bar y Restaurante Caserio Las Garitas

2.3.6. HOTELES.

- Hotel Anthony.

2.3.7. GASOLINERAS.

- ESSO Agua Salada
- Texaco El Amatillo.

2.3.8. SERVICIOS PRIVADOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.

- Consultorios Médicos
- Laboratorios Clínicos
- Oficinas Contables
- Agencias de Viaje

2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.

2.4.1. EMPRESAS TELEFÓNICAS.

- Telemovil S. A de C.V.
- Telefonica de El Salvador S.A de C.V.
- Torre Antena de celular Digicel.

2.4.2. BANCOS.

- Banco Cuscatlan.

2.5. CENTROS RECREATIVOS.

2.5.1. MAQUINAS DE PELUCHES

En el Municipio de Pasaquina se cuenta con el servicio de la Empresa Juan Izun S.A de C.V. que ofrece juego de peluches para que la población pueda divertirse sanamente.

2.5.2. BILLARES

En el Municipio hay 9 Billares; 2 en la zona urbana y 7 en la zona rural, la cual sirve de entretenimiento y practica de un deporte tan importante como es el billar.

2.5.3. PARQUES.

El Municipio de Pasaquina cuenta con un parque municipal, ubicado en la zona urbana; el cual cuenta con las condiciones necesarias para que la población en general pueda descansar, recrearse



y divertirse sanamente en su ciudad, sin tener que desplazarse a lugares lejanos con el fin de pasar una jornada agradable.

En la parte central del parque se encuentra una fuente muy bonita que le da mucho realce, por lo que le hace verse con un mayor panorama.



2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.

2.6.1. TIENDAS.

Se tienen 9 tiendas en la zona urbana del Municipio

2.6.2. FARMACIAS.

- La Paz
- Marielos
- San José
- Humanzor

2.6.3. FERRETERÍAS.

- Carmencita
- Diuver

2.6.4. CASAS COMERCIALES.

- Comercial Karina
- Negocios Fuentes

2.6.5. COMEDORES.

Solo de tienen 9 comedores

2.6.6. PUPUSERÍAS.

- Pupuseria Nolvía

2.6.7. TAQUERÍAS.

- Comedor y Taqueria Joselyn

2.6.8. MOLINOS.

En El Municipio de Pasaquina se cuenta con una variedad de molinos distribuidos en la zona urbana y rural del mismo.

2.6.9. CHALET.

Se tienen 6 chalet ubicados en el parque central

2.6.10. TALLERES.

- Taller de Reparación de radio y T. V.
- Taller de Estructuras Metalicas y Venta de Materiales de Construcción.

2.6.11. VARIEDADES

- Bazar Elena
- Bazar Jesus Ulises / Frontera El Amatillo
- Vaiedades Rodriguez / Frontera El Amatillo
- La Casa de Los Regalos.

2.6.12. SALAS DE BELLEZA

- Sala de Belleza Katerine
- Sala de Belleza Johana

2.6.13. OTROS

- Nevería
- Foto Estudio Fujifilm

- Pollo Campestre / cantón Santa Clara
- Industrias de Producción de Sal La Mansanilla Cantón San Felipe
- Servicios Industriales ETESAL S.A de C.V.
- EEO S.A de C.V.
- U & B Celular / Frontera El Amatillo
- Cable Fonseca S.A de C.V.
- Radio Lider Circuito Cerrado
- Confiteria Miriam
- Casa de Huesped o Pensiones
- Cerretería, Venta de Cerresas La Frontera
- San Carlos Garita S.A de C.V.
- Copiadora El Amatillo
- Repuestos y camiones La Frontera S.A de C.V.
- Tramitaciones Isolina
- Mini Deposito Zelaya
- Distribuidora de Ropa y Recolección de Basura La Profe S.A de C.V.
- Distribuidora Alvares / Frontera El Amatillo
- Car Was Manuelito / Caserio La Garita
- Servicios varios Zuniga Ventura S.A de C.V.

2.6.14. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.

- Agoservicios
- Fabricas
- Joyerías
- Librerías
- Pastelerías
- Floristerías

2.7. CENTROS DE VICIOS.

Se tienen 2 cantinas en la zona urbana del Municipio.

El Municipio de Pasaquina en los últimos tiempos cuenta con los servicios más necesarios para sobrevivir, sin embargo se puede decir que su nivel de desarrollo está a una fase media por que aún le falta llenar algunos vacíos que un municipio tan extenso y con tanta población requiere en una sociedad tan consumista como la que se está viviendo en la actualidad.

CAPÍTULO III: TURISMO.

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.

EL TURISMO es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

CORSATUR inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

VISIÓN.

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

MISIÓN.

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada Salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- Impulsar el turismo como política de Estado.
- Desarrollo del destino turístico.
- Promoción turística.
- Apoyo a la competitividad turística.
- Facilitación turística.
- Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles existen varios y entre los más rescatables están: Lainez, Corpobello y Centro

Americano; además se está construyendo el Comfor Inn. Restaurantes también hay ubicados en el centro de La Unión y en la zonas costeras.

Si La Unión sigue así como está , con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayuda internacional y nacional.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística adecuada para los turistas que decidan visitar áreas estratégicas con potencial turístico.

El ministerio no financia nada de infraestructura, en los únicos que se trabaja es en los inmuebles que son propios del Ministerio. Por ejemplo en la Playa el Icacal, Buenamente, Complejo turístico del Puerto de la Libertad, Los

Chorros, El Cerro Verde, y todos los centros turísticos que maneja el ISTU (Instituto Salvadoreño de Turismo), en esos si interviene por que son propiedad del Estado.

Pero algunas veces es necesario mejorar las condiciones de infraestructura para que haya mayor atracción turística; entonces el Ministerio de Turismo puede colaborar haciendo gestiones con el MOP, haciendo tramites con el FISDL y con la Alcaldía, con el fin de arreglar las carreteras u otro tipo de infraestructura que haya que embellecer.

3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.

DESTINO TURÍSTICO.

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

RECURSOS: es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un

SITIO TURÍSTICO.

LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIAS FORMAS:

- **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
- **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.
- **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
- **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
- **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Montegrande, Las Obras de Dios, etc.
- **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es por ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE TURISMO.

- Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

CORSATUR está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan

de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo, La Unión, El Carmen y Chirilagua de San Miguel (ver punto 2.2.11 ASIGOLFO).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un Plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico.

Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar.

Estas propuestas de rutas turísticas están basadas en un proyecto de Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), básicamente los lugares estratégicos para potenciar el turismo están ubicados en el área rural.

“Turismo rural: El conjunto de actividades turísticas que se realizan en los medios rurales y que se basa en las ventajas que representan el entorno natural y humano específico de esas zonas”⁴⁹.

3.4.1. RUTA NAVEGANTE

Es tiempo de descubrir, es tiempo de navegar. Golfo de Fonseca, único enclave del cinturón de fuego del Océano Pacífico, a donde puede llegar desde cualquier parte del mundo y atracar en el puerto cutuco; internarse a tierra y escalar áreas protegidas como el volcán Conchagua. O si usted lo prefiere, desembarcar en las islas del Golfo y disfrutar de las bellas playas de El tamarindo, Punta Amapala, Playa Negra, Las Tunas.

Visitar el Municipio de Meanguera del Golfo desde El Puerto de La Unión, Las playitas, La Isla Conchaguita, le ofrece la oportunidad de navegar con expertos pilotos pesqueros que lo llevarán a conocer la playa El Majahual de hermosas aguas esmeralda, ubicada al sur de La Isla Meanguera del Golfo,

⁴⁹ Corporación Salvadoreña de Turismo, propuesta de rutas turísticas, Zona Sur de La Unión.

observando durante el trayecto, a decenas de pescadores artesanales con quienes puede participar de sus logros, obteniendo productos como camarones o pescados a precios accesibles. Tómese el día al sol y bebiendo agua de coco que los isleños le proporcionarán a bajo costo. Puede alojarse en la Isla Zacatillo (Hotel El Zacatillo Paradise) o en Punta Mochote, en La Isla Meanguera(Hostal El Mirador). (Flechas negritas).

Otra posibilidad es dirigirse a El Tamarindo o La Unión y alojarse durante la noche eligiendo entre una variedad de hoteles con cómodas habitaciones, servicio de restaurante y piscina. Si su deporte favorito es el buceo, puede acompañar a los investigadores de la Escuela de Biología de La Universidad de El Salvador, quienes se sumergen entre las costas del Volcán de Conchagua, para investigar acerca de las especies marinas fósiles. No se pierda de disfrutar del arte culinario de La Unión en sus comedores ubicados a la rivera de la costa norte de este municipio.

“Ecoturismo: segmento del turismo Natural que utiliza de manera sustentable, el patrimonio natural y cultural, incentiva su conservación y busca la formación de una conciencia ambientalista a través de la interpretación ambiental promoviendo el bienestar de las comunidades involucradas”⁵⁰.

⁵⁰ Ibíd.

Dentro del Ecoturismo se contempla:

- Playas de arena y rocas.
- Volcanes.
- Lagunas y Lagunetas.
- Manglares. Aves.
- Bosques.
- Etc.

Producto Eco Turístico Existente.

➤ Isla de El Zacatillo.

El tour inicia embarcándose desde La Unión y haciendo un recorrido por todas las islas, existen sitios para desembarcar y bañarse en la playa, pueden realizar caminatas de dos a tres horas dentro de la isla El Zacatillo, llegando a varios miradores, seguidamente puede realizar un recorrido cercano por las islas Martín Pérez, la cual es una reserva natural protegida y la isla Ilca donde se pueden observar aves marinas y a sus alrededores pescadores artesanales que extraen cangrejos y langostas.

➤ El Tamarindo, Conchagua.

Este lugar se caracteriza por los sitios siguientes:

- ❖ Pesca artesanal, se realiza todo el año y las principales especies capturadas son: guabina, ruco, babosa, curvina, bagres, camarón, jaiba, ostra, curiles, tiburón, etc.
- ❖ Proyecto de liberación de tortugas: se realiza la puesta de 6,000 a 8,000 huevos en septiembre y a los 45 días (octubre) nacen las tortugas.
- ❖ Manglares: El sitio cuenta con 6km aproximadamente de manglares, en donde se pueden apreciar lagartos.
- ❖ Salineras: se extrae sal artesanal, especialmente en verano.
- ❖ A la vez pueden visitar una maquila textil y observar el trabajo que hacen aproximadamente 100 empleados.

- ❖ Se pueden observar delfines y ballenas al hacer un recorrido en bote y a la vez embarcarse a la isla de Meanguera del Golfo.

Producto Eco turístico Existente.

- Isla de Meanguera del Golfo.

Este sitio se caracteriza por los siguientes atractivos:

- Punta Rocosa, el viaje se puede realizar en lancha desde el hostel hasta la playa el Majahual.
- En la playa, se puede apreciar el trabajo de los pescadores artesanales.
- La cima de la isla es un observatorio de aves. Además pueden visitar la isla de conchaguita donde se encuentra un lugar considerado histórico ya que aun se encuentran vestigios de los indios que lo habitaron.

Producto agro Eco turístico Existente.

➤ Caserío Playitas, La Unión.

En este lugar se pone en práctica la pesca artesanal de camarón, peces en general. Además es una playa adecuada para darse un baño. Seguidamente pueden trasladarse a la playa Chiquirin y al regreso visitar pueblo viejo que es un lugar donde hay vestigios de los habitantes lenkas que se establecieron en dicho sitio.

Producto Eco turístico Existente.

➤ Tour Playas.

En el municipio de conchagua esta compuesta por hermosas playas donde se puede hacer un recorrido visitando cada una de ellas para elegir la que más se adapte al gusto. El Tour puede comenzar trasladándose en lancha del sitio llamado el embarcadero hacia la playa el tamarindo, después conducirse a la pacífica playa el Jaguey, seguidamente pasar por playas negras, playas blancas , El Maculís, playa la flor y finalizar en la playa las tunas donde podrá encontrar servicios de restaurantes, personas que proporcionan un viaje en lancha y a la ves una playa hermosa donde puede darse un baño.

3.4.2. RUTA FENADESAL.

Nada se ha extinguido hasta que nadie hable de ello. Converse usted con aquellos lugareños de las **Lagunas Los Negritos y Maquique**, a 10.5 km. Al oriente del Municipio de La Unión, que le contarán las mas bellas historias de amor en la Ruta FENADESAL. Antiguos viajes de ensueño entre las lineas férreas que conectan San Miguel-La Unión y Usulután. Pase una jornada halagueña entre lagunas, valles y cerros que forman esta ruta, donde podrá pescar y nadar, pasar la noche entre fogatas y conocer el amanecer de oriente (flechas azules).

En un corto recorrido por carretera, puede trasladarse en su vehículo hasta el bosque de madrecaao y laguneta **El Havillal** del Cantón El Ciprés, o la finca de café y frutales **Suravaya**, ubicada en las faldas del **volcán de Conchagua**. Si su preferencia es la producción agrícola, conozca a los productores de hortalizas de la Hacienda Condadillo, o los productores de marañón de la **Hacienda San Ramón**. Esta última con una planta procesadora de marañón que, durante la temporada de abril-junio, procesa hasta 1000 quintales de semilla de marañón. Además usted podrá apreciar una caminata ecológica en el bosque de marañón. Termine este día de campo regresando a su hotel de playa o dirigiéndose hasta el departamento de San Miguel. (flechas verdes).

“Agroturismo:Es un tipo de actividad turística que ofrece al visitante la posibilidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprender sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamiento de productos agropecuarios, forestales y pesqueros, además de las artesanías”⁵¹.

Aspectos que se consideran agroturismo:

- Pesca artesanal de peces y crustaceos del mar.
- Crianza y pesca artesanal de peces y crustaceos de agua dulce.
- Cultivo y procesamiento de Marañón.
- Café.
- Frutales y hortalizas.
- Salineras.

⁵¹ Ibíd.

Producto Agro Ecoturístico Potencial (Conchagua).

- Bosque de Madrecacao y Laguneta El Havillal.

Este sitio se caracteriza por la presencia de un bosque de madrecao de 10 años de edad, el cual fomenta la vida silvestre por ejemplo: la presencia de venados y tigrillos, se constituye en un cerro de recepción de recursos hídricos que alimenta la Laguneta el Havillal, está ubicado en el caserío el Havillal, Cantón El Ciprés, Municipio de Conchagua, La Unión. La laguna tiene aproximadamente 10 manzanas de extensión en donde crían pez carpoz y tilapia.

Producto Agro turístico Potencial.

- Camaronera Hacienda San Cayetano.

El sitio se caracteriza por ser un estero con salida al golfo y piscina salinas para la crianza de camarón que son visitados por veraneantes. Se proyecta construir un parque acuático.

Este lugar se puede observar manglares, la extracción de moluscos y la pesca artesanal.

Producto Agro Eco Turístico Potencial.

- Crianza y pesca artesanal de tilapia en Maquigue, en Conchagua.

En esta laguna se realiza la pesca artesanal de tilapia, guapote y mojarras. La pesca se puede hacer desde la orilla o adentrándose a la laguna en lanchas, generalmente pescan con anzuelo. En este lugar se siembran alevines; además se pueden observar barreras vivas con zacate vetiver en las laderas de la laguna. Está ubicada en el Caserío Los Negritos, Cantón Maquigue.

Producto Agro Turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas hacienda Condadillo.

Es un proyecto que inició bajo el patrocinio de la AECI, en coordinación con la Alcaldía Municipal de Conchagua.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cultivo de Hortalizas con riego por goteo, Llano de Los Patos, Conchagua.

Es un proyecto apoyado por AECI y la alcaldía de Conchagua donde un grupo de agricultores se unieron para realizar el proyecto y lo hacen con el sistema de aspersión por goteo. Seguidamente puede continuar su recorrido por las playas las tunas, Playas negras, Playa blanca, EL maculís, El Jaguey, etc.

Producto Agro turístico Potencial.

- Café y frutales Suravaya, Conchagua.

Es un lugar donde se puede hacer un recorrido observando una diversidad de bosques de diferentes atractivos como quebradas llenas de bosque de bambú, Caimiteras, Café y mandrina, cada una de ellos en su tiempo de productividad. A la vez una diversidad de especies animales como aves, cusucos, garrobos, etc. De igual forma continuar su recorrido hasta la cima del volcán de Conchagua donde el clima es cálido, puede pasar un atardecer agradable bajo la sombra de arboles de pino o llegar al mirador de donde se

observa la mejor vista a la bahía de La Unión y el Golfo de Fonseca. Está ubicado en el caserío Finquita, Cantón El Faro.

Producto Agro turístico Potencial.

- Cooperativa el Encantado, Caserío El Encantado, Cantón Llano de Los Patos, Conchagua.

En este lugar se practica el cultivo de hortalizas como pipianes, pepinos y elotes; además la cooperativa explota el ganado, en pastoreo libre. El sitio es atravesado por el río el Encantado donde hay nacimientos como pozas donde se pueden dar un baño en agua dulce. Este río desemboca en el estero El Tamarindo por lo cual su recorrido puede llegar hasta el estero y tomar fotografías de manglares.

3.5. LUGARES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE PASAQUINA

RÍO GOASCORÁN: En donde diversos pescadores pueden brindar un agradable recorrido en lanchas para que el turista observe la belleza del río.

CERRO EL INFIERNILLO: El cual brinda un esplendido panorama y realizando caminatas hacia él se viven momentos inolvidables que le permitirán al turista estar en contacto con la naturaleza.

CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

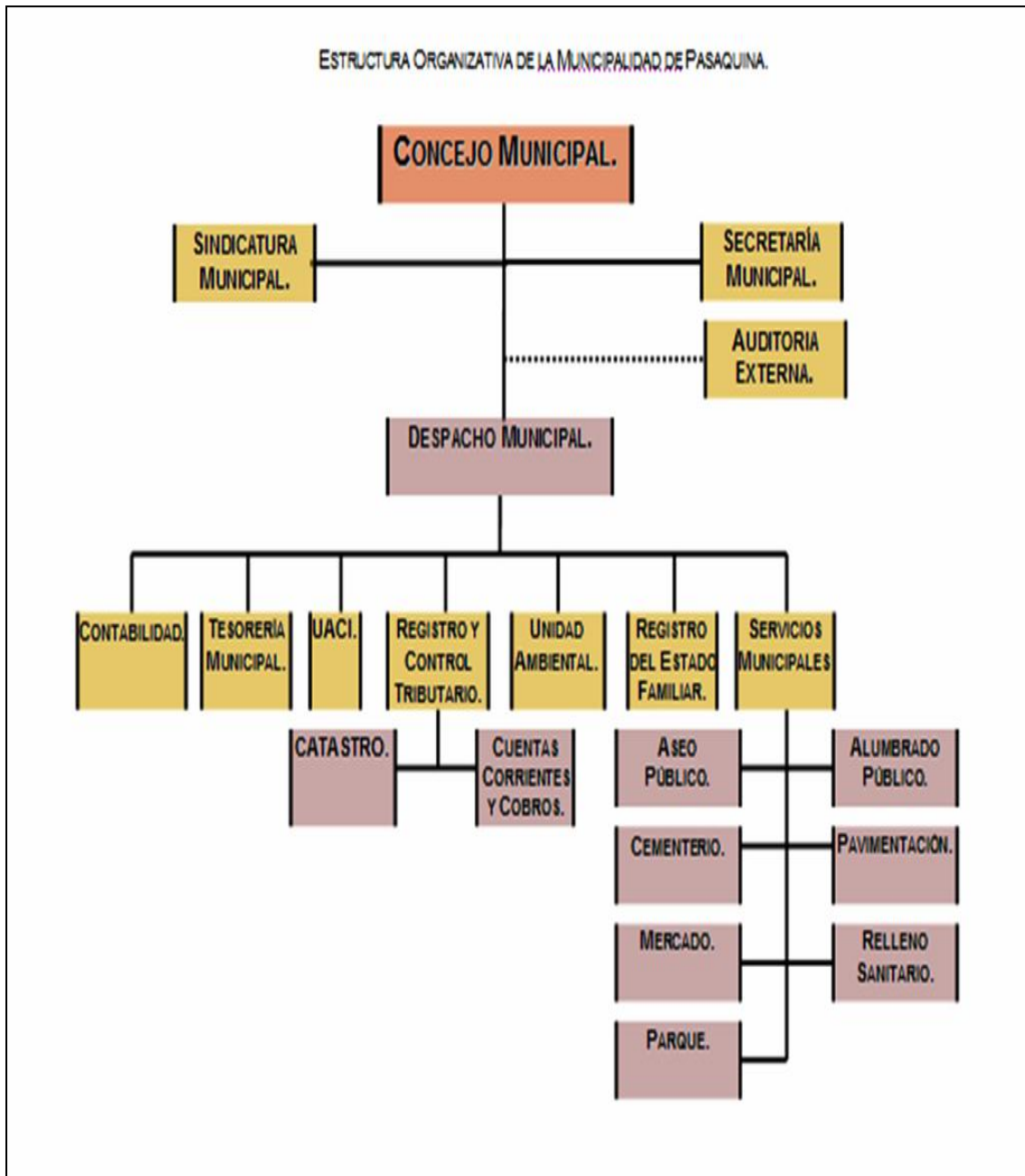
4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

PERIODO.	ALCALDES MUNICIPALES.
1965 – 1966	No hay datos
1966 – 1967	Sr. Benjamín Medrano
1967 – 1968	Sr. Abel Morales.
19698- 1972	Sr. Gustavo Molina.
1972 – 1974	Sra. Maria Rubenia Cruz vd. De Navarro
1974 – 1976	Sr. José Prudencio Umanzor
1976 – 1978	Sr. Francisco Turcios Rivera
1978 – 1980	Sr. José Prudencio Umanzor
1980 – 1982	Sra. Victoria Velásquez de Molina
1982 – 1985	Sra. Zoila Esperanza Cruz
1985 – 1987	Sr. Manuel Efraín López
1987 – 1989	Sr. Francisco Antonio Turcios Gallado
1989 - 1991	Sr. Terencio Cruz Paz
1991 - 1994	Sr. Jorge Argelio Guevara
1994 – 1997	Sr. Terencio Cruz Paz
1997 – 2003	Sr. Juan Esteban Reyes Hernández
2003 – 2006	Sr. Héctor Odir Ramírez

Es muy importante resaltar la participación política de las tres damas que figuran en el cuadro anterior, teniendo en cuenta que en décadas pasadas no se le daba muchos espacios al sector femenino en el ámbito político.

4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS EN EL ÚLTIMO PERÍODO

PROYECTO.	FECHA	MONTO.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BARRANCONES CANTÓN PIEDRAS BLANCAS.	2003 –2006	\$400,000.00
PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN CANTON PIEDRAS BLANCAS.	2003 - 2006	\$155,000.00
ALUMBRADO ELECTRICO EN CASERÍO LOS CARCAMOS Y LOS NARANJOS.	2003 - 2006	\$37,204.62
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES/CANTÓN PIEDRAS BLANCAS.	2003 - 2006	\$96,000.00
COMPRA DE TERRENO Y APERTURA DE CALLE DEL PUENTE BARRANCONES HASTA CONECTAR CON CALLE VIEJA.	2003-2006	\$15,300.00
CASA DE SALUD EN CASERIO CANDELARIA	2003-2006	\$75,000.00
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE CAPTACIÓN EN CASERIO BARRANCONES.	2003-2006	\$12,000.00
PAVIMENTACIÓN Y CORDÓN CUNETA EN CALLE DE CANTÓN SAN FELIPE, 1.5KM.	2003 –2006	\$260.000.00
PAVIMENTACIÓN Y CORDÓN CUNETA EN CALLE PRINCIPAL, CASERÍO SANTA CLARITA DE CANTÓN SANTA CLARA.	2003 - 2006	\$215.000.00
COMPRA DE BOMBA PARA ESCUELA DE CASERÍO SANTA CLARITA/ CANTÓN SANTA CLARA.	2003 - 2006	\$1.000.00
INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CASERÍO LOS ELIGIOS.	2003 - 2006	\$12.500.00
EMPEDRADO Y FRAGUADO EN CENTRO/CANTÓN SANTA CLARA	2003-2006	\$24.000.00
INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA /BARRIO EL SILENCIO.	2003-2006	\$12.000.00
INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA/CASERÍO EL PLATANAR.	2003-2006	\$39.481.62
INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE/CRIO. SAN JOSE.	2003–2006	\$143.189.33
CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL/CANTON VALLE AFUERA.	2003 - 2006	\$55.000.00
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE EN CASERIO AGUA AGRIA/ CANTON VALLE AFUERA.	2003-2006	\$12.300.00
PERFORACIÓN DE POZO EN CASERÍO AGUA AGRIA/CANTON VALLE AFUERA.	2003-2006	\$11.500.00
PAVIMENTACIÓN Y CORDÓN CUNETA DE CALLE PRINCIPAL, CASERÍO TALPETATE/CANTÓN SAN EDUARDO.	2003-2006	\$190.000.00
MEJORAMIENTO DE CALLE DESDE CANTÓN SAN	2003 –2006	\$11.600.00

EDUARDO A CASERÍO LAS LOMITAS.		
BALASTREADO Y MEJORAMIENTO EN CALLES PRINCIPALES DE CANTÓN SAN EDUARDO.	2003-2006	\$12.793.89
INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CASERÍO LAGARTERO/CANTÓN SAN EDUARDO.	2003- 2006	\$28.114.48
CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL EN CASERÍO EL POLVO/CANTÓN EL REBASE.	2003 –2006	\$50.000.00
CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL EN CASERÍO LOS CAMOTES/CANTÓN EL REBASE.	2003 - 2006	\$63.629.09
APERTURA MEJORAMIENTO DE CALLE DEL DESVÍO EL LAGARTERO AL TULAR.	2003-2006	\$12.350.00
EMPEDRADO Y FRAGUADO COMPLETO DEL DESVÍO EL ZOPE AL POLVO.	2003-2006	\$12.000.00
CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CASERÍO LAS PEÑITAS/CANTÓN EL REBASE.	2003-2006	\$70.000.00
INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CASERÍO EL NANCE EN COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD.	2003–2006	\$11.800.00
TANQUE DE CAPTACIÓN E INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CASERÍO EL ALTO/CANTÓN CERRO PELÓN.	2003-2006	\$70.000.00
INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CANTON HORCONES.	2003-2006	\$25.000.00
ADOQUINADO COMPLETO EN CASERÍO SAN CARLOS/CANTÓN HORCONES.	2003–2006	\$70.000.00
MEJORAMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL	2003 - 2006	
RECARPETEO COMPLETO Y CANALETA EN DESVIO LA GARITA A CIUDAD DE PASQUINA GESTIONADO A TRAVES DE FOVIAL.	2003-2006	\$119.000.00
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES EN ALCALDIA MUNICIPAL.	2003-2006	\$110.000.00
COMPRA DE CASA PARA CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL.	2003-2006	\$70.000.00
CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO IDRAULICO EN CALLES DE BARRIO EL CALVARIO.	2003–2006	\$108.969.14
CARPETA ASFALTICA Y COORDENADO EN BARRIO EL CALVARIO PASAQUINA 600 MT.	2003-2006	\$90.000.00
REPARACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL.	2003-2006	\$8.000.00
PROYECTO A EJECUTAR: CONSTRUCCIÓN DE SUPER MERCADO MUNICIPAL.	2003–2006	\$350.000.00
PROYECTO A EJECUTAR: ADOQUINADO COMPLETO DE CALLE PRINCIPAL DE CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD DE PASAQUINA	2003–2006	\$120.000.00

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASAQUINA

4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

La mayoría de comunidades de Pasaquina son representadas por las ADESCOS(Asociación de Desarrollo Comunal) las cuales tienen personería jurídica en los diversos caseríos y cantones de dicho Municipio.

4.3. AUTORIDADES CIVILES.

El Juez, Doctores, Representante de la Casa de la Cultura, Directores de centros educativos, Representante de correos y PNC, (Policía Nacional Civil)

4.4. AUTORIDADES MILITARES.

En la zona urbana del Municipio de Pasquina existe un puesto de la Fuerza Armada que brinda seguridad a la población.

4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.

La feligrecía católica se representa por un sacerdote, el cual está a cargo de la parroquia de la ciudad, y está permanente en el lugar; en cambio en las

ermitas rurales no hay párroco establecido sino que llega sacerdote cuando se requiere de su presencia.

Las iglesias protestantes son dirigidas por un pastor, en donde se tiene uno por cada iglesia.

CAPÍTULO V: ECONOMÍA.

5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

Trabajar en el campo para muchos se ha vuelto muy tedioso por que requiere de mucho esfuerzo, sin embargo en la jurisdicción de Pasaquina mucha gente aún realiza actividades agrícolas para producir los granos básicos necesarios para la subsistencia diaria. Los principales productos que se cultivan son: el maíz, frijol, arroz y maicillo.

5.2. GANADERÍA.

La ganadería es otro rubro que se esta dejando a un lado en las comunidades actuales pero en el caso de Pasaquina es un municipio con mucha fuerza ganadera, teniendo en cuenta de que la gran mayoría de Pasaquinenses tienen ganado. Por lo que gran parte de Pasaquinenses viven o se sostienen de la ganadería. Los diferentes tipos de ganado que se tienen son: vacas, toros, caballos y cabros.

5.3. INDUSTRIA.

5.3.1. INDUSTRIA PESQUERA.

Pasaquina cuenta con una camaronera a nivel de todo el Municipio, ubicada en el caserío Barrancones del cantón Piedras Blancas.

CAMARONERA BRISAS DEL GOLFO

Propietario: Marvin Aristides Guevara Cruz.



La camaronera empezó a funcionar en el año 2001 y hasta la actualidad se trabaja con capital privado.

Dentro de los servicios que brinda a la comunidad se pueden mencionar las fuentes de empleo y las colaboraciones que se brindan en cualquier evento que lo requiera la comunidad.

El número de empleados que se tiene en la camaronera es variable ya que depende de los movimientos que se tengan en la inversión o en el producto; pero se maneja una fuente de empleo hasta para 10 personas, a los cuales se les paga un salario \$8.0 diarios.

El proceso que se sigue para sacar el camarón es el siguiente:

Se tiene la laguna, la cual posee una línea cero a la compuerta que recoge toda el agua, y al principio se sella, se le da sol como un deshidratante natural 2 ó 3 semanas; cuando es artificial se le aplica sal el cual no afecta a los movimientos del proceso natural, lo que se hace es avanzar en el tiempo. Con el material se deja unos 4 ó 5 días para que la unidad del terreno absorba todas las bacterias ya que el sol actúa bastante con los virus.

Cuando ya se tiene la aplicación del proceso se le empieza a bombear agua. Al momento de tener 35% o 40% se traslada el producto llamado larva; el cual ya viene de 10 ó 15 días (por lo que ya es un animal formado completamente). Desde el momento que se siembra el producto su proceso

dura 90 días, se alimenta adecuadamente y si se logra que el animal tenga 12 gramos de peso ya esta disponible para vender.

El alimento que se le da es concentrado de fábrica marca purita, cuya fórmula de concentrado contiene 25% de proteínas.

La larva es manejada como si se tuviera una incubadora de pollos, la cual es traída de un laboratorio llamado Formosa.

La Camaronera cuenta con un total de 6 lagunas.

Cuando ya el producto se tiene listo para vender, se distribuye en la zona ; ya que en la empresa consideran que se tienen mayores ganancias vendiendo localmente.

5.3.2. INDUSTRIA SALINERA.

El Municipio de Pasaquina cuenta con diversas salineras entre ellas se pueden mencionar : La Mansanilla, Maniguaca, San Felipe y las Salinas; por lo que se tomará a una de ellas para dar a conocer el proceso que se sigue dentro de las salineras.

SALINERA LAS SALINAS

Se encuentra ubicada en el caserío Barrancones del cantón Piedras Blancas.

PROCESO QUE SE SIGUE PARA EXTRAER LA SAL:

Cuando la marea sube se abren unas compuertas y el agua entra en el tanque que se tiene para ello, luego se manda a unos platos calentadores en donde se llega a unos 12° ó 15°, de ahí pasa a una reposadera



(posa), de la reposadera se bombea para unos platos solares (en forma de vandejas sumamente largas y planas) en donde se cuaja la sal y se amontona con un cepillo.

Luego se envía en carretillas para hacer montones en los



planteles, se depositan en sacos y son vendidos por quintales a nivel local, ya que no se exportan.

La producción diaria que se tiene es de 200 quintales, 5 quintales por vandeja o plato.

Se tienen 9 personas trabajando en la salinera los cuales reciben un salario de \$6 diarios, trabajando de 6 de la mañana a 12 del medio día.

En dicha salinera solo se trabaja con sal solar, pero en el municipio, en otras salineras trabajan la sal cocida (conocida como sal fina).

El proceso que se sigue es igual lo único es que el agua debe de estar más caliente la cual debe llegar como a 18° ó 19° para que se pueda cocer, la pone en horno dopocitada en unas pailas (en las que cada una tiene capacidad para 8 quintales de sal) y a las 6 horas ya esta lista la sal.

Ese tipo de sal es más complicado, sale más caro y se utiliza mucha madera para encender el horno por lo que los manglares casi estan desapareciendo a causa de que las salineras que hacían sal cocida utilizaban la madera de los manglares.

5.3.3. INDUSTRIA MINERA.

El Municipio de Pasaquina no cuenta con ninguna industria minera.

5.3.4. INDUSTRIA ARTESANAL.

En el Municipio de Pasaquina no se tiene industria artesanal aunque algunos pescadores elaboran sus propias atarrayas pero solo para uso propio no hacen para comercializarlas.

5.4. FUENTES DE TRABAJO.

5.4.1. EMPLEO.

El Municipio de Pasaquina cuenta con las fuentes de empleo públicas en los Centros Escolares, Unidades de Salud, Juzgado, Alcaldía. No obstante las fuentes de empleo que se tienen hasta el momento no son suficientes para toda la población del Municipio por lo que muchas personas tienen que desplazarse a otros lugares a trabajar.

5.4.2. TRABAJO ASALARIADO.

El trabajo asalariado siempre ha predominado en el municipio teniendo en cuenta que muchas personas se mantienen de trabajos eventuales como en la ganadería, agricultura, salineras y en la camaronera. Por lo que hay mucha gente sin un trabajo fijo ya que si tabajan es por temporadas y ganando muy poco que a penas les ajusta para suplir la canasta básica del hogar.

5.5. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

Pasaquina es un Municipio eminentemente importador, teniendo en cuenta que todo lo que se tiene dentro del mismo es traído de otros lugares, si bien es cierto que es un municipio con mucha riqueza ganadera, con diversas salineras y con una camaronera que aparentemente se podrían exportar productos a otros países, en realidad hasta la fecha no se hace debido a que los propietarios consideran que obtienen mayores ganancias vendiendo los productos a nivel local.

5.6. REMESAS FAMILIRES.

Como en todo municipio del Departamento de La Unión, Pasaquina recibe una fuerte cantidad de remesas familiares que contribuyen a la subsistencia de

gran parte de los habitantes, teniendo en cuenta que en las últimas décadas gran parte de familias del Municipio tienen parientes mandando remesas al país lo que les ayuda a tener una vida mejor.

FUENTES DE INGRESO

Para el Municipio de Pasaquina su principal fuente de ingreso económico es la ganadería, teniendo en cuenta que es un Municipio indiscutiblemente ganadero, muchas familias se sostienen de los productos del ganado, aunque definitivamente las remesas familiares no se dejan de la mano de la ganadería, las dos sostienen a las familias Pasaquinenses.

Para la mayoría de habitantes sus ingresos económicos oscilan entre \$100 y \$200 al mes.

CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

6.1. EDUCACIÓN.

La educación es el motor que impulsa el desarrollo socioeconómico de un país, entre más estudie un individuo tendrá más posibilidades de optar a un empleo.

Pasaquina es un Municipio bastante extenso, pero en la actualidad tiene cobertura educativa en los nueve cantones que lo integran, sin embargo muchos jóvenes pierden su interés por el estudio y no siguen su preparación académica.

Por lo que es de mucha importancia que al niño desde pequeño se le vaya inculcando el amor al estudio y también valores culturales que le permitan tener conocimiento de las tradiciones y costumbres de la sociedad en que está inmerso.

6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

INSTITUTO NACIONAL DANIEL ARIAS

El instituto nacional funciona bajo la Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar). se encuentra ubicado en la zona urbana del municipio de Pasaquina, pertenece al distrito 14-12, atiende unicamente el turno matutino y el nivel educativo de educaciónn media, cuenta con 12 docentes 5 masculinos y 7 femeninas atendiendo un total de 137 alumnos en una infraestructura de 9 aulas.

La institución fue fundada en 1985 y hasta el momento se considera que satisface la demanda estudiantil ya que cuentan con los docentes especializados en cada área y la ubicación geográfica adecuada, ademas de ello la cobertura educativa es coherente con la población en edad escolar.

Los alumnos manifiestan problemas educativos tales como: Repitencia escolar el cual se da por que muchos alumnos en el proceso del año no han podido asimilar todo lo necesario para pasar a otro grado superior inmediato y el ausentismo escolar que se dan mas que todo por problemas económicos y por que los jóvenes viven con abuelos y también se da la deserción escolar cuya principal causa es la emigración ya que muchos Pasaquinenses tienen

familia en EE.UU. Los tres problemas se están dando en un porcentaje menor al 10% por lo que la institución realiza charlas con estudiantes y familiares por parte de instituciones como CARECEN , y el personal docente realiza seguimientos individuales a estudiantes que presentan esas tendencias, para mejorar la situación.

CENTRO ESCOLAR RAMÓN MENDOZA

El centro escolar Ramón Mendoza fue fundado en 1964, funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar). Pertenece al distrito 14-13, atiende los turnos matutino y vespertino y el nivel educativo de educación básica, cuenta con 21 docentes 4 profesores y 17 profesoras, no se tiene un número estimado de la cantidad de alumnos que asisten a la institución se tienen 21 aulas en total.

Se considera que la institución satisface la demanda estudiantil, ya que se tiene el número de docentes suficientes para atender a los alumnos por lo que también la cobertura educativa se adapta a las necesidades de la población en edad escolar.

Últimamente se están observando problemas educativos tales como: repitencia escolar el cual se a generado mas que todo por la falta de interés en

el estudio de muchos alumnos y otro problema es el ausentismo escolar este se da por la irresponsabilidad de los padres para cumplir las exigencias que la escuela demanda y por otro lado también se da el problema de deserción escolar, el cual lo origina la extrema pobreza, el trabajo infantil y falta de deseo de superación por parte de los alumnos. Los tres problemas se están dando en un índice menor al 10%, por lo que la institución ya está realizando medidas para minimizar la problemática por lo que convocan a los padres de familia para que conozcan la situación, conversan con los estudiantes, realizan visitas domiciliarias y reuniones con maestros para concientizarse del problema.

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE PASAQUINA

La escuela funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar). Pertenece al distrito 14-13, atiende únicamente el turno matutino y el nivel educativo parvularia, cuenta con 2 maestras atendiendo a 70 alumnos 30 niños y 40 niñas recibiendo sus clases en 2 aulas.

Se considera que la institución satisface la demanda estudiantil ya que el personal da abasto a todos los alumnos que puedan ingresar, por lo que se puede decir que se tiene una cobertura educativa coherente con la población en edad escolar y además se cuenta con todos los recursos necesarios.

Los niños manifiestan problemas educativos de ausentismo escolar ya que los alumnos faltan mucho a causa de enfermedades, problemas económicos y poca importancia de los padres de familia, otro problema que se está dando es la deserción escolar cuyas principales causas son el cambio de domicilio y la emigración; los dos problemas se están dando en un porcentaje menor al 10% por lo que la institución a buscado alternativas para minimizar la problemática, como charlas a los padres de familia, motivación a los niños y estímulos cada fin de mes.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL REBALSE

El Centro Escolar Cantón el rebalse funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar). Pertenece al distrito 14-02 y actualmente se atiende el turno matutino cuenta con los niveles educativos de parvularia y educación básica. Cuenta con un profesor y una profesora a cargo de 41 estudiantes 19 alumnos y 22 alumnas, recibiendo sus clases solamente en 2 aulas.

La institución considera que hasta el momento no satisface la demanda estudiantil y que tampoco la cobertura educativa no se adapta a la población en edad escolar, además de ello en la institución se están dando problemas educativos como repitencia escolar a causa de que los alumnos presentan

muchos problemas de aprendizaje, este problema se está manifestando en un índice de 20%; también se está dando el ausentismo escolar por que a algunos alumnos les toca trabajar para ayudar a sus padres se está manifestando en un 10% y el problema que está afectando es la deserción escolar cuya principal causa que lo origina es la emigración a EE.UU. se está dando en un índice de 10%. Por lo que la institución está realizando reuniones con padres de familia para buscar soluciones a dichos problemas.

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL COLORADO

El Centro Escolar canton el colorado fue fundado en 1960 funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar), se encuentra ubicado en el caserío El Colorado del canton El Tablón, pertenece al distrito 14-12, atiende el turno matutino, en este Centro se da cobertura a parvularia, educación básica. para ello laboran 3 docentes de los cuales 2 es del sexo femenino y 1 del sexo masculino, la población estudiantil que recibe educación en este centro escolar asciende a 62 alumnos/as (38 niñas y 24 niños), cuenta con una infraestructura de 4 aulas.

El problema educativo que mas se está dando en la institución es el ausentismo escolar debido a que los padres de familia ocupan a sus hijos para que los ayuden en las tareas agrícolas, por lo que se está dando en un índice

de 10% por lo que la institución aún no a tomado medidas para minimizar la problemática ya que no se a originado en gran medida hasta el momento.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO AGUA AGRIA, CANTÓN VALLE AFUERA

El Centro Escolar caserío Agua Agria funciona con la modalidad educativa CDE (Consejo Directivo Escolar) pertenece al distrito 14-13, atiende los turnos matutino y vespertino. Actualmente solo atiende el nivel de educación básica (1° a 6°). Es una institución muy pequeña ya que solo hay 2 maestras atendiendo a 69 alumnos (as) en un espacio de 2 aulas integradas.

El centro educativo satisface la demanda estudiantil por que todos los niños que buscan cupo en el nivel que se tiene son recibidos, aunque no se tiene una cobertura educativa de acuerdo a la población en edad escolar, teniendo en cuenta que los alumnos al salir del sexto grado tienen que desplazarse a estudiar a otras instituciones más lejanas, por lo que muchos optan por quedarse sin estudiar.

En la institución se están dando los problemas educativos de: repitencia escolar y ausentismo escolar los dos se dan a causa de que los niños ayudan a sus padres a trabajar en tiempo de cosechas lo que los lleva a ausentarse por tiempos de la institución por lo que al final les toca repetir el año lectivo; aunque

puede decirse que se están dando en un porcentaje menor al 10%, para los docentes es preocupante lo que los motiva a hacer conciencia en los padres de familia para que los niños no falten mucho a la institución.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO SAN CARLOS, CANTÓN HORCONES.

El Centro Escolar Caserío San Carlos fue fundado en 1950, funciona con la modalidad educativa CDE (Consejo Directivo Escolar). Pertenece al distrito 14-13, atiende los turnos matutino y vespertino y los niveles educativos de parvularia y educación básica. Cuenta con 11 docentes: 1 profesor y 10 profesoras atendiendo a un total de 210 estudiantes: 100 alumnos y 110 alumnas.

Se considera que el centro educativo satisface la demanda estudiantil ya que se cuenta con los recursos suficientes para atender a la población educativa, además de ello se tiene una cobertura educativa coherente con la población en edad escolar, teniendo en cuenta que desde la parvularia se inicia con un buen número de alumnos.

En la actualidad en la institución no se presentan problemas educativos como la repitencia escolar y el ausentismo escolar ya que los docentes están permanentemente dando al alumno actividades de refuerzo durante todo el año

lectivo. El problema que si se está dando es la deserción escolar teniendo en cuenta que muchos de los alumnos optan por viajar a los Estados Unidos.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL POLVO, CANTÓN EL REBALSE

El Centro Escolar caserío el polvo funciona bajo la Modalidad de CDE (Consejo Directivo Escolar). Pertenece al distrito 14-12, atiende los turnos matutino y vespertino, se imparten los niveles educativos de parvularia y educación básica. Los docentes a cargo de la institución son 8: de los cuales 2 son profesores y 6 profesoras atendiendo a 211 estudiantes: 116 alumnos y 95 alumnas recibiendo sus clases en una infraestructura de 6 aulas.

El centro educativo satisface la demanda estudiantil, ya que se cuenta con todo lo necesario para brindar un buen servicio y además de ello la cobertura educativa se adapta a las necesidades de la población en edad escolar.

Según los docentes del centro educativo los alumnos manifiestan problemas de: repitencia escolar y ausentismo escolar estos se originan a causa de que los alumnos tienen que ayudar a sus padres en la época de la producción agrícola , se están dando en un índice menor al 10% además de esos dos problemas se está dando la deserción escolar a causa de la independencia que manifiestan los alumnos y el poco dominio de los padres

sobre los mismos, pero lo importante es que en la institución ya se están tomando medidas al respecto, por lo que realizan visitas domiciliarias y tienen una comunicación directa con los padres de familia para tratar de solventar la problemática.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS CÁRCAMOS, CANTÓN HORCONES

El centro escolar caserío Los Cárcamos funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación). pertenece al distrito 14-13, atiende únicamente el turno matutino y el nivel educativo de educación básica, cuenta con una profesora acago de 15 estudiantes: 10 alumnos y 5 alumnas.

Se considera que el centro educativo no satisface la demanda estudiantil, teniendo en cuenta que es una institución muy pequeña.

En la institución el único problema educativo que se observa es el ausentismo escolar a causa de que los niños colaboran a sus padres en los oficios del hogar esto se da en un porcentaje menor al 10%, por lo que la institución realiza visitas domiciliarias y organiza reuniones de padres y madres de familia para tratar de minimizar el problema.

Además de los centros educativos mencionados anteriormente se encuentran los siguientes:

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS PEÑITAS, CANTÓN EL REBALSE

El Centro Escolar Caserío Peñitas funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL AMATILLO, CANTÓN SANTA CLARA

El Centro Escolar Caserío El Amatillo funciona bajo Modalidad del CDE(Consejo Directivo Escolar)

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS FLORES, CANTÓN CERRO PELÓN

El Centro Escolar caserío las flores funciona con la modalidad educativo CDE(Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR RUBÉN DARÍO VELÁSQUEZ

El Centro Escolar Rubén Darío Velásquez funciona con la modalidad educativo CDE(Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN FELIPE

El Centro Escolar Cantón san Felipe funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS PORTILLO, CANTÓN HORCONES.

El Centro Escolar Caserío los portillo funciona con la modalidad educativa CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN PIEDRAS BLANCAS.

El Centro Escolar Cantón piedras blancas funciona con la modalidad educativa CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN HORCONES.

El centro escolar Cantón Horcones funciona bajo la Modalidad de CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN EDUARDO

El centro escolar Cantón San Eduardo funciona bajo la Modalidad de CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA

El centro escolar Caserío San José funciona bajo la Modalidad de CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN CERRO PELÓN

El centro escolar Cantón Cerro Pelón funciona bajo la Modalidad de CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN VALLE AFUERA

El centro escolar Cantón Valle Afuera funciona bajo la Modalidad de CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO TAL PETATE, CANTÓN SAN EDUARDO

El centro escolar Caserío Talpetate funciona bajo la Modalidad de CDE (Consejo Directivo Escolar).

COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SANTA CLARA

El complejo educativo del Cantón Santa Clara funciona bajo Modalidad del CDE (Consejo Directivo Escolar).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN CERRO PELÓN

El centro escolar Cantón Cerro Pelón funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO QUEBRADA HONDA, CANTÓN CERRO PELÓN

El centro escolar Caserío Quebrada Honda del cantón Cerro Pelón Santa Clara funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS CAMOTES, CANTÓN EL REBALSE

El centro escolar Caserío Los Camotes funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOMA ATRAVESADA, CANTÓN EL REBALSE

El centro escolar Caserío Los Camotes funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CANTÓN EL TABLÓN

El centro escolar Cantón El Tablón funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO CANDELARIA DE LA ROMPICIÓN, CANTÓN PIEDRAS

BLANCAS

El centro escolar Caserío Candelaria de la Rompición funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOS CHAGÜITES, CANTÓN PIEDRAS BLANCAS

El centro escolar Caserío Los Chaguites funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL CORTEZAL, CANTÓN VALLE AFUERA

El centro escolar Caserío el carbonal funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL ZAPATERO, CANTÓN VALLE AFUERA

El centro escolar Caserío el zapatero funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO BARRANCONES, CANTÓN PIEDRAS BLANCAS

El centro escolar Caserío Barancones funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

CENTRO ESCOLAR CASERÍO EL MANGO, CANTÓN PIEDRAS BLANCAS

El centro escolar Caserío El Mango funciona bajo Modalidad de ACE (Asociación Comunal para la Educación).

6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.

COLEGIO MONTE SIÓN

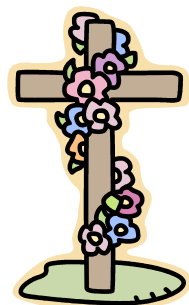
El Colegio Monte Sión funciona bajo la Modalidad de CDE (Consejo Directivo Escolar).

6.2. CULTURA.

6.2.1. COSTUMBRES.

EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de



jiote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como listones de papel crespón, papel de china, papel lustre, confetis, etc. Además se colocan junto a ella frutas como mangos, naranjas guineos, uvas, manzanas y otras, a la vez se perfuma con flor de coyol. Seguidamente las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles ya que los nativos de América en los comienzos del invierno rogaban al Dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante todo el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar el 3 de mayo de cada año en honor al Dios vivo o árbol de vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías, las cuales consisten en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio de un milagro o una determinada petición.

Entre las ofrendas que se ofrecen se mencionan: misas de acción de gracias, resos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata etc.

Otra forma de pago de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes consiste en desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en época de la cuaresma.

CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma comprende un período de 40 días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza en la que se bendice la ceniza con la cual se impone una cruz en la frente a cada feligres que representa que de polvo somos y en polvo nos convertiremos.



Dentro de la cuaresma transcurren siete viernes en los cuales se celebran los viacrucis en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

A la última semana de cuaresma se le llama semana santa o semana mayor en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de Ramos: se celebra la entrada triunfante de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, Martes y Miércoles: todas las comunidades celebran diferentes actividades.
- Jueves Santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los apóstoles, para ello se eligen doce miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol y el párroco o representante de la comunidad realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos. Por la noche se realiza la procesión del silencio (sólo por hombres).
- Viernes Santo: Por la mañana se celebra el último viacrucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y la veneración de la cruz, por la noche se lleva a cabo un recorrido que representa el santo entierro.
- Sábado de gloria: Por la tarde se realiza la procesión de la soledad sólo por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata para encender el cirio pascual que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con

el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer con tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano, yuca, marañón, camote, etc).

LA NAVIDAD

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera) la cual es una actividad religiosa que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesus, celebrando posadas desde el primero de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre.

Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María, y todas las personas que

acompañan llevan encendida una candela y van entonando cánticos alusivos a este gran acontecimiento y entre los cantos más comunes están: La Posada, Campanas de Belén, Niño del Tambor, etc. Cuando se llega a los hogares se dividen en dos grupos, unos se quedan dentro de la casa y cierran la puerta y los otros se quedan afuera con las imágenes y entonan el canto de la posada el cual describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y San José pidieron posada.

6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.

POZA ENCANTADA

Se decía que en el río de Pasaquina había una poza a la que los lugareños le llamaban la redonda, cuentan que esta tenía conexión por un túnel al cerro El Picacho y era considerada encantada por que en ella aparecía una mujer muy a menudo y nadie se explicaba quien era.



ESPÍRITUS ERRANTES

“Se cuenta en Pasaquina que por ciertas épocas se oyen por la noche repetidos y aterradores gritos, especialmente a la orilla del río y en algunos cantones, como fulminando maldiciones contra personas que le son odiosas.



Las gentes creen que los gritos son de los espíritus errantes de los Hondureños y Salvadoreños que murieron el 16 demarzo de 1876 peleando, sin saber por que en ese pueblo y esas gentes juzgan así, por que en aquellas maldiciones espantosas han oido palabras amenazantes como estas: muerte, venganza, cadalzo, juzticia, y otras de cemejante naturaleza. En los últimos años no se a observado tal cosa, esto se observaba en forma alarmante en los años que siguieron aquellos hechos de sangre que enlutó al Departamento de La Unión y al País en general”⁵².

⁵² Fernando Antonio Yánez, Monografía del departamento de La Unión, imprenta nacional, El Salvador, Centro América, junio de 1965, Pág. 254.

6.2.3. REPRESENTACIONES JEROGLÍFICAS.

Las piezas ilustradas fueron encontradas en el lugar conocido como el Chapernal, por el señor Benjamin Ulises Pérez, las cuales en la actualidad son de su propiedad.

La piedra negra conocida como Tomajaos la utilizaban los antepasados como un artefacto que les servía para cortar objetos, leñas, etc, también era utilizado como armas para pelear y a las amas de casa les servía para cortar carnes.



6.2.4. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.

Las Fiestas Patronales de Pasaquina se celebran del 12 al 20 de enero en honor al Santo Patrono San Sebastian.

Cuenta la historia que este Santo es mártir de la iglesia primitiva. Nació en Narvana Yalia.

San Sebastian fue traído en 1991, desde España, vía marítima desembarcando en el embarcadero la manzanilla.



Dentro de las actividades que se realizan en El Municipio se pueden mencionar:

- ❖ Quiebra de Piñatas.
- ❖ Juegos Recreativos.
- ❖ Serenatas .
- ❖ Recorrido de Reinas.
- ❖ Alborada al Patrono de las Fiestas.

- ❖ Santa Eucaristia.
- ❖ Jaripeos.
- ❖ Torneos de fútbol.
- ❖ Carnavales.
- ❖ Etc.

Cabe mencionar que en dichas fiestas tienen participación: los diferentes barrios de La Ciudad, La Casa de La Cutura, Ganaderos, Juventúd Arenera, La Paroquia y El Comité de Festejos Patronales.

Las Fiestas Titulares son celebradas el 14 de mayo, las cuales se realizan en honor a La Virgen de Los Desamparados.

CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.

7.1. IGLESIAS CATÓLICAS.

La iglesia católica tiene una infraestructura espectacular, en la parte frontal de la iglesia se encuentra impregnado el letrero “en 1875 se Dio Principio a la edificación de esta iglesia por los municipales Eucevio Cárcamo Bacilio Reyes, Eucevio Hernández Tiburcio Avelar, Pdamaso Herds”.



7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.

Dentro de las iglesias protestantes que se tienen en el municipio se pueden mencionar las siguientes: Testigos de Jehova, Asambleas de Dios, Apostoles y Profetas, Luz del Mundo, Adventistas, Pentecostales, Iglesia de Dios, Iglesia de Cristo y ELIM, entre otras.

El Municipio de Pasaquina se declara mayoritariamente católico, se dice que a la mayoría de gente les gusta mas el catolicismo por que es más permisivo, ya que la mayoría de gente hace lo que quiere. Sin embargo en las iglesias protestantes tienen normas estipuladas a las que no pueden faltar y la gente que no puede cumplir mejor se retira de la religión.

CAPÍTULO VIII: SALUD.

8.1. SERVICIOS MÉDICOS.

Los servicios médicos que brinda la unidad de salud de la zona urbana de pasaquina son los siguientes:

- Consulta Médica.
- Controles Maternos.
- Controles Infantiles.
- Planificación Familiar.
- Pequeña Cirugía.
- Curaciones.
- Vacunaciones.
- Laboratorio Clínico.
- Odontología.
- Atención Puerperal.
- Atención de Parto.
- Terapia Respiratoria.
- Farmacia.
- Escuela Saludable.
- Fumigaciones.
- Saneamiento Ambiental.

Pasaquina cuenta con tres Unidades de Salud a nivel de todo el municipio, cave mencionar que esos servicios solo son brindados en la Unidad de Salud de la zona urbana; las otras dos prestan los servicios más necesarios, una está ubicada en el Caserío de Candelaria de la Rompición y la otra en el Cantón San Felípe.

8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.

- Gripe.
- Parasitismo Intestinal.
- Infecciones Respiratorias Agudas.

8.3. NATALIDAD.

- Actualmente se están dando 150 nacimientos anualmente.

8.4. MORTALIDAD.

El índice de mortalidad infantil que se esta dando es de un 5%.

El índice de mortalidad general no se tiene, pero las principales causas que lo originan son:

- Infarto cardiaco.
- Derrame Cerebral.
- Accidentes de tránsito.
- Insuficiencia Renal.
- Armas de fuego.
- Vejez.
- Diabetes Mellitus.
- Alcoholismo Crónico.
- Cancer de Cervix.
- Neumonía.

8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.

No se tiene una calendarización de campañas médicas ya que la gente se acerca a la unidad de salud a recibir instrucciones necesarias en casos de que se requieran.

8.6. CUOTA VOLUNTARIA.

En las Unidades de Salud del municipio de Pasaquina, las consultas son totalmente gratuitas no existe ninguna cuota voluntaria que tengan que pagar los pacientes.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Municipal de Conchagua. *Monografía del Municipio de Conchagua.*

Casa de la Cultura del Municipio de El Carmen. *Monografía del Municipio de El Carmen, 2004.*

Casa de la Cultura de Intipucá. *Monografía del Municipio de Intipucá. 1999.*

Casa de la Cultura de Intipucá. *Monografía del Municipio de Intipucá. 2002.*

Casa de la Cultura de La Unión. *Monografía del Municipio de La Unión. 2004.*

Casa de la Cultura de Meanguera del Golfo. *Monografía del Municipio de Meanguera del Golfo. 2002.*

Corporación Salvadoreña de Truismo. *Boletín Estadístico de Turismo. 2004*

- Corporación Salvadoreña de Turismo. *Memoria de Labores*. Impresión INKPress S.A de C.V. 2004.
- Corporación Salvadoreña de Turismo. *Propuesta de Rutas Turísticas: Zona sur de La Unión*, 2005.
- Corte Internacional de Justicia. *Caso Concerniente a la Disputa Fronteriza terrestre, insular y marítima*. 1992
- Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Coordinación de Zonas y Monumentos - CONCULTURA – *Ficha de Centro Histórico. La Unión, Conchagua*. Págs. 6
- Dirección de Estadísticas y Censos. *Proyección de la población de El Salvador 1995-2025*. segunda edición. Impreso en el Departamento de Impresiones San Salvador. Noviembre. 2001.

Documento del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal. Obtenido en :
<http://elcarmenlaunion.isdem.gob.sv/alcaldia.htm>.

Ejemplar de colección N° 1, Intipucá antesala al siglo XXI.

El Diario de hoy.1998-2002.obtenido el 19 de marzo de 2006 a las 10.00 a.m en
<http://www.guanaquin.com/mipais/launion/ecologia.shtml>.

Ing. GOMEZ CRUEZ, Ricardo Alonso. *Elementos Jurídicos para la construcción de una Propuesta Tendente a la recuperación Material y a la Soberanía de la Isla Conejo en el Golfo de Fonseca.* Octubre 2004.

Instituto Emiliani. Obtenido el viernes 24 de marzo de 2006 a las 12:29 p.m. en
<http://cutucopuerto.tripod.com/> .

Instituto Geografico Nacional “ Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán” Centro Nacional de Registro. *Monografía del Departamento de La Unión.* 1994.

Prof. Yáñez, Fernando Antonio.

Monografía del Departamento de La Unión. Imprenta Nacional de El Salvador. Centro America. Junio 1965.

República de El Salvador. Diario Oficial. Tomo N° 269. San Salvador, Miercoles 12 de noviembre de 1980. Número 213.

Tratado General de Paz entre la Republica de El Salvador y Honduras.

República de El Salvador. Diario Oficial. Tomo N° 292. San Salvador, Jueves 18 de Septiembre de 1986. Número 172.

Compromiso entre El Salvador y Honduras para someterse a la decisión de la Corte Internacional de Justicia la Controversia Fronteriza Terrestre, Insular y Marítima.

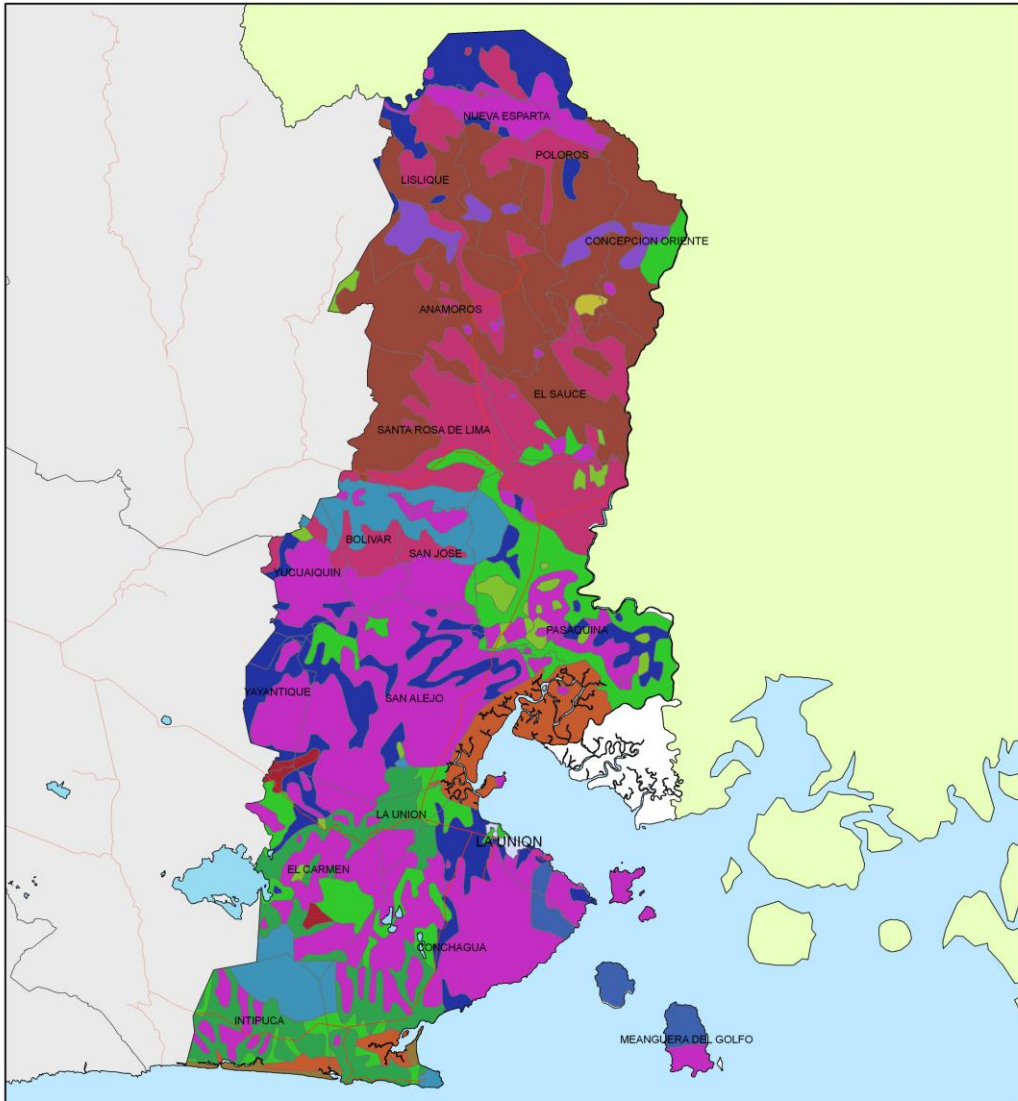
Revista de las Fiestas Patronales. Municipio de Meanguera del Golfo. 2006.

Revista de las Fiestas patronales. Municipio de Intipucá. DKK. S.A. Publicidad El Salvador, Internacional Magazine. 2005.

ANEXOS.

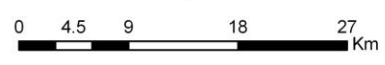
Elementos Básicos que Respaldan la Investigación.

Mapa Geológico, La Union



■ Cabecera Departamental
■ Centro de Agua
■ Centro Municipal
■ Centro principal por terreno
— Camino principal por terreno

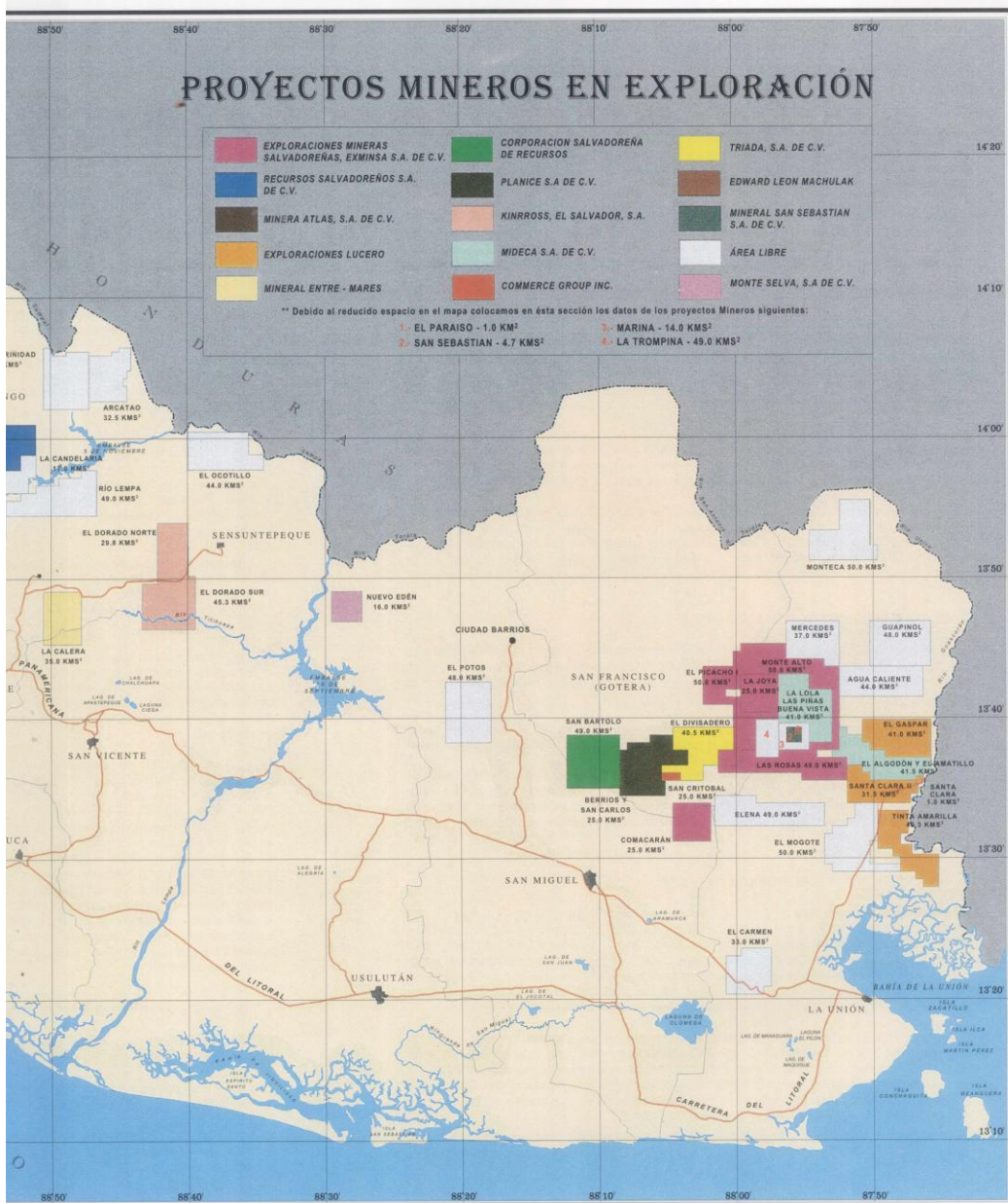
■ Agua
■ arenosa, localmente con intercalaciones de piroclásticos
■ arenosa, localmente con intercalaciones de piroclásticos, tallas volcánicas
■ arenosa, localmente con intercalaciones de piroclásticos, mangrías
■ arenosa sobre la intercalaciones
■ arenosa sobre caliza
■ arenosa sobre caliza y arenosa piroclástica
■ arenosa arenosa, piroclástica, espaldas volcánicas subterráneas
■ arenosa arenosa basáltica
■ arenosa basáltica arenosa hasta intercalaciones arenosa, piroclástica, espaldas volcánicas, influencia regional por influencia hidrotérmica
■ arenosa intercalada arenosa, piroclástica, tallas volcánicas, tallas, espaldas volcánicas
■ arenosa volcánica, piroclástica, arenosa de arenosa arenosa
■ arenosa arenosa, espaldas volcánicas con tallas volcánicas, tallas, espaldas arenosa intercaladas
■ arenosa arenosa, espaldas volcánicas, tallas volcánicas y tallas
■ arenosa arenosa, espaldas volcánicas, tallas volcánicas y tallas, tallas de Chalmersburg localmente



CLASIFICACIÓN DE SUELOS

1	SUELOS REGOSILES Y ALUVIALES, ENTISOLES	6	LATOSILES ARCILLO ROJIZOS ALFISOLES	11	LATOSILES ARCILLO ROJIZOS Y LITOSILES ALFISOLES
2	SUELOS ALUVIALES Y GRUMOSILES ENTISOLES Y VERTECILES	7	REGOSILES Y LITOSILES ENTISOLES	12	SUELOS ROCALICOS ROJO AMARILLENTO Y LITOSILES
3	ANDOSILES Y REGOSILES INCEPTISOLES Y ENTISOLES	8	LATOSILES ARCILLO ROJIZOS Y LITOSILES ALFISOLES	13	GRUMOSILES, LITOSILES Y LATOSILES ARCILLO ROJIZOS, VERTECILES Y ALFISOLES
4	LATOSILES ARCILLO ROJIZOS ALFISOLES E INCEPTISOLES	9	LATOSIL ARCILLO ROJIZO ANDOSILES Y LITOSILES ALFISOLES E INCEPTISOLES	14	PANTANOS SUJETOS A LAS MAREAS, PLAYAS COSTERAS Y SUELOS ALUVIALES, ENTISOLES
5	REGOSILES, LATOSILES ARCILLO ROJIZOS Y ANDOSILES, ENTISOLES, ALFISOLES E INCEPTISOLES	10	LITOSILES Y REGOSILES, ENTISOLES	15	LATOSIL, HORRORHIMO, OXISOLES





TURISMO

	CARRETERAS		CAPITAL		CENTRAL GEOTERMICA		PETROGRABADOS MUSEOS		HENEQUEN
	CARRETERA PANAMERICANA		CABECERA DEPARTAMENTAL		MINA		RUINAS PRECOLOMBINAS		CAÑA DE AZUCAR
	CARRETERA DEL LITORAL		AEROPUERTO		GASOLINERA		ZONA GANADERA		MANGLARES
	LÍNEA FERREA		HOTEL		TURICENTRO		BOSQUES		CAFÉ
	LÍMITE DEPARTAMENTAL		VOLCANES		CERAMICA		CONIFERAS RESERVAS FORESTALES		PLAYA
	RIOS		CERROS		JARCIA		MAÍZ		PESCA
	LAGOS Y LAGUNAS		PUERTO		IGLESIA COLONIAL		ALGODÓN		NAVEGACION TURISTICA
	MUNICIPIO		CENTRAL HIDROELECTRICA						SURFING
	CANTON								
	FRONTERA								





DECRETO No. 111

La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador

CONSIDERANDO:

- 1. Que la constitución de esta República en su artículo 157 establece que la Asamblea Legislativa tiene la facultad de declarar a cualquier pueblo o población que reúna las condiciones que se expresan en el artículo 158 de la Constitución de esta República.
- 2. Que el 14 de mayo de 1974, el Poder Ejecutivo de esta República, por medio de un decreto, declaró a la Villa de El Carmen, departamento de San Salvador, como ciudad.
- 3. Que por el decreto de 1974 de la Asamblea Legislativa de esta República, se declaró a la Villa de El Carmen, departamento de San Salvador, como ciudad.

POR TANTO:

Se declara a la Villa de El Carmen, departamento de San Salvador, como ciudad.

DECRETA:

Art. 1.º Declárase a la

"Villa de El Carmen"


como ciudad.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo de esta República, en el momento de su publicación de este decreto, deberá dar a conocer a los habitantes de la Villa de El Carmen, departamento de San Salvador, que se ha declarado a esta Villa como ciudad.









**Questionarios que se utilizaron
para la recolección de
información.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
VI SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Ciudad Universitaria Oriental, 20 de octubre de 2005


Lie Rubén Rochi Ministro
de Turismo Presente.

Reciba un Cordial saludo de la universidad de El Salvador y de los estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la educación que participan en el VI seminario de graduación de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, deseándole éxitos en sus funciones en pro del desarrollo Turístico.

El motivo de la presente es para solicitarle una audiencia para los Bachilleres Angela Marleni Flores, Maricela de la Paz Rivas, Consuelo Díaz Velásquez y Juan Francisco Coca Franco; el día viernes 11 de noviembre del presente año, a las 10:00 a.m. para tratar el tema: El Desarrollo Turístico del Departamento de La Unión.

En espera de una respuesta favorable me suscribo, Atentamente.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


LIC. EDWÍND JOVANNY TREJOS
Asesor del/Seminario de Grado



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARÍA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
VI SEMINARIO DE GRADUACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA A CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Objetivo: Hacer una valoración de forma general sobre los Establecimientos de Educación

Superior del Departamentos de La Unión.

1. ¿Cuándo fue fundado el Centro de Educación Superior de la Unión?
2. ¿Con que objetivo surge el Centro de Educación Superior?
- 3.. ¿Cuál es la Misión de dicho centro?
4. ¿Cuál es la visión?
5. ¿Qué beneficios ofrece a los estudiantes?
6. ¿Qué servicios educativos presta la institución a los estudiantes?
7. ¿Qué carreras ofrece este centro de educación superior?

8. ¿A cuanto asciende la demanda estudiantil de la institución?
9. ¿De cuanto es la cuota de matricula?
10. ¿Cuánto se paga de mensualidad?
11. ¿En que medida considera que el Centro de educación Superior impulsa el desarrollo del Departamento de La Unión?
12. ¿Con que otras instituciones mantienen relaciones?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO.
OBJETIVO: CONOCER, LA COBERTURA EDUCATIVA DEL SISTEMA ESCOLAR EN EL
DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.

INDICACIONES: LEA, ANALICE Y CONTESTE CADA UNA DE LAS
SIGUIENTES INTERROGANTES-GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

CENTRO EDUCATIVO. _____
DISTRITO: _____
TORNOS*- MATUTINO"- _____ VESPERTINO: _____ NOCTURNO: _____
NIVELES EDUCATIVOS: PARVULARIA: _____ EDUCACIÓN BÁSICA: _____
EDUCACIÓN MEDIA _____
Nº DE DOCENTES'- _ M: _ F: _____
Nº DE ALUMNOS*- _ M. _____ F: _____
Nº DE AULAS: _____

1. ¿Cuándo fue fundado el centro educativo? _____
2. ¿El centro educativo satisface la demanda estudiantil?
1. Si _ 2. No _ 3. A veces

Explique: _____

3. ¿La cobertura educativa es coherente con la población en
edad escolar?

1. Si _ 2. No _

¿Por qué? _____

4. ¿Existe repitencia escolar?

1. Si _ 2. No _ 3. A
veces.

Explique: _____

5. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

6. ¿De cuánto es el índice de repitencia escolar?

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| 1. Menos del 10%. _____ | 3. Del 21% al 30% _____ |
| 2. Del 11% al 20%. _____ | 4. Más del 31%. _____ |

Explique: _____

5. ¿Se dan problemas de ausentismo escolar?

- | | | |
|-------------|-------------|-------------------|
| 1. Si _____ | 2. No _____ | 3. A veces. _____ |
|-------------|-------------|-------------------|

Explique: _____

7. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

8. ¿De cuánto es el índice de ausentismo escolar?

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| 1. Menos del 10%. _____ | 3. Del 21% al 30% _____ |
| 2. Del 11% al 20%. _____ | 4. Más del 31%. _____ |

Explique: _____

9. ¿Se da frecuentemente la deserción escolar?

- | | | |
|-------------|-------------|-------------------|
| 1. Si _____ | 2. No _____ | 3. A veces. _____ |
|-------------|-------------|-------------------|

Explique: _____

10. ¿Cuáles son las causas que originan dicha problemática?

11. ¿De cuánto es el índice de deserción escolar?

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| 1. Menos del 10%. _____ | 3. Del 21% al 30% _____ |
| 2. Del 11% al 20%. _____ | 4. Más del 31%. _____ |

Explique: _____

12. ¿Qué medidas realiza la institución para solventar dichas problemáticas?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

GUÍA DE OBSERVACIÓN COMUNITARIA.

OBJETIVO: CONOCER LOS DIFERENTES ASPECTOS CON LOS QUE CUENTA LA COMUNIDAD.

I - ASPECTOS GENERALES.

CASERÍO: _____ CANTÓN: _____ MUNICIPIO: _____ OBSERVADO:

FECHA: _____

II - Medio Ambiente.

Mantos acuíferos.

- Si _____
- No. _____

Bosques.

- Si _____
- No. _____

Volcanes.

- Si _____
- No. _____

Cerros.

- Si _____
- No. _____

Contaminación del agua.

- Si _____
- No. _____

Basura.

- Si _____
- No. _____

Contaminación del aire.

- Si _____
- No. _____

Contaminación del suelo

- Si _____
- No. _____

Deforestación.

- Si _____
- No. _____

III. Vías de Acceso y Medios de Comunicación.

Tipos de calle.

- Carretera principal. _____
- Calle mejorada. _____
- Calle transitable. _____
- Huellas. _____

Telefonía.

- Público.
 - * Si. _____
 - * No. _____
- Móvil.
 - * Si. _____
 - * No. _____
- Línea fija.
 - * Si. _____

* No. _____

Servicio de cable.

- Si. _____
- No. _____

Periódicos.

- Si. _____
- No. _____

Internet.

- Si. _____
- No. _____

IV. Medios de Transporte.

Terrestres.

Autobuses.

- Si. _____
- No. _____

Rutas. _____

Microbuses.

- Si. _____
- No. _____

Rutas. _____

Taxis.

- Si. _____
- No. _____

Camiones.

- Si. _____
- No. _____

Motocicletas-

- Si. _____
- No. _____

Bicicletas.

- Si. _____
- No. _____

Carretas.

- Si. _____
- No. _____

Caballos.

- Si. _____
- No. _____

Marítimos.

Lanchas.

- Si. _____
- No. _____

Canoas.

- Si. _____
- No. _____

V. Servicios Públicos.

Energía eléctrica.

- Si. _____
- No. _____

Agua potable.

- Si. _____
- No. _____

Aguas negras.

- Si. _____
- No. _____

Alumbrado público.

- Si. _____
- No. _____

Tren de aseo.

- Si. _____
- No. _____

Mercado municipal.

- Si. _____
- No. _____

Rastro municipal.

- Si. _____
- No. _____

Cementerio.

- Si. _____
- No. _____

Lavaderos públicos.

- Si. _____
- No. _____

Centros de asistencia médica

- Si. _____
- No. _____

Centros educativos.

- Si. _____
- No. _____

- Si. _____
- No. _____

VI. Servicios Privados.

Agencia bancarias.

- Si. _____
- No. _____

Agencia de viaje.

- Si. _____

- No. _____
 - Envío de encomiendas.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Clínicas médicas privadas.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Farmacias.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Laboratorios clínicos.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Oficinas notariales.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Cafeterías.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Agroservicios.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Panaderías y pastelerías.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Restaurantes.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Hoteles.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Fábricas.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Gasolineras.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Peluquerías y salas de belleza.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Mueblerías y electrodomésticos.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Tiendas.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Supermercados.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Basares.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Floristerías.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Funcarías.
 - Si. _____
 - No. _____
- VII. Centros de Vicios.
- Cantinas.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Bares.
 - Si. _____

- No. _____
 - Cervecerías.
 - Si. _____
 - No. _____
- VIII. Instituciones Públicas.
- Correos.
 - Si. _____
 - No. _____
 - PNC:
 - Si. _____
 - No. _____
 - Fuerza armada.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Juzgado de Paz.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Alcaldía Municipal.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Casa comunal.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Casa de la Cultura.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Centros penales.
 - Si. _____
 - No. _____
- IX. Instituciones Privadas.
- Telecom.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Telefónica.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Telemóvil.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Digicel.
 - Si. _____
 - No. _____
- X. Centros Recreativos y Lugares Turísticos.
- Canchas deportivas.
 1. Fútbol.
 - a. Si. _____
 - b. No. _____
 - Nº. _____
 2. Basketball.
 - a. Si. _____
 - b. No. _____
 - Nº. _____
 3. Voleibol.
 - a. Si. _____
 - b. No. _____
 - Nº. _____
 - Billares.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Nº. _____

- Parques.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Nº. _____
 - Sitios arqueológicos.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Nº. _____
 - Piscinas.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Nº. _____
 - Ríos.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Lagunas.
 - Si. _____
 - No. _____
- XII. Iglesias.
- Católicas.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Nº. _____
 - Protestantes.
 - Si. _____
 - No. _____
 - Nº. _____
- XIII. Desarrollo Económico Social.
- Tipo de vivienda.
 - Mixta. _____
 - Adobe. _____
 - Bahareque. _____
 - Palma. _____
 - Lámina. _____
 - Industria.
 - Salinera. _____
 - * Si. _____
 - * No. _____
 - Pesquera. _____
 - * Si. _____
 - * No. _____
 - Minera. _____
 - * Si. _____
 - * No. _____

OBSERVACIONES.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.**

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD

OBJETIVO: RECOPIRAR DATOS SOBRE EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN, QUE PERMITA OBTENER INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO

INDICACIONES: LEA Y CONTESTE CADA UNA DE LAS INTERROGANTES MARCANDO CON UNA "X" EL CRITERIO QUE ESTIME CONVENIENTE. GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN

GENERALIDADES

CASERÍO _____ CANTÓN _____ MUNICIPIO _____ DEPARTAMENTO: _____
DISTRITO: LA UNIÓN _____ STA. ROSA DE LIMA _____

MEDIO AMBIENTE.

1. ¿Existen problemas de deforestación en la zonas? SI _____ NO _____ ¿Dónde? _____
2. ¿Existen proyectos de reforestación en la comunidad? SI _____ NO _____ ¿Cuáles? _____
3. ¿Quiénes ejecutan estos proyectos? Alcaldías _____ Ministerio de Medio Ambiente _____ ONG's _____ Otros _____

Mencione:

4. Cuáles son los árboles más comunes?
- | | | | |
|------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1. Conacaste _____ | 12. Cinco negrilos _____ | 23. Copinol _____ | 34. Nance. _____ |
| 2. Laurel _____ | 13. Cedro. _____ | 24. Anona india. _____ | 35. Pepenace. _____ |
| 3. Jiote _____ | 14. Natanjo _____ | 25. Anona lisa. _____ | 36. Pie de venado _____ |
| 4. Amate _____ | 15. Limón. _____ | 26. Guasimo. _____ | 37. Roble. _____ |
| 5. Ceibo _____ | 16. Almendro _____ | 27. Acetuna. _____ | 38. Pintadillo. _____ |
| 6. Tigüilote _____ | 17. Mango. _____ | 28. Cortés. _____ | 39. Quebracho _____ |
| 7. Maquillishuat _____ | 18. Nacascolo. _____ | 29. Carao. _____ | 40. Salamo. _____ |
| 8. Mangle _____ | 19. Morro. _____ | 30. Carbón negro _____ | 41. Tamarindo _____ |
| 9. Caoba _____ | 20. Jocote. _____ | 31. Carbón blanco _____ | 42. Tempate _____ |
| 10. Ron ron _____ | 21. Mongo llano. _____ | 32. Copalchi. _____ | |
| 11. Papaya _____ | 22. Cocos. _____ | 33. Eucalipto. _____ | |

Otros, Mencione _____

5. Cuáles son las especies animales más comunes?

- | | | | |
|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| 1. Garrobo. _____ | 8. Ala blanca _____ | 15. Zopilote. _____ | 22. Gallinas. _____ |
| 2. Gavilanes. _____ | 9. Iguana. _____ | 16. Ardía. _____ | 23. Jolote. _____ |
| 3. Culebras. _____ | 10. Conejo. _____ | 17. Coyote. _____ | 24. Torogos. _____ |
| 4. Tortolas. _____ | 11. Pijulio. _____ | 18. Nutria. _____ | 25. Chilitas. _____ |
| 5. Cusuco. _____ | 12. Rodadoras _____ | 19. Perros. _____ | 26. Guis. _____ |
| 6. Perico. _____ | 13. Zomillo. _____ | 20. Gatos. _____ | 27. Sarcudicas. _____ |
| 7. Codorniz. _____ | 14. Cuerpoespin _____ | 21. Patos. _____ | |

Otros, Mencione: _____

6. Existen animales en peligro de extinción? SI _____ NO _____ ¿Cuáles? _____
7. Cuáles son los principales cerros en la comunidad? _____

¿Cuáles son los principales ríos en la comunidad? _____

9. Existen minas en la comunidad? SI _____ NO _____ ¿Cuántas? _____

10. ¿Cuáles de los siguientes minerales se extraen en la comunidad?

Oro _____ Plata _____ Hierro _____ Sal _____ Arena _____ Cal _____

11. ¿Cuáles de los siguientes minerales se procesan en el municipio?

Oro _____ Plata _____ Hierro _____ Sal _____ Arena _____ Cal _____

ASPECTO SOCIAL.

12. ¿Qué tipo de vivienda posee?

1. Bahareque. _____ 2. Mixta. _____ 3. Adobe. _____ 4. Lámina. _____ 5. Palma. _____ 6. Otros _____

Mencione: _____

13. ¿Con qué servicios telefónicos cuenta la comunidad? 1. Línea Fija _____ 2. Celulares _____

14. ¿Existen emisoras locales en la comunidad? 1. Si _____ 2. No _____

15. ¿Existe canal local de televisión por cable en el municipio? 1. Si _____ 2. No _____

16. ¿Qué periódicos circulan en la comunidad?

1. La Prensa Gráfica. _____ 2. El Diario de Hoy. _____ 3. El Gráfico. _____ 4. El Cotatino. _____ 5. El Mundo. _____ 6. El Más. _____

17. ¿Existen servicios de Internet en la comunidad? a. Si _____ b. No _____

Explique: _____

18. ¿Cuál de los siguientes medios de transporte terrestre existen en su comunidad?

- a. Autobús. _____ c. Microbús. _____ e. Caballo. _____
b. Camión. _____ d. Pick Up. _____ f. Carreta. _____

Otros, Mencione: _____

19. ¿Cuáles medios de transporte marítimo existen en la comunidad? 1. Lanchas _____ 2. Canoas _____ 3. Otros _____

Mencione: _____

20. ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos cuenta su comunidad?
- | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|----------------------|
| 1. Energía eléctrica. _____ | 4. Alumbrado público. _____ | 7. Rastro. _____ |
| 2. Agua potable. _____ | 5. Tren de aseo. _____ | 8. Cementerio. _____ |
| 3. Aguas negras. _____ | 6. Mercado municipal. _____ | 9. Otros. _____ |

Mencione: _____

21. ¿Con cuáles de las siguientes instituciones de gobierno cuenta la Universidad?

- | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| 1. Centro de Asistencia Médica. _____ | 4. Policía Nacional Civil. _____ | 7. Alcaldía. _____ |
| 2. Juzgados. _____ | 5. Instituciones educativas. _____ | 8. Mercado municipal. _____ |
| 3. Correos. _____ | 6. Casa de la cultura. _____ | 9. Banco de F. Agropecuario. _____ |

Otros, Cuáles: _____

22. Con cuáles instituciones privadas cuenta su comunidad?

- | | | |
|----------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Telecom. _____ | 4. Digicel. _____ | 7. Inst. Tecnológicos Priv. _____ |
| 2. Telefónica. _____ | 5. Bancos. _____ | 8. Clínicas privadas. _____ |
| 3. Telernóvil. _____ | 6. Org. no Gubernamentales. _____ | 9. Otros. _____ |

Mencione: _____

23. ¿Qué agencias bancarias prestan servicios en la comunidad?

- | | | |
|---------------------------|-----------------------------|----------------|
| 1. Scotiabank. _____ | 3. Banco Agrícola. _____ | 5. Otro. _____ |
| 2. Banco Cuscatlán. _____ | 4. Banco Salvadoreño. _____ | |

Mencione: _____

24. ¿Qué vías de acceso existen para llegar a su comunidad?

- | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 1. Carretera principal. _____ | 3. Calle transitable. _____ | 5. Otros. _____ |
| 2. Calle mejorada. _____ | 4. Huella. _____ | |

25. ¿Cuántas vías de acceso existen para llegar al municipio?

1. 1 _____ 2. 2 _____ 3. 3 _____ 4. 4 _____ 5. 5 más de 4 _____

26. ¿Existen lugares turísticos en su comunidad? a) Si _____ b) No _____ Porqué? _____

27. ¿Considera que es importante que se promueva el turismo? a) Si _____ b) No _____ Porqué? _____

28. ¿Qué ventajas trae el turismo en una comunidad?

- | | | |
|-------------------------------|----------------------------------------|-----------------|
| 1. Aumenta el comercio. _____ | 2. Mayores ingre. del municipio. _____ | 3. Otros. _____ |
|-------------------------------|----------------------------------------|-----------------|

Mencione: _____

29. ¿Cuáles de los siguientes lugares turísticos existen en la comunidad?

- | | | |
|-------------------|---------------------------------|-----------------|
| 1. Piscina. _____ | 3. Lugares arqueológicos. _____ | 5. Otros. _____ |
| 2. Ríos. _____ | 4. Playas. _____ | |

Mencione: _____

30. ¿De los siguientes centros recreativos, con cuáles cuenta su comunidad?

- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| 1. Parques. _____ | 3. Polideportivo. _____ |
| 2. Canchas deportivas. _____ | 4. Otros. _____ |

Mencione: _____

ASPECTO ECONÓMICO.

31. ¿Qué productos se cultivan en la comunidad?

- | | | |
|------------------|--------------------|-----------------|
| 1. Maíz. _____ | 3. Arroz. _____ | 5. Otros. _____ |
| 2. Frijol. _____ | 4. Maicillo. _____ | |

¿Cuáles? _____

32. ¿Cuáles de los siguientes productos se comercializan en su comunidad?

- | | | |
|--------------------------|----------------------|------------------|
| 1. Granos básicos. _____ | 3. Hortalizas. _____ | 5. Carnes. _____ |
| 2. Mariscos. _____ | 4. Lácteos. _____ | 6. Otros. _____ |

Menciónelos: _____

33. ¿Cuáles de los siguientes productos se exportan a otros lugares?

- a. Granos básicos. _____ 2. Mariscos. _____ 3. Hortalizas. _____ 4. Lácteos. _____ 5. Carnes. _____ 6. Otros. _____

Mencione: _____

34. ¿Cuáles de los siguientes productos se importan hacia la comunidad?

1. Granos básicos. _____ 2. Mariscos. _____ 3. Hortalizas. _____ 4. Lácteos. _____ 5. Carnes. _____ 6. Otros. _____

Mencione: _____

35. ¿Cuál es el impacto que tienen las exportaciones en la comunidad?

- | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------|
| a. Mayores ganancias. _____ | c. Más pobreza. _____ | e. Otros. _____ |
| b. Mejores condiciones de vida. _____ | d. Desempleo. _____ | |

Mencione: _____

36. ¿Cuál es el impacto que tienen las importaciones en la comunidad?

- | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------|
| a. Mayores ganancias. _____ | c. Más pobreza. _____ | e. Otros. _____ |
| b. Mejores condiciones de vida. _____ | d. Desempleo. _____ | |

Mencione: _____

37. ¿A qué actividades productivas se dedican en la comunidad?

- | | | | | |
|-----------------------|---------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| 1. Agricultura. _____ | 2. Ganadería. _____ | 3. Pesca. _____ | 4. Artesanía. _____ | 5. Otros. _____ |
|-----------------------|---------------------|-----------------|---------------------|-----------------|

Mencione: _____

38. ¿Cuál de las siguientes actividades tiene mayor importancia en la comunidad?
1. Agricultura. ____ 3. Pesca. ____ 5. Otros. ____
 2. Ganadería. ____ 4. Artesanía. ____

Mencione: _____

39. ¿Cuáles son los días de comercio en el municipio? Mencione.

DIAS	PRODUCTO QUE SE COMERCIALIZA
a) Lunes	
b) Martes	
c) Miércoles	
d) Jueves	
e) Viernes	
f) Sábado	
g) Domingo	

40. ¿Existe suficientes fuentes de empleo? 1. Si ____ 2. No ____

Explique: _____

- ¿Cuáles son las fuentes de empleo en su comunidad?

- a. Empresa pública. ____ b. Empresa privada ____ c. Otros ____

Mencione: _____

41. ¿En que área se generan más empleos?

- a. Agricultura. ____ b. Ganadería ____ c. Industrias ____ d. Fábricas ____ e. Otras. ____

Mencione: _____

42. ¿Cuáles son las fuentes de ingreso familiar?

1. Remesas familiares. ____ 3. Producción ganadera. ____ 5. Empleos. ____
 2. Producción agrícola. ____ 4. Trabajo asalariado ____ 6. Otros. ____

Mencione: _____

43. ¿De cuánto es el ingreso familiar? Menos de \$ 100.00. ____ De \$101.00 a \$200.00. ____ Más de \$ 200.00 ____

45. ¿Considera que los ingresos familiares son suficientes para satisfacer las necesidades básicas? 1. Si ____ 2. No ____

Explique: _____

46. ¿Existen haciendas en la comunidad? 1. Si ____ 2. No ____ Explique: _____

47. ¿Qué tipo de ganadería existe en la comunidad? 1. Vacuno ____ 2. Porcinos ____ 3. Caballar ____ 4. Caprino ____

48. ¿Existen fincas en la zona? 1. Si ____ 2. No ____ Cuántas _____

49. ¿Que tipo de industria existe en la comunidad? 1. Pesquera ____ 2. Salinera ____ 3. Minera ____ 4. Artesanal ____ 5. Otros ____

Mencione: _____

50. ¿Se práctica la pesca? 1. Si ____ 2. No ____ Con que finalidad? A. Para el consumo ____ b. Para el comercio ____

51. ¿Qué tipo de mariscos comercializan dicha industria? 1. Camarón ____ 2. Atún ____ 3. Tiburón ____ 4. Pez variado ____ 5. Langosta ____

6. Cuniles ____ 7. Churrias ____ 8. Ostras ____ 9. Almejas ____ 10. Chacalines ____ 11 Otros ____

52. ¿Las industrias pesqueras generan fuentes de empleo? 1. Si ____ 2. No ____

53. ¿De cuanto es el salario mensual que pagan las industrias pesqueras? Menos de \$ 100. ____ De \$101 a \$200.00. ____ Más de \$ 200. ____

54. ¿Cuántas industrias salineras existen en la comunidad? 1. ____ 2. ____ 3. ____ más de 3 ____

55. ¿Existen industrias artesanales? 1. Si ____ 2. No ____ Cuántas _____

56. ¿Qué industrias artesanales Existen? 1. Alfarería ____ 2. Canteras ____ 3. Jarcias ____ 4. Otros ____ Mencione _____

57. ¿Considera que la introducción del dólar ha beneficiado la economía de su comunidad? 1. Si ____ 2. No ____

Explique _____

ASPECTO POLÍTICO

58. ¿Cuáles son los partidos políticos que predominan en el municipio?

1. ARENA ____ 2. FMLN ____ 3. PDC ____ 4. PCN ____ 5. Otros ____ Cuáles _____

59. ¿Cómo considera la labor que realiza el alcalde de su municipio?

1. Excelente ____ 2. Muy buena ____ 3. Buena ____ 4. Necesita mejorar ____

60. ¿Existe directiva en su comunidad? 1. Si ____ 2. No ____

61. ¿Cómo considera el desempeño de la directiva comunal?

1. Excelente ____ 2. Muy buena ____ 3. Buena ____ 4. Necesita mejorar ____

62. ¿Con que instancias se gestionan fondos para realizar proyectos?

1. Alcaldía ____ 2. ONG's ____ 3. La comunidad ____ 4. Otras ____ Cuáles _____

ASPECTO EDUCATIVO

63. ¿Cuántos centros educativos existen en la comunidad? _____

64. ¿La educación es gratuita? 1. Si ____ 2. No ____

65. ¿Todos los niños en edad escolar asisten a los centros educativos? 1. Si ____ 2. No ____ 3. Algunos _____

Explique: _____

66. ¿Existen Centros Educativos privados? 1. Si ____ 2. No ____ Cuáles _____

67. ¿Se involucra constantemente en los proyectos educativos que se realizan para mejorar la institución?

1. Si ____ 2. No ____ 3. A veces _____

68. ¿Existe biblioteca en la comunidad? 1. Si ____ 2. No ____

ASPECTO CULTURAL

69. ¿Cuáles de las siguientes festividades religiosas se practican en su comunidad?
1. Fiestas patronales ____ 2. Semana Santa ____ 3. Navidad ____ 4. Otras ____ Cuáles _____
70. ¿Quiénes son las personas encargadas de realizar dichas funciones?
1. Casa de la Cultura ____ 2. ADESCOS ____ 3. Alcaldía ____ 4. Iglesias ____ 5. Comité de festejos ____ 6. Otros ____
71. Cuáles de las siguientes costumbres se fomentan en la comunidad?
1. Día de la Cruz ____ 2. Romerías ____ 3. Celebración de la cuaresma ____ Otros ____ Mencione _____
72. Existe casa de la cultura en el municipio? 1. Si ____ 2. No ____ Fecha de fundación _____
73. ¿Qué beneficios proporciona la casa de la cultura?
1. Cosmetología ____ 2. Carpintería ____ 3. Corte y confección ____ 4. Rescatar valores ____ Otros ____
Mencione _____
74. ¿Cómo considera el servicio que brinda la casa de la cultura?
1. Excelente ____ 2. Muy buena ____ 3. Buena ____ 4. Necesita mejorar ____
75. Existen mitos y leyendas relacionados con la historia del municipio? 1. Si ____ 2. No ____
Mencione: _____
76. ¿Existen algunas representaciones jeroglíficas relacionada con la vida de los antepasados en este municipio? 1. Si ____ 2. No ____
En que lugar se encuentran _____ Menciónelos _____

ASPECTO RELIGIOSO

77. ¿Cuántas iglesias católicas existen en la comunidad? _____
78. ¿Cuáles iglesias evangélicas existen en la comunidad?
g. Testigos de Jehová ____ j. Bautista ____ m. Mormones. ____ p. Iglesia de Dios. ____
h. Asambleas de Dios. ____ k. Apóstoles Profetas. ____ n. Adventistas ____ q. iglesia de Cristo. ____
i. ELIM ____ l. Luz del Mundo. ____ o. Pentecostales. ____ r. Otros ____
79. ¿Qué iglesia considera que tiene más aceptación en su comunidad? a. Católica ____ b. Evangélica ____
¿Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL ALCALDE MUNICIPAL.

OBJETIVO: HACER UNA VALORACIÓN DE FORMA GENERAL SOBRE EL MUNICIPIO, QUE PERMITA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO. GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE: _____

GRADO ACADÉMICO: _____

EDAD: _____ SEXO: M ___ F ___

I- IDENTIFICACIÓN.

1. ¿Qué significado tienen los símbolos que contiene el escudo del municipio?
2. ¿Cuál es la visión de la alcaldía?
3. ¿Cuál es la misión de la alcaldía?
4. ¿Cuáles son las fuentes de empleo en el municipio?

a. Fábricas. _____	c. Ganadería. _____
b. Agricultura. _____	d. Otras. _____

Mencione:
5. ¿Cuál es el impacto que tienen las exportaciones en el municipio?
6. ¿Cuál es el impacto que tienen las importaciones en el municipio?
7. ¿Cuáles de los siguientes ingresos económicos entran a la municipalidad?

a. Impuestos municipales. _____	_____
b. Presupuesto general. _____	_____
c. Organizaciones no gubernamentales. _____	_____
d. Otros. _____	_____

Mencione:
8. ¿De cuánto es el monto que se invierte en las diferentes áreas?

a. Área de infraestructura. _____	d. Área cultural. _____
b. Área de salud. _____	e. Área recreativa. _____
c. Área educativa. _____	f. Otros. _____

Explique:
9. ¿Qué proyectos ha ejecutado la alcaldía?

PROYECTO	MONTO	LUGAR	FECHA.

10. ¿Qué proyectos están en proceso de ejecución?

PROYECTO	MONTO	LUGAR	FECHA.

11. ¿Considera que el comercio ha aumentado en el municipio?

12. ¿Cuáles son los servicios públicos que presta la alcaldía?

a. Agua potables. _____	f. Rastro. _____
b. Alumbrado público. _____	g. Cementerio. _____
c. Ten de aseo. _____	h. Aguas negras. _____
d. Lavaderos públicos. _____	i. Otros. _____
e. Mercado. _____	

Mencione: